

Carta de Presentación de la Propuesta

CARTA DE PRESENTACIÓN

El Bagre, Noviembre 14 de 2024

Señores
EMPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL DEL BAGRE
Calle 50 # 47A-19 Segundo Piso
El Bagre, Antioquia

JOSE ANIBAL AGUIRRE SAURITH, en mi calidad de representante legal de **YOMA CONSTRUCCIONES SAS**: de acuerdo con las condiciones establecidas en la **CARTA INSTRUCTIVA DE INVITACIÓN PARA MANEJAR INTERÉS EN FORMULAR PROPUESTA** presentamos la siguiente oferta para participar en dicha **INVITACIÓN**, y en caso de que nos sea aceptada por EDTB, nos comprometemos a firmar el Contrato correspondiente.

Declaramos así mismo:
Que esta Oferta y el Contrato que llegare a celebrarse solo compromete a los firmantes de esta carta. Que ninguna entidad o persona distinta a los firmantes tienen interés comercial en esta Oferta ni en el Contrato probable que de ella se derive.
Que conocemos y entendemos la información general y demás documentos que integran las condiciones para presentar Oferta y aceptamos los requisitos en ellos contenidos.
Que esta Oferta es válida por un período de sesenta (60) días calendario, contados a partir de la fecha y hora estipuladas para el cierre.
Que no nos hallamos incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad previstas tanto en el ordenamiento jurídico y no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, respecto a **EDTB**.
Que actualmente no nos encontramos sancionados mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna entidad oficial.
Que hemos recibido y comprendido las modificaciones y aclaraciones efectuadas a las condiciones para presentar Oferta.
Que nos comprometemos a ejecutar el Contrato en un plazo de 1 mes y 15 días, contados a partir de la fecha señalada en el acta de inicio del Contrato dada por **EDTB**.
Que, si se decide celebrar el Contrato con nosotros, nos comprometemos a constituir las garantías requeridas y a suscribir éstas dentro de los términos señalados para ello.
Que el valor total de la propuesta de ($407.108.738,74) pesos m/cte. (Son: CUATROCIENTOS SIETE MILLONES CIENTO OCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO PESES CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS).
Que la presente Oferta consta de (_____) folios debidamente numerados.
Solicitamos que la correspondencia y comunicaciones que **EDTB** requiera enviarnos, se remita a la siguiente dirección:

Nombre o razón social	YOMA CONSTRUCCIONES SAS
Dirección:	Carrera 10 No. 16-50 Planeta Rica
Teléfonos:	3160522323
Nit de la firma:	901653259-0
EMAIL	Yoma.construcciones@Gmail.com

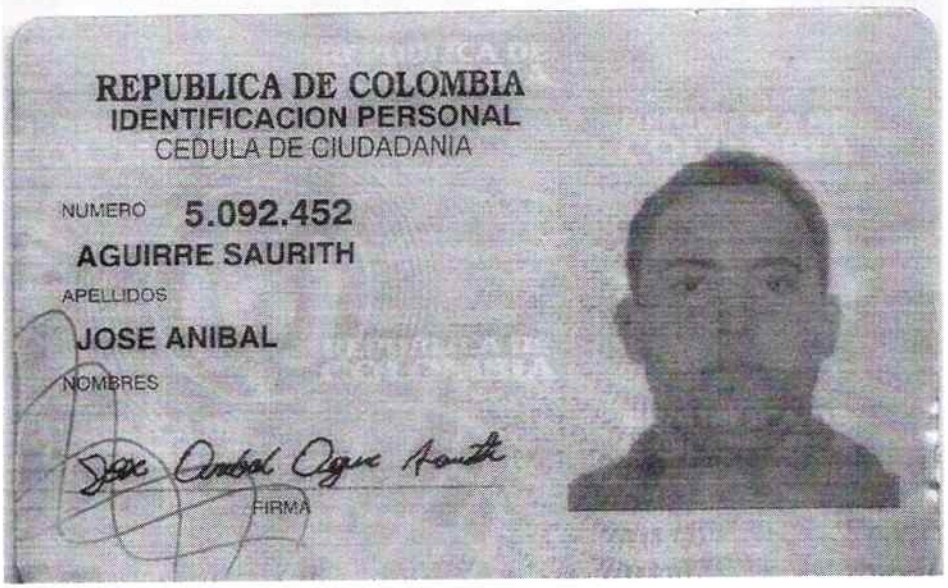
Firma, nombre, especialidad profesional, matrícula profesional (en caso de ser necesario)
Nota: Ninguna estipulación de esta carta de presentación, reemplaza la información o documentación exigida en los documentos de condiciones.

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROPONENTE

EMPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL DEL BAGRE, EDTB **EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTAD** **CARTA INSTRUCTIVA DE INVITACIÓN PARA MANEJAR INTERÉS EN FORMULAR PROPUESTA** **INFORMACIÓN GENERAL DEL OFERENTE**
1. Denominación o razón social del Proponente: Yoma Construcciones SAS
2. Tipo de Sociedad: Sociedad por acciones simplificadas
3. País de Domicilio: Colombia
4. Dirección: Carrera 10 No. 16-50 Ciudad: Planeta Rica Teléfono: 3160522323 e-mail: Yoma.construcciones@Gmail.com Telefax: Apartado:
5. Fecha de constitución: 25 octubre de 2022
6. Lugar en que está registrada: Montería
7. Representante legal: Nombre: José Aníbal Aguirre Saurith Cargo en la Firma: Representante Legal
8. Actividad de la firma (vendedor, fabricante, etc.): Empresa Constructora

YOMA
CONSTRUCCIONES

Cedula de Ciudadanía Representante Legal



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 5.092.452

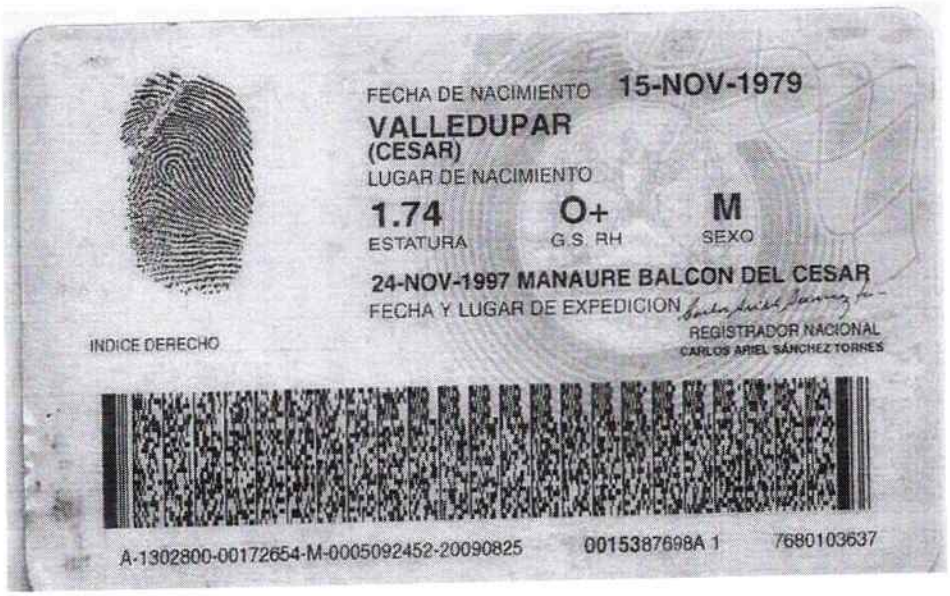
AGUIRRE SAURITH

APELLIDOS

JOSE ANIBAL

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 15-NOV-1979

VALLEDUPAR
(CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.74 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

24-NOV-1997 MANAURE BALCON DEL CESAR
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1302800-00172654-M-0005092452-20090825 0015387698A 1 7680103637



Tarjeta Profesional Representante Legal


REPUBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
COPNIA
MATRICULA No 08202111243ATL
INGENIERO CIVIL
AGUIRRE SAURITH
JOSE ANIBAL
5092452
CORPORACION UNIVERSITARIA
DE LA COSTA CUC
PRESIDENTE DEL CONSEJO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2024-3141923

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que JOSE ANIBAL AGUIRRE SAURITH, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 5092452, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 08202-111648 desde el 21 de Octubre de 2004, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 394.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los doce (12) días del mes de Noviembre del año dos mil veinticuatro (2024).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.



Hoja de Vida de la Función Pública

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA — República de Colombia

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: YOMA CONSTRUCCIONES SAS

SIGLA | NIT No. 901.653.259-0

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO : | PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE :

ORDEN: NAL. [ ] DPTL. [ ] DIST. [ ] MPL. [ ] OTRO [ ] ¿CUÁL? MPAL

TIPO: [ ] (VER AL RESPALDO)

CLASE: [ ] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA | PAÍS: COLOMBIA | DEPARTAMENTO: CORDOBA

MUNICIPIO: PLANETA RICA | DIRECCIÓN. CARRERA 10 No. 16-54

TELÉFONOS: 3160522323 | FAX | APARTADO AÉREO

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 CONSTRUCCIONE DE OBRAS CIVILES	2
3	4
5	6

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO :

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) | NOMBRES

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [ ] PASAPORTE [ ] | NÚMERO 5.092.452 | ACTÚA EN CARÁCTER DE : Representante Legal [X] Apoderado [ ] | CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN $

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE : SI [ ] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES :

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA | FECHA DE DILIGENCIAMIENTO 27 JUNIO DE 2023

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE | CIUDAD Y FECHA



Existencia y Representación Legal

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:08
Recibo No. S001027967, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 4QsCe2mFqA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit : 901653259-0
Domicilio: Planeta Rica, Córdoba

MATRÍCULA

Matrícula No: 202506
Fecha de matrícula: 09 de noviembre de 2022
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 26 de febrero de 2024
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 10 N 16 - 50 - Barrio centro
Municipio : Planeta Rica, Córdoba
Correo electrónico : yoma.construcciones@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3160522323
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CARRERA 10 N 16 - 50 - Barrio centro
Municipio : Planeta Rica, Córdoba
Correo electrónico de notificación : yoma.construcciones@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 25 de octubre de 2022 de la Asamblea De Constitucion de Planeta Rica, inscrito en esta Cámara de Comercio el 09 de noviembre de 2022, con el No. 58309 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto Social: El objeto social de la compañía consiste en la prestación de servicios profesionales y la ejecución de obras relacionadas con la arquitectura y la ingeniería, la explotación de la construcción en todas sus manifestaciones como construcción de viviendas para

la venta, bien sean casas de habitación, unifamiliares, conjuntos residenciales o edificios familiares para la venta de pisos o apartamentos; desarrollar planes de urbanizaciones, viviendas populares y planes de propiedad horizontal; la construcción, señalización iluminación y arborización de vías; el suministro de redes eléctricas y telefónicas; la construcción y el montaje de muelles terminales de transporte; los montajes mecánicos y eléctricos; el dragado o remoción de sedimentos; la prestación de servicios de consultoría en todas sus manifestaciones; la producción de concretos; la adquisición de inmuebles a titulo oneroso con destino a parcelarlos, urbanizarlos, construirlos, mejorarlos, darlos o recibirlos en arrendamiento, enajenarlos, pignorarlos y/o hipotecarios; la explotación de minas en general, lo mismo que el beneficio, transformación, importación, exportación y comercialización de minerales; comprar y vender materiales para la construcción y decoración, bienes muebles e inmuebles, dar en venta inmuebles, convertir inmuebles en propiedad horizontal, compra, venta y alquiler de maquinaria y equipos para la construcción y decoración; compra y venta, administración y arrendamiento, importación y exportación de maquinaria y equipos para trabajo pesado y toda clase de vehículos, materiales para la construcción y decoración en general; celebrar toda clase de contratos relativos al transporte aéreo, marítimo, fluvial y terrestre, tales como comprar, vender, dar y recibir en arrendamiento, importar y exportar naves y equipos de transporte, instalar, tener, operar plantas de lavado de carbón de coquización del mismo, de fundación y refinación de metales preciosos, podrá dedicarse a la prestación de servicios de aseo, recolección de basuras, obras sanitarias y en general todo lo relacionado con este ramo, podrá intervenir y/o participar en otras sociedades ya establecidas o que en el futuro se establezcan, pudiéndose fusionar con ellas, sean o no de objeto análogo o complementario; la sociedad podrá diseñar, construir, mejorar, conservar y operar carreteras mediante el sistema de concesión, también podrá intervenir en toda clase de negociaciones de valores bursátiles. para el cumplimiento de sus actividades podrá adquirir, conservar, enajenar y gravar toda clase de bienes raíces y muebles que sean necesarios para el logro de sus fines sociales, girar, emitir, aceptar, garantizar, negociar, endosar, cobrar, protestar cheques, letras de cambio, obligaciones, órdenes de pago, libranzas, pagares, cartas de porte, facturas cambiarlas de compraventa y demás títulos valores y documentos de créditos; tomar y dar dinero a título de préstamo, con garantías especificas o sin ellas, suscribir acciones o adquirir interés social en otras compañías que tengan fines similares, bien sean como accionista fundadora o no, fusionarse con ella o incorporarse en ellas, o absorbiéndolas. Adquirir, enajenar y gravar acciones o derechos en otras empresas. En forma general podrá celebrar y/o ejecutar en su propio nombre o por cuenta de terceros, en participación con ellos toda clase de actos y contratos de carácter civil o comercial, ya sea con entidades públicas o particulares nacionales y/o extranjeras y llevar a cabo toda clase de negocios que tengan relación directa con el objeto que la sociedad se propone desarrollar, todo con el fin de proporcionarse renta de trabajo. Queda prohibido a la sociedad comprometer su responsabilidad y garantizar con sus bienes al cumplimiento de obligaciones distintas a las suyas propias. La sociedad de conformidad con el articulo 5 numeral 5 de la ley 1258 de 2008 podrá realizar cualquier actividad comercial o civil.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 400.000.000,00
No. Acciones	400.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:08
Recibo No. S001027967, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 4QsCe2mFqA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor	$ 400.000.000,00
No. Acciones	400.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 400.000.000,00
No. Acciones	400.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representante Legal: La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del representante legal, quien podrá tener un suplente si la asamblea en cualquier momento considera necesario designarlo para que asuma las funciones que específicamente se le deleguen o para remplazar al principal en sus faltas temporales, accidentales o absolutas. La representación legal puede ser ejercida por personas naturales o jurídicas, la Asamblea General de Accionistas, designara al representante legal por período indefinido, si así lo dispone, y sin perjuicio de que los nombramientos sean revocados libremente en cualquier tiempo.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades Del Representante Legal: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razones de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relaciones directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. Funciones Del Suplente Del Representante Legal: La sociedad podrá tener un (1) suplente del Representante legal elegido por la Asamblea General de Accionistas, quien reemplazará al Representante legal en sus faltas Accidentales, temporales y definitivas. El período del suplente será igual al del Representante legal y tendrá sus mismas funciones y podrán ser reelegidos indefinidamente.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 25 de octubre de 2022 de la Asamblea De Constitucion, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 09 de noviembre de 2022 con el No. 58309 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	JOSE ANIBAL AGUIRRE SAURITH	C.C. No. 5.092.452

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 02 del 06 de febrero de 2024 de la Asamblea General De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 02 de mayo de 2024 con el No. 64258 del libro IX, se designó a:

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:08
Recibo No. S001027967, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 4QsCe2mFqA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	CAMILO ANDRES GALINDO AVILA	C.C. No. 1.010.110.516	260670-T

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4290
Actividad secundaria Código CIIU: F4112
Otras actividades Código CIIU: F4220 M7112

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $4.018.423.232,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:08
Recibo No. S001027967, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 4QsCe2mFqA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



SANDRA SIERRA BUELVAS

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

YOMA
CONSTRUCCIONES

Certificado de Antecedentes Disciplinarios

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 257877116

PIB
23:40:49
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 12 de noviembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOSE ANIBAL AGUIRRE SAURITH identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 5092452:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 257877125

PIB
23:41:30

Bogotá DC, 12 de noviembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S. identificado(a) con NIT número 9016532590:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

YOMA
CONSTRUCCIONES

Certificado de Antecedentes Fiscales

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 12 de noviembre de 2024, a las 23:43:50, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	5092452
Código de Verificación	5092452241112234350

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 12 de noviembre de 2024, a las 23:44:12, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	901653259
Código de Verificación	9016532592411122344 12

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

YOMA
CONSTRUCCIONES

Certificado de Antecedentes Judiciales

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:46:05 PM horas del 12/11/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **5092452**

Apellidos y Nombres: **AGUIRRE SAURITH JOSE ANIBAL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co



Certificado de Pago de Seguridad Social y Aportes Legales.

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Camilo Andrés Galindo Ávila, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.010.110.516 expedida en Planeta Rica, y con tarjeta profesional No. 260670-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de **YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S**. identificada con NIT 901653259-0, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Montería, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción *(artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983)*, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

En constancia, se firma en Planeta Rica, a los 14 días del mes de Noviembre de 2024.

Camilo Galindo

Camilo Andrés Galindo Ávila
Revisor Fiscal



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.010.110.516
GALINDO AVILA
APELLIDOS
CAMILO ANDRES
NOMBRES

Camilo Galindo
FIRMA

FECHA DE NACIMIENTO 23-JUL-1996
PLANETA RICA
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.68
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
25-JUL-2014 PLANETA RICA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL



JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

260670-T

CAMILO ANDRES
GALINDO AVILA
C.C. 1010110616
RES. INSCRIPCION 531 DEL 26/07/2019
CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

272340 289849

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradeceremos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

CF5F4D382F10000C

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CAMILO ANDRES GALINDO AVILA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1010110516 de PLANETA RICA (CORDOBA) Y Tarjeta Profesional No 260670-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 7 días del mes de Octubre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



Garantía de Seriedad de la Oferta

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: 3uPzJNo665Bs+H126XpA1Q==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D001

No. PÓLIZA	CG-1059572	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	40212826	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	12/11/2024	SUC. EXPEDIDORA	CARTAGENA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	14/11/2024	24:00 Horas Del	24/02/2025		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.653.259-0
DIRECCIÓN	CRA 10 16 54	**TELÉFONO**	3160522323
ASEGURADO	EMPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL DEL BAGRE EDTB	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.526.561-7
DIRECCIÓN	CALLE 50 47 A 19 SEGUNDO PISO	**TELÉFONO**	3113590471
BENEFICIARIO	EMPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL DEL BAGRE EDTB	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.526.561-7
DIRECCIÓN	CALLE 50 47 A 19 SEGUNDO PISO	**TELÉFONO**	3113590471

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE EN VIRTUD DE INVITACIÓN PRIVADA NO.008 DE 2024 , CUYO OBJETO ES

REPOSICIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL BARRIO EL PROGRESO Y LOS ÁNGELES EN LA CALLE 52 ENTRE CARRERA 37 Y CARRERA 30, CALLE S1A ENTRE CARRERA 30 Y CARRERA 28 SECTOR POSA DEL GRINGO, EN LA ZONA URBANA

DEL MUNICIPIO DE EL BAGRE, ANTIOQUIA

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
SERIEDAD DE LA OFERTA	00:00 Horas Del 14/11/2024	24:00 Horas Del 24/02/2025	40.945.988,80	49.135,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 40.945.988,80	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
PEDRO LUIS GUTIERREZ SANCHEZ	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	49.135,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	49.135,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	10.286,00
TOTAL A PAGAR	$	64.421,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 14/11/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APP

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CG-1059572	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	40212826	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	12/11/2024	SUC. EXPEDIDORA	CARTAGENA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	14/11/2024	24:00 Horas Del	24/02/2025		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA APF

YOMA
CONSTRUCCIONES

Registro Único Tributarios

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14963604330

(415)7707212489984(8020) 000001496360433 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 5 3 2 5 9	0	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Planeta Rica 5 5 5

41. Dirección principal
CARRERA 10 N 16 - 50

42. Correo electrónico yomacontabilidad@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 6 0 5 2 2 3 2 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 2 2 1 1 0 8	4 1 1 2	2 0 2 2 1 1 0 8	4 2 2 0	7 1 1 2		0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 5 7 1 4 4 2 4 8 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 11 - 21 / 09 : 48: 44

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre AGUIRRE SAURITH JOSE ANIBAL

985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 22-01-2024 11:30:33AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14963604330

(415)7707212489984(8020) 000001496360433 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 6 5 3 2 5 9	0	Impuestos y Aduanas de Montería	1 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 2 2 1 0 2 5	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 2 1 1 0 9	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 2 0 2 5 0 6	
78. Departamento	2 3	
79. Ciudad/Municipio	5 5 5	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 2 1 1 0 9	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 2 3 0 6 2 2		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Fecha generación documento PDF: 22-01-2024 11:30:33AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14963604330

(415)7707212489984(8020) 000001496360433 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 6 5 3 2 5 9	0	Impuestos y Aduanas de Montería	1 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 2 1 1 0 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	5 0 9 2 4 5 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
AGUIRRE	SAURITH	JOSE	ANIBAL

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO



Estados Financieros

YOMA CONSTRUCCIONES SAS
NIT 901.653.259

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	NOTAS	31/12/2022	31/12/2023
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalente al Efectivo	5	95.820.000	645.820.000
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	6	365.000.000	283.000.000
Inventarios	7	286.000.000	386.000.000
Otros Activos corrientes	8	80.000.000	80.368.464
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		**826.820.000**	**1.395.188.464**
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPOS			
Propiedades,planta y equipo	9	277.090.000	545.335.000
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS		**277.090.000**	**545.335.000**
TOTAL ACTIVOS		**1.103.910.000**	**1.940.523.464**
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	10	17.000.000	23.282.000
Beneficio a empleados	11	0	0
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		**17.000.000**	**23.282.000**
PASIVOS NO CORRIENTES			
Obligaciones financeras	12	0	0
Otros Pasivos	13	45.000.000	215.857.555
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		**45.000.000**	**215.857.555**
TOTAL PASIVOS		**62.000.000**	**239.139.555**
PATRIMONIO			
Utilidad del Ejercicio	14	55.170.050	156.153.291
Capital Social	14	586.739.950	1.090.060.568
Capital suscrito y pagado	14	400.000.000	400.000.000
Ganancias (perdidas) acumuladas	14	0	55.170.050
TOTAL PATRIMONIO		**1.041.910.000**	**1.701.383.909**
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		**1.103.910.000**	**1.940.523.464**

JOSE ANIBAL AGUIRRE SAURITH
C.C 5.092.452
REPRESENTANTE LEGAL

CAMILO ANDRES GALINDO AVILA
REVISOR FISCAL
T.P N° 260670-T

JUAN CAMILO CASTILLO GARCES
CONTADOR PUBLICO
T.P N° 290532-T

YOMA CONSTRUCCIONES SAS
NIT 901.653.259

ESTADOS DE RESULTADOS A	NOTAS	31/12/2022	31/12/2023
INGRESOS			
INGRESOS OPERACIONALES			
Ingresos por actividades ordinarias	**15**	1.000.000.000	4.018.423.232
Costos de ventas	**15**	829.000.000	3.694.273.400
GANANCIA BRUTA		**171.000.000**	**324.149.832**
Gastos en Administracion	**15**	64.847.000	24.520.000
UTILIDAD OPERACIONAL		**106.153.000**	**299.629.832**
GASTOS NO OPERACIONALES			
Financieros	**15**	2.335.000	3.536.000
Intereses	**15**	2.200.000	3.026.000
Gastos Diversos	**15**	16.741.000	52.832.000
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES		**21.276.000**	**59.394.000**
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO		**84.877.000**	**240.235.832**
IMPUESTO DE RENTA		**29.706.950**	**84.082.541**
UTILIDAD DEL EJERCICIO		**55.170.050**	**156.153.291**

JOSE ANIBAL AGUIRRE SAURITH
C.C 5.092.452
REPRESENTANTE LEGAL

CAMILO ANDRES GALINDO AVILA
REVISOR FISCAL
T.P N° 260670-T

JUAN CAMILO CASTILLO GARCES
CONTADOR PUBLICO
T.P N° 290532-T


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
NÚMERO 1.066.752.095
CASTILLO GARCES
APELLIDOS
JUAN CAMILO
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 02-OCT-1998
PLANETA RICA
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.80
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
05-OCT-2016 PLANETA RICA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
P-1302800-00881057-M-1066752095-20170207
0053485277A 1
47292037

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

290532-T



JUAN CAMILO
CASTILLO GARCES
C.C. 1066752095
RES. INSCRIPCION 2974 DEL 23/11/2021
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

ERIC JESUS FLOREZ ARIAS
Asesor Grado 6 Código 1020

313487 333829

100041/2012

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

2540 1A8A 692F F225

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JUAN CAMILO CASTILLO GARCES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1066752095 de PLANETA RICA (CORDOBA) Y Tarjeta Profesional No 290532-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 9 días del mes de Octubre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

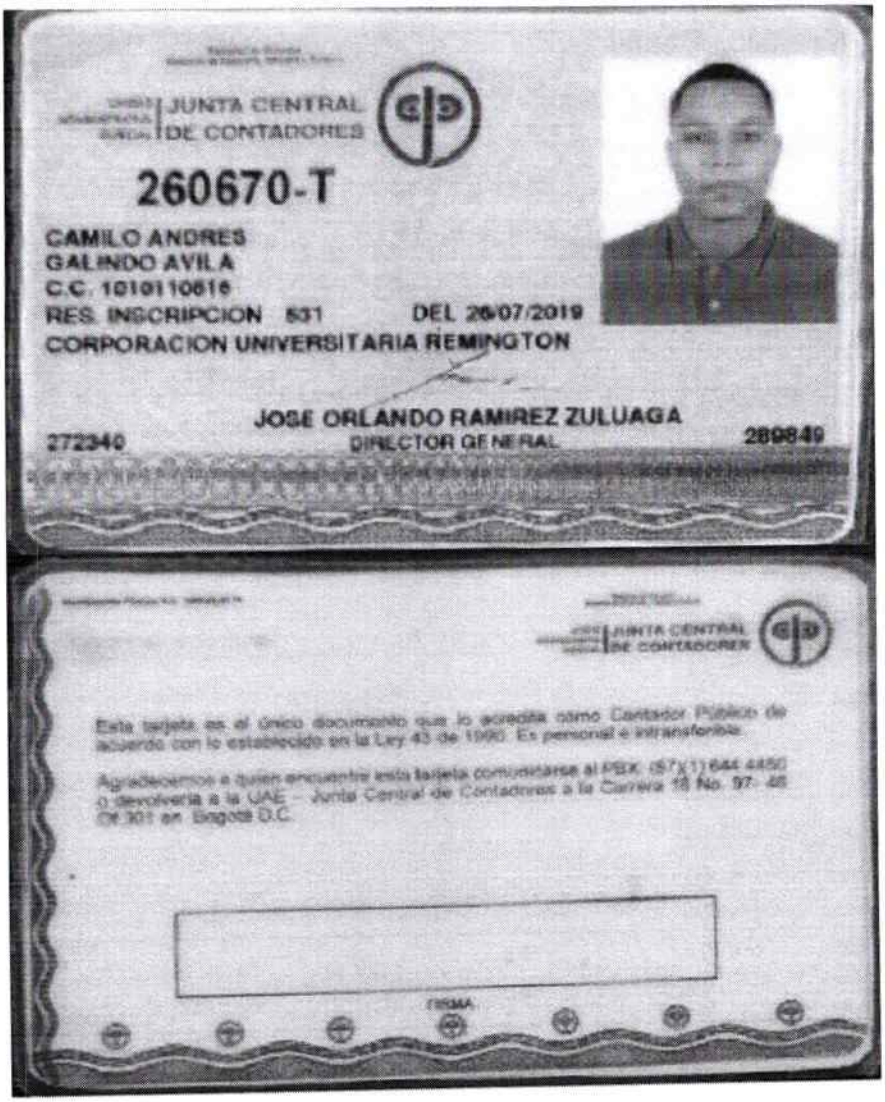
Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 1.010.110.516
GALINDO AVILA
APELLIDOS
CAMILO ANDRES
NOMBRES
Camilo Galindo
FIRMA

FECHA DE NACIMIENTO 23-JUL-1996
PLANETA RICA
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.68
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
25-JUL-2014 PLANETA RICA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO



JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

260670-T

CAMILO ANDRES
GALINDO AVILA
C.C. 1010110616
RES. INSCRIPCION 531 DEL 26/07/2019
CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

272340 269849

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradeceremos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX. (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 18 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

CF5F4C0938ZF10000C

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CAMILO ANDRES GALINDO AVILA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1010110516 de PLANETA RICA (CORDOBA) Y Tarjeta Profesional No 260670-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 7 días del mes de Octubre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



Registro Único de Proponentes

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

INFORMA :

LA CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA ,CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

********** LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN FIRME **********

CERTIFICA:
IDENTIFICACIÓN

NOMBRE: YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S
NIT: 901153339-3
MATRICULA MERCANTIL: 707736
FECHA DE MATRÍCULA EN EL REGISTRO MERCANTIL: 09/11/2020
NÚMERO DEL PROPONENTE: 5519
FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES: 29/05/2024
ORGANIZACION: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
TAMAÑO DE EMPRESA: PEQUEÑA EMPRESA

CERTIFICA:
INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA.

CERTIFICA:
CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL

INFORMACIÓN DE CONSTITUCIÓN

FECHA DE CONSTITUCIÓN: 02/11/2020
CLASE DE DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO
NÚMERO DE DOCUMENTO: N/A
FECHA DEL DOCUMENTO: 23/10/2020
ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO: ASAMBLEA DE CONSTITUCIÓN
FECHA DE VENCIMIENTO: INDEFINIDA

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTANTE No. 1 :
NOMBRE: AGUIRRE DAZZETH JODA ALIMAI
IDENTIFICACIÓN: Cédula de ciudadanía 50937152
CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES :

Facultades del Representante legal: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razones de la naturaleza o de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. Funciones del Suplente del Representante legal: La sociedad podrá tener un (1) suplente del Representante legal elegido por la Asamblea General de Accionistas, quien reemplazará al Representante legal en sus faltas Accidentales, temporales y definitivas. El periodo del suplente será igual al del Representante legal y tendrá sus mismas funciones y podrán ser reelegidos indefinidamente.

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA.

CERTIFICA:
DOMICILIO

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: CARRERA 10 N 15 - 20
MUNICIPIO: 23555 - PLANETA RICA
DEPARTAMENTO: CORDOBA
TELEFONO 1: 3160552383
CORREO ELECTRÓNICO: yoma.construcciones@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES: CARRERA 10 N 15 - 50
MUNICIPIO: 23555 - PLANETA RICA
DEPARTAMENTO: CORDOBA
CORREO ELECTRÓNICO: yoma.construcciones@gmail.com

ESTA INFORMACION NO ESTA SUJETA A VERIFICACIÓN DOCUMENTAL, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015.

CERTIFICA:
CLASIFICACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN SU TERCER NIVEL(CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA

22 11 16 00 : ARCILLAS
22 15 23 00 : ADHESIVO DE CORAZÓN
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE
20 10 16 00 : CRIBAS Y EQUIPOS DE ALIMENTACIÓN
20 10 17 00 : TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y AMOLADORES
20 10 19 00 : SISTEMAS MECANIZADOS DE SOPORTE EN TIERRA
20 10 19 01 : SISTEMAS ESCUDO/TBM DE RUPTURA DE ROCA
20 20 20 00 : SISTEMAS DE EXPLORACIÓN Y DESARROLLO
20 10 21 00 : BARRENAS DE ROCAS
20 10 22 00 : MAQUINARIA DE CARGUE DE EXPLOSIVOS
20 10 23 00 : VEHÍCULOS DE SERVICIO DE MINERÍA SUBTERRÁNEA
20 11 15 00 : EQUIPO DE EXPLORACIÓN Y PERFORACIÓN
20 11 16 00 : MAQUINARIA DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
20 11 17 00 : ACCESORIOS DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
20 11 18 00 : EQUIPO ACCESORIO
20 22 11 00 : EQUIPO PARA CIMENTAR
20 22 12 00 : EQUIPO DE FRACTURAR
20 22 13 00 : EQUIPO DE CONTROL DE ARENA
20 17 19 00 : HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE TERMINACIÓN
20 17 15 00 : HERRAMIENTAS CONVENCIONALES DE PERFORACIÓN
20 17 16 00 : BROCAS DE BARRENA
20 17 17 00 : HERRAMIENTAS DE PESCA
20 17 18 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN DIRECCIONAL
20 17 19 01 : EQUIPO DE MEDIR Y REGISTRO DEL POZO
20 17 19 02 : EQUIPO DE PRUEBA Y ACCESORIOS
20 17 20 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN
20 17 21 00 : EQUIPO DE PRUEBA DEL POZO
20 17 18 00 : EQUIPO DE ZUECKLINE Y CABLE DE RECUPERACIÓN
20 13 20 00 : LODO DE PERFORAR Y MATERIALES
20 13 21 00 : APLICACIONES DE FRACTURAMIENTO DE POZO
20 13 22 00 : FLUIDOS DE COMPLETAR
20 13 23 00 : CEMENTO DE POZO PETROLERO
20 13 24 00 : EQUIPO DE CABEZA DE POZO
20 13 25 00 : SISTEMAS DE INHIBICIÓN QUÍMICOS
20 13 26 00 : ANCLAS Y BOMBAS DE CHORRO DE BARRENAS HACIA ABAJO
20 13 27 00 : ACCESORIOS DE PRODUCCIÓN DE BARRENAS HACIA ABAJO
20 13 28 00 : BOMBAS DE BARRENAS HACIA ABAJO
20 13 29 00 : CONTADORES PARA MEDIR EL FLUJO DE PRODUCCIÓN DEL POZO
20 13 30 00 : INSTRUMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL DE PRODUCCIÓN
20 14 17 00 : UTILIDADES DE BOMBEAR
20 14 18 00 : SEPARADORES DE PRODUCCIÓN
20 14 19 00 : TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES
20 14 20 00 : VASIJAS DE EXPOSICIÓN
20 14 21 00 : EQUIPO PARA SERVICIO DE GERIÁTRICOS
21 15 15 00 : MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA PREPARACIÓN DEL SUELO
21 15 16 00 : MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA SIEMBRA Y PLANTADO
21 15 17 00 : MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA COSECHAR

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:15
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

21 10 19 00 : EQUIPO PARA AVES DE CORRAL Y GANADO
21 10 21 00 : MAQUINARIA Y EQUIPO PARA TRANSFORMACIÓN AGRÍCOLA
21 10 22 00 : MAQUINARIA Y EQUIPO PARA SILVICULTURA
21 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE ORNAMENTE
27 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
23 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
23 10 18 00 : GRUAS DE ELEVACIÓN
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
23 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJAR MADERA, PIEDRA, CERÁMICA Y SIMILARES
23 11 15 00 : MAQUINARIA Y EQUIPO PARA REFINACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE PETRÓLEO
23 11 16 00 : MAQUINARIA DE HIDROTRATAMIENTO
23 15 16 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA INDUSTRIA DEL CEMENTO, CERÁMI...
23 19 10 00 : MEZCLADORES POR TANDAS
23 24 14 00 : MÁQUINAS RECTIFICADORAS DE METALES
23 24 15 00 : MÁQUINAS CORTADORAS DE METALES
23 24 16 00 : HERRAMIENTAS CORTADORAS DE METALES
23 24 17 00 : MÁQUINAS PERFORADORAS DE METALES
23 24 18 00 : MÁQUINAS TALADRADORAS DE METALES
23 24 19 00 : MÁQUINAS PERFORADORAS DE METALES
23 27 14 00 : MÁQUINAS SOLDADORAS
23 27 15 00 : MAQUINARIA DE SOLDADURA FUERTE
23 27 16 00 : MAQUINARIA DE SOLDADURA DÚRIL
23 27 17 00 : ACCESORIOS PARA SOLDAR, SOLDADURA FUERTE Y SOLDADURA DÚRIL
23 27 18 00 : SUMINISTROS PARA SOLDAR, SOLDADURA FUERTE Y SOLDADURA DÚRIL
24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES
24 10 16 00 : EQUIPO DE IZAJE Y ACCESORIOS
24 10 17 00 : TRANSPORTADORES Y ACCESORIOS
24 10 18 00 : EQUIPO PARA MUELLES
24 10 19 00 : EQUIPO PARA MANEJO DE CARGAS
25 10 18 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
25 10 19 00 : VEHÍCULOS ESPECIALIZADOS O DE RECREO
25 10 21 00 : CAMIONES TRACTORES
26 15 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO
26 15 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
26 15 15 00 : CENTRALES ELÉCTRICAS
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ESMERILADO Y PULIDORA
27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFILAR
27 11 17 00 : LLAVES INGLESAS Y GUÍAS
27 11 18 00 : HERRAMIENTAS DE MEZCLA Y ROCKTAJE
27 11 19 00 : HERRAMIENTAS GRUESAS Y DE ACABADO
27 11 20 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN
27 11 21 00 : HERRAMIENTAS DE SUJECIÓN Y FIJACIÓN
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 23 00 : HERRAMIENTAS DE MARCAR
27 11 24 00 : HERRAMIENTAS DE INSERCIÓN Y AJUSTE
27 11 25 00 : HERRAMIENTAS PARA APALANCAR Y CURVAR

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:15
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECISAR
27 15 27 00 : HERRAMIENTAS MANUALES
27 11 28 00 : CONEXIONES DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS
27 11 29 00 : HERRAMIENTAS DISPENSADORAS
27 11 30 00 : CEPILLOS
27 11 31 00 : HERRAMIENTAS DE ABRASIVOS
27 11 32 00 : JUEGOS DE HERRAMIENTAS
27 11 33 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE PRECISIÓN
27 13 17 00 : PRENSAS HIDRÁULICAS
27 13 18 00 : PISTONES Y CILINDROS HIDRÁULICOS
27 13 17 00 : ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA
35 10 17 00 : ÁNGULOS
35 10 17 00 : VIGAS
35 10 20 00 : HOJA
35 10 22 00 : PLANCHA
35 10 23 00 : PERFILES
35 10 24 00 : VARILLAS
35 10 26 00 : PILOTAJE
35 10 29 00 : PILAREZ
35 10 31 00 : RIELES
35 10 32 00 : ENREJADO
35 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 13 16 00 : ASFALTOS
30 13 5 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 13 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 13 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AGUALOJE Y BALDOSAS
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
30 14 17 00 : CAPAS DE DESLAMIENTO DE AISLAMIENTO
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 19 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 20 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 20 00 : CERCADO
30 15 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 15 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : ZÓCALOS

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:15
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
30 16 22 00 : MOSTRADORES
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL
30 17 18 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 : INSTALACIONES HIDROSANITARIAS NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CABEZAS, CHOROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ASCENSIÓN
30 19 17 00 : CORRETIOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE CUBIERTAS, GRADAS Y ESCALERA
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE PRF...
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
31 16 15 00 : TORNILLOS
31 16 17 00 : TUERCAS
31 16 21 00 : ANCLAS
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL
31 16 34 00 : REJAS DE METAL Y ESTRUCTURAS DE CERRADO
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39 11 17 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
39 11 19 00 : SEÑALIZACIÓN E ILUMINACIÓN DE APLICAMIENTOS PELIGROSOS
39 11 20 00 : PROYECTORES MÓVILES
39 11 21 00 : ILUMINACIÓN ÓPTICA
39 11 22 00 : DISPOSITIVOS DE EFECTOS ESPECIALES
39 11 23 00 : ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39 11 24 00 : DISPOSITIVOS PARA MANEJO DE LUCES Y CONTROL DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39 11 25 00 : LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39 11 26 00 : DISPOSITIVOS DE ILUMINACIÓN NO ... ELÉCTRICA

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:15
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

39 12 15 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN
39 12 21 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS
39 12 3 00 : CUADROS, REGISTROS Y PANAJE PARA ELECTRICIDAD
39 12 31 00 : CANALIZAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES
39 12 15 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELÉS Y ACCESORIOS
39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS
39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
39 12 18 00 : INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI
39 12 19 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA
39 12 20 00 : LUCHAS ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES
39 12 21 00 : EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA
39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
39 12 23 00 : RELÉS ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
39 13 15 00 : MARCADORES DE ALAMBRE Y DISPOSITIVOS PARA MARCAR ALAMBRE
39 13 16 00 : DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN DE ALAMBRE
40 15 15 00 : BOMBAS
40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA
40 15 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 15 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES
40 16 10 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
40 16 11 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
40 16 15 00 : CONTROL DE TRAFICO
49 20 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
49 20 15 00 : EQUIPO DE PARQUES INFANTILES
55 10 7 00 : DECORACIÓN
55 15 16 00 : DECORACIONES
70 11 5 00 : PLANTAS Y ARBOLES ORNAMENTALES
70 13 7 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
70 13 5 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 15 7 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS FORESTALES
70 15 6 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL
70 17 15 00 : DESARROLLO
70 17 15 00 : VIGILANCIA
70 17 7 00 : RIEGO
70 17 8 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
71 10 7 00 : EXTRACCIÓN
71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBEAR CEMENTO
71 12 11 00 : SERVICIOS DE TUBERÍA ADOSADA
71 12 3 00 : SERVICIOS DE HERRAMIENTAS BARRENOS HACIA ABAJO
71 12 5 00 : SERVICIOS DE MEDIDA DE PERFORACIÓN
71 12 6 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLÍFERO
71 12 7 00 : SERVICIOS DE PESCA EN EL CAMPO PETROLÍFERO
71 12 8 00 : SERVICIOS DE TUBING BARRENO HACIA ABAJO
71 12 11 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE ARENA DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 12 21 00 : SERVICIOS DE POZO SUMERGIDO
71 12 21 00 : SERVICIOS DE PRUEBAS DEL POZO SUMERGIDO
71 12 15 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA

72 12 26 00 : SERVICIOS DE TERMINACIÓN DEL POZO
72 12 27 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL POZO
72 12 28 00 : SERVICIOS DE MONITOR DEL POZO PETROLERO
72 13 13 00 : OTROS SERVICIOS DE MONTAJE DEL CAMPO PETROLÍFERO
72 13 14 00 : SERVICIOS DE PRODUCCIÓN DEL POZO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 30 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS
72 10 32 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 13 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAES...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DISTRACCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y EXPRT...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE MEJORAMIENTOS DE POZOS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MAQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PANELADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MARMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:15
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B6YRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://si.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 10 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 53 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 55 00 : SERVICIOS DE ALMACENAMIENTO Y ACOPIATAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 70 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 71 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PRIVADO
73 16 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
73 16 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
75 10 15 00 : DESINFECCIÓN
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS
76 12 19 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 14 00 : SERVICIOS DE REMEDIACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 10 00 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 13 17 00 : CONTAMINACIÓN DE RUIDOS
77 13 18 00 : CONTAMINACIÓN ACÚSTICA
78 10 16 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR FERROCARRIL
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 10 21 00 : SERVICIOS DE OLEODUCTOS
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
80 11 17 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 15 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES
80 13 16 00 : VENTAS DE PROPIEDADES Y EDIFICIOS
80 13 19 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:15
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B6YRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://si.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS
81 10 21 00 : INGENIERÍA DE OCEANOS
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 23 00 : INGENIERÍA AERONÁUTICA
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELECTRICA
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
81 15 19 00 : GEOFÍSICA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 18 00 : SERVICIOS ELECTRICOS
83 10 19 00 : CONSERVACIÓN DE ENERGÍA
84 10 15 00 : ASISTENCIA DE DESARROLLO
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
84 12 17 00 : ASESORÍA DE INVERSIONES
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES
93 10 16 00 : LOTES COMERCIALES
93 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES
93 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
93 10 19 00 : TIERRAS AGRÍCOLAS
93 11 15 00 : VIAS DE TRÁFICO LIMITADO
93 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
93 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ESTACIONAMIENTO
93 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
93 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
93 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
93 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
93 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
93 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
93 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
93 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
93 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
93 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
93 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
93 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS
93 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES
93 13 17 00 : TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE ENRAMADA
93 14 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:15
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B6YRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://si.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA.

CERTIFICA:
INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

CERTIFICA:
INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2023

ACTIVO CORRIENTE	:	$1,595,598,466.00
ACTIVO TOTAL	:	$1,860,533,464.00
PASIVO CORRIENTE	:	$23,287,000.00
PASIVO TOTAL	:	$239,139,555.00
PATRIMONIO	:	$1,701,383,909.00
UTILIDAD OPERACIONAL	:	$799,629,630.00
GASTOS DE INTERESES	:	$3,026,000.00

CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2023

INDICE DE LIQUIDEZ	:	59.92
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0.13
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	99.01

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA.

CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2023

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:15
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO : 0,17
RENTABILIDAD DEL ACTIVO : 0,13

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACION DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA.

CERTIFICA:
EXPERIENCIA

QUE EN RELACION A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

***** EXPERIENCIA No.1 :**
NUMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:001
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PAT CONCIVIL S.A.S - UMA CONSTRUCCIONES S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PLANETA RICA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :2115,19

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERIA Y CONCRETO
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCION DE CAMINOS Y CARRETERAS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERIAS COMERCIALES
46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO
55 13 17 00 : SEÑALIZACION
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCION
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:15
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACION DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERIA Y MAMPOSTERIA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 38 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 19 5 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 15 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 19 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 78 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 10 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
83 10 09 00 : DESARROLLO URBANO
85 11 15 00 : VIAS DE TRÁFICO VEHICULAR
85 11 16 00 : VIAS DE TRÁFICO PEATONAL

***** EXPERIENCIA No.2 :**
NUMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:002
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PAT CONCIVIL S.A.S - UMA CONSTRUCCIONES S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PLANETA RICA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :855,87

SG FM CL PR - DESCRIPCION
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
20 10 17 00 : CRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y AMOLADORES
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 18 00 : GRUAS DE ELEVACIÓN
25 10 16 00 : VEHICULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERIA Y CONCRETO
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 10 30 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCION DE CAMINOS Y CARRETERAS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERIAS COMERCIALES
46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO
55 13 17 00 : SEÑALIZACION
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERIA Y MAMPOSTERIA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 38 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 19 5 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 15 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 19 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 78 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 10 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:15
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
40 15 15 00 : BOMBAS
40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
71 10 17 00 : EXCAVACIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERIA Y MAMPOSTERIA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 38 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
76 10 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS
77 10 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 11 10 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 20 00 : DESARROLLO URBANO

***** EXPERIENCIA No.3 :**
NUMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:003
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PAT CONCIVIL S.A.S - UMA CONSTRUCCIONES S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PLANETA RICA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1117,67

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:15
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
20 10 16 00 : SISTEMAS RECAUTADOS DE SOPORTE EN TIERRA
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERIA Y CONCRETO
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCION DE CAMINOS Y CARRETERAS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO
55 13 17 00 : SEÑALIZACIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERIA Y MAMPOSTERIA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 38 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 19 5 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 15 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 19 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 78 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 10 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA

93 14 29 00 : DESARROLLO URBANO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

***** EXPERIENCIA No.4 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:004
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :MKT CONCIVIL S.A.S - YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PLANETA RICA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1331,70

SG FM CL PR - DESCRIPCION
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
25 10 14 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERIA Y CONCRETO
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECANICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 15 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRETERAS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERIAS COMERCIALES
46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERIA Y MAMPOSTERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA

77 15 19 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
83 14 29 00 : DESARROLLO URBANO
95 11 15 00 : VIAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

***** EXPERIENCIA No.5 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:005
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :MKT CONCIVIL S.A.S - YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PLANETA RICA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1265,33

SG FM CL PR - DESCRIPCION
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
25 10 14 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERIA Y CONCRETO
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECANICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 15 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRETERAS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERIAS COMERCIALES
46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERIA Y MAMPOSTERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
83 14 29 00 : DESARROLLO URBANO
95 11 15 00 : VIAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

***** EXPERIENCIA No.6 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:006
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :MKT CONCIVIL S.A.S - YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PLANETA RICA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1137,81

SG FM CL PR - DESCRIPCION
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERIA Y CONCRETO
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECANICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 29 00 : PILARES

30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRETERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : ADOBES Y BALDOSAS
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 18 20 00 : MUROS DIVISORIOS
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 29 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERIA Y MAMPOSTERÍA
72 15 21 00 : SERVICIOS DE PANELADO Y DRYWALL
72 15 23 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 33 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 34 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 35 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PANELES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 39 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 47 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
73 16 .. 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:15
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CODIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
83 10 18 03 : SERVICIOS ELECTRICOS
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PUBLICOS
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS

***** EXPERIENCIA No.7 :**
NUMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:007
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :MSC CONCIVIL S.A.S - YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PLANETA RICA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :191,16

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
21 11 15 20 : BARRO Y TIERRA
21 11 16 00 : PIEDRA
21 11 17 00 : ARENA
21 11 18 00 : ARCILLAS
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DEMONTE
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERIA Y CONCRETO
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECANICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRETERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA REHABILITACIÓN Y REFORMA DE EDIFICIOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : ADOBEJOS Y BALDOSAS
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:15
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CODIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCION
72 10 19 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE MAMPOSTERÍA DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE FABRICADO Y DRYWALL
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MARMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE MEJORAMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIO DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACION
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMPUESTOS
72 16 11 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 10 10 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
83 10 18 00 : SERVICIOS ELECTRICOS
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN

***** EXPERIENCIA No.8 :**
NUMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:008
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :MSC CONCIVIL S.A.S - YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PLANETA RICA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :300,95

SG FM CL PR - DESCRIPCION
21 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
21 11 16 00 : PIEDRA
21 11 17 00 : ARENA
21 11 18 00 : ARCILLAS
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DEMONTE
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
25 10 16 00 : VEHICULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:15
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CODIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERIA Y CONCRETO
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECANICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 18 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRETERAS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
60 17 15 00 : TUBOS Y TUBERIAS COMERCIALES
46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCION
72 10 29 03 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 18 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 10 10 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 17 00 : GEOLOGÍA
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ANTARCO

***** EXPERIENCIA No.9 :**
NUMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:009
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:15
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CODIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRE DEL CONTRATISTA :MSC CONCIVIL S.A.S - YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PLANETA RICA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :139,03

SG FM CL PR - DESCRIPCION
21 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
21 11 16 00 : PIEDRA
21 11 17 00 : ARENA
21 11 18 00 : ARCILLAS
22 10 15 00 : DISEÑAS PREARMADOS DE SOPORTE EN TIERRA
22 10 15 03 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DEMONTE
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
25 10 16 00 : VEHICULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERIA Y CONCRETO
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECANICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 10 30 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 18 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRETERAS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
60 17 15 00 : TUBOS Y TUBERIAS COMERCIALES
46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCION
72 10 19 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 18 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACION EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:15
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

***** EXPERIENCIA No.10 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:010
CONTRATO CELEBRADO POR 10 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :MBT CONCIVIL S.A.S - YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PLANETA RICA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :324,93

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DEMONTE
22 10 18 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 24 00 : VARILLAS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRETERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 13 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACION EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:15
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 27 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

***** EXPERIENCIA No.11 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:011
CONTRATO CELEBRADO POR 11 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :MBT CONCIVIL S.A.S - YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PLANETA RICA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1207,66

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DEMONTE
22 10 18 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 23 00 : PLANCHA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 29 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRETERAS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACION EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:15
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y PREPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 18 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

***** EXPERIENCIA No.12 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:012
CONTRATO CELEBRADO POR 12 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL (EXPRADICATIVA 2019 - MBT CONCIVIL S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PUERTO MARVO - CORDOBA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :17611,21
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 85%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DEMONTE
22 10 18 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 23 00 : PLANCHA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 29 00 : PILARES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRETERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACION EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:15
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 13 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : ADOBAJOS Y BALDOSAS
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 19 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : DUROS
30 16 19 00 : MOLDRADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 16 21 00 : MUROS DIVISORIOS
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 19 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 17 30 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 23 00 : SERVICIOS DE FABRICADO Y ORNATO
72 15 23 00 : SERVICIOS DE RAYOGRAS CERRADO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 50 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 30 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 25 35 : SERVICIOS DE TECHADO Y FACHADAS EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 26 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 27 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 29 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 32 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 35 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 18 1 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

*** EXPERIENCIA No.13 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:013
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :MKT CONCIVIL S.A.S - YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PLANETA RICA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1293,09

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
20 12 21 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 29 00 : PILARES
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRETERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PATOLÍTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
78 10 16 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

*** EXPERIENCIA No.14 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:014
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :MKT CONCIVIL S.A.S - YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PLANETA RICA

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1141,80

SG FM CL PR - DESCRIPCION
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
25 10 16 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERIA Y CONCRETO
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECANICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCION DE CAMINOS Y CARRETERAS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERIAS COMERCIALES
46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO
55 12 17 00 : SEÑALIZACION
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCION
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INFRAESTRUCTURA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACION DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACION DE TIERRAS
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERIA Y MAMPOSTERIA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 19 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 10 75 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
78 10 16 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 10 15 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 11 15 00 : VIAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VIAS DE TRÁFICO ABIERTO

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

*** EXPERIENCIA No.15 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:015
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :MKT CONCIVIL S.A.S - YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PLANETA RICA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1293,09

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
25 10 16 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRETERAS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 19 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 10 75 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
78 10 16 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 10 15 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 11 15 00 : VIAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VIAS DE TRÁFICO ABIERTO

*** EXPERIENCIA No.16 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:016
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO COLECTORES 2018 - MKT-CONCIVIL S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE TIERRALTA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1735,55
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 90%

SG FM CL PR - DESCRIPCION
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
20 10 15 00 : TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y APOLADORES
22 10 15 00 : MÁQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 18 00 : GRUAS DE ELEVACIÓN
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERIA Y CONCRETO
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECANICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 46 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIP...
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS

***** EXPERIENCIA No.20 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 020
CONTRATO CELEBRADO POR : 12 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA : MEC CONCIVIL S.A.S - YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE PLANETA RICA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 1258,85

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE MONTE
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
25 10 16 00 : VEHICULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERIA Y CONCRETO
27 11 37 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 29 00 : PILARES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 11 20 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRETERAS
30 13 15 00 : MAMPUESTOS
30 13 16 00 : LADRILLOS
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
46 18 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 31 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 45 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
72 19 15 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
72 19 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
72 19 19 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
72 19 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
72 19 21 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
83 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 11 15 00 : VIAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VIAS DE TRÁFICO ABIERTO

***** EXPERIENCIA No.21 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 021
CONTRATO CELEBRADO POR : 12 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA : MEC-CONCIVIL S.A.S - YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE : E.S.E HOSPITAL SAN NICOLAS DE PLANETA RICA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 334,89

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA PORO
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS

***** EXPERIENCIA No.22 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 022
CONTRATO CELEBRADO POR : 12 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA : MEC CONCIVIL S.A.S - YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE : E.S.E. CAMU DIVINO NIÑO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 11541,73

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE MONTE
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERIA Y CONCRETO
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 29 00 : PILARES

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 12 9 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 14 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 18 15 00 : SUELOS
30 18 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 18 20 00 : MUROS DIVISORIOS
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CABINAS, CHAROLAS Y PANELES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30 19 17 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE MANTENIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 31 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACION Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
40 15 15 00 : BOMBAS
40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERIAS COMERCIALES
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAES...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS
77 10 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

***** EXPERIENCIA No.17 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:017
CONTRATO CELEBRADO POR :C - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :MEC CONCIVIL S.A.S - YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PLANETA RICA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1207,85

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
25 20 15 00 : VEHICULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERIA Y CONCRETO
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRETERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
40 15 15 00 : BOMBAS
40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERIAS COMERCIALES
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 12 15 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

***** EXPERIENCIA No.18 :**

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:018
CONTRATO CELEBRADO POR :C - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :MEC CONCIVIL S.A.S - YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PLANETA RICA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :578,76

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 18 00 : GRÚAS DE ELEVACIÓN
25 20 15 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRETERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
40 15 15 00 : BOMBAS
40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERIAS COMERCIALES
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

***** EXPERIENCIA No.19 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:019
CONTRATO CELEBRADO POR :C - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :MEC CONCIVIL S.A.S - YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :E.S.E. HOSPITAL MARCO FIDEL SUAREZ DE MELLO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1221,4

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 29 00 : PILARES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : ADOBERÍA Y BALDOSAS
30 15 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 15 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 15 17 00 : SUELOS
30 15 19 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 15 21 00 : MUROS DIVISORIOS
30 15 25 00 : PUERTAS
30 15 26 00 : VENTANAS
30 15 35 00 : PORCELANA SANITARIA
30 15 36 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 15 37 00 : GRIFOS
30 15 38 00 : CABINAS, CHORROS Y PANOS Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30 15 75 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERIA Y CONCRETO
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 20 00 : HOJA
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCION DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PATOLOGICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39 11 25 00 : LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN
39 12 21 00 : EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA
49 10 15 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE CAMPO
49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 15 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 19 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 29 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 30 00 : SERVICIOS DE PANELADO Y DRYWALL
72 15 31 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 33 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 53 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 54 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 55 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 56 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 57 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 79 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 81 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 83 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 84 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 89 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 90 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
76 10 78 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 18 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
83 10 16 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
94 12 15 00 : CLUBES DEPORTIVOS
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS

***** EXPERIENCIA No.32 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:032
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :MBC CONCIVIL S.A.S - YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PLANETA RICA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :175,78

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERIA Y CONCRETO
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCION DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERIAS COMERCIALES
46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO
55 12 17 00 : SEÑALIZACION
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
78 10 78 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

***** EXPERIENCIA No.33 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:033
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :MBC CONCIVIL S.A.S - YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PLANETA RICA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :271,19

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERIA Y CONCRETO
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCION DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERIAS COMERCIALES
46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO
55 12 17 00 : SEÑALIZACION
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
78 10 78 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS

***** EXPERIENCIA No.23 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:023
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :MKT CONCIVIL S.A.S - YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE BURUAVISTA - CORDOBA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :27,79

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 26 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 18 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
93 11 19 00 : DESARROLLO URBANO
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

***** EXPERIENCIA No.24 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:024
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :MKT CONCIVIL S.A.S - YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PLANETA RICA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :27,28

SG FM CL PR - DESCRIPCION
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
25 10 16 00 : VEHICULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 29 00 : PILARES
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 19 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 18 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

***** EXPERIENCIA No.25 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:025
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :MKT CONCIVIL S.A.S - YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE BURUAVISTA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :27,99

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 16 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
84 10 15 00 : ASISTENCIA DE DESARROLLO
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
84 12 17 00 : ASESORÍA DE INVERSIONES
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
95 12 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 12 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

***** EXPERIENCIA No.26 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:026
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :MKT CONCIVIL S.A.S - YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PUERTO NUEVO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :93,51

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 12 15 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 16 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
84 10 15 00 : ASISTENCIA DE DESARROLLO
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
84 12 17 00 : ASESORÍA DE INVERSIONES
93 11 19 00 : DESARROLLO URBANO
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN

***** EXPERIENCIA No.27 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:027
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL PLAYON - LAS PIEDRAS 2018 - MKT-CONCIVIL S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA DE PIVIJAY - MAGDALENA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :3753,11
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70%

SG FM CL PR - DESCRIPCION
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
25 10 16 00 : VEHICULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 26 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 16 00 : ASFALTOS

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CODIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 13 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCION DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERIAS COMERCIALES
46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN, Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERIA Y MAMPOSTERIA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORIA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

***** EXPERIENCIA No.28 :**
NUMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:028
CONTRATO CELEBRADO POR :02 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL MAT CONCIVIL 2014 - MAT CONCIVIL S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PIVIJAY
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :111060,39
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 80%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE OBJMONTE

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CODIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
25 10 16 00 : VEHICULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERIA Y CONCRETO
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECANICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 12 15 05 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERIAS COMERCIALES
46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN, Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERIA Y MAMPOSTERIA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORIA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

***** EXPERIENCIA No.29 :**

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CODIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NUMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:029
CONTRATO CELEBRADO POR :02 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :MAT CONCIVIL S.A.S - ZONA CONSTRUCCIONES S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PLANETA RICA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1130,58

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORIA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 16 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 15 15 05 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS

***** EXPERIENCIA No.30 :**
NUMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:030
CONTRATO CELEBRADO POR :02 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :MAT CONCIVIL S.A.S - ZONA CONSTRUCCIONES S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PLANETA RICA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1748,15

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE OBJMONTE
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
25 10 16 00 : VEHICULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERIA Y CONCRETO
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECANICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERIAS COMERCIALES
46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN, Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERIA Y MAMPOSTERIA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORIA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

***** EXPERIENCIA No.31 :**
NUMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:031
CONTRATO CELEBRADO POR :02 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL TRIO DE MEDIA 2019 - MAT CONCIVIL S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CAUCASIA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :11572,29
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA

81 15 17 00 : GEOLOGÍA
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

***** EXPERIENCIA No.34 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 034
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :MKT CONCIVIL S.A.S - YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PLANETA RICA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1017,93

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
25 10 16 00 : VEHICULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERIA Y CONCRETO
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECANICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRETERAS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERIA Y MAMPOSTERIA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORIA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
78 10 16 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

***** EXPERIENCIA No.35 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 035
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :MKT-CONCIVIL S.A.S - YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PLANETA RICA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :144,06

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
22 10 15 00 : TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y AMOLADORES
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 18 00 : GRUAS DE ELEVACIÓN
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERIA Y CONCRETO
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECANICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 10 32 00 : ENROJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
40 15 15 00 : BOMBAS
40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
70 17 16 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERIA Y MAMPOSTERIA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

***** EXPERIENCIA No.36 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 036
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL MARCO FIDEL SUAREZ 2019 - MKT CONCIVIL S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CAUCASIA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :509,76
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERIA Y CONCRETO

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILARES
30 11 15 00 : CONCRETOS Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : ADULAJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 15 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 15 17 00 : SUELOS
30 15 19 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA MUEBLICA
30 17 15 00 : PUERTAS
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CAMERAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 23 00 : SERVICIOS DE PANELADO Y UBYWALL
72 15 23 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 23 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MARMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE ENCHAPE Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA INTERIOR, DEMOLICIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
76 10 15 00 : DESINFECCIÓN
78 10 16 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

```
83 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

*** EXPERIENCIA No.37 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:037
CONTRATO CELEBRADO POR          :17 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA          :CONSORCIO ALIANZA VAIT - MKC CONCIVIL S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE          :MUNICIPIO DE VAIT - ANTIOQUIA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV       :1303,92
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
20 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE OBRAMONTE
20 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
23 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERIA Y CONCRETO
23 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJISTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERIA MECÁNICA
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 18 00 : VENTANAS
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
```


CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

```
72 10 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 10 21 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERIA
72 10 23 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 10 24 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 10 25 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 10 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 10 29 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERIA Y MAMPOSTERIA
72 10 30 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 10 31 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 10 32 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 10 34 00 : SERVICIOS DE CARPINTERIA
72 10 35 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 10 36 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 10 38 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 10 39 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 10 40 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 10 41 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACION PROTECCIÓN CONTRA CLIN...
72 10 42 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 10 43 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, SOLDACIÓN Y REMODELACIÓN
72 10 44 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 00 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 20 00 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
78 10 00 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 10 00 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 00 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 00 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
83 10 00 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
95 10 00 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 10 00 00 : EDIFICIO Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACION

*** EXPERIENCIA No.38 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:038
CONTRATO CELEBRADO POR          :17 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA          :MKC CONCIVIL S.A.S - YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE          :MUNICIPIO DE PUERTO LIBERTADOR
VALOR CONTRATADO EN SMMLV       :6841,47

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
20 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE OBRAMONTE
20 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
20 10 19 00 : GRUAS DE ELEVACIÓN
25 10 15 00 : VEHICULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
```


CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

```
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERIA Y CONCRETO
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJISTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
40 15 15 00 : BOMBAS
40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA
40 15 25 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
40 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERIA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERIA Y MAMPOSTERIA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
78 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS
78 10 10 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

*** EXPERIENCIA No.39 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:039
CONTRATO CELEBRADO POR          :17 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA          :MKC CONCIVIL S.A.S - YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE          :MUNICIPIO DE PUERTO LIBERTADOR
```


CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

```
VALOR CONTRATADO EN SMMLV       :4583,25

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
20 10 17 00 : TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y AMOLADORES
20 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE OBRAMONTE
20 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
20 10 19 00 : GRUAS DE ELEVACIÓN
25 10 15 00 : VEHICULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERIA Y CONCRETO
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 16 00 : ASFALTOS
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
40 15 15 00 : BOMBAS
40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA
40 15 25 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
40 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
72 10 15 00 : EXCAVACIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERIA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERIA Y MAMPOSTERIA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 42 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 44 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
```

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACION EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967. Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LIQUIDOS
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

***** EXPERIENCIA No.40 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:040
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :MKT-CONCIVIL S.A.S - YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PLANETA RICA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :130,69

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
20 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERIA Y CONCRETO
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRETERAS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACION EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967. Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERIA Y MAMPOSTERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 33 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
77 10 13 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 10 18 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

***** EXPERIENCIA No.41 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:041
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :MKT-CONCIVIL S.A.S - YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PLANETA RICA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :27,38

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
20 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERIA Y CONCRETO
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 24 00 : VARILLAS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 19 00 : AGREGADOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRETERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACION EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967. Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERIA Y MAMPOSTERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

***** EXPERIENCIA No.42 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:043
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :MKT-CONCIVIL S.A.S - YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE MOÑITO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1135

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
20 10 17 00 : TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y AMOLADORES
20 12 28 00 : EQUIPO Y PLATAFORMAS DE PERFORACIÓN/EXCAVACIÓN Y PERFORACIÓN
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 18 00 : GRÚAS DE ELEVACIÓN
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERIA Y CONCRETO
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 10 32 00 : ENHEJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACION EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967. Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 19 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRETERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
40 15 15 00 : NORMAS
40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE NORMA
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 18 10 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
40 18 21 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
41 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
70 17 16 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PILOTAJE
72 15 17 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERIA Y MAMPOSTERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 33 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
77 10 13 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 12 19 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
78 10 15 00 : TRANSPORTE DE CARGA AÉREA
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

***** EXPERIENCIA No.43 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:043

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://si.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONTRATO CELEBRADO POR :17 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :MET CONCIVIL S.A.S - TOMA CONSTRUCCIONES S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE MONTERIA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1577,76

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
24 10 19 00 : EQUIPO PARA MANEJO DE CARGUES
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRITURADAS, GRADAS Y ESCALERAS
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
31 16 21 00 : ANCLAS
31 16 36 00 : MEDIOS DE METAL Y ESTRUCTURAS DE CERRADO
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERIAS COMERCIALES
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
56 10 16 00 : MUEBLES PARA EL EXTERIOR
56 11 21 00 : ASIENTOS
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://si.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 [illegible] 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 15 [illegible] 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 [illegible] 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 [illegible] 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 [illegible] 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 [illegible] 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 [illegible] 00 : SERVICIOS DE PARQUEADO Y DRYWALL
72 15 [illegible] 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 [illegible] 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MARMOL Y MOSAICOS
72 15 [illegible] 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 [illegible] 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 [illegible] 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 [illegible] 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAÑOLES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 [illegible] 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 [illegible] 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 [illegible] 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 [illegible] 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 [illegible] 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 [illegible] 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 [illegible] 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 16 [illegible] 00 : TERMINACIÓN DE METALES
72 16 [illegible] 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
77 10 [illegible] 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
80 10 [illegible] 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 [illegible] 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 [illegible] 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
83 10 [illegible] 00 : DESARROLLO URBANO
90 10 [illegible] 00 : CLUBES DEPORTIVOS
95 12 [illegible] 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 [illegible] 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 [illegible] 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS

***** EXPERIENCIA No.44 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:044
CONTRATO CELEBRADO POR :17 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :MET CONCIVIL S.A.S - TOMA CONSTRUCCIONES S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CARACOLI - ANTIOQUIA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1577,77

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
30 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://si.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
24 10 19 00 : EQUIPO PARA MANEJO DE CARGUES
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRITURADAS, GRADAS Y ESCALERAS
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
31 16 21 00 : ANCLAS
31 16 36 00 : MEDIOS DE METAL Y ESTRUCTURAS DE CERRADO
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERIAS COMERCIALES
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
56 10 16 00 : MUEBLES PARA EL EXTERIOR
56 11 21 00 : ASIENTOS
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PARQUEADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://si.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 20 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MARMOL Y MOSAICOS
72 15 21 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAÑOLES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 42 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 16 11 00 : TERMINACIÓN DE METALES
72 16 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
80 10 11 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
83 10 23 00 : DESARROLLO URBANO
90 10 15 00 : CLUBES DEPORTIVOS
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS

***** EXPERIENCIA No.45 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:045
CONTRATO CELEBRADO POR :17 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL OBRAS CIVILES TIERRALTA 2017 - MET-CONCIVIL S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE TIERRALTA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1283,26
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30%

SG FM CL PR - DESCRIPCION
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
30 10 17 00 : TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y AMOLADORAS
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
25 10 10 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERIA Y CONCRETO
27 11 23 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 24 00 : VARILLAS

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967. Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 24 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAES...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE REVESTIMIENTOS DE MUROS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

***** EXPERIENCIA No.46 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:046
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIÓN TEMPORAL NOR VILLA NAZARETH - MKT-CONCIVIL S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE TIERRALTA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :183,33
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 33%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967. Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
20 10 17 00 : TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y AMOLADORES
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
23 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
25 10 15 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 7 00 : VIGAS
30 10 12 00 : PLANCHA
30 10 14 00 : VARILLAS
30 10 16 00 : PILOTAJE
30 10 28 00 : PILARES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 24 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAES...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE REVESTIMIENTOS DE MUROS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967. Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

***** EXPERIENCIA No.47 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:047
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO INOVA PROYECTOS - MKT-CONCIVIL S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :FUNDACION OLEODUCTOS DE COLOMBIA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :153,95
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
84 10 15 00 : ASISTENCIA DE DESARROLLO
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
84 12 17 00 : ASESORÍA DE INVERSIONES
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN

***** EXPERIENCIA No.48 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:048
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO CARRETERO PLANETA RICA - MKT-CONCIVIL S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PLANETA RICA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :5558,76
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967. Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
23 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
25 10 15 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 12 00 : PLANCHA
30 10 14 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : ADOBES Y MALOQUAS
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 24 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAES...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

***** EXPERIENCIA No.49 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:049
CONTRATO CELEBRADO POR :S - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO MEJORAMIENTO JM - PEC CONCIVIL S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SAN MARCOS - SUCRE
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :7100,50
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DIFICULTAD
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 18 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRETERAS
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : ADOBEJOS Y BALDOSAS
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 55 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
78 10 16 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

***** EXPERIENCIA No.50 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:050
CONTRATO CELEBRADO POR :S - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PEC CONCIVIL S.A.S - YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO - BOLIVAR
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1175,43

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DIFICULTAD
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 18 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRETERAS
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : ADOBEJOS Y BALDOSAS

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 55 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
78 10 16 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

***** EXPERIENCIA No.51 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:051
CONTRATO CELEBRADO POR :S - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PEC CONCIVIL S.A.S - YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PLANETA RICA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1519,97

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DIFICULTAD
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 29 00 : PILARES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 12 18 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRETERAS
30 12 17 00 : MATERIALES EN ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : ADOBEJOS Y BALDOSAS
30 14 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 14 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : ENLUCIDOS
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 5 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CABEZAS, CROMPOS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30 18 19 00 : ESCAMAS Y ANCLAJES
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE REVESTIMIENTOS DE MUROS
72 15 22 00 : SERVICIOS DE CISTERNAS ESPECIALES
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PANELADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 23 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 24 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 30 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 31 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PARCHES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 26 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 55 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 56 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA INTERIOR, OCUPACIÓN Y REMODELACIÓN

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN

*** EXPERIENCIA No.52 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:953
CONTRATO CELEBRADO POR : 37 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA : (NIT-CONCIVIL S.A.S - YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE : (MUNICIPIO DE SANTA BARBARA - ANTIOQUIA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 11044,33

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
23 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
23 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 03 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRETERAS
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : ADOJEJOS Y BALDOSAS
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE ENTRADAS...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y PREPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 79 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 70 02 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 18 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
93 14 23 00 : DESARROLLO URBANO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

*** EXPERIENCIA No.53 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:951
CONTRATO CELEBRADO POR : 37 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA : (NIT-CONCIVIL S.A.S - YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE : (MUNICIPIO DE JARDIN - DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 6501,83

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
23 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
23 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
23 10 18 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
24 10 19 00 : EQUIPO PARA MANEJO DE CARGAS
30 10 15 00 : VIGAS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 12 32 00 : ENREJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CODIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : ADOJEJOS Y BALDOSAS
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
31 16 21 00 : ANCLAS
31 16 34 00 : REDES DE METAL Y ESTRUCTURAS DE CERCADO
31 25 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
56 10 16 00 : MUEBLES PARA EL EXTERIOR
56 11 21 00 : ASIENTOS
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y OBTURADO
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL O MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PARCHES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
73 12 16 00 : TERMINACIÓN DE MECHEO
73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
93 14 23 00 : DESARROLLO URBANO
94 12 15 00 : CLUBES DEPORTIVOS
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS

*** EXPERIENCIA No.54 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:950
CONTRATO CELEBRADO POR : 37 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA : (NIT-CONCIVIL S.A.S - YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE : (MUNICIPIO DE MOMIL
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 1508,30

SG FM CL PR - DESCRIPCION
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
23 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
23 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
23 10 18 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
24 10 19 00 : EQUIPO PARA MANEJO DE CARGAS
30 10 15 00 : VIGAS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 12 32 00 : ENREJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : ADOJEJOS Y BALDOSAS
30 16 16 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE CHIMENEAS, GRADAS Y ESCALERA
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
31 16 31 00 : ANCLAS
31 16 34 00 : REJAS DE METAL Y ESTRUCTURAS DE CERRADO
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERIAS COMERCIALES
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
55 13 17 00 : SEÑALIZACION
56 10 16 00 : MUEBLES PARA EL EXTERIOR
56 11 21 00 : ASIENTOS
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y GAS SUELO
72 10 15 03 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCION
72 10 28 03 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS PUBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION MARINA
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLETICAS Y RECREATIVAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE PLOMERIA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERIA Y MAMPOSTERIA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL / MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERIA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE FACILIDADES ATLETICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACION DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
73 13 16 00 : TERMINACIÓN DE METALES
73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
94 12 15 00 : CLUBES DEPORTIVOS

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

95 10 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS

***** EXPERIENCIA No.55 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:055
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :MKT-CONCIVIL S.A.S - YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE BARANOA - ATLANTICO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :175,75

SG FM CL PR - DESCRIPCION
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
22 10 15 00 : TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y AMOLADORES
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DEMONTE
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
27 11 32 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 37 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 39 00 : PILARES
30 10 41 00 : ENREJADO
30 10 45 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJISTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 15 10 00 : CIMCADO
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE CHIMENEAS, GRADAS Y ESCALERA
49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
49 24 15 00 : EQUIPO DE PARQUES INFANTILES
55 13 17 00 : SEÑALIZACIÓN
70 12 17 00 : PARQUES, JARDINES Y MONTES
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 28 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLETICAS Y RECREATIVAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELECTRICOS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERIA Y MAMPOSTERIA
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERIA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE FACILIDADES ATLETICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACION DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
90 15 17 00 : PARQUES DE DIVERSIONES
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO

***** EXPERIENCIA No.56 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:056
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO VIA PUERTO LOPEZ - MKT-CONCIVIL S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE EL BAGRE - ANTIOQUIA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :16733,58
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 10%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DEMONTE
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
27 11 32 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 37 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 39 00 : PILARES

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 11 20 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERIAS COMERCIALES
55 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO
55 17 17 00 : SEÑALIZACIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 28 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 11 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERIA Y MAMPOSTERIA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 45 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORIA AMBIENTAL
77 10 19 00 : AUDITORIA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 11 15 00 : VIAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VIAS DE TRÁFICO ANTIGUO

***** EXPERIENCIA No.57 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:057
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :MKT-CONCIVIL S.A.S - YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE BELLO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :191,90

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
30 15 15 00 : NORMAS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CODIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAST...
73 15 21 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE MANUFACTURA
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

***** EXPERIENCIA No.58 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:058
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PMT CONCIVIL S.A.S - TOMA CONSTRUCCIONES S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :60,65

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAST...
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
83 15 17 00 : GEOLOGÍA
84 10 15 00 : ASISTENCIA DE DESARROLLO
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
84 12 17 00 : ASESORÍA DE INVERSIONES
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

***** EXPERIENCIA No.59 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:059
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PMT CONCIVIL S.A.S - TOMA CONSTRUCCIONES S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PLANETA RICA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :27,63

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
27 11 20 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
70 15 17 00 : RIEGO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CODIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 15 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 15 00 : DEMOLICIÓN
76 10 15 00 : PRODUCCIÓN Y DISPOSICIÓN DE MADERA
76 11 18 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS
76 11 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS
76 11 19 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS
77 11 18 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

***** EXPERIENCIA No.60 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:060
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PMT CONCIVIL S.A.S - TOMA CONSTRUCCIONES S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE BARBOSA - ANTIOQUIA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1591,83

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
24 10 19 00 : EQUIPO PARA MANEJO DE CARGAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 10 31 00 : EMPRAJADO
30 10 38 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : ASULEJOS Y BALDOSAS
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : LAMINADOS INTERIORES
30 18 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CODIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 18 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 18 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
31 16 21 00 : ANCLAS
31 16 34 00 : REDES DE METAL Y ESTRUCTURAS DE CRIBADO
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
49 32 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
56 10 16 00 : MUEBLES PARA EL EXTERIOR
56 11 21 00 : ASIENTOS
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PARCHADO Y ONTADO
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL / MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN, PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
73 10 16 00 : TERMINACIÓN DE METALES
73 10 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CODIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

83 14 13 00 : DESARROLLO URBANO
95 15 15 00 : CIUDAD DEPORTIVOS
95 15 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 15 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 15 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS

***** EXPERIENCIA No.61 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:061
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PMT CONCIVIL S.A.S - TOMA CONSTRUCCIONES S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE LA MESA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1761,82

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
27 11 20 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 29 00 : PILARES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRETERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : ASULEJOS Y BALDOSAS
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : ZUNCHOS
30 16 18 00 : MOLDURADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 16 21 00 : MUROS DIVISORIOS
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 18 15 00 : FONTANERÍA SANITARIA
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CABINAS, CHOROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30 18 19 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y ENLUCIDO
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS, TERRAZO Y MÁRMOL / MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PANELES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, EMPAREDAMIENTO PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
95 12 17 00 : EDIFICIO Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 19 00 : EDIFICIO Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN

***** EXPERIENCIA No.62 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:062
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :MEC CONCIVIL S.A.S - UMA CONSTRUCCIONES S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL DEL BAGRE - EDTB
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :597,99

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DEMONTE
23 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
25 10 15 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
27 11 23 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 29 00 : PILOTAJE
30 10 30 00 : PILARES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 13 15 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 16 00 : BLOQUES
30 13 18 00 : LADRILLOS
40 15 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
46 18 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO
55 10 17 00 : SEÑALIZACIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 11 19 25 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

***** EXPERIENCIA No.63 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:063
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO SANEAMIENTO HIDRICO 2020 - MEC CONCIVIL S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SANTA BARBARA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1775,50
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 5%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
20 10 17 00 : TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y APOLADORES
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DEMONTE
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 18 00 : GRÚAS DE ELEVACIÓN
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
27 11 23 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 29 00 : PILOTAJE
30 10 30 00 : PILARES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 13 15 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 16 00 : BLOQUES
30 13 18 00 : LADRILLOS
40 15 15 00 : BOMBAS
40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
76 11 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 14 16 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

***** EXPERIENCIA No.64 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:064
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL PLUVIAL LA GUAJIRA 2019 - MEC CONCIVIL S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE MAICAO - LA GUAJIRA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1860,77
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
20 10 17 00 : TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y APOLADORES
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DEMONTE
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 18 00 : GRÚAS DE ELEVACIÓN
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
27 11 23 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 29 00 : PILOTAJE
30 10 30 00 : PILARES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 16 00 : ASFALTOS

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRETERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
40 15 15 00 : BOMBAS
40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA
40 15 17 05 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
70 17 19 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAES...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS
77 12 17 03 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

***** EXPERIENCIA No.65 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 065
CONTRATO CELEBRADO POR : 10 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA : MEC CONCIVIL S.A.S - YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE MONTELÍBANO - CÓRDOBA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 1271,55

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE MOVIMIENTO DE TIERRA
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
27 11 17 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 17 05 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
73 18 11 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
83 10 19 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN

***** EXPERIENCIA No.66 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 065
CONTRATO CELEBRADO POR : 10 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA : MEC CONCIVIL S.A.S - YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE MONTELÍBANO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 1855,77

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE MOVIMIENTO DE TIERRA
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
24 10 19 00 : EQUIPO PARA MANEJO DE CARGAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
31 16 17 00 : ASCLAS
31 16 24 00 : ANCLAJE DE METAL Y ESTRUCTURAS DE CRIBADO
31 27 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
40 15 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
49 32 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
60 12 15 00 : SEÑALIZACIÓN
56 10 16 00 : MUEBLES PARA EL EXTERIOR
59 11 11 00 : ASCENSOR
59 14 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 19 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 25 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PARATADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 27 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRADO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 29 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 35 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 37 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
73 10 16 00 : TERMINACIÓN DE METALES
73 18 11 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANIFICACIÓN AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv_php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
94 12 15 00 : CLUBES DEPORTIVOS
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PUBLICOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS

***** EXPERIENCIA No.67 :**
NUMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:067
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :MKT-CONCIVIL S.A.S - TOMA CONSTRUCCIONES S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PLANETA RICA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :37,89

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERIA Y CONCRETO
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 29 00 : PILARES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJISTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REPUESO DE SUELOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERIA MECÁNICA
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv_php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERIA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERIA Y MAMPOSTERIA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PARETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 23 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 31 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 32 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 38 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
73 10 1 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO
78 10 3 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 8 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
83 10 16 00 : SERVICIOS ELECTRICOS
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN

***** EXPERIENCIA No.68 :**
NUMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:068
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL MKT-CONCIVIL - MKT-CONCIVIL S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE MELLO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :2732,79
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv_php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

11 11 18 00 : ARCILLAS
20 10 17 00 : TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y APOLADORAS
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERIA Y CONCRETO
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 26 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 10 32 00 : ENMALLADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJISTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REPUESO DE SUELOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 15 30 00 : CERCADO
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERAS
49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
49 24 15 00 : EQUIPO DE PARQUES INFANTILES
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y BOSQUES
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLETICAS Y RECREATIVAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERIA Y MAMPOSTERÍA
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv_php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
78 10 3 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 18 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
90 15 17 00 : PARQUES DE DIVERSIONES

***** EXPERIENCIA No.69 :**
NUMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:069
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL INFRAESTRUCTIVA - MKT-CONCIVIL S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE MELLO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :3140,40
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 90%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERIA Y CONCRETO
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 29 00 : PILARES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJISTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REPUESO DE SUELOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CAÑERIAS, CHOROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCION
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS PUBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLETICAS Y RECREATIVAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE PLOMERIA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELECTRICOS
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERIA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PARQUEO Y GRUAS
72 15 21 00 : SERVICIOS ACUSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TIPIADO Y MARMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERIA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y FORROS EXTERNOS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN, PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 19 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN

***** EXPERIENCIA No.70 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:070
CONTRATO CELEBRADO POR :J - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :MET CONCIVIL S.A.S - UMA CONSTRUCCIONES S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE MACHI
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :363,65

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
30 10 16 00 : SISTEMAS MECANIZADOS DE SOPORTE EN TIERRA
30 10 18 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
30 10 37 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
30 10 46 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
30 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERIA Y CONCRETO
30 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 34 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 19 00 : AGREGADOS
30 11 18 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
40 15 15 00 : BOMBAS
40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERIAS COMERCIALES
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

81 15 17 00 : GEOLOGÍA
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 11 15 00 : VIAS DE TRAFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

***** EXPERIENCIA No.71 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:071
CONTRATO CELEBRADO POR :J - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :MET CONCIVIL S.A.S - UMA CONSTRUCCIONES S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE MACHI
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1461,67

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
30 10 17 00 : TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y AMOLEDORAS
30 10 18 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
30 10 37 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
30 10 46 00 : GRUAS DE ELEVACIÓN
30 10 46 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
30 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERIA Y CONCRETO
30 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 34 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 19 00 : AGREGADOS
30 11 18 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
40 15 15 00 : BOMBAS
40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERIAS COMERCIALES
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 30 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 10 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 10 32 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
76 11 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 11 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

***** EXPERIENCIA No.72 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:072
CONTRATO CELEBRADO POR :J - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO VIAS II - MET-CONCIVIL S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SAN ANDRES DE SOTAVENTO - CORDOBA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1135,47
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 20%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
30 10 18 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
30 10 37 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
30 10 46 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
30 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
30 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 34 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRETERAS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

***** EXPERIENCIA No.73 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:075
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :MEC CONCIVIL S.A.S - YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1291,99

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
27 11 23 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 7 00 : VIGAS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 15 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRETERAS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

***** EXPERIENCIA No.74 :**

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:074
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :MEC CONCIVIL S.A.S - YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PUERTO MAJO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :177,29

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 16 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
84 10 15 00 : ASISTENCIA DE DESARROLLO
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
84 12 17 00 : ASESORÍA DE INVERSIONES
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS

***** EXPERIENCIA No.75 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:075
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL VIAS PARA LA PAZ - MEC CONCIVIL S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE TIERRALTA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1059,65
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
27 11 23 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 7 00 : VIGAS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 15 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRETERAS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 11 15 00 : VIAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VIAS DE TRÁFICO ABIERTO

***** EXPERIENCIA No.76 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:076
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL PAVIMENTO LA DOCTRINA - LORICA - PAT CONCIVIL S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LORICA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :2878,53
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 25%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
20 10 18 00 : SISTEMAS MECANIZADOS DE EXPORTA EN TIERRA
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 15 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRETERAS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO
80 10 17 00 : SEÑALIZACIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 14 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
73 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 15 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 16 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 17 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
78 10 16 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 10 15 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

***** EXPERIENCIA No.77 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:077
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PAT-CONCIVIL S.A.S - YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE BELLO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :132,89

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILARES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 12 18 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : ADOBES Y BALDOSAS
30 18 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 19 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 17 15 00 : PUERTAS
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PISCINAS
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAÑETES EXTERNOS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y PREPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN, PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
76 10 15 00 : DESINFECCIÓN
78 10 16 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

***** EXPERIENCIA No.78 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:078
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PAT CONCIVIL S.A.S - YOMA CONSTRUCCIONES
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CHINÚ
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :880,59

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILARES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 12 18 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : ADOBES Y BALDOSAS
30 18 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 18 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 18 17 00 : SUELOS
30 18 19 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 18 21 00 : MUROS DIVISORIOS
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
73 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PISCINAS
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ESPARCIMIENTO
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS

***** EXPERIENCIA No.79 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:079
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :MEC CONCIVIL S.A.S. - CMA CONSTRUCCIONES S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CHINÚ
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :27,37

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
22 10 16 00 : GRUAS DE ELEVACION
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILARES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTAROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : ADULEJOS Y BALDOSAS
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 16 18 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 16 22 00 : MUROS DIVISORIOS
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 : INSTALACIONES REGIONACIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 19 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 10 37 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 10 38 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ESPARCIMIENTO
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS

***** EXPERIENCIA No.80 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:080
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO ALIANZA 2019 - MEC-CONCIVIL S.A.S

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE MAHATE
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :12217,80
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 67%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 20 00 : ROJA
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTAROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : ADULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TRABAJOS Y TECHOS
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 : INSTALACIONES REGIONACIALES NO SANITARIAS
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
30 23 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39 11 25 00 : LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN
39 12 21 00 : EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA
49 16 15 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE CAMPO
49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 10 19 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 10 38 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 13 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 23 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 24 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 29 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 32 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 35 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 36 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 39 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 40 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 18 11 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 21 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
93 10 10 00 : ASENTAMIENTOS URBANO
94 10 15 00 : CLUBES DEPORTIVOS
95 10 13 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE BAILE Y DEPORTIVAS

***** EXPERIENCIA No.81 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:081
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO BRISAS - MEC-CONCIVIL S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE BUENAVISTA - DEPARTAMENTO DE CORDOBA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1365,16
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

11 11 18 00 : ARCILLAS
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
23 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRETERAS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERIA
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

***** EXPERIENCIA No.82 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:082
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO OBRAS TARAZA 2019 - MET-CONCIVIL S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE TARAZA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1330,67
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 20%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 19 00 : GRUAS DE ELEVACIÓN
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 10 30 00 : APOYOS
30 10 33 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
40 15 15 00 : BOMBAS
40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 23 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS SÓLIDOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 18 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

***** EXPERIENCIA No.83 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:083
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL PAVIMENTOS URBANOS BARRIOS DEL SUR - MET-CONCIVIL S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CALOSTA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1355,77
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 55%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
23 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERIA
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

***** EXPERIENCIA No.84 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:084
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :MET-CONCIVIL S.A.S - YEMA CONSTRUCCIONES S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO DE CORDOBA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1313,56

SG FM CL PR - DESCRIPCION
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
23 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 19 00 : GRUAS DE ELEVACIÓN
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 10 30 00 : APOYOS

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 10 36 03 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 14 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 16 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 17 03 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
40 15 15 00 : BOMBAS
40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE OBRERAJE
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 14 11 03 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAES...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

*** EXPERIENCIA No.85 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:085
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL CANCHAS LORICA - MKT CONCIVIL S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :COORDINACION DE CORDOBA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :11768,93
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERIA Y CONCRETO

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

27 11 17 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 23 00 : HOJA
30 10 24 00 : PLANCHA
30 10 29 00 : VARILLAS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AGUJEROS Y MALLORAS
30 15 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 15 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 15 17 00 : SUELOS
30 15 18 00 : MUROS DIVISORIOS
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CANELAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PANELADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 31 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN, PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 32 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
83 10 15 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
94 12 15 00 : CLUBES DEPORTIVOS
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS

*** EXPERIENCIA No.86 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:086
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :MKT CONCIVIL S.A.S - YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA - SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1139,95

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 18 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERIA Y CONCRETO
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 23 00 : PLANCHA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 29 00 : PILARES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AGUJEROS Y MALLORAS
30 15 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 15 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 15 17 00 : SUELOS
30 15 18 00 : MUROS DIVISORIOS
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CANELAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PANELADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 31 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN, PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 32 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
73 14 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo codigo, para que visualice la imagen generada al momento de su expedicion. La verificacion se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

83 10 16 00 : SERVICIOS ELECTRICOS
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PUBLICOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN

***** EXPERIENCIA No.87 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:087
CONTRATO CELEBRADO POR :P - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO PARQUE 2021 - MKT CONCIVIL S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE LA PEDRERA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1751,16
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 51%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERIA Y CONCRETO
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 29 00 : PILARES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRETERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo codigo, para que visualice la imagen generada al momento de su expedicion. La verificacion se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 10 28 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TERRAZA
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAÑETES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO

***** EXPERIENCIA No.88 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:088
CONTRATO CELEBRADO POR :P - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO POLIDEPORTIVO 2021 - MKT CONCIVIL S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PUERTO RICO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1193,96
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 35%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo codigo, para que visualice la imagen generada al momento de su expedicion. La verificacion se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERIA Y CONCRETO
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 29 00 : PILARES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRETERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 28 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TERRAZA
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAÑETES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo codigo, para que visualice la imagen generada al momento de su expedicion. La verificacion se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 14 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 17 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACION PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 32 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 38 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
73 10 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 10 15 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
83 10 16 00 : SERVICIOS ELECTRICOS
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PUBLICOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN

***** EXPERIENCIA No.89 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:089
CONTRATO CELEBRADO POR :P - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :JOSE ALIHAL AGUIRRE SAURITH - YONA CONSTRUCCIONES S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA DE VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA DE ANTIOQUIA - VIVA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1831,38

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERIA Y CONCRETO
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 29 00 : PILARES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRETERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERIA MECANICA
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CABEZAS, CHOMPOS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCION
72 10 29 03 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INFRAESTRUCTURA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS PUBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLETICAS Y RECREATIVAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERIA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELECTRICOS
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FISICA E INDUSTRIAL
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERIA Y MAMPOSTERIA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PANELADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACUSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRADO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y FACHADAS EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLETICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
83 10 18 00 : SERVICIOS ELECTRICOS
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PUBLICOS
95 13 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN

***** EXPERIENCIA No.90 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:090

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL AMBIENTE 2019 - MET-CONCIVIL S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE MAICAO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1331.59
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 95%

SG FM CL PR - DESCRIPCION
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACION
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
25 10 16 00 : VEHICULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
25 10 17 00 : VEHICULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
27 11 20 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN
27 11 23 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERIA Y CONCRETO
27 11 25 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 25 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 18 00 : CEMENTO Y CAL
30 12 17 00 : ASFALTOS
30 12 27 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRETERAS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
40 17 15 00 : TUBOS Y CONDUITAS COMERCIALES
46 18 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO
55 12 15 00 : SEÑALIZACIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERIA Y MAMPOSTERIA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
84 10 15 00 : ASISTENCIA DE DESARROLLO
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORIA
84 12 17 00 : ASESORÍA DE INVERSIONES
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PUBLICA
93 15 16 00 : FINANZAS PUBLICAS

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

***** EXPERIENCIA No.91 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:091
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :MET-CONCIVIL S.A.S - YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CODENSA S.A.E.S.P.
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :178.51

SG FM CL PR - DESCRIPCION
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
84 10 15 00 : ASISTENCIA DE DESARROLLO
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORIA
84 12 17 00 : ASESORÍA DE INVERSIONES
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PUBLICA
93 15 16 00 : FINANZAS PUBLICAS

***** EXPERIENCIA No.92 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:092
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO PLACA HUELLA VIAS TERCIARIAS CALCASIA 2019 - MET-CONCIVIL S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CALCASIA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1401.06
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 95%

SG FM CL PR - DESCRIPCION
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

11 11 18 00 : ARCILLAS
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
25 10 16 00 : VEHICULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
25 10 23 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERIA Y CONCRETO
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 25 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 18 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 27 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRETERAS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
40 17 15 00 : TUBOS Y CONDUITAS COMERCIALES
46 18 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO
55 12 15 00 : SEÑALIZACIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERIA Y MAMPOSTERIA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 11 15 00 : VIAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VIAS DE TRÁFICO ANTIGUO

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

***** EXPERIENCIA No.93 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:093
CONTRATO CELEBRADO POR :I2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL POLIDEPORTIVO 2015 - MKT CONCIVIL S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PUEBLO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1030,07
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCION
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INSTALACIONES
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLETICAS Y RECREATIVAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELECTRICOS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE FABRICADO Y DRYWALL
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLETICAS Y RECREATIVAS
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ASPIRACIONALES Y COMERCIOS

***** EXPERIENCIA No.94 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:094
CONTRATO CELEBRADO POR :I2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO DEPORTIVO BOGOTA - MKT CONCIVIL S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :PATRIMONIO AUTÓNOMO MACRO DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER NIT. 830.052.998-9 ADMINISTRADO POR BBVA ACCKT MANAGMENT S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :2383,36
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE OBDMONTE
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERIA Y CONCRETO
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECANICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 20 00 : HOJA
30 10 22 00 : PLANCHA

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 10 24 00 : VARILLAS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRETERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJISTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : ESTUCOS Y BALDOSAS
30 13 18 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 13 19 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 15 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 18 00 : MUROS DIVISORIOS
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 : INSTALACIONES MULTIUTILITARIAS NO SANITARIAS
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
30 22 13 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
30 30 15 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
30 30 16 00 : COMPONENTE Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
30 30 17 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS
30 31 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
30 31 17 00 : LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
30 32 00 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN
30 32 11 00 : EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA
30 36 15 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE CAMPO
30 36 17 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLETICAS Y RECREATIVAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELECTRICOS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE FABRICADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACUSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PARCHES EXTERIORES Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
94 12 15 00 : CLUBES DEPORTIVOS
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE JUEGO Y DEPORTIVAS

***** EXPERIENCIA No.95 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:095
CONTRATO CELEBRADO POR :I2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO ACUEDUCTO GUAMBO 2022 EI - MKT CONCIVIL S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CACERÍ
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1790,55
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 55%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE OBDMONTE
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 18 00 : GRUAS DE ELEVACIÓN
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 10 32 00 : ENROLLADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRETERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJISTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 15 15 00 : HORMAS
30 15 17 00 : PIELES Y ACCESORIOS DE ROPA
30 17 17 00 : CUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
30 18 16 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
30 18 17 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
73 17 15 00 : SERVICIOS DE OBRERÍA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 16 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

***** EXPERIENCIA No.96 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:096
CONTRATO CELEBRADO POR :I2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO SUMINISTRO TARAZA 2019 - MKT CONCIVIL S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE TARAZA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1170,75
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 33%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE OBDMONTE
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://si.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

```
 27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
 30 10 17 00 : VIGAS
 30 10 22 00 : PLANCHA
 30 10 24 00 : VARILLAS
 30 10 28 00 : PILOTAJE
 30 10 29 00 : PILARES
 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
 30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
 30 12 16 00 : ASFALTOS
 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
 30 13 15 00 : BLOQUES
 30 13 16 00 : LADRILLOS
 40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
 46 18 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO
 55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
 77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
 77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
 77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 81 15 17 00 : GEOLOGÍA
 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

*** EXPERIENCIA No.97 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:047
CONTRATO CELEBRADO POR          :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA          :CONSORCIO PP - MC- CONCIVIL S.A.S
```


CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://si.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

```
NOMBRE DEL CONTRATANTE          :MUNICIPIO DE PLANETA RICA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV       :2537,18
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
 11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
 11 11 16 00 : PIEDRA
 11 11 17 00 : ARENA
 11 11 18 00 : ARCILLAS
 22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
 22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
 25 10 16 00 : GRUAS DE ELEVACIÓN
 25 10 18 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
 27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
 27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
 30 10 17 00 : VIGAS
 30 10 22 00 : PLANCHA
 30 10 24 00 : VARILLAS
 30 10 28 00 : PILOTAJE
 30 10 29 00 : PILARES
 30 10 33 00 : ENREJADO
 30 10 35 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
 30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
 30 11 18 00 : AGREGADOS
 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
 30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
 30 13 15 00 : BLOQUES
 30 13 16 00 : LADRILLOS
 40 15 15 00 : BOMBAS
 40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA
 40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
 40 18 30 25 : TEMPERAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
 40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE REVESTIMIENTOS DE MUROS
 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
 76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS
```


CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://si.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

```
 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 81 14 18 03 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

*** EXPERIENCIA No.98 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:038
CONTRATO CELEBRADO POR         :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA         :CONSORCIO MOVILIDAD SANTA HELENA DEL OPON - MAT-CONCIVIL S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE         :MUNICIPIO DE SANTA HELENA DEL OPON - SANTANDER
VALOR CONTRATADO EN SMMLV      :14154,18
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 5%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
 11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
 11 11 16 00 : PIEDRA
 11 11 17 00 : ARENA
 11 11 18 00 : ARCILLAS
 22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
 22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
 25 10 18 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
 27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
 27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
 30 10 17 00 : VIGAS
 30 10 22 00 : PLANCHA
 30 10 24 00 : VARILLAS
 30 10 28 00 : PILOTAJE
 30 10 29 00 : PILARES
 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
 30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
 30 12 16 00 : ASFALTOS
 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
 30 13 15 00 : BLOQUES
 30 13 16 00 : LADRILLOS
 40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
 46 18 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO
 55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
```


CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://si.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

```
 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
 77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
 77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
 77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 81 15 17 00 : GEOLOGÍA
 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

*** EXPERIENCIA No.99 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:045
CONTRATO CELEBRADO POR         :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA         :CONSORCIO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA 2021 - MEC-CONCIVIL S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE         :MUNICIPIO DE AYAPEL - CORDOBA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV      :11181,36
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 60%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
 11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
 11 11 16 00 : PIEDRA
 11 11 17 00 : ARENA
 11 11 18 00 : ARCILLAS
 22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
 22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
 27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
 27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
 30 10 17 00 : VIGAS
 30 10 22 00 : PLANCHA
 30 10 24 00 : VARILLAS
 30 10 28 00 : PILARES
 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
 30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
 30 11 18 00 : AGREGADOS
 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
 30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
```

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACION BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERIA MECANICA
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 : INSTALACIONES RECIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCION
72 10 39 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INFRAESTRUCTURA
72 12 24 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS PUBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACION DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE PISOS
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACION DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELECTRICOS
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACION DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FISICA E INDUSTRIAL
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERIA Y MAMPOSTERIA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PARETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACUSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 23 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MARMOL Y MOSAICOS
72 15 33 00 : SERVICIOS DE CARPINTERIA
72 15 34 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 35 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TRABAJO Y PAÑETE EXTERIOR Y LAMINAS DE YESO
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAS EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS HOSPITALIZADOS Y COMERCIOS
73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ARTERIO

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

95 12 14 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN

***** EXPERIENCIA No.100 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO::55
CONTRATO CELEBRADO POR :17 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO CONSTRUVIAS FM 2021 - MEC-CONCIVIL S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CORDOBA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :16736,65
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 85%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE OBDMONTE
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERIA Y CONCRETO
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 13 29 00 : PILARES
30 10 33 00 : ENREJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRETERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ARTERIO

***** EXPERIENCIA No.101 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO::10
CONTRATO CELEBRADO POR :17 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :HOMA CONSTRUCCIONES S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL DEL MAGDA - EDTM
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :330,11

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE OBDMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
27 11 20 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 13 29 00 : PILARES
30 10 33 00 : ENREJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRETERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 39 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 39 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

***** EXPERIENCIA No.102 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO::07
CONTRATO CELEBRADO POR :17 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO ISRAEL - MEC-CONCIVIL S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LORICA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1470,07
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 15%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE OBDMONTE
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 13 29 00 : PILARES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 11 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRETERAS

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CODIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo codigo, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 39 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

***** EXPERIENCIA No.103 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:103
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :YOPA CONSTRUCCIONES S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL DEL MAGDALENA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :277,45

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE GRUPONTE
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CODIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo codigo, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

27 11 37 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 20 00 : HOJA
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRETERAS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 39 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

***** EXPERIENCIA No.104 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:104
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO ANNA DES DOS - MGT-CONCIVIL S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PUERTO NUEVO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1321,57
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE GRUPONTE
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
25 10 16 00 : VEHICULOS DE TRANSPORTE DE PROYECTOS Y MATERIALES
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CODIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo codigo, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MARMOL Y MOSAICO
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PERSIAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y FACHADAS EXTERIORES Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIO
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
94 12 15 00 : CLUBES DEPORTIVOS
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE JUEGO Y DEPORTIVAS

***** EXPERIENCIA No.105 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:105
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :MGT - CONCIVIL S.A.S - YOPA CONSTRUCCIONES S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE TOLUVIEJO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :57,74

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 12 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 32 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedicion: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo codigo, para que visualice la imagen generada al momento de su expedicion. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
84 10 15 00 : ASISTENCIA DE DESARROLLO
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
84 12 17 00 : ASESORÍA DE INVERSIONES
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS GUBERNAMENTALES Y DE ADMINISTRACIÓN

*** EXPERIENCIA No.106 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:106
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO VIAL PUEBLO NUEVO - MKT-CONCIVIL S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :17639,16
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 5%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRETERAS

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedicion: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo codigo, para que visualice la imagen generada al momento de su expedicion. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 39 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
83 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

*** EXPERIENCIA No.107 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:107
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO CONSTRUCAMPUS 2023
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CANPUES - SUCRE
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1839,21
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 20%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedicion: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CODIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRETERAS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 39 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
83 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

*** EXPERIENCIA No.108 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:108

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedicion: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :MKT CONCIVIL S.A.S - SOMA CONSTRUCCIONES S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SAN ONOFRE
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :11110,55

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 18 00 : GRUAS DE ELEVACIÓN
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 10 37 00 : RAPELADO
30 10 38 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 16 00 : MORTEROS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRETERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
40 15 15 00 : NORMAS
40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE NORMA
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 18 10 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
40 18 15 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
70 17 14 00 : SERVICIOS DE ORNATO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 39 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 11 33 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 19 33 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

```
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LIQUIDOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

*** EXPERIENCIA No.109 :
NUMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:109
CONTRATO CELEBRADO POR          :02 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA          :CONSORCIO OBRA HOSPITAL 2022 - MKT CONCIVIL S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE          :MUNICIPIO DE CACERES
VALOR CONTRATADO EN SMMLV       :11068,26
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCION
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DEMOLICIÓN
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERIA Y CONCRETO
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 29 00 : PILARES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRETERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y MALOQUAS
30 14 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 14 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 14 17 00 : SUELOS
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
```


CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

```
30 14 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 16 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 19 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 10 20 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 10 21 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 10 25 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 10 27 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 10 28 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 10 29 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 10 30 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 10 31 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 10 32 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 10 33 00 : SERVICIOS DE PARQUEO Y DRENAJE
72 10 34 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 10 35 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TARRAGO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 10 36 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 10 37 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 10 38 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 10 39 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 10 40 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 10 41 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 10 42 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 10 43 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 10 44 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 10 49 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 10 50 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
73 10 11 00 : SERVICIOS DE MOVIMIENTO
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
95 10 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 10 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS

*** EXPERIENCIA No.110 :
NUMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:110
CONTRATO CELEBRADO POR          :02 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA          :CONSORCIO BRISAS - MKT CONCIVIL S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE          :MUNICIPIO DE MORAVIA - DEPARTAMENTO DE SUCRE
VALOR CONTRATADO EN SMMLV       :1365,77
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 5%

SG FM CL PR - DESCRIPCION
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
```


CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

```
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DEMOLICIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
25 10 16 00 : VEHICULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERIA Y CONCRETO
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRETERAS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS CONJUNTABLES
46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 19 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 10 34 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 10 41 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN, Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 10 25 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 10 28 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 10 32 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 10 40 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 10 41 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 10 43 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 10 49 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANIFICACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ATENCIÓN AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 17 00 : GEOLOGÍA
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
```


CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

```
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO RESTRICTO

*** EXPERIENCIA No.111 :
NUMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:111
CONTRATO CELEBRADO POR          :02 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA          :CONSORCIO DEPORTIVO EL RADAL - MKT CONCIVIL S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE          :REGION DE PLANEACION Y GESTION DEL BAJO CAUCA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV       :13122,95
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCION
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DEMOLICIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 20 00 : HOJA
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRETERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y MALOQUAS
30 14 15 00 : MATERIAL PARA TAJEADO Y TECHOS
30 14 16 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 14 17 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 14 17 00 : SUELOS
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : ESCALERAS Y ADAPTOS
30 20 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
39 10 14 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39 10 15 00 : CONFIGURACIÓN Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
39 10 16 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS
39 10 17 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
```

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sk.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

39 11 35 00 : LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN
39 12 21 00 : EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA
49 16 15 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE CAMPO
49 32 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAÑETES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIO
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
94 10 20 00 : DESARROLLO URBANO
94 12 15 00 : CLUBES DEPORTIVOS
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS

***** EXPERIENCIA No.112 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 112
CONTRATO CELEBRADO POR : 17 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA : CONSORCIO DEPORTIVO EJ MADRE - JOSE AGENAL AGUIRRE SACRITH
NOMBRE DEL CONTRATANTE : REGION DE PLANEACION Y GESTION DEL BAJO CAUCA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 13233,05

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sk.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100

SG FM CL PR - DESCRIPCION
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PILOPA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE UNIMONTE
22 10 18 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 19 00 : MAQUINARIA DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
22 10 35 00 : LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
22 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN
22 12 21 00 : EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA
49 16 15 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE CAMPO
49 32 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sk.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAÑETES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIO
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
94 10 20 00 : DESARROLLO URBANO
94 12 15 00 : CLUBES DEPORTIVOS
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS

***** EXPERIENCIA No.113 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 113
CONTRATO CELEBRADO POR : 17 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA : PEC CONCIVIL S.A.S - UMA CONSTRUCCIONES S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE SAN ONOFRE - SUCRE
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 1329,53

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PILOPA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE UNIMONTE
22 10 18 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sk.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

22 10 19 00 : MAQUINARIA DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
22 10 35 00 : LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
22 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN
22 12 21 00 : EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA
49 16 15 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE CAMPO
49 32 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAÑETES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:15
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CODIGO DE VERIFICACION BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición

72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAS EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
73 10 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
78 10 10 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ESTABLECIMIENTO
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS

***** EXPERIENCIA No.114 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:114
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :MKC CONCIVIL S.A.S - HOMA CONSTRUCCIONES S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SAN ONOFRE
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :709,73

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE CONCRETO
23 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 29 00 : PILARES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRETERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : ADOQUINES Y BALDOSAS
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 15 30 : MATERIALES PARA YESOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 18 26 00 : MUROS DIVISORIOS

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CODIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición

35 17 15 00 : PUERTAS
35 17 16 00 : VENTANAS
35 18 10 00 : FONTANERÍA SANITARIA
35 18 16 00 : INSTALACIONES HIDRÁULICAS NO SANITARIAS
35 18 17 00 : GRIFOS
35 18 18 00 : CABEZAS, CHOROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
35 18 19 00 : ESCALERAS Y ASCENSORES
72 10 11 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 12 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 13 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 10 14 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 10 16 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 10 17 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 10 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 10 19 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 10 20 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 10 21 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 10 22 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 10 23 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 10 24 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 10 25 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 10 26 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 10 27 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 10 28 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 10 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
73 10 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN

***** EXPERIENCIA No.115 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:115
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :MKC CONCIVIL S.A.S - HOMA CONSTRUCCIONES S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE MELLO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1950,27

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 10 11 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CODIGO DE VERIFICACION BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición

72 10 28 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 10 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 10 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 10 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS EDIFICIOS
72 10 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 10 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 10 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 10 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 10 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 10 26 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 10 27 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 10 28 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 10 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
73 10 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN

***** EXPERIENCIA No.116 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:116
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO VIAS CAMARA 2021 - MKC CONCIVIL S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CAMAGÜEY
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :13560,05
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 80%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : MANGO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE CONCRETO
22 10 17 00 : COMPONENTE DE EQUIPO PESADO
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CODIGO DE VERIFICACION BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición

30 11 31 00 : ADOBES
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRETERAS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
46 18 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO
55 10 17 00 : SEÑALIZACIÓN
72 10 11 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 12 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 13 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 10 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 10 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 10 16 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 10 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 10 20 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 10 32 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
73 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
73 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
73 10 17 00 : SERVICIOS DE AGENCIA AMBIENTAL
73 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
73 10 19 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
73 11 15 00 : REMEDIACIÓN AMBIENTAL
78 10 10 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 17 00 : GEOLOGÍA
81 11 19 00 : DESARROLLO URBANO
95 12 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 12 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

ESTA INFORMACIÓN ES EL RESULTADO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA.

CERTIFICA:
HISTORIA DE INSCRIPCIONES

QUE EL DÍA 29 DE MAYO DE 2024 EL PROPONENTE SE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 16355 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL BOLETÍN UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 29 DE MAYO DE 2024.

CERTIFICA:

QUE CUMPLIDOS CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/11/2024 - 20:18:16
Recibo No. S001027967, Valor 68000

CODIGO DE VERIFICACIÓN BbYRte7kCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificacion se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONFORMIDAD Y DE LA LEY 527 DE 1999, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO ES HÁBIL CONTAR CUALQUIER DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $68,000

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la **CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA** contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico o de quien haga sus veces de la Cámara de Comercio que avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



SANDRA SOFIA RUIZ LYNN

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

YOMA
CONSTRUCCIONES

Experiencia del Proponente

Invitación privada de Ofertas IP 008 de 2024

"REPOSICIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL BARRIO EL PROGRESO Y LOS ÁNGELES EN LA CALLE 52 ENTRE CARRERA 37 Y CARRERA 30, CALLE 51ª ENTRE CARRERA 30 Y CARRERA 28 SECTOR POSA DEL GRINGO, EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE EL BAGRE, ANTIOQUIA"

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

No. Del contrato en el RUP (No. Consecutivo o No. de Orden) (1)	CONTRATO No.	OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATANTE	FECHA DE INICIACIÓN (mes - año)	FECHA DE TERMINACIÓN (3) (mes - año)	FORMA DE EJECUCIÓN (4)	% DE PARTICIPACIÓN	VALOR DEL CONTRATO		CLASIFICACIÓN EN RUP	OBSERVACIONES
								EN PESOS	EN SMMLV		
95	COP-006-2022	OPTIMIZACION Y AMPLIACION DE COBERTURA DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CENTRO POBLADO DEL CORREGIMIENTO DE GUARUMO, MUNICIPIO DE CÁCERES - DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	MUNICIPIO DE CACERES	1/11/2022	15/12/2023	C	60%	$ 5.557.344.831,00	4790,8	721015 721411 721415	

(1) Posición o ubicación del contrato, según el orden en que aparecen los contratos en el aparte de EXPERIENCIA del RUP.

(2) Contratos terminados y registrados en el RUP.

(3) Fecha de terminación.

(4) Indicar si el contrato se ejecutó en forma Individual (I), en Consorcio (C) o Unión Temporal (UT).

(5) Valor total del contrato, en pesos, y SMMLV a la fecha de TERMINACIÓN del contrato.

El formulario debe ser diligenciado en su totalidad. En todo caso la evaluación se efectuara conforme lo dispuesto en el pliego.

Los contratos relacionados deben estar debidamente certificados

YOMA CONSTRUCCIONES SAS
Nombre del Proponente Individual o Integrante del Consorcio:

Firma representante legal

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE CÁCERES
ALCALDÍA DE CÁCERES.
NIT. 890.981.567-1

LP-005-2022
COP-006-2022

CONTRATO DE OBRA PUBLICA COP-006-2022	
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE CACERES
CONTRATISTA	CONSORCIO ACUEDUCTO GUARUMO 2022 E1
CEDULA O NIT	901.631.907-0
OBJETO	"OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE COBERTURA DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CENTRO POBLADO DEL CORREGIMIENTO GUARUMO DEL MUNICIPIO DE CÁCERES, ANTIOQUIA, PRIMERA ETAPA".
VALOR	TRES MIL SETECIENTOS CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS ($3.704.889.888).
PLAZO DE EJECUCION	SEIS (06) MESES
LUGAR Y FECHA	CÁCERES, nueve (09) de septiembre de 2022.

TABLA DE CONTENIDO

CLÁUSULA 1. DEFINICIONES
CLÁUSULA 2. OBJETO
CLÁUSULA 3. ALCANCE DEL OBJETO
CLÁUSULA 4. PLAZO DEL CONTRATO
CLÁUSULA 5. VALOR DEL CONTRATO
CLÁUSULA 6. ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO
CLÁUSULA 7. APROPIACIÓN PRESUPUESTAL
CLÁUSULA 8. FORMA DE PAGO
CLÁUSULA 9. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA
CLÁUSULA 10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA
CLÁUSULA 11. DERECHOS DEL CONTRATISTA
CLÁUSULA 12. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD
CLÁUSULA 13. RESPONSABILIDAD
CLÁUSULA 14. INDEMNIDAD
CLÁUSULA 15. MULTAS

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE CÁCERES
ALCALDÍA DE CÁCERES.
NIT. 890.981.567-1

LP-005-2022
COP-006-2022

CLÁUSULA 16.	**CLÁUSULA PENAL**
CLÁUSULA 17.	**CLÁUSULAS EXCEPCIONALES**
CLÁUSULA 18.	**GARANTÍAS**
CLÁUSULA 19.	**INDEPENDENCIA DEL CONTRATISTA**
CLÁUSULA 20.	**INEXISTENCIA DE RELACIÓN LABORAL ENTRE LA ENTIDAD Y EL CONTRATISTA**
CLÁUSULA 21.	**CESIÓN**
CLÁUSULA 22.	**LIQUIDACIÓN**
CLÁUSULA 23.	**SUSCRIPCIÓN, PERFECCIONAMIENTO, EJECUCIÓN**
CLÁUSULA 24.	**LUGAR DE EJECUCIÓN Y DOMICILIO CONTRACTUAL**
CLÁUSULA 25.	**DOCUMENTOS**

Entre los suscritos a saber, JUAN CARLOS RODRIGUEZ BLANCO, mayor de edad, identificada con la C.C. 8.049.120, quien actúa en nombre y representación del MUNICIPIO DE CÁCERES, con NIT: 890981567-1, en su calidad de alcalde conforme al acta de posesión del 19 de diciembre de 2019, facultado para celebrar el presente contrato de conformidad con la ley 136 de 1994, ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, ley 1474 de 2011,ley 1551 de 2012 decreto-ley 019 de 2012, decreto 1082 de 2015, el Concepto 2215 del 09 de octubre de 2014, el concepto 2238 del 11 de marzo de 2015, y el concepto 084921 del 19 de febrero de 2020 de La Sala De Consulta Y Servicio Civil Del Consejo De Estado y demás normas y decretos complementarios, (en adelante la "Entidad"), por una parte; y, por la otra, WILSON LUIS PACHECO DIAZ, identificado con C.C. No. 1.066.174.555, representante legal de CONSORCIO ACUEDUCTO GUARUMO 2022 E1 con NIT 901.631.907-0 (en adelante el "Contratista"), identificado como aparece en el Formato 1 – Carta de Presentación de la oferta, hemos convenido celebrar el presente contrato, previas las siguientes consideraciones:

I. Que mediante Resolución No. 359 del 22 de agosto de 2022 la Entidad abrió el Proceso de Contratación número LP-005-2022.

II. Que mediante Resolución No. 395 del 08 de septiembre de 2022 la Entidad adjudicó el Contrato al Contratista.

Con base en las anteriores consideraciones, la Entidad y el Contratista (individualmente la "Parte", conjuntamente las "Partes"), acuerdan que el presente Contrato se regirá por las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011, 1882 de 2018, Decreto Ley 019 de 2012 y el Decreto 1082 de 2015, el Código Civil y el Código de Comercio, y las normas que las modifiquen o sustituyan, además de las adicionales que resulten aplicables a la materia. En desarrollo de lo anterior, acuerdan las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA 1. DEFINICIONES

Las expresiones utilizadas en el Contrato con mayúscula inicial deben ser entendidas con el significado que se les asigna en el Anexo 3 – Glosario del Pliego de Condiciones. Los términos definidos son utilizados en singular y en plural de acuerdo como lo requiera el contexto en el cual son utilizados. Otros términos utilizados con mayúscula inicial deben ser entendidos de acuerdo con

la definición contenida en el artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015. Los términos no definidos deben entenderse de acuerdo con su significado natural y obvio.

CLÁUSULA 2. OBJETO

El objeto del Contrato es OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE COBERTURA DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CENTRO POBLADO DEL CORREGIMIENTO GUARUMO DEL MUNICIPIO DE CÁCERES. ANTIOQUIA, PRIMERA ETAPA.

CLÁUSULA 3. ALCANCE DEL OBJETO

El Contratista deberá desarrollar el objeto del Contrato de conformidad con las especificaciones y caracteristicas tecnicas senaladas en los Documentos del Proceso de Contratación No. LP-005-2022, los cuales hacen parte integral del presente contrato.

El Contratista se obliga para con la Entidad a ejecutar, a los precios cotizados en la propuesta y con sus propios medios: materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal, en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, las cantidades de obra que se detallan en su propuesta económica, conforme lo señaló en el Formulario 1 – Formulario de Presupuesto Oficial.

El Contratista y la Entidad contratante asumen de forma obligatoria los riesgos previsibles identificados y plasmados en el Pliego de Condiciones en la Matriz 3 - Riesgos, aceptados por el Contratista con la presentación de su propuesta.

CLÁUSULA 4. PLAZO DEL CONTRATO

El plazo estimado para la ejecución del presente contrato será de SEIS (06) MESES, contados a partir del ACTA DE INICIO, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones.

CLÁUSULA 5. VALOR DEL CONTRATO

El valor del Contrato es por la suma de TRES MIL SETECIENTOS CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS ($3.704.889.888), equivalentes a 3.704,88 SMLMV para el año de suscripción del contrato suma que se discrimina de la siguiente manera:

VALOR TOTAL DE LA OFERTA ACEPTADA Y SUS ITEMS DE PAGO, INCLUIDOS GASTOS Y COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS, ASI COMO TODOS LOS IMPUESTOS TASAS Y CONTRIBUCIONES, NACIONALES, DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES

El Contratista, con la suscripción del Contrato, acepta que en el evento en que el valor total a pagar tenga centavos, estos se ajusten o aproximen al peso, ya sea por exceso o por defecto, si la suma

es mayor o menor a 50 centavos. Lo anterior, sin que sobrepase el valor total establecido en el presente Contrato.

CLÁUSULA 6. ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO

La Entidad entregará un anticipo de hasta un 50% del valor del contrato bajo las siguientes condiciones:

El anticipo se tramitará previa solicitud del Contratista y aceptación de las condiciones de la Entidad para su entrega. En todo caso el anticipo estará sujeto a la disponibilidad de cupo en el Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC).

La iniciación de las obras o el cumplimiento de cualquiera de las obligaciones contractuales no están supeditadas en ningún caso a la entrega del anticipo.

La Entidad, a través de la interventoría, revisará y aprobará los programas de inversión del anticipo. Para el manejo de los recursos que reciba a título de anticipo, el Contratista constituirá un patrimonio autónomo irrevocable a nombre del objeto del contrato, cuyo beneficiario sea la Entidad contratante, el cual será vigilado por el Interventor del contrato. Por consiguiente, ningún pago o gravamen que afecte el anticipo podrá ser efectuado sin la autorización expresa y escrita del Interventor, quien velará así porque todo desembolso del anticipo corresponda a gastos del contrato y que estén de acuerdo con el plan de inversión del anticipo aprobado por el Interventor. El costo de la comisión fiduciaria es asumido directamente por el Contratista. El Contratista presentará la respectiva minuta del contrato de fiducia para aprobación previa del Interventor.

Los rendimientos financieros que genere el anticipo entregado por la Entidad serán reintegrados mensualmente en la cuenta que para el efecto se indique. Copia de la consignación debe ser remitida a la Entidad indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista. Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Si al momento de liquidarse el patrimonio autónomo se presentan excedentes de recursos en la cuenta del anticipo del citado patrimonio, la entidad fiduciaria consignará el valor de los mismos a la cuenta que para tal efecto se disponga, informando el número y año del contrato de obra, el nombre del Contratista y el concepto de la consignación especificando el valor por rendimientos y el valor por saldos de capital.

El Contratista presentará una certificación expedida por la entidad fiduciaria con la información necesaria sobre el patrimonio autónomo para el giro del anticipo.

CP-005-2022
COP-006-2022

Para la buena administración del anticipo se tendrán en cuenta como mínimo las siguientes reglas:

- El contrato de fiducia mercantil debe ser suscrito con una sociedad fiduciaria autorizada por la Superintendencia Financiera para crear patrimonios autónomos.
- El plazo del contrato de fiducia mercantil debe extenderse como mínimo hasta la utilización de la totalidad del recurso entregado a título de anticipo.
- Los recursos del anticipo depositados en el patrimonio autónomo deben ser invertidos en cuentas de ahorro y/o corrientes remuneradas, mientras se destinan al cumplimiento del plan de inversión del mismo aprobado por el Interventor.
- Tanto los rendimientos que genere la cuenta de anticipo del patrimonio autónomo, como los excedentes de esta misma cuenta, si los hubiere, deben ser reintegrados a la Entidad como se establece en el presente instructivo, lo cual debe ser verificado por el Interventor.
- La Entidad remitirá a la entidad fiduciaria el plan de inversión del anticipo aprobado y le informará sobre la persona natural o jurídica que actuará como Interventor. Así mismo, la Entidad informará a la fiduciaria sobre las suspensiones y reanudaciones en la ejecución del contrato.
- En los casos de caducidad del contrato o terminación unilateral o anticipada del mismo, la entidad fiduciaria reintegrará a la Entidad el saldo existente en la cuenta de anticipo y sus rendimientos en la forma indicada por la Entidad, una vez esta comunique a la fiduciaria el acto administrativo debidamente ejecutoriado.
- La entidad fiduciaria debe remitir mensualmente a la Entidad, al Interventor y al Contratista, dentro de los primeros quince (15) días hábiles de cada mes, un informe de gestión sobre el manejo del anticipo en el patrimonio autónomo, el cual contendrá como mínimo la siguiente información: el número y año del contrato de obra, el nombre del Contratista, las inversiones realizadas, el saldo por capital, los rendimientos con corte al último dia del ejercicio anterior, los giros y/o traslados realizados.

El anticipo será amortizado mediante deducciones de las actas mensuales de obra, situación que deberá ser controlada por la interventoría. La cuota de amortización se determinará multiplicando el valor de la respectiva acta por la relación que exista entre el saldo del anticipo y el saldo del valor del contrato. Sin embargo, el Contratista podrá amortizar un porcentaje mayor al acordado. Su amortización total deberá realizarse por lo menos un (1) mes antes del vencimiento del plazo contractual (siempre y cuando el plazo inicial del contrato supere los seis (6) meses), situación que deberá ser controlada por la interventoría.

CLÁUSULA 7. APROPIACIÓN PRESUPUESTAL

El pago de la suma estipulada en este contrato se sujetará a la apropiación presupuestal correspondiente y específicamente al Certificado de Disponibilidad Presupuestal:

422-SGR	09 de agosto de 2022	$879.957.086.00

CLÁUSULA 8. FORMA DE PAGO

La Entidad entregará un anticipo de hasta un 50% del valor del contrato y posteriormente hará pagos parciales con su respectiva amortización, todo lo cual se regirá por las siguientes reglas:

La entidad efectuará al Contratista pagos en pesos colombianos, de acuerdo con las cantidades de obra realmente ejecutadas, revisadas, aceptadas y recibidas a satisfacción por la interventoría, las cuales además deben ser verificables físicamente y deberán soportarse en Actas de Obra, de conformidad con los precios unitarios y el valor del AIU pactado.

Parágrafo 1. La entidad realizará al Contratista el último pago, cuyo valor no podrá ser inferior al cinco por ciento (5%) del valor total del contrato, el cual se hará a la terminación de los trabajos recibidos a entera satisfacción de la entidad.

El pago a el Contratista se efectuará dentro de los (30) días hábiles siguientes a la presentación de la factura y visto bueno por parte del interventor designado del recibo a satisfacción de las actividades, acompañada del acta respectiva y de la certificación de encontrarse el Contratista al día en el pago de aportes al Sistema de la Seguridad Social y Parafiscales, de conformidad con lo señalado en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

El interventor designado solo aprobará el pago de aquellas actividades que sean comprobables y efectivamente soportadas y que, en consecuencia, hayan sido debidamente ejecutadas por el Contratista.

Parágrafo 2. El interventor solo aprobará el pago final de aquellas actividades que sean comprobables y efectivamente soportadas y que, en consecuencia, hayan sido debidamente ejecutadas por el Contratista. Para causar el pago final del contrato, el Contratista deberá manifestar bajo la gravedad de juramento que se encuentra a paz y salvo con la totalidad de proveedores, subcontratistas y empleados que haya utilizado en la ejecución de las actividades contratadas.

La Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de

soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el presente Contrato. La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia.

El Contratista deberá acreditar para cada pago derivado del contrato, que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda.

El contratista tiene la obligación de presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago, conforme a las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia con lo dispuesto en la Resolución 0042 del 5 de mayo de 2020 y demás normas que los modifiquen, complementen o sustituyan.

El Municipio de Cáceres, cancelará las actas parciales al contratista previa presentación de los siguientes documentos, en lo que fuere aplicable:

1. Factura de cobro.
2. Resolución de facturación vigente.
3. En caso de ser consorcio y/o Unión temporal presentar cedula y rut de cada uno de los integrantes, así como también copia de la carta de conformación del consorcio y/o Unión temporal.
4. Acta numérica de avance de obra suscrita por contratista y revisada por el interventor.
5. Acta parcial de avance de obra suscrita por el interventor y contratista.
6. Pre-acta numérica incluyendo las memorias de cálculos.
7. Planos Record a corte del acta parcial presentada.
8. Copia de la bitácora de obra visada por la interventoría de obra.
9. Pago de la seguridad social integral del contratista y de sus empleados mano de obra no calificada y calificada de los meses correspondientes a los presentados en el acta parcial y al día hasta la fecha en que presente la cuenta visada por el interventor de obra quien deberá certificar los pagos realizados.
10. Informe de ejecución de obras.
11. Entre otros requisitos de orden legal, técnico, financiero y administrativo.

CLÁUSULA 9. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

Además de las derivadas de la esencia y la naturaleza del contrato, la ley, las obligaciones y condiciones señaladas en el Pliego de Condiciones y demás Documentos del Proceso y de las establecidas en el manual de contratación municipal, vigente durante la ejecución del contrato, el Contratista se obliga a:

1. Destinar a la ejecución del contrato mano de obra no calificada de la región en un porcentaje no inferior al diez por ciento (10%) de acuerdo con el personal del contratista de obra destinado a la ejecución del contrato. En todo caso, el cinco por ciento 5% de la mano de obra no calificada de la región serán mujeres.

Para efectos de esta obligación, se entiende por personal de la región a aquellos domiciliados por al menos el último año, contado a partir de la fecha del cierre del proceso, en el municipio o los municipios donde se ejecutará el contrato. En caso de modificarse la fecha de cierre del proceso, se tendrá como referencia la fecha originalmente contemplada en el Pliego de Condiciones definitivo.

Cuando las condiciones demográficas del lugar en donde se ejecutará el contrato imposibiliten vincular el porcentaje anteriormente previsto, será posible contratar personal del departamento en donde se desarrolla el contrato.

Esta obligación no se entenderá incumplida en los supuestos en que el Contratista acredite su debida diligencia, mediante la realización de actuaciones dirigidas a lograr la destinación mínima del personal requerido para la ejecucion del Contrato.

2. Destinar a la ejecución del contrato en un porcentaje del cinco por ciento (5%) la provisión de bienes o servicios por parte de alguno o algunos de los siguientes sujetos de especial protección constitucional: población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación, víctimas de conflicto armado interno, mujeres cabeza de hogar, adultos mayores, personas en condición de discapacidad, así como la población de las comunidades indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitana, entre otros sujetos identificados por la Ley o la jurisprudencia de esta manera.

El porcentaje de los sujetos mencionados incorporados a la ejecución del contrato deberán mantenerse durante toda su vigencia en el porcentaje mínimo establecido en este numeral so pena del incumplimiento contractual.

El Interventor hará el seguimiento y verificará que las personas vinculadas al inicio y durante la ejecución del contrato pertenezcan a los grupos poblacionales enunciados anteriormente. Para estos efectos, el contratista presentará la documentación respectiva que acredite la condición de los sujetos mencionados y la forma en la que participarán durante la ejecución del contrato. El cumplimiento de esta obligación deberá probarse ante el Interventor dentro de los DIEZ (10) días hábiles siguientes contados a partir de acta de inicio.

Para la acreditación de la condición de mujer cabeza de familia, personas en condición de discapacidad, adultos mayores, población de las comunidades indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitanas, personas en proceso de reintegración o reincorporación, se aplicará en lo pertinente lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.17 del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, complemente o sustituya. Por su parte, la condición de población en pobreza extrema se constatará en las bases de datos del Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (Sisbén IV) y la condición de víctima de conflicto armado y de desplazados por la violencia deberá demostrarse con el certificado de inclusión en el Registro Único de Víctimas – RUV en los términos del Decreto 1084 de 2015 o la norma que lo modifique, complemente o sustituya.

La condición de los sujetos de especial protección constitucional que no se encuentre definida en esta cláusula deberá ser acreditada por el contratista de conformidad con lo determinado por la ley y la jurisprudencia en ausencia de norma aplicable.

Además de las siguientes obligaciones:

1. Cumplir con las condiciones establecidas en los Documentos del Proceso de Contratación.
2. Desarrollar el objeto del Contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los Documentos del Proceso de Contratación.
3. Garantizar la calidad de los bienes y servicios prestados, de acuerdo con el Anexo Técnico, el Pliego de Condiciones y demás Documentos del Proceso.
4. Dar a conocer a la Entidad cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del Contrato o sobre sus obligaciones.
5. Abstenerse de adelantar intervención alguna a los recursos sin contar con los permisos emitidos por la entidad competente (cuando aplique intervenciones).
6. Acreditar el cumplimiento del factor de calidad ofrecido durante la fase de selección en los plazos acordados con la Entidad.
7. Identificar las oportunidades para promover el empleo local durante la ejecución del contrato.
8. Implementar las medidas identificadas para promover el empleo local en el sitio de la obra.
9. Dar cabal cumplimiento al pacto de transparencia y declaraciones de la carta de presentación de la oferta.
10. Informar a la Entidad Estatal cuando ocurra una situación que implique una modificación del estado de los riesgos existentes al momento de proponer o celebrar el contrato.
11. Comunicarle a la Entidad cualquier circunstancia política, jurídica, social, económica, técnica, ambiental o de cualquier tipo, que pueda afectar la ejecución del Contrato.
12. Durante la ejecución del contrato deberá observar las leyes y los reglamentos relativos a Salud Ocupacional y Seguridad Industrial y tomar todas aquellas precauciones necesarias para evitar que se produzcan en las zonas de sus campamentos de trabajo, accidentes o condiciones insalubres; así como dotar a su personal y asegurar el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP).
13. Informar periódicamente la composición del capital social de la persona jurídica: la existencia de pactos o acuerdos de accionistas; su pertenencia o no a un grupo empresarial, si se trata de una matriz, subordinada, o sucursal de sociedad extranjera, así como la información relevante de índole jurídica, comercial o financiera, de la persona jurídica o de sus representantes legales, socios o accionistas.
14. Cumplir con sus obligaciones laborales respecto del personal a su cargo, y con las obligaciones tributarias y ambientales que le correspondan de acuerdo con su labor.
15. Informar a más tardar el tercer día hábil siguiente al momento en que se tenga conocimiento del inicio de investigaciones penales, se impongan medidas de aseguramiento o condenas proferidas en Colombia o en el extranjero en contra de cualquiera de los directivos, representantes legales, accionistas o integrantes del Contratista.
16. El contratista presentará el plan de calidad específica para el proyecto, elaborado conforme a las normas NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 10005:2018 en los ocho (08) hábiles siguientes a la suscripción del contrato.

17. El Contratista se compromete a adquirir los bienes nacionales relevantes definidos por la Entidad Estatal en el numeral 4.3.1 del documento base. En consecuencia, el Contratista debe adquirir los bienes que se encuentren en el Registro de Productores de Bienes Nacionales durante la ejecución del contrato.
18. Informar al interventor o al supervisor del contrato, según corresponda, la fecha de adquisición de los bienes nacionales relevantes para que este verifique que fueron obtenidos durante la vigencia del Registro de Productores de Bienes Nacionales correspondiente.
19. Dar cumplimiento al objeto y alcance del contrato de acuerdo con lo establecido en el presente documento y en sus anexos.
20. Estar en permanente comunicación con el interventor del contrato.
21. Facilitar la labor de seguimiento y control que realiza el interventor, atendiendo y dando respuesta oportuna a las observaciones o requerimientos que se realicen.
22. Disponer del personal idóneo, así como de los recursos logísticos, materiales, y/o equipos, necesarios para desarrollar el contrato dentro de la oportunidad y con la calidad establecidos.
23. Acreditar el cumplimiento del factor de calidad ofrecido durante la fase de selección en los plazos acordados con la Entidad.
24. Identificar las oportunidades para promover el empleo local durante la ejecución del contrato.
25. Aportar todo su conocimiento y experiencia para desarrollar adecuadamente el objeto del contrato de conformidad con lo requerido por el contratante.
26. Cumplir con las normas de gestión ambiental, así como con las normas de seguridad y salud en el trabajo que rijan durante la vigencia del presente contrato y atender las acciones y evidencias que deben presentarse de conformidad con los anexos del contrato.
27. Realizar todos los pagos de honorarios y/o salarios, parafiscales e indemnizaciones a que haya lugar e igualmente dar cumplimiento a las normas de afiliación y pago de seguridad social integral (salud, pensiones y riesgos), que le correspondan de acuerdo con el personal que llegare a emplear en la ejecución del contrato, en las cuantías establecidas por la ley y oportunamente. Deberá demostrar, cuando sea requerido por La Entidad el aporte a los sistemas de seguridad social integral y parafiscal (Art. 50 Ley 789 de 2002) que le corresponda.
28. Manejar con la debida confidencialidad la información a que tenga acceso, así como la producida a lo largo de la ejecución del contrato.
29. Reportar la información relacionada con la ejecución del contrato o que tenga incidencia en ella cuando sea requerida por el contratante.
30. Asumir especiales obligaciones de cuidado y custodia de los bienes que la Entidad le llegue a entregar para el debido desarrollo de las obligaciones a cargo y en consecuencia estará obligado a hacer el correspondiente reintegro en especie o en dinero cuando por su culpa se produzca daño o pérdida, sin que esto excluya la indemnización de perjuicios. Lo anterior sin perjuicio de las acciones que del hecho se puedan predicar.
31. El contratista presentará el plan de calidad específica para el proyecto, elaborado conforme a las normas NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 10005:2018 en los ocho (08) dias hábiles siguientes a la suscripción del contrato.
32. El Contratista se compromete a adquirir los bienes nacionales relevantes definidos por la Entidad Estatal en el numeral 4.3.1 del documento base. En consecuencia, el contratista debe comprar los bienes que se encuentren en el Registro de Productores de Bienes Nacionales durante la ejecución del Contrato.

33. Informar al interventor o al supervisor del contrato, según corresponda, la fecha de adquisición de los Bienes Nacionales Relevantes para que este verifique que fueron obtenidos durante la vigencia del Registro de Productores de Bienes Nacionales correspondiente.
34. Implementar y dar cumplimiento a los protocolos de bioseguridad y/o mecanismos de trabajo ante la pandemia COVID-19
35. Hacer parte y participar en el comité técnico de seguimiento contractual.

Parágrafo: En caso de que el Contratista incorpore bienes nacionales relevantes durante la ejecución del contrato, quedará exento de cumplir con las obligaciones relacionadas con su utilización cuando ocurra alguno de los siguientes supuestos:

i) El bien nacional relevante no esté registrado en el Registro de Productores Bienes Nacionales al momento de su adquisicion.
ii) Los proveedores existentes no tienen la capacidad de suministrar el bien nacional relevante.
iii) El proveedor incrementa significativamente los precios del bien nacional relevante, por ausencia de otros proveedores que estén registrados en el Registro de Productores de Bienes Nacionales o sin que exista una justificación por condiciones de mercado, dificultando de manera grave la ejecución del contrato.

Para estos efectos, las partes deberán agotar las siguientes actuaciones para que se configure el evento eximente de responsabilidad:

a) El Contratista comunicará al supervisor o interventor del contrato la ocurrencia de uno de los supuestos eximentes de responsabilidad dentro de los ocho (08) días contados a partir de su ocurrencia, incluyendo la información con soportes o documentos, y demás detalles que fueran pertinentes sobre su acontecimiento.
b) La Entidad Estatal por medio del supervisor o interventor del contrato informará dentro de los ocho (08) hábiles siguientes contados a partir de la fecha de recibida la comunicación del Contratista, si efectivamente se configura o no uno de los supuestos definidos en este numeral.
c) En el evento que se compruebe la ocurrencia de uno de estos supuestos, la Entidad Estatal verificará si es posible que el Proponente adquiera un bien de características técnicas iguales o superiores que se encuentre en el Registro de Productores de Bienes Nacionales. En caso de que sea viable le informará al Contratista el bien nacional relevante que deberá adquirir durante la ejecución del proyecto.
d) En caso de que no sea posible adquirir un bien de características técnicas iguales o superiores para el cumplimiento del contrato, se configurará el evento eximente de responsabilidad.

CLÁUSULA 10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

1. Observar rigurosamente las normas técnicas de la ingeniería civil, sanitaria y geotecnia aplicables.
2. Entregas los productos diferentes a la obra civil pactados en los documentos del proceso y en la oferta presentada por el contratista, si los hubiere.
3. Presentar a la interventoría las hojas de vida del recurso humano requerido para la ejecución, en un término no mayor a tres (3) días siguientes a la suscripción del contrato, con el fin de verificar que se cumpla con lo establecido en el pliego de condiciones. Parágrafo: si durante la ejecución del contrato se requiere el cambio de alguno de los perfiles, deberá remplazarse por otro de igual o mayor calidad previamente aprobado por la interventoría y Entidad Territorial.
4. El contratista deberá suministrar el personal mínimo requerido, maquinaria y equipo exigidos por la consultoría para el cumplimiento del objeto contractual.
5. Garantizar la permanencia de los diferentes frentes de trabajo, y el diligenciamiento de la bitácora donde se deberá llevar el registro diario de las actividades realizadas.
6. Cumplir con los ofrecimientos hechos en la propuesta y atender los requerimientos del interventor del contrato.
7. Contar con el transporte requerido, utilizar, reparar, conservar y mantener todas las máquinas equipos, herramientas, repuestos y demás elementos necesarios para la ejecución del objeto contractual, así como su almacenamiento y custodia.
8. Responder por la buena calidad de los materiales, insumos y elementos utilizados en el desarrollo del presente contrato.
9. Transportar, clasificar, almacenar y utilizar todos los materiales necesarios para la ejecución de las obras objeto del presente contrato
10. Responder frente a la Entidad Territorial y frente a terceros por todo daño que cause con ocasión de la ejecución del presente contrato.
11. Colocar vallas informativas, en cada uno de los sitios donde se adelante la obra, con base en las especificaciones señaladas en la normatividad vigente.
12. Cumplir con lo señalado en la ley 99 de 1993 y sus decretos reglamentarios y las normas que las reemplacen, adicionen y complementen relacionadas con el manejo ambiental.
13. Incluir personal perteneciente a la población beneficiaria de los programas de Prosperidad Social: Familias en Acción, Jóvenes en Acción y/o Estrategia Unidos y mujeres que residan en la zona de influencia de la obra.
14. EL MUNICIPIO remitirá al Interventor el reporte de los contratos de las personas que cumplen con esta condición, junto con sus respectivas afiliaciones de seguridad social.
15. Garantizar y cumplir de manera obligatoria los protocolos de Bioseguridad de conformidad con la normatividad vigente.
16. Cumplir con las normas legales vigentes en especial las Leyes 100 de 1993, 789 de 2002 y artículo 25 de la Ley 1607 de 2012.
17. Acatar y cumplir el manual de interventoría de la entidad financiadora si la hubiere.

18. Coordinar, y gestionar los procesos de ejecución de los proyectos en sus diferentes etapas (Precontractual, contractual y liquidación).

CLÁUSULA 11. DERECHOS DEL CONTRATISTA

El Contratista tiene derecho a:

1. Recibir una remuneración por la ejecución de la obra en los términos pactados en la Cláusula 8 del presente Contrato.
2. El debido proceso se le respetara al contratista en todas y cada una de las etapas y circunstancias que se llegaren a presentar en la ejecución del contrato.

CLÁUSULA 12. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

La Entidad está obligada a:

1. Cumplir con las condiciones establecidas en los Documentos del Proceso de Contratación.
2. Fijar un cronograma con el Contratista para la ejecución del factor de calidad ofrecido en la etapa de selección que permita su implementación oportuna durante el desarrollo del contrato.
3. Pagar la remuneración por la ejecución de la obra en los términos pactados en la Cláusula 8 del presente Contrato
4. Cumplir con los trámites, permisos, normas legales, técnicas, jurídicas y demás requisitos necesarios para la ejecución total de las actividades.
5. Disponer y autorizar los sitios destinados para la disposición de materiales provenientes de la ejecución de las obras.
6. Garantizar la ejecución de las obras conllevando al logro del alcance del proyecto, para ello deberá contemplar mecanismos de acción necesarios que propendan por el cumplimiento dentro del plazo contractual.
7. Suministrar al contratista la información disponible para el adecuado cumplimiento y desarrollo del objeto contratado.
8. Supervisar la ejecución del contrato y velar por el debido y cabal cumplimiento de las obligaciones adquiridas por el contratista.
9. Coordinar, revisar y elaborar la liquidación del contrato de obra.
1. Cumplir con lo dispuesto en el Artículo 66 de la Ley 80 de 1993, sobre las Veedurías Ciudadanas.

CLÁUSULA 13. RESPONSABILIDAD

El Contratista es responsable por el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato. Además, responderá por los daños generados a la Entidad en la ejecución del contrato, causados por sus Contratistas o empleados, y de sus subcontratistas.

CLÁUSULA 14. INDEMNIDAD

El contratista mantendrá indemne al Contratante, con todo reclamo, demanda, acción legal, y costos que puedan causarse o surgir por daños o lesiones a personas o bienes, ocasionados por el contratista o su personal, durante la ejecución del objeto y obligaciones del contrato.

CLÁUSULA 15. MULTAS

Incumplir la obligación de incluir mínimamente el diez por ciento (10%) o el porcentaje previsto por la entidad de mano de obra no calificada de la región durante la ejecución del contrato, de conformidad con la obligación 1 de las "obligaciones generales del contratista", causará multas equivalentes a un 25% de un SMMLV por cada día de incumplimiento. Por su parte, no cumplir con el porcentaje mínimo de vinculación de mujeres durante la ejecución del contrato, de conformidad con la misma obligación indicada, causará multas equivalentes al 1% del valor total del contrato.

Se causarán multas equivalentes a un 50% de un SMMLV, por cada día calendario transcurrido a partir del tercer día hábil siguiente al momento en que se verifique la existencia de investigaciones penales, medidas de aseguramiento o condenas proferidas en Colombia o en el extranjero en contra de cualquiera de los directivos, representantes legales, accionistas o integrantes del Contratista, sin que estas hayan sido notificadas a la Entidad. La sumatoria de estas multas no podrá ser superior al cinco por ciento 5% del valor del contrato.

Si durante la ejecución del Contrato se generaran incumplimientos del Contratista, se causarán las siguientes multas:

Causales:

1. Por atraso o incumplimiento del cronograma de obra se causará una multa equivalente al [0,5%] del valor del contrato, por cada día calendario de atraso.
2. Por no mantener en vigor, renovar, prorrogar, obtener para la etapa siguiente, corregir o adicionar las garantías, en los plazos y por los montos establecidos en la cláusula atinente a las garantías, de acuerdo al contrato inicial o sus modificaciones, se causará una multa equivalente al [1%] del valor del contrato, por cada día calendario de atraso en el cumplimiento; sin perjuicio de que con esta conducta se haga acreedor a otras sanciones más gravosas.
3. Si el Contratista no entrega la información completa que le solicite el interventor, que se relacione con el objeto del contrato, dentro de los plazos y en los términos de cada requerimiento, se causará una multa equivalente al [0,2%] del valor del contrato. Estas multas se causarán sucesivamente por cada día de atraso, hasta cuando el Contratista demuestre que corrija el incumplimiento respectivo a satisfacción del interventor.
4. Por atraso imputable al Contratista en la firma del acta de inicio o no iniciar la ejecución en la fecha pactada, se causará una multa diaria equivalente al [0,3%] del valor del contrato, por cada día calendario de atraso. Igual sanción se aplicará en caso de que el Contratista no inicie efectivamente con la ejecución del contrato en la fecha acordada.

5. Por atraso en la entrega final de la obra contratada, el Contratista se hará acreedor a una multa equivalente al [1%] del valor del contrato, por cada día calendario de atraso.
6. Por incumplir las órdenes dadas por la interventoría, el Contratista se hará acreedor a una multa equivalente al [0,3%] del valor del contrato, por cada orden incumplida.
7. Por incumplir el ofrecimiento otorgado en cuanto al factor calidad, al Contratista se le impondrá una multa equivalente al [0,5%] del valor del contrato, por cada día calendario de atraso en el cumplimiento de dicha obligación.
8. Por cambiar el personal presentado a la interventoría, sin la aprobación previa de esta, al Contratista se le impondrá una multa equivalente al [0,5%] del valor del contrato.
9. Por atraso en el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con la seguridad social, parafiscales, o pago de salarios o honorarios de alguno o algunos de sus empleados o Contratistas, al Contratista se le impondrá una multa equivalente a 2 salarios mínimos diarios legales vigentes, por cada día calendario de atraso en el cumplimiento de dicha obligación].

Parágrafo 1. Las multas son apremios al Contratista para el cumplimiento de sus obligaciones y, por lo tanto, no tienen el carácter de estimación anticipada de perjuicios, de manera que pueden acumularse con cualquier forma de indemnización, en los términos previstos en el artículo 1600 del Código Civil.

Parágrafo 2. En caso de que el Contratista incurra en una de las causales de multa, este autoriza a la Entidad Contratante para descontar el valor de la misma, la cual se tomará directamente de cualquier suma que se le adeude al Contratista, sin perjuicio de hacer efectiva la cláusula penal o la garantía de cumplimiento del contrato.

Parágrafo 3. El pago en cualquier forma, incluyendo la deducción de los valores adeudados al Contratista, realizado con fundamento en las multas impuestas, no exonerará al Contratista de continuar con la ejecución del contrato ni de las demás responsabilidades y obligaciones que emanen del contrato.

Parágrafo 4. En caso de que el Contratista reincida en el incumplimiento de una o de varias obligaciones se podrán imponer nuevas multas.

Parágrafo 5. Para efectos de la imposición de las multas el Salario Mínimo Diario o Mensual Vigente, será aquel que rija para el momento del incumplimiento del contrato.

Parágrafo 6. El monto de ninguna de las sanciones asociadas a cada causal de multa, aplicada de forma independiente, podrá ser superior al 5% del valor del contrato, particularmente frente a aquellas que se imponen de forma sucesiva. Lo anterior, sin perjuicio de que se inicie un nuevo procedimiento sancionatorio para efectos de imponer nuevas multas.

CLÁUSULA 16. CLÁUSULA PENAL

Las partes acuerdan que la aplicación de la cláusula penal no exime el cumplimiento de las obligaciones contractuales y podrá exigirse al Contratista la pena y la indemnización de perjuicios.

En caso de declaratoria de caducidad, de presentarse por parte del Contratista incumplimiento parcial o total del Contrato, o por incurrir en mora o retardo en el cumplimiento de sus obligaciones, este pagará a título de cláusula penal pecuniaria a la Entidad, una suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato. La imposición de esta pena pecuniaria se considerará como una estimación anticipada de perjuicios que el Contratista cause a la Entidad. El valor pagado como cláusula penal no es óbice para reclamar la indemnización integral de perjuicios causados si estos superan el valor de la pena.

El pago o deducción de la cláusula penal no exonerará al Contratista del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, incluyendo las que dieron lugar a la imposición de la pena.

En caso de aplicar la cláusula penal, el Contratista autoriza expresamente a la Entidad con la firma del presente Contrato, para hacer el descuento correspondiente de los saldos a él adeudados, previo a practicar las retenciones por tributos a que haya lugar, sobre los saldos a favor del Contratista; sin perjuicio de lo anterior la Entidad podrá hacer efectiva la garantía única de cumplimiento.

CLÁUSULA 17. CLÁUSULAS EXCEPCIONALES

Se entienden incorporadas al Contrato las cláusulas excepcionales a que se refiere el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.

CLÁUSULA 18. GARANTÍAS

18.1. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

Para cubrir cualquier hecho constitutivo de incumplimiento, el Contratista deberá presentar la garantía de cumplimiento en original a la Entidad dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes contados a partir de la firma del contrato y requerirá la aprobación de la Entidad. Esta garantía tendrá las siguientes características:

Característica	Condición
Clase	Cualquiera de las clases permitidas por el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015, a saber: (i) Contrato de seguro contenido en una póliza para Entidades Estatales, (ii) Patrimonio autónomo, (iii) Garantía Bancaria.
Asegurado/ beneficiario	MUNICIPIO DE CACERES - ANTIOQUIA identificado con NIT : 890981567-1

Característica	Condición

Amparos, vigencia y valores asegurados

Amparo	Vigencia	Valor Asegurado
Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	Hasta la liquidación del contrato	10% del valor del contrato
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	Hasta la liquidación del contrato o hasta la amortización del anticipo	100% del valor entregado por este concepto.
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que el Contratista haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10% del valor total del contrato.
Estabilidad y calidad de las obras ejecutadas entregadas a satisfacción	Cinco (05) años a partir de la suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de la obra	30% del valor total y definitivo del contrato

Tomador

- Para las personas jurídicas: la garantía deberá tomarse con el nombre o razón social y tipo societario que figura en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá denominarse de esa manera.
- No se aceptan garantías a nombre del representante legal o de alguno de los integrantes del consorcio. Cuando el Contratista sea una Unión Temporal o Consorcio, se debe incluir razón social, NIT y porcentaje de participación de cada uno de los integrantes.
- Para el Contratista conformado por una estructura plural (unión temporal, consorcio): la garantía deberá ser otorgada por todos los integrantes del Contratista, para lo cual se deberá relacionar claramente los integrantes, su identificación y porcentaje de participación, quienes para todos los efectos serán los otorgantes de la misma.

Característica	Condición
Información necesaria dentro de la póliza	• Número y año del contrato • Objeto del contrato • Firma del representante legal del Contratista • En caso de usar centavos, los valores deben aproximarse al mayor. Ej. Cumplimiento, si el valor a asegurar es $14.980.420.20 aproximar a $14.980.421

El Contratista está obligado a restablecer el valor de la garantía cuando esta se vea reducida por razón de las reclamaciones que efectúe la Entidad, así como a ampliar las garantías en los eventos de adición y/o prórroga del contrato. El no restablecimiento de la garantía por parte del Contratista o su no adición o prórroga, según el caso, constituye causal de incumplimiento del Contrato y se iniciarán los procesos sancionatorios a que haya lugar.

18.2. ESTABILIDAD DE LA OBRA Y PERIODO DE GARANTÍA

El Contratista será responsable de la reparación de todos los defectos que puedan comprobarse con posterioridad al recibo definitivo de las obras del Contrato o si la obra amenaza ruina en todo o en parte, por causas derivadas de fabricaciones, replanteos, procesos constructivos, localizaciones y montajes efectuados por él y del empleo de materiales, equipo de construcción y mano de obra deficientes utilizados en la construcción. El Contratista se obliga a llevar a cabo a su costa todas las reparaciones y reemplazos que se ocasionen por estos conceptos. Esta responsabilidad y las obligaciones inherentes a ella se considerarán vigentes por un periodo de garantía de CINCO (05) AÑOS contados a partir de la fecha del Acta de Recibo Definitivo de las obras. El Contratista procederá a reparar los defectos dentro de los términos que la Entidad le señale en la comunicación escrita que le enviará al respecto.

Si la inestabilidad de la obra se manifiesta durante la vigencia del amparo de la garantía respectiva y el Contratista no realiza las reparaciones dentro de los términos señalados, la Entidad podrá hacer efectiva la garantía de estabilidad estipulada en el Contrato. Así mismo, el Contratista será responsable de los daños que se causen a terceros como consecuencia de las obras defectuosas durante el período de garantía.

Si las reparaciones que se efectúen afectan, o si a juicio de la Entidad, existe duda razonable de que puedan llegar a afectar el buen funcionamiento o la eficiencia de las obras o parte de ellas, la Entidad podrá exigir la ejecución de nuevas pruebas a cargo del Contratista mediante notificación escrita que le enviará dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la entrega o terminación de las reparaciones.

18.3. GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

El Contratista deberá contratar un seguro que ampare la Responsabilidad Civil Extracontractual de la Entidad con las siguientes características:

Característica	Condición
Clase	Contrato de seguro contenido en una póliza
Asegurados	MUNICIPIO DE CACERES - ANTIOQUIA identificado con NIT : 890981567-1 y el Contratista
Tomador	• Para las personas jurídicas: la garantía deberá tomarse con el nombre o razón social y tipo societario que figura en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá denominarse de esa manera. • No se aceptan garantías a nombre del representante legal o de alguno de los integrantes del consorcio. Cuando el Contratista sea una unión temporal o consorcio, se debe incluir razón social, NIT y porcentaje de participación de cada uno de los integrantes. • Para el Contratista conformado por una estructura plural (unión temporal, consorcio): la garantía deberá ser otorgada por todos los integrantes de la estructura plural, para lo cual se deberá relacionar claramente los integrantes, su identificación y porcentaje de participación, quienes para todos los efectos serán los otorgantes de la misma.
Valor	No podrá ser inferior a 400 SMLMV
Vigencia	Igual al período de ejecución del contrato y un mes
Beneficiarios	Terceros afectados y MUNICIPIO DE CACERES - ANTIOQUIA identificado con NIT : 890981567-1
Amparos	Responsabilidad Civil Extracontractual de la Entidad, derivada de las actuaciones, hechos u omisiones del Contratista o Subcontratistas autorizados. El seguro de responsabilidad civil extracontractual debe contener como mínimo los amparos descritos en el numeral 3° del artículo 2.2.1.2.3.2.9 del Decreto 1082 de 2015.
Información necesaria dentro de la póliza	• Número y año del contrato • Objeto del contrato • Firma del representante legal del Contratista • En caso de no usar centavos, los valores deben aproximarse al mayor Ej. Cumplimiento si el valor a asegurar es $14.980.420,20 aproximar a $14.980.421

En esta póliza solamente se podrán pactar deducibles con un tope máximo del diez por ciento (10%) del valor de cada pérdida sin que en ningún caso puedan ser superiores a dos mil (2.000) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Este seguro deberá constituirse y presentarse para aprobación de la Entidad, dentro del mismo término establecido para la garantía única de cumplimiento.

Las franquicias, coaseguros obligatorios y demás formas de estipulación que conlleven asunción de parte de la pérdida por la Entidad asegurada no serán admisibles.

El Contratista deberá anexar el comprobante de pago de la prima del seguro de responsabilidad civil extracontractual.

CLÁUSULA 19. INDEPENDENCIA DEL CONTRATISTA

El Contratista es independiente de la Entidad, y, en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre de la Entidad, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.

CLÁUSULA 20. INEXISTENCIA DE RELACIÓN LABORAL ENTRE LA ENTIDAD Y EL CONTRATISTA

El Contratista ejecutará el presente Contrato con sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa y el personal que vincule durante la ejecución del contrato será de su libre escogencia, debiendo cumplir con todos los requisitos exigidos en los documentos del Proceso de Contratación. Entre el Contratista, el personal que éste contrate y la Entidad no existe, ni existirá vínculo laboral alguno. En consecuencia, el Contratista responderá de manera exclusiva por el pago de honorarios, salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral y contractual a que haya lugar. Así mismo, el Contratista deberá verificar y/o cumplir con la afiliación de dicho personal al Sistema de Seguridad Social integral (salud, pensiones y riesgos laborales) y a la Caja de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando haya lugar, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley.

El Contratista solo podrá subcontratar con la autorización previa y expresa de la Entidad. El empleo de tales subcontratistas no relevará al Contratista de las responsabilidades que asume por las labores de la construcción y por las demás obligaciones emanadas del presente Contrato. La Entidad no adquirirá relación alguna con los subcontratistas y la responsabilidad de los trabajos que éstos ejecuten seguirá a cargo del Contratista. La Entidad podrá exigir al Contratista la terminación del subcontrato en cualquier tiempo y el cumplimiento inmediato y directo de sus obligaciones o el cambio de los subcontratistas cuando, a su juicio, este (os) no cumpla(n) con las calidades mínimas necesarias para la ejecución de la(s) labor(es) subcontratada(s).

CLÁUSULA 21. CESIÓN

El Contratista no podrá ceder los derechos y obligaciones emanados del Contrato, sin el consentimiento previo y expreso de la Entidad, pudiendo esta reservarse las razones que tenga para negar la cesión. La cesión se efectuará de conformidad con lo establecido en el artículo 893 del Código de Comercio en concordancia con las demás disposiciones vigentes sobre la materia.

CLÁUSULA 22. LIQUIDACIÓN

El contrato será objeto de liquidación de acuerdo con lo establecido en las normas que regulan la materia. La liquidación del contrato se hará de común acuerdo entre las partes contratantes, a más tardar dentro de los CUATRO (4) meses siguientes a la finalización del contrato, o a la expedición del acto administrativo que ordene la terminación o a la fecha del acuerdo que la disponga. En la etapa de liquidación del contrato se acordarán los ajustes, revisiones y reconocimientos a que haya lugar. En el acta de liquidación constarán los acuerdos, conciliaciones y transacciones a que llegaren las partes para poner fin a las divergencias presentadas durante la ejecución del contrato y poder declararse a paz y salvo.

Para la liquidación se exigirá al Contratista la ampliación de la garantía, si es del caso, a fin de avalar las obligaciones que este deba cumplir con posterioridad a la extinción del presente contrato.

Si el Contratista no se presenta para efectos de la liquidación del contrato o las partes no llegan a ningún acuerdo, la Entidad procederá a su liquidación, por medio de resolución motivada susceptible del recurso de reposición. Así mismo, y de conformidad con lo previsto por el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, si el Contratista deja salvedades en la liquidación bilateral, la Entidad podrá liquidar unilateralmente, caso en el cual, esta solo procederá en relación con los aspectos que no hayan sido objeto de acuerdo, siempre que la liquidación unilateral pueda contener decisiones nuevas frente a la liquidación acordada o que no hayan sido respondidas por la Entidad con anterioridad a la liquidación.

CLÁUSULA 23. SUSCRIPCIÓN, PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN

Para la suscripción se requiere que el Contratista se encuentre al día en los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y con los aportes parafiscales, si es del caso. Para el perfeccionamiento se requiere la firma de las partes. Para su ejecución, la aprobación de las garantías, y el Registro Presupuestal correspondiente.

CLÁUSULA 24. LUGAR DE EJECUCIÓN Y DOMICILIO CONTRACTUAL

Las actividades previstas en el presente Contrato se deben desarrollar en el HOSPITAL ISABEL LA CATOLICA DE CACERES ANTIOQUIA y el domicilio contractual es el Municipio de Cáceres Antioquia.

CLÁUSULA 25. DOCUMENTOS

Los documentos que a continuación se relacionan, hacen parte integral del presente Contrato los cuales determinan, regulan, complementan y adicionan lo aquí pactado, y en consecuencia producen sus mismos efectos y obligaciones jurídicas y contractuales:

1. Estudios y documentos previos.
2. Pliego de condiciones, Adendas, Anexos, Formatos, Matrices, Formularios.
3. Propuesta presentada por el Contratista.

4. Las garantías debidamente aprobadas.
5. Toda la correspondencia que se surta entre las partes durante el término de ejecución del Contrato.

En constancia se firma el presente contrato en Cáceres Antioquia a los nueve (09) días del mes de septiembre de 2022.

JUAN CARLOS RODRIGUEZ BLANCO
Alcalde Municipal
Contratante

WILSON LUIS PACHECO DIAZ
Rep. Legal CONSORCIO ACUEDUCTO GUARUMO 2022 E1
Contratista

Aprobado por: JUAN FERNANDO MARTINEZ CONTRERAS
Secretario de Planeación Municipal

Revisó y aprobó jurídicamente la minuta
Asesor jurídico Contratación, Leiman Manuel Mesa Baldovino

LP-005-2022

FORMATO 2

FORMATO 2 — CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL

FORMATO 2A — DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Señores
MUNICIPIO DE CÁCERES
CARRERA 50 No 49-15 Parque principal Palacio Municipal
Cáceres-Antioquia.

REFERENCIA: Proceso de contratación No. **LP-005-2022,** en adelante el "Proceso de contratación"

Objeto: OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE COBERTURA DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CENTRO POBLADO DEL CORREGIMIENTO GUARUMO DEL MUNICIPIO DE CÁCERES, ANTIOQUIA, PRIMERA ETAPA

Estimados señores:

Los suscritos, **WILSON LUIS PACHECO DIAZ** y **MANLIO ROLANDO VIZCAYA MENDEZ** debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de SOLUCIONES DE INGENIERIA AGRICOLA Y CIVIL S.A.S- SOLINAC SAS, persona jurídica identificada con NIT N° 900.483.091-7 y CONSTRUCCIONES CIVILES Y METALMECANICA S.A.S. -MET-CONCIVIL S.A.S. persona jurídica identificada con NIT N° 812.004.943-4, respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en consorcio, para participar en el proceso de contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. El consorcio está integrado siguientes miembros:

Nombre del integrante	Compromiso (%) [1]
SOLUCIONES DE INGENIERIA AGRICOLA Y CIVIL S.A.S- SOLINAC SAS **NIT N° 900.483.091-7**	40%
CONSTRUCCIONES CIVILES Y METALMECANICA S.A.S. -MET-CONCIVIL S.A.S **NIT N° 812.004.943-4**	60%
TOTAL	100%

(1) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

2. El consorcio se denomina **CONSORCIO ACUEDUCTO GUARUMO 2022 E1.**
3. El objeto del consorcio es la presentación de la oferta, para la suscripción, ejecución hasta la terminación y liquidación del contrato de obra pública que se derive del proceso de contratación LP-005-2022 del Municipio de Cáceres
4. La duración de este consorcio es igual al término de ejecución y liquidación del contrato que se derive del proceso de contratación LP-005-2022 del Municipio de Cáceres y un año adicional.
5. La responsabilidad de los integrantes del consorcio es solidaria en el cumplimiento de las obligaciones y de las sanciones que se deriven de la ejecución del contrato.

6. El representante del consorcio es **WILSON LUIS PACHECO DIAZ** identificado con C. C. No. 1.066.174.555 de Chinú-Córdoba, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

7. El representante suplente del consorcio es **MANLIO ROLANDO VIZCAYA MENDEZ** identificado con C. C. No. 79.602.630 de Planeta Rica-Córdoba, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades. El Representante legal suplente intervendrá, en caso de falta temporal o absoluta del representante legal principal o por delegación expresa (poder) del representante legal principal.

8. El Señor **WILSON LUIS PACHECO DIAZ** acepta su nombramiento como representante legal del **CONSORCIO ACUEDUCTO GUARUMO 2022 E1.**

9. En caso de resultar adjudicatario, la facturación del proponente la realizará: **CONSORCIO ACUEDUCTO GUARUMO 2022 E1,** con base en el trámite de NIT y resolución de facturación que se adelante para tal efecto. De forma subsidiaria se podrá realizar a través del integrante SOLUCIONES DE INGENIERIA AGRICOLA Y CIVIL S.A.S- SOLINAC SAS

10. El domicilio del consorcio es:

    Dirección de correo: Carrera 47 N° 44 71 -APTO 704
    Dirección electrónica: licitacionesyproyectos2019@gmail.com
    Teléfono: 3188068969
    Telefax: N/A
    Ciudad: Bello-Antioquia.

En constancia, se firma en Montería, a los Dieciocho (18) días del mes de agosto de 2022.

WILSON LUIS PACHECO DIAZ
C. C. No. 1.066.174.555 de Chinú-Córdoba
Rep. Legal SOLINAC SAS

MANLIO ROLANDO VIZCAYA MENDEZ
C. C. No. 79.602.630 de Planeta Rica-Córdoba
Rep. Legal MET-CONCIVIL S.A.S

WILSON LUIS PACHECO DIAZ
C. C. No. 1.066.174.555 de Chinú-Córdoba
Rep. Legal Consorcio

MANLIO ROLANDO VIZCAYA MENDEZ
C. C. No. 79.602.630 de Planeta Rica-Córdoba
Rep. Legal Suplente Consorcio

ACTA DE RECIBO FINAL
CONTRATO DE OBRA No COP-006-2022
MUNICIPIO DE CACERES- ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE PLANEACION

CONTRATO No.	COP-006-2022
CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO ACUEDUCTO GUARUMO 2022 E1, representado legalmente por WILSON LUIS PACHECO DIAZ, identificado con la cedula 1.066.174.555
CC/N.I.T CONTRATISTA	901.631.907-0
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERVENTORIA INTEGRAL CÁCERES
NIT	901634748-1
00	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS – JUAN FERNANDO MARTINEZ CONTRERAS
OBJETO	OPTIMIZACION Y AMPLIACION DE COBERTURA DEL SISTEMA DE ACUEDUUCTO DEL CENTRO POBLADO DEL CORREGIMIENTO DE GUARUMO, MUNICIPIO DE CÁCERES - DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
VALOR	TRES MIL SETECIENTOS CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS ($ 3.704.889.888)
PLAZO DE EJECUCION	6 MESES A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
FECHA DEL CONTRATO	09 DE SEPTIEMBRE DEL 20223
FECHA DE INICIO	01 DE NOVIEMBRE DEL 2022
FECHA DE TERMINACION	30 DE ABRIL DEL 2023
OTRO SI No 1	$ 1.852.444.943 / 3 MESES
FECHA DE SUSPENSION 1	4 MARZO DEL 2023
FECHA DE REINICIO 1	10 DE ABRIL 2023
FECHA DE SUSPENSION 2	22 DE AGOSTO DEL 2023
FECHA DE REINICIO 1	01 DICIEMBRE DEL 2023

A los quince (15) días del mes de diciembre de 2023, en la Alcaldía Municipal de Cáceres Antioquia, se reunieron las siguientes personas: el señor WILSON LUIS PACHECO DIAZ, representante legal de CONSORCIO ACUEDUCTO GUARUMO 2022 E1, como

Contratista, y en representación del Municipio, el Ingeniero JUAN FERNANDO MARTINEZ CONTRERAS, con el fin de llevar a cabo el recibo final correspondiente a: "OPTIMIZACION Y AMPLIACION DE COBERTURA DEL SISTEMA DE ACUEDUUCTO DEL CENTRO POBLADO DEL CORREGIMIENTO DE GUARUMO, MUNICIPIO DE CÁCERES - DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA", según Contrato de obra CI-002-2022.

ACUERDAN:

1. Recibir, verificar y aprobar **ACTA FINAL,** por parte del Contratista y con el aval de la supervisión del Contrato No. COP-006-2022, que corresponde a las obras ejecutada.

2. El valor del **ACTA FINAL** es de: MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS SEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOSM/L ($$ 1.868.706.532,00).

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron, el día 15 de diciembre de 2023.

WILSON LUIS PACHECO DIAZ
Rep. Legal Consorcio Acueducto Guarumo 2022 E1
Contratista

JUAN FERNANDO MARTINEZ CONTRERAS
Secretario de Planeación
Supervisor

MUNICIPIO DE CÁCERES, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA											
CONTRATO	COP-006-2022										
OBJETO	OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE COBERTURA DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CENTRO POBLADO DEL CORREGIMIENTO GUARUMO DEL MUNICIPIO DE CÁCERES, ANTIOQUIA, PRIMERA ETAPA										
CONTRATISTA: CONSORCIO ACUEDUCTO GUARUMO 2022 E1						INTERVENTORIA: INTERVENTORIA ACUEDUCTO GUARUMO					
ACTA FINAL / DICIEMBRE 13/2023											
CONDICIONES CONTRACTUALES						TOTAL ACUMULADO		ACTA No 3 Y FINAL		TOTAL EJECUTADO	
ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL
1.1	**EXCAVACIONES Y LLENOS POR ZONAS DE VIAS Y CUNETAS**										
1,1,1	Excavación mecánica de material heterógeneo en brechas bajo cualquier grado de humedad de 0-2m en vías; incluye bolas de roca de 0,35m3, equipo de succión y todo lo necesario para su correcta ejecución	m3	715	$ 50,990.00	$ 36,457,850.00	1116	$ 56,904,840.00	23.6	$ 1,202,291.00	1,139.6	$ 58,107,131.00
1,1,2	Excavación en roca con cemento demoledor no explosivo bajo cualquier. Incluye desembombe. Incluye herramienta para perforación, cemento demoledor, desembombe, acarreo interno hasta el sitio de acopio o alugar de acopio aprobado por la interventoría. Se pagará como roca compacta. Seguir instrucciones y recomendaciones del proveedor. Incluye transporte mular del material demoledor.	m3	26	$ 549,600.00	$ 14,289,600.00	51	$ 28,029,600.00	9.0	$ 4,934,221.00	60.0	$ 32,963,821.00
1,1,3	Llenos en material proveniente de la excavación en brechas, compactados mecánicamente hasta obtener una densidad igual o mayor del 90% de la densidad obtenida en el ensayo del Próctor Modificado.	m3	176	$ 42,970.00	$ 7,562,720.00	856	$ 36,782,320.00	6.8	$ 290,398.00	862.8	$ 37,072,718.00
1,1,4	S.T.C. de Llenos compactos mecánicamente en brechas con base granular hasta obtener una densidad mayor o igual al 95% de la máxima obtenida en el ensayo del Proctor Modificado. Incluye acarreo interno.	m3	154	$ 189,690.00	$ 29,212,260.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00
1,1,5	S.T.C. de llenos compactos manual y/o mecánicamente en brechas con material de préstamo (arenilla), hasta obtener una densidad del 95% de la máxima obtenida en el ensayo del próctor modificado.	m3	411	$ 111,800.00	$ 45,949,800.00	130	$ 14,534,000.00	146.8	$ 16,414,565.00	276.8	$ 30,948,565.00
1,1,6	Cargue, retiro y botada de material proveniente de la excavación (max 10km) y a botaderos oficiales y/o donde autorice la interventoria.	m3	566	$ 32,560.00	$ 18,428,960.00	125	$ 4,070,000.00	151.8	$ 4,943,285.00	276.82	$ 9,013,285.00
					$ 151,901,190.00		**$ 140,320,760.00**		**$ 27,784,760.00**		**$ 168,105,520.00**
1.2	**REPOSICIÓN DE PAVIMENTOS OBRAS EN CONCRETO Y ACERO**										
1.2	S.T.C. de tapa en lamina de acero galvanizado de 0,65x0,65 para cajas de protección de válvulas, incluye Asa para apertura, anticorrosivo, pintura para superficies metálicas, transporte hasta el sitio de instalación y todo lo necesario para su correcta instalación.	un	15	$ 418,040.00	$ 6,270,600.00	3	$ 1,254,120.00	-	$ 0.00	3.0	$ 1,254,120.00
1.2	S.T.C. de Caja en concreto de f'c=21MPa de 0,6m x 0,6m, medida interna (e=0,10);h=variable, para protección de válvulas de compuerta, purgas. Incluye viga de fundación de ,55mx0,20, acero de refuerzo, candado de seguridad y todo lo necesario para su correcta ejecución	m	15	$ 839,900.00	$ 12,598,500.00	3	$ 2,519,700.00	-	$ 0.00	3.0	$ 2,519,700.00
1.2	S.T.C. de caja para válvula de corte. Incluye tubería PVC-S Ø6" bloques en concreto de 20x20x40, solado y cilindro en concreto de 28Mpa, tapa antifraude tipo chorote metalico y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento	un	16	$ 693,560.00	$ 11,096,960.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00
					$ 29,966,060.00		**$ 3,773,820.00**		**$ 0.00**		**$ 3,773,820.00**
1.3	**INSTALACIÓN DE TUBERÍA**										
1,3,1	Suministro, Transporte e Instalación de Tubería PEAD PE 100 PN 10 RDE-17 de Ø 200 mm, unión termofusión. Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución.	m	1029	$ 301,580.00	$ 310,325,820.00	1131	$ 341,086,980.00	22.4	$ 6,761,424.00	1,153.4	$ 347,848,404.00
					$ 310,325,820.00		**$ 341,086,980.00**		**$ 6,761,424.00**		**$ 347,848,404.00**
1.4	**ACCESORIOS**										
1,4,1	Suministro, Transporte e Instalación de Tee RED 200 mm x 110 mm (8"x4") PN10 RDE17, unión termofusión. Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución.	un	2	$ 1,072,630.00	$ 2,145,260.00	2	$ 2,145,260.00	-	$ 0.00	2.0	$ 2,145,260.00
1,4,2	Suministro, Transporte e Instalación de Tee 200 mm x 90 mm (8"x3") PN10 RDE17, unión termofusión. Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución.	un	1	$ 1,074,290.00	$ 1,074,290.00	0	$ 0.00	1.0	$ 1,074,290.00	1.0	$ 1,074,290.00
1,4,3	Suministro, Transporte e Instalación de Tee RED 200 mm x 160 mm (8"x6") PN10 RDE17, unión termofusión. Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución.	un	2	$ 1,089,680.00	$ 2,179,360.00	1	$ 1,089,680.00	-	$ 0.00	1.0	$ 1,089,680.00
1,4,4	Suministro, Transporte e Instalación de Cruz 200 mm x 200 mm (8"x8") PN16 RDE11, unión termofusión. Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución.	un	1	$ 2,170,510.00	$ 2,170,510.00	0	$ 0.00	1.0	$ 2,170,510.00	1.0	$ 2,170,510.00
1,4,5	Suministro, Transporte e Instalación de Tapón 200 mm (8") PN10 RDE17, unión termofusión. Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución.	un	2	$ 296,180.00	$ 592,360.00	1	$ 296,180.00	-	$ 0.00	1.0	$ 296,180.00
1,4,6	Suministro, Transporte e Instalación de RED 200 x 110 mm (8"x 4") PN10 RDE17, unión termofusión. Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución.	un	2	$ 284,860.00	$ 569,720.00	0	$ 0.00	2.0	$ 569,720.00	2.0	$ 569,720.00
1,4,7	Suministro, Transporte e Instalación de Reducción 200 x 160 mm (8"x 6") PN10 RDE17, unión termofusión. Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución.	un	4	$ 293,840.00	$ 1,175,360.00	1	$ 293,840.00	-	$ 0.00	1.0	$ 293,840.00
					$ 9,906,860.00		**$ 3,824,960.00**		**$ 3,814,520.00**		**$ 7,639,480.00**
1.5	**INSTALACIÓN DE VÁLVULAS**										

MUNICIPIO DE CÁCERES, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA											
CONTRATO	COP-006-2022										
OBJETO	OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE COBERTURA DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CENTRO POBLADO DEL CORREGIMIENTO GUARUMO DEL MUNICIPIO DE CÁCERES, ANTIOQUIA, PRIMERA ETAPA										
CONTRATISTA: CONSORCIO ACUEDUCTO GUARUMO 2022 E1						INTERVENTORIA: INTERVENTORIA ACUEDUCTO GUARUMO					
ACTA FINAL / DICIEMBRE 13/2023											
CONDICIONES CONTRACTUALES						TOTAL ACUMULADO		ACTA No 3 Y FINAL		TOTAL EJECUTADO	
ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL
1,5,1	Suministro, Transporte e Instalación de válvula de sectorización (compuerta elástica vástago no ascendente) de 8" con extremo garra de tigre. Incluye todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento según planos.	un	3	$ 4,706,440.00	$ 14,119,320.00	3	$ 14,119,320.00	-	$ 0.00	3.0	$ 14,119,320.00
					$ 14,119,320.00		**$ 14,119,320.00**		**$ 0.00**		**$ 14,119,320.00**
1.6	**ACOMETIDAS DE ACUEDUCTO**										
1.6.1	**EXCAVACIONES Y LLENOS PARA ACOMETIDAS**										
1,6,1,1	Excavación mecánica de material heterogeneo en brechas bajo cualquier grado de humedad de 0-2m en vías; incluye bolas de roca de 0,35m3, equipo de succión y todo lo necesario para su correcta ejecucción	m3	108	$ 50,990.00	$ 5,506,920.00	12.8	$ 652,672.00	1.3	$ 67,941.00	14.1	$ 720,613.00
1,6,1,2	Excavación en roca con cemento demoledor no explosivo bajo cualquier. Incluye desembombe. Incluye herramienta para perforación, cemento demoledor, desembombe, acarreo interno hasta el sitio de acopio o alugar de acopio aprobado por la interventoría. Se pagará como roca compacta. Seguir instrucciones y recomendaciones del proveedor. Incluye transporte mular del material demoledor.	m3	10	$ 549,600.00	$ 5,496,000.00	0.5	$ 274,800.00	0.2	$ 133,999.00	0.7	$ 408,799.00
1,6,1,3	Llenos en material proveniente de la excavación en brechas, compactados mecánicamente hasta obtener una densidad igual o mayor del 90% de la densidad obtenida en el ensayo del Próctor Modificado.	m3	118	$ 42,970.00	$ 5,070,460.00	12	$ 515,640.00	2.9	$ 123,592.00	14.9	$ 639,232.00
					$ 16,073,380.00		**$ 1,443,112.00**		**$ 325,532.00**		**$ 1,768,644.00**
1.7	**INSTALACIÓN DE TUBERÍA Y ACCESORIOS PARA ACOMETIDAS**										
1,7,1	Suministro transporte e instalación de acometida en tubería PEAD PE 80 PN 12.5 RDE13.6 DE 20mm, 8 ml en promedio. Incluye silleta 200 mm x 20 mm PE 100, registro de incorporación 1/2", adaptador macho PF+AUD de 1/2", registo de corte antifraude de 1/2", registro de corte sencillo hvh 1/2", micromedidor de velocidad chorro unico clase B de 1/2" calibrado y homologado, caja prefabricada tipo ingepol o similar y todo lo necesario para su correcta ejecución según diseño.	un	25	$ 884,900.00	$ 22,122,500.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00
1,7,2	Suministro, Transporte e Instalación de cinta de señalización y referenciación de redes de acueducto.	m	1,031.00	$ 1,040.00	$ 1,072,240.00	1031	$ 1,072,240.00	122.4	$ 127,317.00	1,153.4	$ 1,199,557.00
					$ 23,194,740.00		**$ 1,072,240.00**		**$ 127,317.00**		**$ 1,199,557.00**
2	**PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE 23,1 LPS (OBRA CIVIL)**										
2.1	**ACTIVIDADES PRELIMINARES**										
2.1.1	Desmonte y limpieza zona de PTAP Incluye: incluye regada de material sobrante en el lugar que determine la interventoría	m2	894	$ 24,620.00	$ 22,010,280.00	1561	$ 38,431,820.00	-	$ 0.00	1,561.0	$ 38,431,820.00
					$ 22,010,280.00		**$ 38,431,820.00**		**$ 0.00**		**$ 38,431,820.00**
2.2	**RED DE ALCANTARILLADO INTERNO (CAMPO DE INFILTRACIÓN)**										
2.2.1	S.T.I. de Tubería PVC - Novafort alcantarillado Ø 160 mm (6")	m	2	$ 103,340.00	$ 206,680.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00
2.2.2	S.T.I. Tubería PVC - P Ø 4" RDE 21 perforada @0.10m con orificios de 3/4" distribución campo de absorción, . Incluye todo lo necesario para su correcta instalación según planos.	m	7	$ 104,960.00	$ 734,720.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00
2.2.3	S.T.C. Caja de inspección tipo I (E.PM) en concreto de 28 Mpa, incluye; panes, cañuela en PVC, tapa losa en concreto y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento	un	1	$ 869,170.00	$ 869,170.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00
					$ 1,810,570.00		**$ 0.00**		**$ 0.00**		**$ 0.00**
2.3	**EXCAVACIONES Y LLENOS PARA EL ALCANTARILLADO INTERNO (CAMPO DE INFILTRACIÓN)**										
2.3.1	Excavación manual de material heterogéneo en brechas bajo cualquier grado de humedad de 0-2m; incluye bolas de roca de 0,35m3, desenraice, equipo de succión para protección y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m3	11	$ 64,180.00	$ 705,980.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00
2.3.2	S.T.I de triturado con un diámetros entre 0,012 m - 0,06 m (lecho campo de infiltración)	m3	3	$ 187,860.00	$ 563,580.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00
2.3.3	S.T.I triturado con un diámetros entre 0,01 m - 0,025 m (lecho campo de infiltración)	m3	1	$ 206,210.00	$ 206,210.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00
2.3.4	Llenos en material proveniente de la excavación en brechas compactados mecánicamente hasta obtener una densidad igual o mayor del 90% de la densidad obtenida en el ensayo del Próctor Modificado.	m3	3	$ 42,970.00	$ 128,910.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00
2.3.5	Retiro y regada de material proveniente y/o sobrante de excavación, a cualquier distancia, medida en sitio.	m³	4	$ 22,970.00	$ 91,880.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00
					$ 1,696,560.00		**$ 0.00**		**$ 0.00**		**$ 0.00**
2.4	**EXCAVACIONES Y LLENOS PARA PTAP**										

MUNICIPIO DE CÁCERES, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA											
CONTRATO	COP-006-2022										
OBJETO	OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE COBERTURA DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CENTRO POBLADO DEL CORREGIMIENTO GUARUMO DEL MUNICIPIO DE CÁCERES, ANTIOQUIA, PRIMERA ETAPA										
CONTRATISTA: CONSORCIO ACUEDUCTO GUARUMO 2022 E1						INTERVENTORIA: INTERVENTORIA ACUEDUCTO GUARUMO					
ACTA FINAL / DICIEMBRE 13/2023											
CONDICIONES CONTRACTUALES						TOTAL ACUMULADO		ACTA No 3 Y FINAL		TOTAL EJECUTADO	
ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL
2.4.1	Excavación mecánica en zona de planta de material heterogéneo bajo cualquier grado de humedad de 0-2m; incluye bolas de roca de 0,35m3, y todo lo necesario para su correcta ejecución. Zona de Estructura de canal de entrada y torres de bandejas de aireación y losas de cimentación estructuras PRFV (floculadores, sedimentadores, filtos, tanque de contacto, tanque espesador, tanque de recirculación, y lechos de secado)	m³	109	$ 50,010.00	$ 5,451,090.00	165	$ 8,251,650.00	-	$ 0.00	165.0	$ 8,251,650.00
2.4.2	S.T.I de llenos compactos en material de base. Material de reemplazo en losas de cimentación de PTAP(zapatas (1.20*1.20), vigas fundación (0.30*0.40) y vigas fundación escalas (0.40*0.50) en estructura de canal de entrada y torres de bandejas de aireación y losas de cimentación estructuras PRFV (floculadores, sedimentadores, filtos, tanque de contacto, tanque espesador, tanque de recirculación, y lechos de secado). compactados mecánicamente hasta obtener una densidad igual o mayor del 95% de la densidad obtenida en el ensayo del Próctor Modificado. en capas de 0.20m, ex clarificando y humedeciendo la capa de contacto.	m3	39	$ 223,080.00	$ 8,700,120.00	42	$ 0.00	-	$ 0.00	42.0	$ 9,369,360.00
2.4.3	S.T.I de llenos compactos en material de préstamo (Limo de la Zona) . Material para lleno en tanque de recirculación. compactados mecánicamente hasta obtener una densidad igual o mayor del 95% de la densidad obtenida en el ensayo del Próctor Modificado. en capas de 0.20m, ex clarificando y humedeciendo la capa de contacto.	m3	5	$ 80,830.00	$ 404,150.00	54.6	$ 0.00	-	$ 0.00	54.6	$ 4,413,318.00
2.4.4	Cargue, retiro y botada de material proveniente de la excavación (max 10km) y a botaderos oficiales y/o donde autorice la interventoria.	m3	109	$ 32,560.00	$ 3,549,040.00	54.6	$ 0.00	-	$ 0.00	54.6	$ 1,777,776.00
					$ 18,104,400.00		**$ 8,251,650.00**		**$ 0.00**		**$ 23,812,104.00**
2.5	**OBRAS EN CONCRETO Y ACERO PTAP**										
2.5.1	Suministro, transporte, corte, figuración y colocación de Acero de refuerzo fy = 420 MPa-60000 PSI, corrugado. Para estructura de plataforma de canal y bandejas de aireación, losas de cimentación de tanques sedimentadores, filtros, floculadores, tanque cloración, tanque espasador de lodos , tanque recirculador y lechos de secado.	kg	5,509.00	$ 12,175.00	$ 67,072,075.00	13879.00	$ 168,976,825.00	2,302.7	$ 28,035,341.00	#####	$ 197,012,166.00
2.5.2	Suministro, transporte e instalación de malla electrosoldada tipo D131 15x15 cm y Ø 5-5 mm; fy=4900 kg/cm2, , según NTC 2310 y ASTM A 497 . Para estructura de plataforma de canal y bandejas de aireación, losas de cimentación de tanques sedimentadores, filtros, floculadores, tanque cloración, tanque espesador y lechos de secado.	m2	11	$ 19,290.00	$ 212,190.00	458.28	$ 8,840,221.00	-	$ 0.00	458.3	$ 8,840,221.00
2.5.3	S.T.1 solado en concreto f'c = 17,5 MPa, e= 0,05m. Incluye aditivo impermeabilizante, formaleta y todo lo necesario para su correcta ejecución según planos. para zapatas, vigas, fundación escala en estructura de canal de entrada, torres de bandejas de aireación, y losas de cimentación tanques .	m2	43	$ 55,020.00	$ 2,365,860.00	71.61	$ 3,939,982.00	-	$ 0.00	71.6	$ 3,939,982.00
2.5.4	S.T.C de Zapatas e= 0,40m (1.20m x1.20m) en concreto f'c = 28 MPa en cimentación de estructura de canal de entrada y torres de bandejas de aireación. Incluye aditivo impermeabilizante, curador de concreto, formaleta y todo lo necesario para su correcta ejecución según planos. No incluye acero de refuerzo.	m2	6	$ 508,660.00	$ 3,051,960.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00
2.5.5	S.T.C de pedestales sobre zapatas en cimentación 0,50 x0,50m , en concreto f'c = 28 MPa, en cimentación de estructura de canal de entrada y torres de bandejas de aireación. Incluye curador de concreto, formaleta y todo lo necesario para su correcta ejecución según planos. No incluye acero de refuerzo.	m	5	$ 290,710.00	$ 1,453,550.00	20.13	$ 5,851,992.00	-	$ 0.00	20.1	$ 5,851,992.00
2.5.6	S.T.C de Viga de rigidez de fundación de sección 0,30 x0,40m en concreto f'c = 28 MPa, en cimentación de estructura de canal de entrada y torres de bandejas de aireación. Incluye curador de concreto, formaleta y todo lo necesario para su correcta ejecución según planos. No incluye acero de refuerzo.	m	16	$ 155,880.00	$ 2,494,080.00	191.85	$ 29,905,578.00	-	$ 0.00	191.9	$ 29,905,578.00
2.5.7	S.T.C de viga fundación de punto fijo escaleras de sección 0,40 x0,50m en concreto f'c = 28 MPa, en cimentación de escalera de acceso a estructura elevada de canal de entrada y torres de bandejas de aireación. Incluye curador de concreto, formaleta y todo lo necesario para su correcta ejecución según planos. No incluye acero de refuerzo.	m	1	$ 254,520.00	$ 254,520.00	11.12	$ 2,830,262.00	-	$ 0.00	11.1	$ 2,830,262.00
2.5.8	S.T.C de columnas 0,40 x0,40m , en concreto f'c = 28 MPa, H=3.60m estructura elevada de canal de entrada y torres de bandejas de aireación. Incluye curador de concreto, formaleta y todo lo necesario para su correcta ejecución según planos. No incluye acero de refuerzo.	m	15	$ 233,670.00	$ 3,505,050.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00

MUNICIPIO DE CÁCERES, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA											
CONTRATO	COP-006-2022										
OBJETO	OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE COBERTURA DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CENTRO POBLADO DEL CORREGIMIENTO GUARUMO DEL MUNICIPIO DE CÁCERES, ANTIOQUIA, PRIMERA ETAPA										
CONTRATISTA: CONSORCIO ACUEDUCTO GUARUMO 2022 E1						INTERVENTORIA: INTERVENTORIA ACUEDUCTO GUARUMO					
ACTA FINAL / DICIEMBRE 13/2023											
CONDICIONES CONTRACTUALES						TOTAL ACUMULADO		ACTA No 3 Y FINAL		TOTAL EJECUTADO	
ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL
2.5.9	S.T.C de losa maciza de entrepiso aérea e=0,30m, en concreto f'c = 28 MPa, H=3.60m estructura elevada de canal de entrada y torres de bandejas de aireación. Incluye aditivo impermeabilizante, curador de concreto, formaleta y todo lo necesario para su correcta ejecución según planos. No incluye acero de refuerzo.	m2	20	$ 382,600.00	$ 7,652,000.00	162.47	$ 62,161,022.00	-	$ 0.00	162.5	$ 62,161,022.00
2.5.10	S.T.C de losa maciza tipo pedestal e =0.10m en concreto f'c = 28 MPa para soporte de estructuras PRFV (Floculadores, sedimentadores, filtos, tanque de contacto, tanque espesador, tanque de recirculación, y lechos de secado). Incluye aditivo impermeabilizante, curador de concreto, formaleta y todo lo necesario para su correcta ejecución según planos. No incluye acero de refuerzo.	m2	87	$ 182,700.00	$ 15,894,900.00	295.81	$ 54,044,487.00	-	$ 0.00	295.8	$ 54,044,487.00
2.5.11	S.T.C de pedestal (0.35*0.35*0.20) en concreto de f'c = 28MPa, sobre losa maciza para apoyo y/o anclaje de plataforma metálica de torres de bandejas de aireación, Incluye formaleta, acero y todo los necesario para su correcta ejecución.	un	4	$ 74,370.00	$ 297,480.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00

MUNICIPIO DE CÁCERES, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA											
CONTRATO	**COP-006-2022**										
OBJETO	**OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE COBERTURA DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CENTRO POBLADO DEL CORREGIMIENTO GUARUMO DEL MUNICIPIO DE CÁCERES, ANTIOQUIA, PRIMERA ETAPA**										
CONTRATISTA: CONSORCIO ACUEDUCTO GUARUMO 2022 E1						**INTERVENTORIA: INTERVENTORIA ACUEDUCTO GUARUMO**					
ACTA FINAL / DICIEMBRE 13/2023											
CONDICIONES CONTRACTUALES						**TOTAL ACUMULADO**		**ACTA No 3 Y FINAL**		**TOTAL EJECUTADO**	
ÍTEM DE PAGO	**DESCRIPCIÓN**	**UND.**	**CANT**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**CANT**	**VALOR TOTAL**	**CANT**	**VALOR TOTAL**	**CANT**	**VALOR TOTAL**
2.5.12	S.T.1 Sikadur 32 primer o similar, puente de adherencia para concretos de diferentes edades, para pedestal de canal de entrada y apoyo de torres de aireación y soporte de estructuras PRFV (Floculadores, sedimentadores, filtos, tanque de contacto, tanque espesador, tanque de recirculación, y lechos de secado).	m2	88	$ 24,280.00	$ 2,136,640.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00
2.5.13	S.T.C. de escalera de acceso en concreto f'c = 21 MPa; con huellas de 0,275m y contrahuellas 0,175m y a=0,80m, para acceso a estructura elevada de canal de entrada y torre de bandejas de aireación; incluye aditivo impermeabilizante, curador de concreto, formaleta acabado a la vista y todo lo necesario para su correcta ejecución según planos. No incluye refuerzo.	m3	2	$ 1,320,740.00	$ 2,641,480.00	2.16	$ 2,852,798.00	-	$ 0.00	2.2	$ 2,852,798.00
2.5.14	S.T.C Losa de cimentación e= 0,20m para tanques en PRFV (Floculadores, sedimentadores, Filtos, tanque de contacto, tanque espesador, tanque de recirculación, y lechos de secado) . Incluye aditivo impermeabilizante, curador de concreto, formaleta y todo lo necesario para su correcta ejecución según planos. No incluye acero de refuerzo.	m2	105	$ 269,490.00	$ 28,296,450.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00
2.5.15	S.T.C de Viga de cimentación 0,25 x0,50m en concreto f'c = 28 MPa, en la cimentación de las estructuras de tanques en PRFV (Floculadores, sedimentadores, Filtros, tanque de contacto, tanque espesador, tanque de recirculación, y lechos de secado). Incluye curador de concreto, formaleta y todo lo necesario para su correcta ejecución según planos. No incluye acero de refuerzo.	m	130	$ 192,700.00	$ 25,051,000.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00
2.5.16	S.T. C de caja auxiliar aguas percoladas de lechos de secado de empalme en concreto f'c=28 MPa, de 0.6m x 0.6m internos, espesor de muros e=0.1m, con tapa en concreto de 28Mpa. Incluye acero de refuerzo, herraje para tapa y marco perimetral de 1 1/2" x 3/16"cañuela, panes, herraje y marco y marco perimetral en angulo de 11/2"x3/16. Según planos.	un	1	$ 805,500.00	$ 805,500.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00
2.5.17	S.T.C Caja para macro medidor de Φ=6" en concreto reforzado de 21 MPa de 2.00m x 0,90m *1,05m., medidaa interna; e=0,15m. Incluye cinco tapas en concreto de 21Mpa. Incluye acero de refuerzo, soportes en concreto, entresuelo y solado y todo lo necesario para su correcta ejecución según planos de diseño.	un	1	$ 4,597,450.00	$ 4,597,450.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00
2.5.18	S.T.C. concreto f'c=21MPa para dados 0,30m x 0,30m x 0,15m, para soporte de válvulas, accesorios y tuberías elevadas respecto a losas en PTAP. Incluye gancho en acero, aditivo concreto diferentes edades, acabado a la vista con esquinas biseladas y todo los necesario para su correcta ejecución.	un	50	$ 67,910.00	$ 3,395,500.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00
					$ 171,177,685.00		**$ 339,403,167.00**		**$ 28,035,341.00**		**$ 367,438,508.00**
2.6	**OPTIMIZACIÓN LINEA DE IMPULSIÓN**										
2.6.1	S.T.I. Electrobomba 20 HP centrífuga horizontal trifásica 220v, con eficiencia del 70%, altura dinámica total de 53,4 m, un caudal del bombeo de 17,4L/s salida 4" para línea de impulsión captación-PTAP. Flujo 17.4 LPS. TDH: 53.4 m Eficiencia: 72.6%. NPSHr: 8.12 ft Conexiones: Succión de 2.5" NPT. Descarga 2.0" NPT Material constructivo: Hierro Fundido ASTM A-48 Clase 30. Sello mecánico 1.3/4". Tipo 21. Material Buna/Carbon/Cerámica Motor eléctrico trifasico 20.0 HP, 3500 RPM, 220/440V, 60 Hz. Aislamiento Clase F. S.F 1.15	un	2	$ 15,553,250.00	$ 31,106,500.00	2	$ 31,106,500.00	-	$ 0.00	2.0	$ 31,106,500.00
					$ 31,106,500.00		**$ 31,106,500.00**		**$ 0.00**		**$ 31,106,500.00**
2.7	**VARIOS - INSTALACIÓN PTAP**										
2.7.1	Instalación de Macromedidor Ø6" HD, Turbina Helicoidal, tipo Woltman. Incluye accesorios, Filtro, válvulas, uniones tipo dresser, (incluye macro medidor de velocidad tipo woltmann bridado, 1- niple6" 8xB L= 0.80 m, 2- niples 6" BxL L=0.30 m, filtro en yee cuerpo en bronce BxB, válvula compuerta de 6", ventosa roscada 1/2", válvula cierre rápido de 1/2", 2- Uniones universal 6" HD, 2- Pasamuros 6", Juego de tornillos de 3/8" , arandelas, tuercas, guaras (todo en acero inoxidable) y empaque de neopreno e=3 mm) y todo lo necesario para su correcta instalación.	un	1	$ 667,600.00	$ 667,600.00	1	$ 667,600.00	-	$ 0.00	1.0	$ 667,600.00
2.7.2	S.T.I. Pasamanos en tubería de acero galvanizado Ø2" calibre 14, para escalas de acceso a estructura elevada de canal de entrada y torres de aireación. Incluye acondicionador de superficies metálicas, anticorrosivo, esmalte para superficies de metal amarilla, platina perforada, anclajes y todo lo necesario para su correcta ejecución. Incluye el transporte hasta el sitio de instalación. Según diseños.	m	28	$ 219,500.00	$ 6,146,000.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00
2.7.3	S.T.C de losetas para pasos en concreto de f´c=21Mpa de 0,70 x 0,36; e=0,10m. Incluye refuerzo mínimo en malla electrosoldada D-84, aditivo impermeabilizante, curador de concreto, formaleta y todo lo necesario para su correcta ejecución, acabado antideslizante.	un	163	$ 90,580.00	$ 14,764,540.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00

MUNICIPIO DE CÁCERES, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA											
CONTRATO	**COP-006-2022**										
OBJETO	**OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE COBERTURA DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CENTRO POBLADO DEL CORREGIMIENTO GUARUMO DEL MUNICIPIO DE CÁCERES, ANTIOQUIA, PRIMERA ETAPA**										
CONTRATISTA: CONSORCIO ACUEDUCTO GUARUMO 2022 E1						**INTERVENTORIA: INTERVENTORIA ACUEDUCTO GUARUMO**					
ACTA FINAL / DICIEMBRE 13/2023											
CONDICIONES CONTRACTUALES						**TOTAL ACUMULADO**		**ACTA No 3 Y FINAL**		**TOTAL EJECUTADO**	
ÍTEM DE PAGO	**DESCRIPCIÓN**	**UND.**	**CANT**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**CANT**	**VALOR TOTAL**	**CANT**	**VALOR TOTAL**	**CANT**	**VALOR TOTAL**
2.7.4	S.T.C. de cerramiento para PTAP en malla eslabonada calibre 10 ojo No. 5, tubería galvanizada de 3" E=2MM. altura de 2,37m, medidos a partir de la cara superior de la última fila de bloque.. (Incluye concreto f´c=21 mpa para viga de fundación de 0,30m x 0,30m y sobre cimiento de 2 hiladas en bloque de concreto de 15x20x40, anicajes en concreto de 21Mpa Ø30cm; l=1,20m. y todo lo necesario para su correcta ejecución según planos de diseño.	m	130	$ 571,830.00	$ 74,337,900.00	120.00	$ 68,619,600.00	5.1	$ 2,904,896.00	125.1	$ 71,524,496.00
2.7.5	S.T.I puerta doble de acceso a PTAP en malla eslabonada calibre 10 ojo No 5 de 2,05mx2,20m, marco en tubería galvanizada de 2" calibre 14, según diseño; incluye anticorrosivo y pintura plateada, columnas y anclajes en concreto de 21 MPa, refuerzo, ejes, aldaba, candado y todo lo necesario para su correcta ejecución.	un	1	$ 2,340,180.00	$ 2,340,180.00	1	$ 2,340,180.00	-	$ 0.00	1.0	$ 2,340,180.00
					$ 98,256,220.00		**$ 71,627,380.00**		**$ 2,904,896.00**		**$ 74,532,276.00**
3	**SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y TRANSPORTE PTAP 23.1 LPS**										
3.1	**PTAP**										
	Suministro, transporte e instalación de Planta de tratamiento de agua potable convencional con modulo de oxidación y espesamiento de lodos PTAP de 23.1 Según Plano de Diseño. Incluye: Demás Accesorios Necesarios para su Interconexión y Correcta Instalación.	un	1	$ 2,580,891,490.00	$ 2,580,891,490.00	0	$ 0.00	1.0	$ 2,580,891,490.00	1.0	$ 2,580,891,490.00
					$ 2,580,891,490.00		**$ 0.00**		**$ 2,580,891,490.00**		**$ 2,580,891,490.00**
3.2	**EQUIPOS PARA DOTACIÓN DE LABORATORIO**										
3.2.1	Suministro de test de jarras horizontal de 4 puestos, incluyeb jarras	un	1	$ 13,204,750.00	$ 13,204,750.00	1	$ 13,204,750.00	-	$ 0.00	1.0	$ 13,204,750.00
3.2.2	Suministro de equipo multiparametrico DR900	un	1	$ 32,051,520.00	$ 32,051,520.00	1	$ 32,051,520.00	-	$ 0.00	1.0	$ 32,051,520.00
3.2.3	Suministro de reactivos para medición de hierro	un	1	$ 2,493,740.00	$ 2,493,740.00	1	$ 2,493,740.00	-	$ 0.00	1.0	$ 2,493,740.00
3.2.4	Suministro de medidor portatil de pH	un	1	$ 1,378,890.00	$ 1,378,890.00	1	$ 1,378,890.00	-	$ 0.00	1.0	$ 1,378,890.00
3.2.5	Suministro de Kit cloro residual libre	un	1	$ 1,246,870.00	$ 1,246,870.00	1	$ 1,246,870.00	-	$ 0.00	1.0	$ 1,246,870.00
					$ 50,375,770.00		**$ 50,375,770.00**		**$ 0.00**		**$ 50,375,770.00**
4	**EDIFICIO DE OPERACIÓN (CASETA PRINCIPAL)**										
4.1	**ACTIVIDADES PRELIMINARES**										
4.1.1	Desmonte y limpieza Incluye: incluye regada de material sobrante en el lugar que determine la interventoría	m2	30	$ 24,620.00	$ 738,600.00	30	$ 738,600.00	-	$ 0.00	30.0	$ 738,600.00
					$ 738,600.00		**$ 738,600.00**		**$ 0.00**		**$ 738,600.00**
4.2	**EXCAVACIONES**										

MUNICIPIO DE CÁCERES, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA											
CONTRATO	**COP-006-2022**										
OBJETO	**OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE COBERTURA DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CENTRO POBLADO DEL CORREGIMIENTO GUARUMO DEL MUNICIPIO DE CÁCERES, ANTIOQUIA, PRIMERA ETAPA**										
CONTRATISTA: CONSORCIO ACUEDUCTO GUARUMO 2022 E1						**INTERVENTORIA: INTERVENTORIA ACUEDUCTO GUARUMO**					
ACTA FINAL / DICIEMBRE 13/2023											
CONDICIONES CONTRACTUALES						**TOTAL ACUMULADO**		**ACTA No 3 Y FINAL**		**TOTAL EJECUTADO**	
ÍTEM DE PAGO	**DESCRIPCIÓN**	**UND.**	**CANT**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**CANT**	**VALOR TOTAL**	**CANT**	**VALOR TOTAL**	**CANT**	**VALOR TOTAL**
4.2.1	Excavación mecánica en zona de planta de material heterogéneo bajo cualquier grado de humedad de 0-2m; incluye botas de roca de 0,35m3, y todo lo necesario para su correcta ejecución. Zona de Estructura de caseta de operaciones)	m3	15	$ 50,010.00	$ 750,150.00	41.6	$ 2,080,416.00	-	$ 0.00	41.6	$ 2,080,416.00
4.2.2	Excavación en roca con cemento demoledor no explosivo bajo cualquier. Incluye desembombe. Incluye herramienta para perforación, cemento demoledor, desembombe, acarreo interno hasta el sitio de acopio o alugar de acopio aprobado por la interventoría. Se pagará como roca compacta. Seguir instrucciones y recomendaciones del proveedor. Incluye transporte mular del material demoledor.	m3	1	$ 549,620.00	$ 549,620.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00
4.2.3	Llenos en material proveniente de la excavación en brechas, compactados mecánicamente hasta obtener una densidad igual o mayor del 90% de la densidad obtenida en el ensayo del Próctor Modificado.	m3	12	$ 42,970.00	$ 515,640.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00
4.2.4	Cargue, retiro y botada de material proveniente de la excavación (max 10km) y a botaderos oficiales y/o donde autorice la interventoría.	m3	4	$ 32,560.00	$ 130,240.00	41.6	$ 1,354,496.00	-	$ 0.00	41.6	$ 1,354,496.00
					$ 1,945,650.00		**$ 2,080,416.00**		**$ 0.00**		**$ 3,434,912.00**
4.3	**CIMENTACIONES, CONCRETO Y ACERO DE CASETA**										
4.3.1	Suministro, transporte, corte, figuración y colocación de Acero de refuerzo fy = 420 MPa-60000 PSI, corrugado.	Kg	401	$ 12,175.00	$ 4,882,175.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00		$ 0.00
4.3.2	S.T.I de concreto ciclopeo (40 % piedra regular, 60 % concreto 21 Mpa), incluye todo lo necesario para su correcta ejecución	m3	6	$ 711,310.00	$ 4,267,860.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00
4.3.3	S.T.C. de vigas de cimentación 0.20x0.25m en concreto de f'c=21MPa. Incluye formaleta, aditivo impermeabilizante y todo lo necesario para su correcta ejecución según planos de diseño.	m	34	$ 86,990.00	$ 2,957,660.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00
4.3.4	S.T.C. losa de cimentación e=0.15 en concreto f'c=21 MPa, para caseta de operaciones PTAP. No incluye refuerzo. Incluye formaleta y todo lo necesario para su correcta ejecución según planos.	m2	32	$ 176,490.00	$ 5,647,680.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00
4.3.5	S.T.I de columnas 0.15x0.15 en concreto de f'c=21 Mpa, con acabado a la vista, arista biseladas, incluye formaleta y todo loa necesario para su correcta ejecución. según planos.	m	34	$ 67,760.00	$ 2,303,840.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00
4.3.6	S.T.C. de concreto f'c = 21 Mpa, para losa aérea e=0,15m para soporte de tanque de agua potable caseta de oparaciones PTAP. Incluye formaleta y todo lo necesario para su correcta ejecución según planos.	m2	4	$ 225,360.00	$ 901,440.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00
4.3.7	S.T.I de vigas de amarre superior 0.15x0.15m en concreto de f'c=21MPa a h=2,6m de altura, concreto a la vista; incluye formaleta y todo lo necesario para su correcta ejecución según planos.	m	28	$ 59,050.00	$ 1,653,400.00	56	$ 3,306,800.00	2.6	$ 151,759.00	58.6	$ 3,458,559.00
4.3.8	S.T.I viga-cinta de amarre de 0,1mx0,15m en concreto de f'c=21 Mpa a h=3m de altura, concreto a la vista; incluye formaleta y todo lo necesario para su correcta ejecución según planos.	m	13	$ 64,880.00	$ 843,440.00	41.8	$ 2,711,984.00	0.0	$ 1,946.00	41.8	$ 2,713,930.00
4.3.9	S.T.I vigas de dintel de 0,15mx0,2m en concreto de f'c=21MPa a h=2,2m de altura, concreto a la vista; incluye formaleta y todo lo necesario para su correcta ejecución según planos.	m	7	$ 100,760.00	$ 705,320.00	6	$ 604,560.00	-	$ 0.00	6.0	$ 604,560.00
					$ 24,162,815.00		**$ 6,623,344.00**		**$ 153,705.00**		**$ 6,777,049.00**
4.4	**MAMPOSTERIA**										
4.4.1	S.T.C. de mampostería confinada en ladrillo estructural tipo catalán de 15X10X30 limpia y revitada para caseta de operaciones. Incluye cuchillas, mortero, cortes a máquina y todo lo necesario para su correcta ejecución. Según diseño	m2	94	$ 175,280.00	$ 16,476,320.00	0	$ 0.00	174.7	$ 30,614,405.00	174.7	$ 30,614,405.00
					$ 16,476,320.00		**$ 0.00**		**$ 30,614,405.00**		**$ 30,614,405.00**
4.5	**REVOQUES Y ENCHAPES**										
4.5.1	S.T.C. de revoque impermeabilizado en mortero 1:4; incluye ranuras y filetes	m2	14	$ 52,620.00	$ 736,680.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00
4.5.2	S.T.C. de Piso cerámico antideslizante de 33x33 ó similar; incluye adhesivo para cerámica, boquilla y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	3	$ 134,500.00	$ 403,500.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00
4.5.3	S.T.C. de enchape cerámico pared de 20,5 x20,5 cm. Incluye adhesivo para cerámica, boquilla, moldura, remates y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución.	m2	14	$ 118,390.00	$ 1,657,460.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00
4.5.4	S.T.C de muro dique en concreto de f´c=21MPa. H=0,20m e=0,10m. Incluye formaleta, acero de refuerzo y todo lo necesario para su correcta ejecución. Según Planos	m	6	$ 79,650.00	$ 477,900.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00

MUNICIPIO DE CÁCERES, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA											
CONTRATO	COP-006-2022										
OBJETO	OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE COBERTURA DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CENTRO POBLADO DEL CORREGIMIENTO GUARUMO DEL MUNICIPIO DE CÁCERES, ANTIOQUIA, PRIMERA ETAPA										
CONTRATISTA: CONSORCIO ACUEDUCTO GUARUMO 2022 E1						INTERVENTORIA: INTERVENTORIA ACUEDUCTO GUARUMO					
ACTA FINAL / DICIEMBRE 13/2023											
CONDICIONES CONTRACTUALES						TOTAL ACUMULADO		ACTA No 3 Y FINAL		TOTAL EJECUTADO	
ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL
4.5.5	S.T.I de desague de piso. Incluye Rejilla Anti cucaracha, sifon y todos los elementos necesarios para su correcta instalación.	un	4	$ 74,710.00	$ 298,840.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00
4.6	**CARPINTERÍA METÁLICA**				**$ 3,574,380.00**		**$ 0.00**		**$ 0.00**		**$ 0.00**
4.6.1	S.T.I de puerta y marco en lámina de calibre 20 de 1,10x2,05x0,15; incluye anticorrosivo, pintura, cerradura de seguridad tipo yale 987 o similar con llave multipunto y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	un	1	$ 817,760.00	$ 817,760.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00
4.6.2	S.T.I. de puerta y marco en lámina de calibre 20 de 0,60x2,05x0,15; incluye anticorrosivo, pintura, cerradura Pomo yale o similar con llave multipunto y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	un	1	$ 736,840.00	$ 736,840.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00
4.6.3	S.T.I. de Ventana en aluminio de 0,6x0,8 m. Corrediza.	un	2	$ 516,040.00	$ 1,032,080.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00
4.6.4	S.T.I. de Ventana en aluminio de 1x1,2 m. Corrediza.	un	4	$ 740,700.00	$ 2,962,800.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00
4.6.5	S.T.I de mesón en acero inoxidable de 1,50x0,60; incluye pozuelo, machones revocados y pintados, grifería cuello ganso con mezclador, desague, abastos metálicos con llave, cajonera en roble y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	un	1	$ 2,272,540.00	$ 2,272,540.00	1	$ 0.00	-	$ 0.00	1.0	$ 2,272,540.00
4.7	**CUBIERTA**				**$ 7,822,020.00**		**$ 0.00**		**$ 0.00**		**$ 2,272,540.00**
4.7.1	S.T.I. de teja termoacustica azul UPVC de 2mm para caseta de operación; incluye caballetes, tornillería y todo lo necesario para su correcta instalación según planos de diseño	m2	42	$ 231,460.00	$ 9,721,320.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00		$ 0.00
4.7.2	S.T.I de estructura metálica en correas en acero #3 GR 40; incluye soldadura, anticorrosivo, pintura tipo wash primer o similar y todo lo necesario para su correcta ejecución	ml	34	$ 215,020.00	$ 7,310,680.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00		$ 0.00
4.8	**INSTALACIONES HIDRO-SANITARIAS**				**$ 17,032,000.00**		**$ 0.00**		**$ 0.00**		**$ 0.00**
4.8.1	S.T.I. de duchas tipo Piscis sencilla de Gnval o equivalente. Incluye suministro y transporte de los materiales, regadera cromada, llave con escudo cromados, accesorios, válvula economizadora y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	un	1	$ 173,840.00	$ 173,840.00	1	$ 0.00	-	$ 0.00	1.0	$ 173,840.00
4.8.2	S.T.I. de Ducha de seguridad; incluye todos los accesorios para su correcta ejecución.	un	1	$ 527,490.00	$ 527,490.00	1	$ 0.00	-	$ 0.00	1.0	$ 527,490.00
4.8.3	S.T.I. de Combo sanitario Sensación blanco plus o equivalente, Incluye, sanitario, lavamanos, incrustaciones, griferías , abastos metálico con llave, desagues, brida de fijación, silicona antihongos y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	un	1	$ 889,890.00	$ 889,890.00	1	$ 0.00	-	$ 0.00	1.0	$ 889,890.00
4.8.4	S.T.I tubería PVC-P P.V.C de TUBERIA PVC -P 1/2" RDE 9; incluye accesorios	m	20	$ 12,360.00	$ 247,200.00	20	$ 0.00	-	$ 0.00	20.0	$ 247,200.00
4.8.5	S.T.I. de Tubería PVC-P RDE 21 de Ø 2" E.L	m	15	$ 94,950.00	$ 1,424,250.00	15	$ 0.00	-	$ 0.00	15.0	$ 1,424,250.00
4.8.6	S.T.I de Tubería PVC-S Ø2"	m	15	$ 38,370.00	$ 575,550.00	15	$ 0.00	-	$ 0.00	15.0	$ 575,550.00
4.8.7	S.T.I. de Tanque Séptico en fibra de vidrio 2 m3 normatizado; incluye filtro anaerobio, decantador, empaques, niple, tubería PVCS para conectar unidades sanitarias con el tanque, caja de empalme de 0.4x0.4m, manguera agrícola para el efluente hasta sitio de disposición, excavaciones, llenos y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	un	1	$ 6,792,690.00	$ 6,792,690.00	1	$ 0.00	-	$ 0.00	1.0	$ 6,792,690.00
4.8.8	S.T.I. de Tanque de plástico de 1 m3; incluye tubería PVC-P 1/2", accesorios, bomba para alimentar el tanque y todo lo necesario para su correcta ejecución.	un	1	$ 1,492,990.00	$ 1,492,990.00	1	$ 0.00	-	$ 0.00	1.0	$ 1,492,990.00
					$ 12,123,900.00		**$ 0.00**		**$ 0.00**		**$ 12,123,900.00**
5	**INSTALACIONES ELÉCTRICAS PTAP**										
5.1.1	Suministro e instalacion de Contador monofasico trifilar 15(60)A 240/120V, incluye caja tipo parrilla para alojar contador	un	1	$ 568,450.00	$ 568,450.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00
5.1.2	Suministro e instalacion de acometida en cable 2 Nº 8+ 1 Nº 8, incluye conectores en "C" , cintas, marcacion, 6m de tubería 1MC 1" y demas accesorios necesarios para su correcta instalacion	un	1	$ 249,760.00	$ 249,760.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00
5.1.3	Suministro e instalacion de tablero 2F-4H 240v/120v 18 circuitos: Incluye DPS	un	1	$ 1,158,540.00	$ 1,158,540.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00
5.1.4	Suministro e instalacion de alimentador en 2 Nº 8+ 1 Nº 8 por Tuberia PVC tipo DB 1"	ml	40	$ 29,760.00	$ 1,190,400.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00
5.1.5	Suministro e instalacion de poste de fibra de Vidrio para ubicación de luminarias tipo led y bajante pararrayos	un	3	$ 1,978,990.00	$ 5,936,970.00	1	$ 1,978,990.00	-	$ 0.00	1.0	$ 1,978,990.00

MUNICIPIO DE CÁCERES, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

CONTRATO	**COP-006-2022**
OBJETO	**OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE COBERTURA DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CENTRO POBLADO DEL CORREGIMIENTO GUARUMO DEL MUNICIPIO DE CÁCERES, ANTIOQUIA, PRIMERA ETAPA**
CONTRATISTA: CONSORCIO ACUEDUCTO GUARUMO 2022 E1	**INTERVENTORIA: INTERVENTORIA ACUEDUCTO GUARUMO**

ACTA FINAL / DICIEMBRE 13/2023

CONDICIONES CONTRACTUALES						TOTAL ACUMULADO		ACTA No 3 Y FINAL		TOTAL EJECUTADO	
ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL
5.1.6	Suministro e Instalacion de Luminaria led 150w, encendido manual	un	4	$ 639,960.00	$ 2,559,840.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00
5.1.7	Suministro e Instalacion de salida para bomba. Incluye tuberia EMT 3/4"x8mts, 8 mts cable 3 N° 12 AWG, caja RAWELT 4X4, Coraza 3/4" conexión bomba. Incluye accesorios de instalacion	un	6	$ 384,480.00	$ 2,306,880.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00
5.1.8	Suministro e Instalacion de salida para toma y/o iluminacion 110v/220v incluye tubena EMT 3/4"x3mts,3 mts cable 3 N° 12 AWG, caja RAWELT, Tapa y toma 110v/220V	un	17	$ 169,730.00	$ 2,885,410.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00
5.1.9	Suministro e Instalacion de breaker 2x20A	un	5	$ 45,740.00	$ 228,700.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00
5.1.10	Suministro e Instalacion de breaker 1x20A	un	4	$ 27,060.00	$ 108,240.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00
5.1.11	Suministro e Instalacion de breaker 2x30A.	un	1	$ 103,820.00	$ 103,820.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00
5.1.12	Suministro,transporte e instalación de Sistema de Puesta a Tierra y apantallamiento. Incluye Cable desnudo calibre N°1/0, AWG (52m), Tubería IMC (32m), herraje metalico, molde para soldadura exotérmica, soldadura exotermica de 115gr tipo Cadweld, varilla cooperwld de 5/8"x2,4m (con grapa), punta franklin y todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento.	un	1	$ 7,958,900.00	$ 7,958,900.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00
5.1.13	Suministro, transporte e instalación de salida para suiche sencillo o doble 15A. Incluye suiche doble, tubería EMT Ø3/4", caja metálica, cable sintox 3N°12, conectores y demás accesorios	un	3	$ 110,630.00	$ 331,890.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00
5.1.14	Suministro e Instalacion de LUMINARIA DE emergecia	un	1	$ 176,610.00	$ 176,610.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00
5.1.15	Suministro, transporte e instalación de cable aéreo multiconductor en cobre 2#10+1#10 awg. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación	ml	70	$ 63,400.00	$ 4,438,000.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00
5.1.16	Diseño, Suministro e Instalación de tablero automático de control bomba de almacenamiento según diseño, el cual incluye: cofre metálico tipo intemperie, 1 breaker industrial de caja moldeada 30a, plc logo siemens, selectores, pilotos, minibreaker 2x6 a, borreras tipo riel omega, cableado y plano de conexión. incluye programación de control en el plc	un	1	$ 6,384,580.00	$ 6,384,580.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00
5.1.17	Suministro e Instalación de flotador de NIVEL tipo pera con niveles de alta y baja para control de tanques elevados por medio de tablero de control	un	6	$ 486,750.00	$ 2,920,500.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00
5.1.18	Suministro e instalacion de cable control 4x10 thhn/thwn-2 tc sr 600 v 90°c con pantalla en cinta aluminizada y conductor de drenaje para control	ml	150	$ 37,310.00	$ 5,596,500.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00
5.1.19	Suministro e instalacion de acometida en cable 3 N° 2+ 1 N° 2, incluye conectores en "c" , cintas, marcacion, 6m de tubería IMC 1 1/2" y demas accesorios necesarios para su correcta instalacion	un	1	$ 704,030.00	$ 704,030.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00
5.1.20	Suministro e instalacion de tablero 3F-5H 240v/120v 8 circuitos; Incluye DPS	un	1	$ 1,130,610.00	$ 1,130,610.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00
5.1.21	Suministro e instalacion de alimentador en 2 N° 1/0+ 1 N° 1/0 + 1 N° 4 por Tuberia PVC tipo DB 2".	un	1	$ 1,015,520.00	$ 1,015,520.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00
5.1.22	Ajustes a diseños: redes internas, sistema puesta tierra y apantallamineto en cumplimiento del RETIE	un	1	$ 11,536,300.00	$ 11,536,300.00	0	$ 0.00	1.0	$ 11,536,300.00	1.0	$ 11,536,300.00
					$ 59,490,450.00		**$ 1,978,990.00**		**$ 11,536,300.00**		**$ 13,515,290.00**
					$ 3,674,282,980.00		**$ 1,056,258,829.00**		**$ 2,692,949,690.00**		**$ 3,780,519,909.00**

SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)	**$ 3,674,282,980.00**	**$ 1,056,258,829.00**	**$ 2,692,949,690.00**	**$ 3,780,519,909.00**
PMA	$ 26,957,508.00	$ 13,478,754.00	$ 13,478,754.00	$ 26,957,508.00
PMT	$ 3,649,400.00	$ 1,824,700.00	$ 1,824,700.00	$ 3,649,400.00
VALOR TOTAL	**$ 3,704,889,888.00**	**$ 1,071,562,283.00**	$ 2,708,253,144.00	$ 3,811,126,817.00
AMORTIZACION DEL ANTICIPO 50%	**$ 1,852,444,944.00**	**$ 535,781,141.50**	$ 1,316,663,802.50	$ 1,852,444,944.00

MUNICIPIO DE CÁCERES, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

CONTRATO	**COP-006-2022**
OBJETO	**OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE COBERTURA DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CENTRO POBLADO DEL CORREGIMIENTO GUARUMO DEL MUNICIPIO DE CÁCERES, ANTIOQUIA, PRIMERA ETAPA**
CONTRATISTA: CONSORCIO ACUEDUCTO GUARUMO 2022 E1	**INTERVENTORIA: INTERVENTORIA ACUEDUCTO GUARUMO**

ACTA FINAL / DICIEMBRE 13/2023

CONDICIONES CONTRACTUALES						TOTAL ACUMULADO		ACTA No 3 Y FINAL		TOTAL EJECUTADO	
ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL
	CAMBIO DE ESPECIFICACIONES PTAP										
ITEM	**DESCRIPCION**	**UND**	**CANT**	**Vr. UNIT**	**Vr. TOTAL**		**Vr. TOTAL**		**Vr. TOTAL**		**Vr. TOTAL**
C.1	**CONCRETOS**								$ -		
C.1.1	Suministro, transporte y vaciado de concreto de 3000 psi para zapatas y viga de fundacion.	M3	27.78	$ 1,049,400	$ 29,152,332	27.8	$ 29,173,320.00	-	$ -	27.8	$ 29,173,320.00
C.1.2	Suministro, transporte y vaciado de concreto de 3000 psi para columnas, vigas aereas y losa.	M3	186.58	$ 1,452,000	$ 270,914,160	186.6	$ 270,914,160.00	-	$ -	186.6	$ 270,914,160.00
					$ 300,066,492		**$ 300,087,480**		**$ -**		**$ 300,087,480**
C.2	**PISOS Y ACABADOS**										
C.2.1	Suministro e instalacion de ceramica para piso formato minimo 20,5x20,5cm, color blanco. Incluye pegante, molduras, boca puertas y demas elementos necesarios para su correcta instalacion y funcionamiento.	M2	71.23	$ 101,640	$ 7,239,817	71.2	$ 7,239,817.00	-	$ -	71.2	$ 7,239,817.00
	SUBTOTAL				**$ 7,239,817**		**$ 7,239,817**		**$ -**		**$ 7,239,817**
C.3	**MAMPOSTERIA Y ACABADOS**							0	$ -		
C.3.1	Suministros y construccion de muros de cerramiento y divisorios en mamposteria de 0.12x0.20x0.40mts, revitado por ambas caras y limpio.	M2	182.46	$ 99,000	$ 18,063,540	182.5	$ 18,063,540.00	-	$ -	182.5	$ 18,063,540.00
C.3.2	Suministro y construccion de Revoque con mortero 1:4 sobre muros. Incluye suministro y transporte de los materiales, fajas, ranuras, filetes y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción.	M2	463.26	$ 34,320	$ 15,899,083	463.3	$ 15,899,083.00	-	$ -	463.3	$ 15,899,083.00
C.3.3	Suministros y construccion de muros divisorios estructural en mamposteria de 0.15x0.20x0.40mts.	M2	49.17	$ 198,000	$ 9,735,660	49.2	$ 9,735,660.00	-	$ -	49.2	$ 9,735,660.00
C.3.4	Suministro y aplicación de pintura acrílica, Vinilo Tipo 1 de primera calidad sobre muros revocados y/o estucados, tres manos o las necesarias para obtener una superficie pareja y homogénea. Incluye suministro y transporte de los materiales, tapa poros, adecuación de la superficie a intervenir hasta obtener una superficie pareja y homogénea, color blanco.	M2	364.92	$ 23,760	$ 8,670,499	364.9	$ 8,670,499.00	-	$ -	364.9	$ 8,670,499.00
C.3.5	Suministro e instalación de impermeabilizante para muros y losa de tanque de almacenamiento de agua	M2	495.17	$ 52,800	$ 26,144,976	495.1	$ 26,142,864.00	-	$ -	495.1	$ 26,142,864.00
	SUBTOTAL				**$ 78,513,758**		**$ 78,511,646**		**$ -**		**$ 78,511,646**
C.4	**CUBIERTA**										
C.4.1	Construcción de estructura metálica cubierta de acuerdo a planos estructurales, los materiales deben ser en acero de primera calidad. Incluye pintura tipo esmalte 3 en 1 de color blanco para extensión y adecuación.	Kg	816.24	$ 27,720	$ 22,626,173	816.2	$ 22,626,172.80	-	$ -	816.2	$ 22,626,173.00
C.4.2	Suministro, Transporte y colocación de cubierta (extención)	M2	70.00	$ 145,200	$ 10,164,000	83.0	$ 12,051,600.00	-	$ -	83.0	$ 12,051,600.00
C.4.3	Pintura estructura metalica de soporte de cubierta existente	ML	114.00	$ 26,400	$ 3,009,600	114.0	$ 3,009,600.00	-	$ -	114.0	$ 3,009,600.00
	SUBTOTAL				**$ 35,799,773**		**$ 37,687,373**		**$ -**		**$ 37,687,373**
C.5	**CARPINTERIA METALICA**										
C.5.1	Suministro, transporte e instalación de puerta tipo persiana con barra antipanico de 0,9 m x 2.1 m en aluminio .	Und	5.00	$ 2,500,000	$ 12,500,000	6.0	$ 15,000,000.00	-	$ -	6.0	$ 15,000,000.00
	SUBTOTAL				**$ 12,500,000**		**$ 15,000,000**	0	**$ -**		**$ 15,000,000**
C.6	**INSTALACIONES ELECTRICAS PTAP**										
C.6,1	Suministro, transporte e instalacion de transformador de 112,5 KVA trifásico en aceite 13200/240/120.	Und	1.00	$ 37,403,816	$ 37,403,816		$ 0.00	1.00	$ 37,403,816	1.00	$ 37,403,816.00
C.6,2	Suministro, transporte e instalacion de 3 cortacircuito primario de 15 KV - 10 KA y 3 descargador de sobretension tipo distribucion de 12KV - 10KA	gl	1.00	$ 2,725,592	$ 2,725,592		$ 0.00	1.00	$ 2,725,592	1.00	$ 2,725,592.00
C.6,3	Suministro, transporte e instalacion de acometida secundaria en 2N°250 MCM AL AA8000 POR FASE + 1N°4/0 AL AA8000 POR NEUTRO + 1/0 CU AWG PARA TIERRA	Ml	56.00	$ 212,563	$ 11,903,543		$ 0.00	56.00	$ 11,903,543	56.00	$ 11,903,543.00
C.6,4	Suministro, transporte e instalacion de gabinete de medida indirecta trifasico. Incluye medidor de energía activa y reactiva MEDIDOR ENERGIA ELECTRONICO 58x...240V 1(10)A 3F4H CLASE 0.5S ACTIVA CLASE 2 REACTIVA BASE MULTIFUNCIONAL MONOCUERPO	Und	1.00	$ 5,684,776	$ 5,684,776		$ 0.00	1.00	$ 5,684,776	1.00	$ 5,684,776.00
C.6,5	Suministro, transporte e instalacion de sistema de medida monousuario para transformador de 112.5 KVA trifásico. Incluye 3 x transformador de corriente para medida 5/5a clase 0.5 2.5va 17.5kv 1nm 0np uso exterior y 3 x transformador de potencial para medida 13.2kv/(raiz 3) 120v/(raiz 3) clase 0.5 5va 17.5kv 1nm 0np uso exterior	gl	1.00	$ 26,319,210	$ 26,319,210		$ 0.00	1.00	$ 26,319,210	1.00	$ 26,319,210.00
C.6,6	Suministro, transporte e instalacion de gabinete de protección trifásico con totalizador de 3x400A, Icc:10kA In: 72A, barras de cobre en la entrada del totalizador de 20X10mm, 427A, 10kA y 2 salidas para totalizadores, una de 300A, una de 100A y dos de reserva de 100A.	Und	1.00	$ 7,629,874	$ 7,629,874		$ 0.00	1.00	$ 7,629,874	1.00	$ 7,629,874.00
C.6,7	Suministro, transporte e instalacion de Canalizacion en tubería IMC de 2". Inluye todo lo necesario para su correcta instalación.	Ml	6.00	$ 167,688	$ 1,006,126		$ 0.00	6.00	$ 1,006,126	6.00	$ 1,006,126.00
C.6,8	Suministro, transporte e instalacion de Canalizacion en tubería IMC de 1". Inluye todo lo necesario para su correcta instalación.	Ml	6.00	$ 82,473	$ 494,840		$ 0.00	6.00	$ 494,840	6.00	$ 494,840.00
C.6,9	Suministro, trasnporte e instalacion de tablero de distribucion, trifasico, 4 hilos, 220/127V de 36 circuitos con espacio para totalizador, incluye elementos de fijacion, tacos o breakers de seguridad.	Und	1.00	$ 2,032,694	$ 2,032,694		$ 0.00	1.00	$ 2,032,694	1.00	$ 2,032,694.00
C.6,11	Retiro, de torrecilla de 10 m.	Und	1.00	$ 1,099,510	$ 1,099,510		$ 0.00	1.00	$ 1,099,510	1.00	$ 1,099,510.00
C.6,13	Suministro, transporte e instalación de varillas de cobre 2,4mts x 5/8" para el sistema de proteccion de descargas atmosfericas.	Und	1.00	$ 775,061	$ 775,061		$ 0.00	1.00	$ 775,061	1.00	$ 775,061.00
C.6,15	Suministro, transporte e instalacion de circuito ramal en 3 N° 12, incluye accesorios.	Ml	135.00	$ 45,924	$ 6,199,682		$ 0.00	135.00	$ 6,199,682	135.00	$ 6,199,682.00

MUNICIPIO DE CÁCERES, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA												
CONTRATO	**COP-006-2022**											
OBJETO	**OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE COBERTURA DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CENTRO POBLADO DEL CORREGIMIENTO GUARUMO DEL MUNICIPIO DE CÁCERES, ANTIOQUIA, PRIMERA ETAPA**											
CONTRATISTA: CONSORCIO ACUEDUCTO GUARUMO 2022 E1								**INTERVENTORIA: INTERVENTORIA ACUEDUCTO GUARUMO**				
ACTA FINAL / DICIEMBRE 13/2023												
CONDICIONES CONTRACTUALES						**TOTAL ACUMULADO**		**ACTA No 3 Y FINAL**		**TOTAL EJECUTADO**		
ÍTEM DE PAGO	**DESCRIPCIÓN**	**UND.**	**CANT**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**CANT**	**VALOR TOTAL**	**CANT**	**VALOR TOTAL**	**CANT**	**VALOR TOTAL**	
C.6,18	Suministros e instalacion de salidas electrica en tuberia EMT para tomacorriente, interruptores, lamparas y luminarias, según diseño incluye, accesorios, tuberia y cableado necesarios.	Und	31.00	$ 193,140	$ 5,987,338		$ 0.00	31.00	$ 5,987,338	31.00	$	5,987,338.00
C.6,19	Suministros e instalacion de salidas electricas en tuberia EMT para tomacorrientes GFCI, según diseño incluye, accesorios, tuberia y cableado necesarios.	Und	3.00	$ 338,758	$ 1,016,273		$ 0.00	3.00	$ 1,016,273	3.00	$	1,016,273.00
C.6,20	Suministros e instalacion de luminaria tipo tortuga incluye elementos de fijacion y demas elementos necesarios para su correcta instalacion y funcionamiento.	Und	3.00	$ 204,027	$ 612,082		$ 0.00	3.00	$ 612,082	3.00	$	612,082.00
C.6,21	Suministros e instalacion de Lamparas led hermetica incluye elementos de fijacion y demas elementos necesarios para su correcta instalacion y funcionamiento.	Und	11.00	$ 299,644	$ 3,296,080		$ 0.00	11.00	$ 3,296,080	11.00	$	3,296,080.00
C.6,23	Suministros e instalacion de reflectores led de 100 vatios. Incluye elementos de fijacion y demas elementos necesarios para su correcta instalacion y funcionamiento.	Und	3.00	$ 338,831	$ 1,016,492		$ 0.00	3.00	$ 1,016,492	3.00	$	1,016,492.00
C.6,26	Suministro, transporte e instalacion de Canalizacion en Coraza Liquid Tight Tipo Americano 2 Pulgadas. Inluye todo lo necesario para su correcta instalación.	Ml	4.00	$ 130,015	$ 520,062		$ 0.00	4.00	$ 520,062	4.00	$	520,062.00
C.6,27	Suministro, transporte e instalacion de Canalizacion en tuberia EMT de 3". Inluye todo lo necesario para su correcta instalación.	Ml	3.00	$ 277,600	$ 832,800		$ 0.00	3.00	$ 832,800	3.00	$	832,800.00
	SUBTOTAL				**$ 116,555,851**		**$ -**		**$ 116,555,851**		**$**	**116,555,851**
C.7	**INSTALACIONES ELECTRICAS BOMBA**											
C.7,1	Suministro, transporte e instalacion de transformador de 30 KVA trifásico en aceite 13200/240/120.	Und	1.00	$ 24,403,336	$ 24,403,336	1	$ 24,403,336.09	-	$ -	1.00	$	24,403,336.00
C.7,2	Suministro, transporte e instalacion de 3 cortacircuito primario de 15 KV - 10 KA y 3 descargador de sobretension tipo distribucion de 12KV - 10KA	gl	1.00	$ 2,725,592	$ 2,725,592	1	$ 2,725,591.61	-	$ -	1.00	$	2,725,592.00
C.7,3	Suministro, transporte e instalacion de acometida secundaria en 1N° 2 THHN AWG POR FASE + 1N°4 THHN AWG POR NEUTRO + 6 CU AWG PARA TIERRA	Ml	47.00	$ 168,536	$ 7,921,205	47	$ 7,921,204.69	-	$ -	47.00	$	7,921,205.00
C.7,4	Suministro, transporte e instalacion de gabinete de medida indirecta trifasico. Incluye medidor de energia activa y reactiva medidor energia electronico 58x...240v 1(10)a 3f4h clase 0.5s activa clase 2 reactiva base multifuncional monocuerpo	Und	1.00	$ 5,246,201	$ 5,246,201	1	$ 5,246,200.96	-	$ -	1.00	$	5,246,201.00
C.7,5	Suministro, transporte e instalacion de sistema de medida monousuario para transformador de 30 KVA trifásico. Incluye 3 x transformador de corriente para medida 5/5a clase 0.5 2.5va 17.5kv 1nm 0np uso exterior y 3 x transformador de potencial para medida 13.2kv/(raiz 3) 120v/(raiz 3) clase 0.5 5va 17.5kv 1nm 0np uso exterior	gl	1.00	$ 26,262,107	$ 26,262,107	1	$ 26,262,106.85	-	$ -	1.00	$	26,262,107.00
C.7,6	Suministro, transporte e instalacion de gabinete de protección trifásico con totalizador de 3x100A, Icc:10kA In: 100A, 10kA.	Und	1.00	$ 1,518,446	$ 1,518,446	1	$ 1,518,446.37	-	$ -	1.00	$	1,518,446.00
C.7,7	Suministro, transporte e instalacion de Canalizacion en tuberia IMC de 2". Inluye todo lo necesario para su correcta instalación.	Ml	6.00	$ 211,063	$ 1,266,378	6	$ 1,266,378.12	-	$ -	6.00	$	1,266,378.00
C.7,8	Suministro, transporte e instalacion de Canalizacion en tuberia IMC de 1". Inluye todo lo necesario para su correcta instalación.	Ml	6.00	$ 314,524	$ 1,887,142	6	$ 1,887,142.32	-	$ -	6.00	$	1,887,142.00
C.7,9	Suministro, trasnporte e instalacion de linea aerea trifásica 3F+1N en cable ACSR No 2	Ml	5.00	$ 96,825	$ 484,127	5	$ 484,126.65	-	$ -	5.00	$	484,127.00
C.7,10	Suministro, trasnporte e instalación de vestida trifásica RA2-033	Und	2.00	$ 1,579,698	$ 3,159,396	2	$ 3,159,396.38	-	$ -	2.00	$	3,159,396.00

MUNICIPIO DE CÁCERES, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	
CONTRATO	COP-006-2022
OBJETO	OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE COBERTURA DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CENTRO POBLADO DEL CORREGIMIENTO GUARUMO DEL MUNICIPIO DE CÁCERES, ANTIOQUIA, PRIMERA ETAPA
CONTRATISTA: CONSORCIO ACUEDUCTO GUARUMO 2022 E1	INTERVENTORIA: INTERVENTORIA ACUEDUCTO GUARUMO

ACTA FINAL / DICIEMBRE 13/2023

CONDICIONES CONTRACTUALES						TOTAL ACUMULADO		ACTA No 3 Y FINAL		TOTAL EJECUTADO	
ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL
C.7,11	Suministro, trasnporte e instalación de viento primario	Und	2.00	$ 607,374	$ 1,214,748	2	$ 1,214,747.52	-	$ -	2.00	$ 1,214,748.00
C.7,25	Suministro, transporte e instalacion de Canalizacion en tuberia EMT de 1 1/2". Inluye todo lo necesario para su correcta instalación.	Ml	3.00	$ 149,939	$ 449,817	3	$ 449,816.64	-	$ -	3.00	$ 449,817.00
C.7,26	Suministro, transporte e instalacion de Canalizacion en tuberia PVC de 2". Inluye todo lo necesario para su correcta instalación.	Ml	30.00	$ 80,194	$ 2,405,810	30	$ 2,405,810.40	-	$ -	30.00	$ 2,405,810.00
C.7,27	Suministro, transporte e instalacion de Canalizacion en Coraza Liquid Tight Tipo Americano 1 Pulgadas. Inluye todo lo necesario para su correcta instalación.	Ml	10.00	$ 95,715	$ 957,148	10	$ 957,147.80	-	$ -	10.00	$ 957,148.00
C.7,28	Suministro, transporte e instalacion de válvula con actuador electrico de 8 pulgadas. Incluye accesorios y soldadura	un	1.00	$ 53,540,000	$ 53,540,000	1	$ 53,540,000.00	-	$ -	1.00	$ 53,540,000.00
C.7,29	Suministro, transporte e instalacion de sistema de control automatico para arranque y apagado de bombas centrifugas	un	1.00	$ 38,580,000	$ 38,580,000	1	$ 38,580,000.00	-	$ -	1.00	$ 38,580,000.00
	SUBTOTAL				**$ 172,021,452**		**$ 172,021,452**		**$ -**		**$ 172,021,453**
	TOTAL CAMBIOS DE ESPECIFICACIONES				**$ 550,675,692**		**$ 610,547,768**		**$ 116,555,851**		**$ 727,103,620**

OTRO SI No 1						TOTAL ACUMULADO		ACTA PARCIAL 3		TOTAL ACUMULADO	
	DESCRIPCIÓN	UN	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT	VALOR	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR
O.E.1	**RED DE DISTRIBUCIÓN: OBRA CIVIL E INSTALACIÓN**				**$ 791,811,698.00**		**$ 459,466,999.00**		**$ 25,700,899.00**		**$ 485,167,898.00**
O.E.1.1	**DEMOLICIONES**				**$ 6,224,725.00**		**$ 0.00**		**$ 10,576,510**		**$ 10,576,510.00**
O.E.1.1.1	Demolición y/o retiro pavimento flexible, incluye corte de pavimento flexible con cortadora, compresor y martillo hidráulico, cargue, retiro y disposición final de material generado a cualquier distancia, donde indique la interventoria, medido en sitio.	m3	41.2	$ 151,093.00	$ 6,225,032	0	$ 0.00	70.00	$ 10,576,510	70.0	$ 10,576,510.00
O.E.1.2	**EXCAVACIONES Y LLENOS POR ZONAS DE VIAS Y CUNETAS**				**$ 302,362,518**		**$ 158,213,152**		**$ 14,921,653**		**$ 173,134,805**
O.E.1.2.1	Excavación mecánica de material heterogeneo en brechas bajo cualquier grado de humedad de 0-2m en vías; incluye bolas de roca de 0,35m3, equipo de succión y todo lo necesario para su correcta ejecución	m3	2364	$ 50,990	$ 120,540,360	1512	$ 77,096,880.00	56.00	$ 2,855,440	1,568.0	$ 79,952,320.00
O.E.1.2.2	Llenos en material proveniente de la excavación en brechas , compactados mecánicamente hasta obtener una densidad igual o mayor del 90% de la densidad obtenida en el ensayo del Próctor Modificado.	m3	1624	$ 42,970	$ 69,783,280	1105	$ 47,481,850.00	97.00	$ 4,168,090	1,202.0	$ 51,649,940.00
O.E.1.2.3	S.T.C. de llenos compactos manual y/o mecanicamente en brechas con material de préstamo (arenilla), hasta obtener una densidad del 95% de la máxima obtenida en el ensayo del próctor modificado.	m3	740	$ 111,800	$ 82,732,000	232.9899	$ 26,048,271.00	54.71	$ 6,116,723	287.7	$ 32,164,994.00
O.E.1.2.4	Cargue, retiro y botada de material proveniente de la excavación (max 10km) y a botaderos oficiales y/o donde autorice la interventoria.	m3	902	$ 32,560	$ 29,369,120	232.9899	$ 7,586,151.00	54.71	$ 1,781,400	287.7	$ 9,367,551.00
O.E.1.3	**OBRAS EN CONCRETO Y ACERO**				**$ 6,935,600**		**$ 1,387,120**		**$ 0**		**$ 1,387,120**
O.E.1.1.3	S.T.C. de caja para válvula de corte. Incluye tubería PVC-S Ø6" bloques en concreto de 20x20x40, solado y cilindro en concreto de 28Mpa, tapa antifraude tipo chorote metalico y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento	un	10	$ 693,560.00	$ 6,935,600	2	$ 1,387,120.00	-	$ -	2.0	$ 1,387,120.00
O.E.1.4	**INSTALACION DE TUBERÍA**				**$ 387,915,227**		**$ 257,152,837**		**$ 202,736**		**$ 257,355,573**
O.E.1.4.1	Suministro, Transporte e Instalación de Tubería PEAD PE 100 PN 10 RDE-17 de Ø 160 mm, unión termofusión. Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución.	m	561.57	$ 209,474.00	$ 117,634,314	554.89	$ 116,235,028.00	-	$ -	554.9	$ 116,235,028.00
O.E.1.4.2	Suministro, Transporte e Instalación de Tubería PEAD PE 100 PN 10 RDE-17 de Ø 110 mm, unión termofusión. Incluye accesorios y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m	966.86	$ 113,187.00	$ 109,435,983	991.71	$ 112,248,680.00	-	$ -	991.7	$ 112,248,680.00
O.E.1.4.3	Suministro, Transporte e Instalación de Tubería PEAD PE 100 PN 10 RDE-17 de Ø 63 mm, unión termofusión. Incluye accesorios y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m	1538.42	$ 62,189.00	$ 95,672,801	461	$ 28,669,129.00	3.26	$ 202,736	464.3	$ 28,871,865.00
O.E.1.5	**ACCESORIOS**				**$ 31,490,813.00**		**$ 8,155,134.00**		**$ 0.00**		**$ 8,155,134.00**
O.E.1.5.3	Suministro, Transporte e Instalación de Tee RED 160 mm x 63 mm (6"x2") PN10 RDE17, unión termofusión. Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución.	un	5	$ 640,331.00	$ 3,201,655	11	$ 7,043,641.00	-	$ -	11.0	$ 7,043,641.00
O.E.1.5.4	Suministro, Transporte e Instalación de Tee RED 110mm x 63 mm (4"x2") PN10 RDE17, unión termofusión. Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución.	un	17	$ 275,722.00	$ 4,687,274	2	$ 551,444.00	-	$ -	2.0	$ 551,444.00

MUNICIPIO DE CÁCERES, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA												
CONTRATO	**COP-006-2022**											
OBJETO	**OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE COBERTURA DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CENTRO POBLADO DEL CORREGIMIENTO GUARUMO DEL MUNICIPIO DE CÁCERES, ANTIOQUIA, PRIMERA ETAPA**											
CONTRATISTA: CONSORCIO ACUEDUCTO GUARUMO 2022 E1										**INTERVENTORIA: INTERVENTORIA ACUEDUCTO GUARUMO**		
ACTA FINAL / DICIEMBRE 13/2023												
CONDICIONES CONTRACTUALES						**TOTAL ACUMULADO**		**ACTA No 3 Y FINAL**		**TOTAL EJECUTADO**		
ÍTEM DE PAGO	**DESCRIPCIÓN**	**UND.**	**CANT**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**CANT**	**VALOR TOTAL**	**CANT**	**VALOR TOTAL**	**CANT**	**VALOR TOTAL**	
O.E.1.5.5	Suministro, Transporte e Instalación de Tapón 63mm PN10 RDE17, unión termofusión. Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución.	un	3	$ 53,598.00	$ 160,794	1	$ 53,598.00	-	$ -	1.0	$	53,598.00
O.E.1.5.6	Suministro, Transporte e Instalación de codo 90° de 110 mm x 110 mm (4"x 4") PN10 RDE17, unión termofusión. Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución.	un	2	$ 168,817.00	$ 337,634	3	$ 506,451.00	-	$ -	3.0	$	506,451.00
O.E.1.6	**INSTALACIÓN DE VALVULAS**				**$ 56,882,815.00**		**$ 34,558,756.00**		**$ 0.00**			**$ 34,558,756.00**
O.E.1.6.1	Suministro, Transporte e Instalación de válvula de sectorización (compuerta elástica vástago no ascendente) de 6" con extremo garra de tigre. Incluye todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento según planos.	un	3	$ 3,161,047.00	$ 9,483,141	2	$ 6,322,094.00	-	$ -	2.0	$	6,322,094.00
O.E.1.6.2	Suministro, Transporte e Instalación de válvula de sectorización (compuerta elástica vástago no ascendente) de 8" con extremo garra de tigre. Incluye todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento según planos.	un	2	$ 4,706,440.00	$ 9,412,880	2	$ 9,412,880.00	-	$ -	2.0	$	9,412,880.00
O.E.1.6.3	Suministro, Transporte e Instalación de Válvula de Ventosa doble cámara triple efecto Ø1", extermo rosca. Incluye Tee reducida PEAD PN10 63mm x 32mm, niple tubería PEAD PN16 32mm, Unión macho PP PN16 32mm, válvula de compuerta 1" y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento según planos.	un	1	$ 1,655,314.00	$ 1,655,314	1	$ 1,655,314.00	-	$ -	1.0	$	1,655,314.00
O.E.1.6.4	S.T.I de Hidrante tipo poste 4" extremo junta rapida para tubería PVC de 4". Incluye válvula de compuerta elástica con extremos junta rapida, solado de mortero, bloques macizos, Tee red 6"x4" en HD junta rapida, niples tubería PCV-P RDE 21 4", S de nivelación HD junta rapida, tubería PVC sanitaria para caja de válvula, tapa polimérica y todo lo necesario para su correcta ejecución.	un	2	$ 8,584,234.00	$ 17,168,468	2	$ 17,168,468.00	-	$ -	2.0	$	17,168,468.00
O.E.1.7	**ACOMETIDAS DE ACUEDUCTO**				**$ 897,483,298.00**		**$ 43,716,770.00**		**$ 17,776,408.00**			**$ 61,493,178.00**
O.E.1.7.1	**EXCAVACIONES Y LLENOS PARA ACOMETIDAS**				**$ 211,696,499.00**		**$ 18,857,850.00**		**$ 3,844,412.00**			**$ 22,702,262.00**
O.E.1.7.1,1	Excavación mecánica de material heterogeneo en brechas bajo cualquier grado de humedad de 0-2m en vias; incluye bolas de roca de 0,35m3, equipo de succión y todo lo necesario para su correcta ejecución	m3	2254	$ 50,990	$ 114,931,460	235	$ 11,982,650.00	6.00	$ 305,940	241.0	$	12,288,590.00
O.E.1.7.1,2	Llenos en material proveniente de la excavación en brechas, compactados mecánicamente hasta obtener una densidad igual o mayor del 90% de la densidad obtenida en el ensayo del Próctor Modificado.	m3	2252	$ 42,970	$ 96,768,440	160	$ 6,875,200.00	82.35	$ 3,538,472	242.3	$	10,413,672.00
O.E.1.7.2	**INSTALACIÓN DE TUBERÍA Y ACCESORIOS PARA ACOMETIDAS**				**$ 685,786,799.00**		**$ 24,858,920.00**		**$ 13,931,996.00**			**$ 38,790,916.00**
O.E.1.7.2,1	Suministro, Transporte e Instalación de Tee RED 110mm x 63 mm (4"x2") PN10 RDE17, unión termofusión. Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución.	un	27	$ 884,900.00	$ 23,892,300	3	$ 2,654,700.00	-	$ -	3.0	$	2,654,700.00
O.E.1.7.2,2	Suministro, transporte e Instalación de acometida para acueducto de 8" a1/2 ", incluye collar de derivación, tubería PF + UAD Ø ½" L=6m, adaptador macho Ø ½", sobre red matriz	un	20	$ 341,761.50	$ 6,835,230	9	$ 3,075,854.00	-	$ -	9.0	$	3,075,854.00
O.E.1.7.2,3	Suministro, transporte e Instalación de acometida para acueducto de 6" a1/2 ", incluye collar de derivación, tubería PF + UAD Ø ½" L=6m, adaptador macho Ø ½", sobre red matriz	un	20	$ 254,761.50	$ 5,095,230	20	$ 5,095,230.00	11.00	$ 2,802,377	31.0	$	7,897,607.00
O.E.1.7.2,4	Suministro, transporte e Instalación de acometida para acueducto de 4" a1/2 ", incluye collar de derivación, tubería PF + UAD Ø ½" L=6m, adaptador macho Ø ½", sobre red matriz	un	162	$ 218,000.00	$ 35,316,000	46	$ 10,028,000.00	37.00	$ 8,066,000	83.0	$	18,094,000.00
O.E.1.7.2,5	Suministro, transporte e Instalación de acometida para acueducto de 2" a1/2 ", incluye collar de derivación, tubería PF + UAD Ø ½" L=6m, adaptador macho Ø ½", sobre red matriz	un	378	$ 137,983.51	$ 52,157,767	16	$ 2,207,736.00	20.00	$ 2,759,670	36.0	$	4,967,406.00
O.E.1.7.2,6	Suministro, Transporte e Instalación de cinta de señalización y referenciación de redes de acueducto.	m	3705.17	$ 1,045.00	$ 3,871,903	1720	$ 1,797,400.00	290.86	$ 303,949	2,010.9	$	2,101,349.00
O.E.2	**VARIOS - INSTALACIÓN PTAP**				**$ 546,377,914.69**		**$ 69,514,618.00**		**$ 329,016,804.00**	-	**$**	**398,531,422.00**

CONTRATO	**COP-006-2022**
OBJETO	**OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE COBERTURA DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CENTRO POBLADO DEL CORREGIMIENTO GUARUMO DEL MUNICIPIO DE CÁCERES, ANTIOQUIA, PRIMERA ETAPA**
CONTRATISTA: CONSORCIO ACUEDUCTO GUARUMO 2022 E1	**INTERVENTORIA: INTERVENTORIA ACUEDUCTO GUARUMO**

MUNICIPIO DE CÁCERES, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

ACTA FINAL / DICIEMBRE 13/2023

CONDICIONES CONTRACTUALES						TOTAL ACUMULADO		ACTA No 3 Y FINAL		TOTAL EJECUTADO	
ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL
O.E.2.1	S.T.C. de mamiechos de secado filtros y desarenadores, en ladrillo estructural 15X10X30. Incluye cuchillas, mortero, cortes a máquina y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	109.68	$ 99,000.00	$ 10,857,904	0	$ 0.00	109.68	$ 10,857,904	109.7	$ 10,857,904.00
O.E.2.2	S.T.C de pedestales 0,20x0,20 para soporte de cubierta sobre zona deiecho de secados. Incluye curador de concreto, formaleta y todo lo necesario para su correcta ejecución según planos. No incluye acero de refuerzo.	m	15.48	$ 86,000.00	$ 1,331,280	0	$ 0.00	15.48	$ 1,331,280	15.5	$ 1,331,280.00
O.E.2.3	S.T.I. de teja traslucida, para secado de lodos; incluye caballetes, tornillería y todo lo necesario para su correcta instalación según planos de diseño	m2	273.11	$ 331,460.00	$ 90,525,041	0	$ 0.00	273.11	$ 90,525,041	273.1	$ 90,525,041.00
O.E.2.4	S.T.I de estructura metálica en correas en acero #3 GR 40; incluye soldadura, anticorrosivo, pintura tipo wash primer o similar y todo lo necesario para su correcta ejecución	ml	362.29	$ 215,020.00	$ 77,899,596	0	$ 0.00	362.29	$ 77,899,596	362.3	$ 77,899,596.00
O.E.2.5	Suministro , transporte y regada de grava para lechos de secado	m3	222	$ 199,700.00	$ 44,333,400	0	$ 0.00	222.00	$ 44,333,400	222.0	$ 44,333,400.00
O.E.2.6	Suministro y construccion de Revoque con mortero 1:4 sobre muros para zona de secado de lodos. Incluye suministro y transporte de los materiales, fajas, ranuras, filetes y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción.	m2	219.35	$ 34,320.00	$ 7,528,147	0	$ 0.00	219.35	$ 7,528,147	219.4	$ 7,528,147.00
O.E.2.7	Suministro e instalación de impermeabilizante para muros zona de secado de lodos	m2	478.60	$ 52,800.00	$ 25,270,164	160	$ 8,448,000.00	318.60	$ 16,822,164	478.6	$ 25,270,164.00
O.E.2.8	S.T.C. de mampostería para caseta zona de captación	m	36.60	$ 99,000.00	$ 3,623,400	25	$ 2,475,000.00	11.60	$ 1,148,400	36.6	$ 3,623,400.00
O.E.2.9	Suministro y construccion de Revoque con mortero 1:4 sobre muros caseta zona de captación	m2	73.20	$ 34,320.00	$ 2,512,224	73.2	$ 2,512,224.00	-	$ -	73.2	$ 2,512,224.00
O.E.2.10	S.T.C. de concreto f'c = 21 Mpa, para losa aérea e=0,15m para soporte de tanque de agua potable caseta de operaciones zona de captación.	m2	9.30	$ 225,360.00	$ 2,095,848	9.3	$ 2,095,848.00	-	$ -	9.3	$ 2,095,848.00
O.E.2.11	S.T.I de vigas de amarre superior 0.15x0.15m (caseta de captación) en concreto de f'c=21MPa a h=2,6m de altura, incluye formaleta y todo lo necesario para su correcta ejecución según planos.	m2	12.20	$ 59,050.00	$ 720,410	12.2	$ 720,410.00	-	$ -	12.2	$ 720,410.00
O.E.2.12	S.T.I de columnetas en concreto 0.15x0.20m f'c=21MPa	ml	12.00	$ 85,000.00	$ 1,020,000	12	$ 1,020,000.00	-	$ -	12.0	$ 1,020,000.00
O.E.2.13	Cantidades PTAP Guarumo Acero Vigas de cimentacion	kg	374.84	$ 12,175.00	$ 4,563,726	374.844	$ 4,563,726.00	-	$ -	374.8	$ 4,563,726.00
O.E.2.14	S.T.C. de vigas de cimentación 0.20x0.25m en concreto de f'c=21MPa. Incluye formaleta, aditivo impermeabilizante y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	12.20	$ 86,990.00	$ 1,061,278	12.2	$ 1,061,278.00	-	$ -	12.2	$ 1,061,278.00
O.E.2.15	S.T.I. de puerta y marco en lámina de calibre 20 de 0,60x2,05x0,15; incluye anticorrosivo, pintura, cerradura Pomo yale o similar con llave multipunto y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	un	1.00	$ 736,840.00	$ 736,840	0	$ 0.00	1.00	$ 736,840	1.0	$ 736,840.00
O.E.2.16	S.T.I. de pasarela en lamina de acero 5mm de espesor, para zona de secado de lodos. Incluye	m2	98.60	$ 112,300.00	$ 11,072,780	0	$ 0.00	98.60	$ 11,072,780	98.6	$ 11,072,780.00
O.E.2.17	S.T.I Tuberia sanitaria para PTAP de 4"	ml	920.00	$ 43,655.00	$ 40,162,600	620	$ 27,066,100.00	300.00	$ 13,096,500	920.0	$ 40,162,600.00
O.E.2.18	S.T.I Tuberia P-presion para PTAP	ml	432.00	$ 113,187.00	$ 48,896,784	128	$ 14,487,936.00	304.00	$ 34,408,848	432.0	$ 48,896,784.00
O.E.2.19	Proteccion de tuberia expuesta mediante la aplicación de pintura	ml	760.00	$ 32,000.00	$ 24,320,000	158.253	$ 5,064,096.00	601.75	$ 19,255,904	760.0	$ 24,320,000.00
O.E.3	**OPTIMIZACIÓN LÍNEA DE IMPULSIÓN**				**$ 147,846,493.00**		**$ 106,953,757.00**		**$ 57,894,836.00**		**$ 164,845,371.00**
O.E.3.1	**TABLERO DE CONTROL**				**$ 51,302,888.00**		**$ 0.00**		**$ 51,302,888.00**		**$ 51,302,888.00**
O.E.3.1.1	SUministro e instalacio de tablero de control y arranque suave electronico 2 x 20 HP / 220 V. / 60 Hz. / 3 fases. Incluye cofre metálico de 900x700x300 mm, breaker industrial, arrancador suave, mininterruptor tipo riel, piloto de señalización 220 Vac, selector de DOS posiciones, selector de TRES posiciones MANO-AUTO, pulsado NA, sistema de ventilacion automático, bornes de conexión control, frenos para bornera, relevo de control, bloque de distribución / Barraje de potencia. , acometidas electricas del tablero de control de arranque, suave a caja de bornas de los motores en cable THHN, calibre N° 6 + polo a tierra canalizados en tubería EMT con terminales liquid tight.	un	1	$ 51,302,888.00	$ 51,302,888	0	$ 0.00	1.00	$ 51,302,888	1.0	$ 51,302,888.00
O.E.3.2	**ACCESORIOS DE SUCCION Y DESCARGA**				**$ 38,121,551.00**		**$ 38,121,551.00**		**$ 0.00**		**$ 38,121,551.00**
O.E.3.2.1	Suministro e instalacion de ACCESORIOS DE SUCCIÓN. Incluye reducciones excentricas AC Ø 6" x 2½" BxR. 2 Codos PVC-P Ø 6" x 90°. Tubos PVC-P Ø 6" x 6 Mts. Und 838.345 1.676.690, bridas PVC-P Ø 6", válvulas de pie Hierro Ø 6" Birda, tornillos galvanizados Ø ¾" x 3½" C.T. C.A, empaque de neopreno de 6", bases en angulo de 2" Manovacuometros de 0-30 PSI. ACCESORIOS DE DESCARGA. incluye reducciones concentricas AC Ø 4" x 2" RoxRa. Kit de cebado Ø 1", cheque bronce ranura x rosca Ø 4", válvula de compuerta bronce Ø 4", niples AC Ø 4" x 10 cms rosca x ranura, tee ranuradas Ø 4", niple AC Ø 4" x 0.40 mts ranurado, tapón anurado Ø 4". 3.18 1 Manometro en glicerina de 0-160 PSI con su kit de montaje, uniones flexibles ranuradas Ø 4"de 2"	un	1	$ 38,121,551.00	$ 38,121,551	1	$ 38,121,551.00	-	$ -	1.0	$ 38,121,551.00
O.E.3.3	**EXCAVACIONES Y LLENOS**				**$ 15,637,368.00**		**$ 23,093,339.00**		**$ 6,591,948.00**		**$ 29,685,287.00**
O.E.3.3.1	Excavación mecánica de material heterogeneo en brechas bajo cualquier grado de humedad de 0-2m en vias; incluye bolas de roca de 0,35m3, equipo de succión y todo lo necesario para su correcta ejecución	m3	113	$ 50,990	$ 5,761,870	225	$ 11,472,750.00	93.66	$ 4,775,947	318.7	$ 16,248,697.00
O.E.3.3.2	Llenos en material proveniente de la excavación en brechas, compactados mecánicamente hasta obtener una densidad igual o mayor del 90% de la densidad obtenida en el ensayo del Próctor Modificado.	m3	64	$ 42,970	$ 2,750,080	141.9639	$ 6,100,189.00	27.99	$ 1,202,749	170.0	$ 7,302,938.00
O.E.3.3.3	S.T.C. de llenos compactos manual y/o mecanicamente en brechas con material de préstamo (arenilla), hasta obtener una densidad del 95% de la máxima obtenida en el ensayo del próctor modificado.	m3	49	$ 111,800	$ 5,478,200	37	$ 4,136,600.00	5.49	$ 613,624	42.5	$ 4,750,224.00

MUNICIPIO DE CÁCERES, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

CONTRATO	**COP-006-2022**
OBJETO	**OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE COBERTURA DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CENTRO POBLADO DEL CORREGIMIENTO GUARUMO DEL MUNICIPIO DE CÁCERES, ANTIOQUIA, PRIMERA ETAPA**
CONTRATISTA: CONSORCIO ACUEDUCTO GUARUMO 2022 E1	**INTERVENTORIA: INTERVENTORIA ACUEDUCTO GUARUMO**

ACTA FINAL / DICIEMBRE 13/2023

CONDICIONES CONTRACTUALES						TOTAL ACUMULADO		ACTA No 3 Y FINAL		TOTAL EJECUTADO	
ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL
O.E.3.3,4	Cargue, retiro y botada de material proveniente de la excavación (max 10km) y a botaderos oficiales y/o donde autorice la interventoria.	m3	49	$ 32,560	$ 1,595,440	42.5	$ 1,383,800.00	0.01	$ (372)	42.5	$ 1,383,428.00
O.E.3.4	**INSTALACION DE TUBERIA**				**$ 42,784,686**		**$ 45,738,867**		**$ 0**		**$ 45,735,645**
O.E.3.4,1	Suministro, Transporte e Instalación de Tubería PEAD PE 100 PN 10 RDE-17 de Ø 110 mm, unión termofusión. Incluye accesorios y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m	378	$ 113,187.00	$ 42,784,686	404.1	$ 45,738,867.00	-	$ -	404.1	$ 45,735,645.00
	TOTAL OBRAS ADICIONALES				**$ 1,837,141,489.00**		**$ 679,652,144.00**		**$ 430,388,947.00**		**$ 1,110,037,869.00**
	TOTAL						**$ 1,825,981,054.00**		**$ 1,863,608,600.50**		**$ 3,689,586,433.00**
			ADMINISTRACION	**28.00%**							
			IMPREVISTO	**0%**							
			UTILIDAD	**5%**							
			PMA		**$ 13,478,754.00**		**$ 8,985,836.00**		**$ 4,492,918.00**		**$ 13,478,754.00**
			PMT		**$ 1,824,700.00**		**$ 1,216,466.00**		**$ 608,234.00**		**$ 1,824,700.00**
			TOTAL OTRO SI No 1		**$ 1,852,444,943.00**						**$ 1,852,444,944.00**
			TOTAL		**$ 5,557,334,831.00**		**$ 1,836,183,355.00**		**$ 1,868,706,532.00**		**$ 5,557,334,831.00**

VALOR CONTRATADO	**$ 3,704,889,888.00**
OTRO SI No 1	**$ 1,852,444,943.00**
CONTRATADO +OTRO SI No1	**$ 5,557,334,831.00**
ANTICIPO $	**1,852,444,944.00**
VALOR EJECUTADO ACUMULADO	**$ 5,557,334,831.00**

Son: MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS SEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS

WILSON LUIS PACHECO DIAZ
Rep. Legal Consorcio acueducto Guarumo 2022 E1
Contratista

JORGE ELIECER MORALES ALEMAN
Rep. Legal Consorcio interventoria integral Cáceres
Contratista

JUAN FERNANDO MARTINEZ CONTRERAS
Secretario de Planeación
Supervisor

YOMA
CONSTRUCCIONES

Capacidad Residual

Invitación privada de Ofertas 008 de 2024

"REPOSICIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL BARRIO EL PROGRESO Y LOS ÁNGELES EN LA CALLE 52 ENTRE CARRERA 37 Y CARRERA 30, CALLE 51ª ENTRE CARRERA 30 Y CARRERA 28 SECTOR POSA DEL GRINGO, EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE EL BAGRE, ANTIOQUIA"

Formato de Capacidad Residual. Acreditacion de requisitos de Capacidad Residual, Decreto 791 de 2014. Obligatorio su diligenciamiento so pena de rechazo.

El Bagre. Noviembre 14 de 2024
Señores
MUNICIPIO DE EL BAGRE
Centro Administrativo Municipal C.A.M.

1. CONTRATOS EN EJECUCIÓN, SCE

Contratante	Objeto	Valor $	Plazo - Meses	Fecha de inicio del contrato (día-mes – año)	Fecha de suspension (si el contrato se encuentra suspendido)	Forma de ejecución* (Indicar el % de participación)	Fecha presentación de la presente oferta	Días ejecutados del contrato	Días por ejecutar desde la fecha de cierre de la selección
Municipio de San Juan Nepomuceno	MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL	$ 10.693.034.674	24	31/01/2023	NA	100%	14/11/2024	673,00	47
EMPRESAS PÚBLICAS DE AMAGA S.A. E.S.P.	CONTRATO DE OBRA PARA LA PAVIMENTACION DE VIAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE AMAGA, INTERVENIDAS CON INFRAESTRUCTURA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, POR PARTE DE LAS EMPRESAS PUBLICAS DE AMAGA S.A E.S.P.	$ 436.623.790	4	22/07/2024	NA	100%	14/11/2024	115,00	5
MUNICIPIO DE TUCHIN	MEJORAMIENTO DE TRAMOS CRITICOS EN AFIRMADO COMPACTADO EN LAS VÍAS - BELEN - TOLIMA, - CARINTO- LA LAGUNA, LAS CRUCES- LAS PEÑAS, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE TUCHIN, CORDOBA	$ 486.998.896	3	30/10/2024	NA	100%	14/11/2024	15,00	45
EDTB	OPTIMIZACIÓN MEDIANTE EL SUMINISTRO E INSTALACION DE MANGUERAS EL LOS ACUEDUCTOS VEREDALES DE LAS VEREDAS PINDORA, CORONCORO, EL REAL, ZONA CENTRO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE EL BAGRE, ANTIOQUIA.	$ 44.722.360	0.3	SIN ACTA INICIO	NA	100%	14/11/2024	0,00	10
TOTAL									

(*) Indicar si está en ejecución (EJ) o suspendido (S)

(**) Para cada contrato se debe indicar si se ejecutó en forma individual (I), en Consorcio (C) o en Unión Temporal (UT)

En caso de contratos ejecutados en consorcios o unión temporal se deberá informar únicamente el valor facturado como ponderie a su porcentaje de participación.

2. CAPACIDAD TÉCNICA. CT

Nombre del socio y/o profesional de la arquitectura, ingeniería o geología	Profesión	N° de matrícula profesional	Número y año del Contrato laboral o de prestación de servicios profesionales	Vigencia del contrato
JOSE ANIBAL AGUIRRE SAURITH	INGENIERO CIVIL	08202-111648 ATL		SOCIO
MARIA VIRGINIA MARTINEZ	INGENIERO CIVIL	08202-108142 ATL		SOCIO

3. CONTRATOS RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN - SEGMENTO 72 CLASIFICADOR UNSPSC. E

Contra tos relacionados con la actividad de la co n struccion - s egmento 72 Clasificador UNSPSC	Participación del proponente en el contratista plural	Valor total de los contratos en ejecución (valor d el contrato ponderado por la participación)
212,18	100,00%	$ 275.934.000,00
86,62	100,00%	$ 112.606.000,00
117,87	100,00%	$ 153.231.000,00
231,22	100,00%	$ 300.546.000,00
245,33	100,00%	$ 318.929.000,00
127,81	100,00%	$ 166.153.000,00
91,18	100,00%	$ 118.534.000,00
240,85	100,00%	$ 313.105.000,00
134,02	100,00%	$ 174.225.000,00
39,93	100,00%	$ 51.909.000,00
207,66	100,00%	$ 269.958.000,00
1.414,31	85,00%	$ 1.532.812.550,00
293,09	100,00%	$ 381.017.000,00
193,80	100,00%	$ 251.940.000,00
220,06	100,00%	$ 286.078.000,00
1.135,25	90,00%	$ 1.328.242.500,00
227,85	100,00%	$ 296.205.000,00
78,26	100,00%	$ 101.738.000,00
221,44	100,00%	$ 287.872.000,00
254,95	100,00%	$ 331.435.000,00
24,88	100,00%	$ 32.344.000,00
1.541,72	100,00%	$ 2.004.236.000,00
27,79	100,00%	$ 36.127.000,00
27,28	100,00%	$ 35.464.000,00
27,89	100,00%	$ 36.257.000,00
23,14	100,00%	$ 30.082.000,00
1.753,11	70,00%	$ 1.595.330.100,00
12.476,31	80,00%	$ 12.975.362.400,00
248,19	100,00%	$ 322.647.000,00
1.572,20	50,00%	$ 1.021.930.000,00
175,79	100,00%	$ 228.527.000,00
211,19	100,00%	$ 274.547.000,00
247,94	100,00%	$ 322.322.000,00
44,08	100,00%	$ 57.304.000,00
504,16	50,00%	$ 327.704.000,00
403,08	5,00%	$ 26.200.200,00
6.841,42	100,00%	$ 8.893.846.000,00
14.563,25	100,00%	$ 18.932.225.000,00
130,69	100,00%	$ 169.897.000,00
27,28	100,00%	$ 35.464.000,00
135,00	100,00%	$ 175.500.000,00
677,76	100,00%	$ 881.088.000,00
677,21	100,00%	$ 880.373.000,00
264,26	30,00%	$ 103.061.400,00
163,33	30,00%	$ 63.698.700,00
53,05	10,00%	$ 6.896.500,00
5.619,76	50,00%	$ 3.652.844.000,00
1.100,54	50,00%	$ 715.351.000,00
1.175,43	100,00%	$ 1.528.059.000,00
419,96	100,00%	$ 545.948.000,00
1.044,22	100,00%	$ 1.357.486.000,00
601,62	100,00%	$ 782.106.000,00
508,20	100,00%	$ 660.660.000,00
25,75	100,00%	$ 33.475.000,00
6.733,58	10,00%	$ 875.365.400,00
91,96	100,00%	$ 119.548.000,00
60,65	100,00%	$ 78.845.000,00
27,83	100,00%	$ 36.179.000,00
594,63	100,00%	$ 773.019.000,00
264,92	100,00%	$ 344.396.000,00
597,99	100,00%	$ 777.387.000,00
175,60	5,00%	$ 11.414.000,00

8.840,17	100,00%	$ 11.492.221.000,00
27,55	100,00%	$ 35.815.000,00
677,71	100,00%	$ 881.023.000,00
27,86	100,00%	$ 36.218.000,00
232,79	70,00%	$ 211.836.900,00
2.140,40	90,00%	$ 2.504.268.000,00
343,45	100,00%	$ 446.485.000,00
461,62	100,00%	$ 600.106.000,00
1.151,47	20,00%	$ 299.382.200,00
294,89	100,00%	$ 383.357.000,00
17,24	100,00%	$ 22.412.000,00
1.059,85	30,00%	$ 413.341.500,00
2.818,73	20,00%	$ 732.869.800,00
12,89	100,00%	$ 16.757.000,00
980,59	100,00%	$ 1.274.767.000,00
27,32	50,00%	$ 17.758.000,00
2.217,80	67,00%	$ 1.931.703.500,00
365,14	5,00%	$ 23.734.100,00
120,67	20,00%	$ 31.374.200,00
5.552,08	55,00%	$ 3.968.737.200,00
313,86	100,00%	$ 408.018.000,00
1.298,93	70,00%	$ 1.182.026.300,00
109,05	100,00%	$ 141.765.000,00
751,16	30,00%	$ 292.952.400,00
1.193,96	25,00%	$ 388.037.000,00
1.834,26	100,00%	$ 2.384.538.000,00
331,59	95,00%	$ 409.513.650,00
179,61	100,00%	$ 233.493.000,00
4.021,06	90,00%	$ 4.704.640.200,00
4.030,07	50,00%	$ 2.619.545.500,00
2.303,98	50,00%	$ 1.497.587.000,00
4.790,80	60,00%	$ 3.736.824.000,00
120,75	20,00%	$ 31.395.000,00
807,48	50,00%	$ 524.862.000,00
4.154,18	30,00%	$ 1.620.130.200,00
1.181,08	60,00%	$ 921.242.400,00
4.298,68	95,00%	$ 5.308.868.800,00
38,42	100,00%	$ 49.946.000,00
470,61	1,00%	$ 6.117.930,00
77,92	100,00%	$ 101.296.000,00
2.013,57	50,00%	$ 1.308.820.500,00
27,79	100,00%	$ 36.127.000,00
1.639,14	5,00%	$ 106.544.100,00
909,44	20,00%	$ 236.454.400,00
1.440,60	100,00%	$ 1.872.780.000,00
1.068,26	50,00%	$ 694.369.000,00
365,14	5,00%	$ 23.734.100,00
3.222,05	90,00%	$ 3.769.796.500,00
3.222,05	10,00%	$ 418.866.500,00
328,03	100,00%	$ 426.439.000,00
709,23	100,00%	$ 921.999.000,00
980,27	100,00%	$ 1.274.351.000,00
2.062,07	80,00%	$ 2.144.552.800,00
	TOTAL	$ 133.955.730.790,00

4. CAPACIDAD ORGANIZACIONAL (CO)

Dato adicional. Establecer el mejor ingreso operacional teniendo en cuenta lo siguiente:

Años de información financiera	Capacidad de organización (CO)
Proponentes de Cinco (5) años o más	Mayor ingreso operacional de los últimos cinco años
Proponentes Entre uno (1) y cinco (5)	Mayor ingreso operaci onal de los años de vida del oferente.
Menos de un (1) año	USD125,000 - $ 228.842.000

Mayor Ingreso operacional (Anexar estado deresultados correspondiente debidamente auditado y aprobado por el contador público o revisor fiscal según corresponda y suscrito por el representante legal) _$ (CO) $4.018.423.232,00

La información incluida en estos cuadros será responsabilidad del proponente, so pena de las condiciones legales pertinentes.
En constancia de lo anterior firmo este documento a los días [14] del mes de [11] de 2024.

Firma del proponente

Firma del Proponente Nombre. YOMA CONSTRUCCIONES SAS Documento de Identidad. 901653259-0
Los representantes de los integrantes del Oferente plural deben suscribir cada uno el presente documento.



Capacidad Técnica

Experiencia Especifica del Proponente

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE CÁCERES
ALCALDÍA DE CÁCERES.
NIT. 890.981.567-1

LP-005-2022
COP-006-2022

CONTRATO DE OBRA PUBLICA COP-006-2022	
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE CACERES
CONTRATISTA	CONSORCIO ACUEDUCTO GUARUMO 2022 E1
CEDULA O NIT	901.631.907-0
OBJETO	"OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE COBERTURA DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CENTRO POBLADO DEL CORREGIMIENTO GUARUMO DEL MUNICIPIO DE CÁCERES, ANTIOQUIA, PRIMERA ETAPA".
VALOR	TRES MIL SETECIENTOS CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS ($3.704.889.888).
PLAZO DE EJECUCION	SEIS (06) MESES
LUGAR Y FECHA	CÁCERES, nueve (09) de septiembre de 2022.

TABLA DE CONTENIDO

CLÁUSULA 1. DEFINICIONES
CLÁUSULA 2. OBJETO
CLÁUSULA 3. ALCANCE DEL OBJETO
CLÁUSULA 4. PLAZO DEL CONTRATO
CLÁUSULA 5. VALOR DEL CONTRATO
CLÁUSULA 6. ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO
CLÁUSULA 7. APROPIACIÓN PRESUPUESTAL
CLÁUSULA 8. FORMA DE PAGO
CLÁUSULA 9. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA
CLÁUSULA 10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA
CLÁUSULA 11. DERECHOS DEL CONTRATISTA
CLÁUSULA 12. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD
CLÁUSULA 13. RESPONSABILIDAD
CLÁUSULA 14. INDEMNIDAD
CLÁUSULA 15. MULTAS

CLÁUSULA 16.	CLÁUSULA PENAL
CLÁUSULA 17.	CLÁUSULAS EXCEPCIONALES
CLÁUSULA 18.	GARANTÍAS
CLÁUSULA 19.	INDEPENDENCIA DEL CONTRATISTA
CLÁUSULA 20.	INEXISTENCIA DE RELACIÓN LABORAL ENTRE LA ENTIDAD Y EL CONTRATISTA
CLÁUSULA 21.	CESIÓN
CLÁUSULA 22.	LIQUIDACIÓN
CLÁUSULA 23.	SUSCRIPCIÓN, PERFECCIONAMIENTO, EJECUCIÓN
CLÁUSULA 24.	LUGAR DE EJECUCIÓN Y DOMICILIO CONTRACTUAL
CLÁUSULA 25.	DOCUMENTOS

Entre los suscritos a saber, JUAN CARLOS RODRIGUEZ BLANCO, mayor de edad, identificada con la C.C. 8.049.120, quien actúa en nombre y representación del MUNICIPIO DE CÁCERES, con NIT: 890981567-1, en su calidad de alcalde conforme al acta de posesión del 19 de diciembre de 2019, facultado para celebrar el presente contrato de conformidad con la ley 136 de 1994, ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, ley 1474 de 2011,ley 1551 de 2012 decreto-ley 019 de 2012, decreto 1082 de 2015, el Concepto 2215 del 09 de octubre de 2014, el concepto 2238 del 11 de marzo de 2015, y el concepto 084921 del 19 de febrero de 2020 de La Sala De Consulta Y Servicio Civil Del Consejo De Estado y demás normas y decretos complementarios, (en adelante la "Entidad"), por una parte; y, por la otra, WILSON LUIS PACHECO DIAZ, identificado con C.C. No. 1.066.174.555, representante legal de CONSORCIO ACUEDUCTO GUARUMO 2022 E1 con NIT 901.631.907-0 (en adelante el "Contratista"), identificado como aparece en el Formato 1 – Carta de Presentación de la oferta, hemos convenido celebrar el presente contrato, previas las siguientes consideraciones:

I. Que mediante Resolución No. 359 del 22 de agosto de 2022 la Entidad abrió el Proceso de Contratación número LP-005-2022.

II. Que mediante Resolución No. 395 del 08 de septiembre de 2022 la Entidad adjudicó el Contrato al Contratista.

Con base en las anteriores consideraciones, la Entidad y el Contratista (individualmente la "Parte", conjuntamente las "Partes"), acuerdan que el presente Contrato se regirá por las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011, 1882 de 2018, Decreto Ley 019 de 2012 y el Decreto 1082 de 2015, el Código Civil y el Código de Comercio, y las normas que las modifiquen o sustituyan, además de las adicionales que resulten aplicables a la materia. En desarrollo de lo anterior, acuerdan las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA 1. DEFINICIONES

Las expresiones utilizadas en el Contrato con mayúscula inicial deben ser entendidas con el significado que se les asigna en el Anexo 3 – Glosario del Pliego de Condiciones. Los términos definidos son utilizados en singular y en plural de acuerdo como lo requiera el contexto en el cual son utilizados. Otros términos utilizados con mayúscula inicial deben ser entendidos de acuerdo con

la definición contenida en el artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015. Los términos no definidos deben entenderse de acuerdo con su significado natural y obvio.

CLÁUSULA 2. OBJETO

El objeto del Contrato es OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE COBERTURA DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CENTRO POBLADO DEL CORREGIMIENTO GUARUMO DEL MUNICIPIO DE CÁCERES. ANTIOQUIA, PRIMERA ETAPA.

CLÁUSULA 3. ALCANCE DEL OBJETO

El Contratista deberá desarrollar el objeto del Contrato de conformidad con las especificaciones y características tecnicas señaladas en los Documentos del Proceso de Contratación No. LP-005-2022, los cuales hacen parte integral del presente contrato.

El Contratista se obliga para con la Entidad a ejecutar, a los precios cotizados en la propuesta y con sus propios medios: materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal, en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, las cantidades de obra que se detallan en su propuesta económica, conforme lo señaló en el Formulario 1 – Formulario de Presupuesto Oficial.

El Contratista y la Entidad contratante asumen de forma obligatoria los riesgos previsibles identificados y plasmados en el Pliego de Condiciones en la Matriz 3 - Riesgos, aceptados por el Contratista con la presentación de su propuesta.

CLÁUSULA 4. PLAZO DEL CONTRATO

El plazo estimado para la ejecución del presente contrato será de SEIS (06) MESES, contados a partir del ACTA DE INICIO, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones.

CLÁUSULA 5. VALOR DEL CONTRATO

El valor del Contrato es por la suma de TRES MIL SETECIENTOS CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS ($3.704.889.888), equivalentes a 3.704,88 SMLMV para el año de suscripción del contrato suma que se discrimina de la siguiente manera:

VALOR TOTAL DE LA OFERTA ACEPTADA Y SUS ITEMS DE PAGO, INCLUIDOS GASTOS Y COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS, ASI COMO TODOS LOS IMPUESTOS TASAS Y CONTRIBUCIONES, NACIONALES, DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES

El Contratista, con la suscripción del Contrato, acepta que en el evento en que el valor total a pagar tenga centavos, estos se ajusten o aproximen al peso, ya sea por exceso o por defecto, si la suma

es mayor o menor a 50 centavos. Lo anterior, sin que sobrepase el valor total establecido en el presente Contrato.

CLÁUSULA 6. ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO

La Entidad entregará un anticipo de hasta un 50% del valor del contrato bajo las siguientes condiciones:

El anticipo se tramitará previa solicitud del Contratista y aceptación de las condiciones de la Entidad para su entrega. En todo caso el anticipo estará sujeto a la disponibilidad de cupo en el Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC).

La iniciación de las obras o el cumplimiento de cualquiera de las obligaciones contractuales no están supeditadas en ningún caso a la entrega del anticipo.

La Entidad, a través de la interventoría, revisará y aprobará los programas de inversión del anticipo. Para el manejo de los recursos que reciba a título de anticipo, el Contratista constituirá un patrimonio autónomo irrevocable a nombre del objeto del contrato, cuyo beneficiario sea la Entidad contratante, el cual será vigilado por el Interventor del contrato. Por consiguiente, ningún pago o gravamen que afecte el anticipo podrá ser efectuado sin la autorización expresa y escrita del Interventor, quien velará así porque todo desembolso del anticipo corresponda a gastos del contrato y que estén de acuerdo con el plan de inversión del anticipo aprobado por el Interventor. El costo de la comisión fiduciaria es asumido directamente por el Contratista. El Contratista presentará la respectiva minuta del contrato de fiducia para aprobación previa del Interventor.

Los rendimientos financieros que genere el anticipo entregado por la Entidad serán reintegrados mensualmente en la cuenta que para el efecto se indique. Copia de la consignación debe ser remitida a la Entidad indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista. Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Si al momento de liquidarse el patrimonio autónomo se presentan excedentes de recursos en la cuenta del anticipo del citado patrimonio, la entidad fiduciaria consignará el valor de los mismos a la cuenta que para tal efecto se disponga, informando el número y año del contrato de obra, el nombre del Contratista y el concepto de la consignación especificando el valor por rendimientos y el valor por saldos de capital.

El Contratista presentará una certificación expedida por la entidad fiduciaria con la información necesaria sobre el patrimonio autónomo para el giro del anticipo.

Para la buena administración del anticipo se tendrán en cuenta como mínimo las siguientes reglas:

- El contrato de fiducia mercantil debe ser suscrito con una sociedad fiduciaria autorizada por la Superintendencia Financiera para crear patrimonios autónomos.
- El plazo del contrato de fiducia mercantil debe extenderse como mínimo hasta la utilización de la totalidad del recurso entregado a título de anticipo.
- Los recursos del anticipo depositados en el patrimonio autónomo deben ser invertidos en cuentas de ahorro y/o corrientes remuneradas, mientras se destinan al cumplimiento del plan de inversión del mismo aprobado por el Interventor.
- Tanto los rendimientos que genere la cuenta de anticipo del patrimonio autónomo, como los excedentes de esta misma cuenta, si los hubiere, deben ser reintegrados a la Entidad como se establece en el presente instructivo, lo cual debe ser verificado por el Interventor.
- La Entidad remitirá a la entidad fiduciaria el plan de inversión del anticipo aprobado y le informará sobre la persona natural o jurídica que actuará como Interventor. Así mismo, la Entidad informará a la fiduciaria sobre las suspensiones y reanudaciones en la ejecución del contrato.
- En los casos de caducidad del contrato o terminación unilateral o anticipada del mismo, la entidad fiduciaria reintegrará a la Entidad el saldo existente en la cuenta de anticipo y sus rendimientos en la forma indicada por la Entidad, una vez esta comunique a la fiduciaria el acto administrativo debidamente ejecutoriado.
- La entidad fiduciaria debe remitir mensualmente a la Entidad, al Interventor y al Contratista, dentro de los primeros quince (15) días hábiles de cada mes, un informe de gestión sobre el manejo del anticipo en el patrimonio autónomo, el cual contendrá como mínimo la siguiente información: el número y año del contrato de obra, el nombre del Contratista, las inversiones realizadas, el saldo por capital, los rendimientos con corte al último día del ejercicio anterior, los giros y/o traslados realizados.

El anticipo será amortizado mediante deducciones de las actas mensuales de obra, situación que deberá ser controlada por la interventoría. La cuota de amortización se determinará multiplicando el valor de la respectiva acta por la relación que exista entre el saldo del anticipo y el saldo del valor del contrato. Sin embargo, el Contratista podrá amortizar un porcentaje mayor al acordado. Su amortización total deberá realizarse por lo menos un (1) mes antes del vencimiento del plazo contractual (siempre y cuando el plazo inicial del contrato supere los seis (6) meses), situación que deberá ser controlada por la interventoría.

CLÁUSULA 7. APROPIACIÓN PRESUPUESTAL

El pago de la suma estipulada en este contrato se sujetará a la apropiación presupuestal correspondiente y específicamente al Certificado de Disponibilidad Presupuestal:

422-SGR	09 de agosto de 2022	$879.957.086.00

CLÁUSULA 8. FORMA DE PAGO

La Entidad entregará un anticipo de hasta un 50% del valor del contrato y posteriormente hará pagos parciales con su respectiva amortización, todo lo cual se regirá por las siguientes reglas:

La entidad efectuará al Contratista pagos en pesos colombianos, de acuerdo con las cantidades de obra realmente ejecutadas, revisadas, aceptadas y recibidas a satisfacción por la interventoria, las cuales además deben ser verificables físicamente y deberán soportarse en Actas de Obra, de conformidad con los precios unitarios y el valor del AIU pactado.

Parágrafo 1. La entidad realizará al Contratista el último pago, cuyo valor no podrá ser inferior al cinco por ciento (5%) del valor total del contrato, el cual se hará a la terminación de los trabajos recibidos a entera satisfacción de la entidad.

El pago a el Contratista se efectuará dentro de los (30) días hábiles siguientes a la presentación de la factura y visto bueno por parte del interventor designado del recibo a satisfacción de las actividades, acompañada del acta respectiva y de la certificación de encontrarse el Contratista al día en el pago de aportes al Sistema de la Seguridad Social y Parafiscales, de conformidad con lo señalado en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

El interventor designado solo aprobará el pago de aquellas actividades que sean comprobables y efectivamente soportadas y que, en consecuencia, hayan sido debidamente ejecutadas por el Contratista.

Parágrafo 2. El interventor solo aprobará el pago final de aquellas actividades que sean comprobables y efectivamente soportadas y que, en consecuencia, hayan sido debidamente ejecutadas por el Contratista. Para causar el pago final del contrato, el Contratista deberá manifestar bajo la gravedad de juramento que se encuentra a paz y salvo con la totalidad de proveedores, subcontratistas y empleados que haya utilizado en la ejecución de las actividades contratadas.

La Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de

soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el presente Contrato. La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia.

El Contratista deberá acreditar para cada pago derivado del contrato, que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda.

El contratista tiene la obligación de presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago, conforme a las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia con lo dispuesto en la Resolución 0042 del 5 de mayo de 2020 y demás normas que los modifiquen, complementen o sustituyan.

El Municipio de Cáceres, cancelará las actas parciales al contratista previa presentación de los siguientes documentos, en lo que fuere aplicable:

1. Factura de cobro.
2. Resolución de facturación vigente.
3. En caso de ser consorcio y/o Unión temporal presentar cedula y rut de cada uno de los integrantes, así como también copia de la carta de conformación del consorcio y/o Unión temporal.
4. Acta numérica de avance de obra suscrita por contratista y revisada por el interventor.
5. Acta parcial de avance de obra suscrita por el interventor y contratista.
6. Pre-acta numérica incluyendo las memorias de cálculos.
7. Planos Record a corte del acta parcial presentada.
8. Copia de la bitácora de obra visada por la interventoría de obra.
9. Pago de la seguridad social integral del contratista y de sus empleados mano de obra no calificada y calificada de los meses correspondientes a los presentados en el acta parcial y al día hasta la fecha en que presente la cuenta visada por el interventor de obra quien deberá certificar los pagos realizados.
10. Informe de ejecución de obras.
11. Entre otros requisitos de orden legal, técnico, financiero y administrativo.

CLÁUSULA 9. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

Además de las derivadas de la esencia y la naturaleza del contrato, la ley, las obligaciones y condiciones señaladas en el Pliego de Condiciones y demás Documentos del Proceso y de las establecidas en el manual de contratación municipal, vigente durante la ejecución del contrato, el Contratista se obliga a:

1. Destinar a la ejecución del contrato mano de obra no calificada de la región en un porcentaje no inferior al diez por ciento (10%) de acuerdo con el personal del contratista de obra destinado a la ejecución del contrato. En todo caso, el cinco por ciento 5% de la mano de obra no calificada de la región serán mujeres.

Para efectos de esta obligación, se entiende por personal de la región a aquellos domiciliados por al menos el último año, contado a partir de la fecha del cierre del proceso, en el municipio o los municipios donde se ejecutará el contrato. En caso de modificarse la fecha de cierre del proceso, se tendrá como referencia la fecha originalmente contemplada en el Pliego de Condiciones definitivo.

Cuando las condiciones demográficas del lugar en donde se ejecutará el contrato imposibiliten vincular el porcentaje anteriormente previsto, será posible contratar personal del departamento en donde se desarrolla el contrato.

Esta obligación no se entenderá incumplida en los supuestos en que el Contratista acredite su debida diligencia, mediante la realización de actuaciones dirigidas a lograr la destinación mínima del personal requerido para la ejecucion del Contrato.

2. Destinar a la ejecución del contrato en un porcentaje del cinco por ciento (5%) la provisión de bienes o servicios por parte de alguno o algunos de los siguientes sujetos de especial protección constitucional: población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación, víctimas de conflicto armado interno, mujeres cabeza de hogar, adultos mayores, personas en condición de discapacidad, así como la población de las comunidades indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitana, entre otros sujetos identificados por la Ley o la jurisprudencia de esta manera.

El porcentaje de los sujetos mencionados incorporados a la ejecución del contrato deberán mantenerse durante toda su vigencia en el porcentaje mínimo establecido en este numeral so pena del incumplimiento contractual.

El Interventor hará el seguimiento y verificará que las personas vinculadas al inicio y durante la ejecución del contrato pertenezcan a los grupos poblacionales enunciados anteriormente. Para estos efectos, el contratista presentará la documentación respectiva que acredite la condición de los sujetos mencionados y la forma en la que participarán durante la ejecución del contrato. El cumplimiento de esta obligación deberá probarse ante el Interventor dentro de los DIEZ (10) días hábiles siguientes contados a partir de acta de inicio.

Para la acreditación de la condición de mujer cabeza de familia, personas en condición de discapacidad, adultos mayores, población de las comunidades indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitanas, personas en proceso de reintegración o reincorporación, se aplicará en lo pertinente lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.17 del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, complemente o sustituya. Por su parte, la condición de población en pobreza extrema se constatará en las bases de datos del Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (Sisbén IV) y la condición de víctima de conflicto armado y de desplazados por la violencia deberá demostrarse con el certificado de inclusión en el Registro Único de Víctimas – RUV en los términos del Decreto 1084 de 2015 o la norma que lo modifique, complemente o sustituya.

La condición de los sujetos de especial protección constitucional que no se encuentre definida en esta cláusula deberá ser acreditada por el contratista de conformidad con lo determinado por la ley y la jurisprudencia en ausencia de norma aplicable.

Además de las siguientes obligaciones:

1. Cumplir con las condiciones establecidas en los Documentos del Proceso de Contratación.
2. Desarrollar el objeto del Contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los Documentos del Proceso de Contratación.
3. Garantizar la calidad de los bienes y servicios prestados, de acuerdo con el Anexo Técnico, el Pliego de Condiciones y demás Documentos del Proceso.
4. Dar a conocer a la Entidad cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del Contrato o sobre sus obligaciones.
5. Abstenerse de adelantar intervención alguna a los recursos sin contar con los permisos emitidos por la entidad competente (cuando aplique intervenciones).
6. Acreditar el cumplimiento del factor de calidad ofrecido durante la fase de selección en los plazos acordados con la Entidad.
7. Identificar las oportunidades para promover el empleo local durante la ejecución del contrato.
8. Implementar las medidas identificadas para promover el empleo local en el sitio de la obra.
9. Dar cabal cumplimiento al pacto de transparencia y declaraciones de la carta de presentación de la oferta.
10. Informar a la Entidad Estatal cuando ocurra una situación que implique una modificación del estado de los riesgos existentes al momento de proponer o celebrar el contrato.
11. Comunicarle a la Entidad cualquier circunstancia política, jurídica, social, económica, técnica, ambiental o de cualquier tipo, que pueda afectar la ejecución del Contrato.
12. Durante la ejecución del contrato deberá observar las leyes y los reglamentos relativos a Salud Ocupacional y Seguridad Industrial y tomar todas aquellas precauciones necesarias para evitar que se produzcan en las zonas de sus campamentos de trabajo, accidentes o condiciones insalubres, así como dotar a su personal y asegurar el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP).
13. Informar periódicamente la composición del capital social de la persona jurídica: la existencia de pactos o acuerdos de accionistas; su pertenencia o no a un grupo empresarial, si se trata de una matriz, subordinada, o sucursal de sociedad extranjera, así como la información relevante de índole jurídica, comercial o financiera, de la persona jurídica o de sus representantes legales, socios o accionistas.
14. Cumplir con sus obligaciones laborales respecto del personal a su cargo, y con las obligaciones tributarias y ambientales que le correspondan de acuerdo con su labor.
15. Informar a más tardar el tercer día hábil siguiente al momento en que se tenga conocimiento del inicio de investigaciones penales, se impongan medidas de aseguramiento o condenas proferidas en Colombia o en el extranjero en contra de cualquiera de los directivos, representantes legales, accionistas o integrantes del Contratista.
16. El contratista presentará el plan de calidad especifica para el proyecto, elaborado conforme a las normas NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 10005:2018 en los ocho (08) hábiles siguientes a la suscripción del contrato.

17. El Contratista se compromete a adquirir los bienes nacionales relevantes definidos por la Entidad Estatal en el numeral 4.3.1 del documento base. En consecuencia, el Contratista debe adquirir los bienes que se encuentren en el Registro de Productores de Bienes Nacionales durante la ejecución del contrato.
18. Informar al interventor o al supervisor del contrato, según corresponda, la fecha de adquisición de los bienes nacionales relevantes para que este verifique que fueron obtenidos durante la vigencia del Registro de Productores de Bienes Nacionales correspondiente.
19. Dar cumplimiento al objeto y alcance del contrato de acuerdo con lo establecido en el presente documento y en sus anexos.
20. Estar en permanente comunicación con el interventor del contrato.
21. Facilitar la labor de seguimiento y control que realiza el interventor, atendiendo y dando respuesta oportuna a las observaciones o requerimientos que se realicen.
22. Disponer del personal idóneo, así como de los recursos logísticos, materiales, y/o equipos, necesarios para desarrollar el contrato dentro de la oportunidad y con la calidad establecidos.
23. Acreditar el cumplimiento del factor de calidad ofrecido durante la fase de selección en los plazos acordados con la Entidad.
24. Identificar las oportunidades para promover el empleo local durante la ejecución del contrato.
25. Aportar todo su conocimiento y experiencia para desarrollar adecuadamente el objeto del contrato de conformidad con lo requerido por el contratante.
26. Cumplir con las normas de gestión ambiental, así como con las normas de seguridad y salud en el trabajo que rijan durante la vigencia del presente contrato y atender las acciones y evidencias que deben presentarse de conformidad con los anexos del contrato.
27. Realizar todos los pagos de honorarios y/o salarios, parafiscales e indemnizaciones a que haya lugar e igualmente dar cumplimiento a las normas de afiliación y pago de seguridad social integral (salud, pensiones y riesgos), que le correspondan de acuerdo con el personal que llegare a emplear en la ejecución del contrato, en las cuantías establecidas por la ley y oportunamente. Deberá demostrar, cuando sea requerido por La Entidad el aporte a los sistemas de seguridad social integral y parafiscal (Art. 50 Ley 789 de 2002) que le corresponda.
28. Manejar con la debida confidencialidad la información a que tenga acceso, así como la producida a lo largo de la ejecución del contrato.
29. Reportar la información relacionada con la ejecución del contrato o que tenga incidencia en ella cuando sea requerida por el contratante.
30. Asumir especiales obligaciones de cuidado y custodia de los bienes que la Entidad le llegue a entregar para el debido desarrollo de las obligaciones a cargo y en consecuencia estará obligado a hacer el correspondiente reintegro en especie o en dinero cuando por su culpa se produzca daño o perdida, sin que esto excluya la indemnización de perjuicios. Lo anterior sin perjuicio de las acciones que del hecho se puedan predicar.
31. El contratista presentará el plan de calidad específica para el proyecto, elaborado conforme a las normas NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 10005:2018 en los ocho (08) dias hábiles siguientes a la suscripción del contrato.
32. El Contratista se compromete a adquirir los bienes nacionales relevantes definidos por la Entidad Estatal en el numeral 4.3.1 del documento base. En consecuencia, el contratista debe comprar los bienes que se encuentren en el Registro de Productores de Bienes Nacionales durante la ejecución del Contrato.

33. Informar al interventor o al supervisor del contrato, según corresponda, la fecha de adquisición de los Bienes Nacionales Relevantes para que este verifique que fueron obtenidos durante la vigencia del Registro de Productores de Bienes Nacionales correspondiente.
34. Implementar y dar cumplimiento a los protocolos de bioseguridad y/o mecanismos de trabajo ante la pandemia COVID-19
35. Hacer parte y participar en el comité técnico de seguimiento contractual.

Parágrafo: En caso de que el Contratista incorpore bienes nacionales relevantes durante la ejecución del contrato, quedará exento de cumplir con las obligaciones relacionadas con su utilización cuando ocurra alguno de los siguientes supuestos:

i) El bien nacional relevante no esté registrado en el Registro de Productores Bienes Nacionales al momento de su adquisicion.
ii) Los proveedores existentes no tienen la capacidad de suministrar el bien nacional relevante.
iii) El proveedor incrementa significativamente los precios del bien nacional relevante, por ausencia de otros proveedores que estén registrados en el Registro de Productores de Bienes Nacionales o sin que exista una justificación por condiciones de mercado, dificultando de manera grave la ejecución del contrato.

Para estos efectos, las partes deberán agotar las siguientes actuaciones para que se configure el evento eximente de responsabilidad:

a) El Contratista comunicará al supervisor o interventor del contrato la ocurrencia de uno de los supuestos eximentes de responsabilidad dentro de los ocho (08) días contados a partir de su ocurrencia, incluyendo la información con soportes o documentos, y demás detalles que fueran pertinentes sobre su acontecimiento.
b) La Entidad Estatal por medio del supervisor o interventor del contrato informará dentro de los ocho (08) hábiles siguientes contados a partir de la fecha de recibida la comunicación del Contratista, si efectivamente se configura o no uno de los supuestos definidos en este numeral.
c) En el evento que se compruebe la ocurrencia de uno de estos supuestos, la Entidad Estatal verificará si es posible que el Proponente adquiera un bien de características técnicas iguales o superiores que se encuentre en el Registro de Productores de Bienes Nacionales. En caso de que sea viable le informará al Contratista el bien nacional relevante que debera adquirir durante la ejecución del proyecto.
d) En caso de que no sea posible adquirir un bien de características técnicas iguales o superiores para el cumplimiento del contrato, se configurará el evento eximente de responsabilidad.

CLÁUSULA 10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

1. Observar rigurosamente las normas técnicas de la ingeniería civil, sanitaria y geotecnia aplicables.
2. Entregas los productos diferentes a la obra civil pactados en los documentos del proceso y en la oferta presentada por el contratista, si los hubiere.
3. Presentar a la interventoria las hojas de vida del recurso humano requerido para la ejecución, en un término no mayor a tres (3) dias siguientes a la suscripción del contrato, con el fin de verificar que se cumpla con lo establecido en el pliego de condiciones. Parágrafo: si durante la ejecución del contrato se requiere el cambio de alguno de los perfiles, deberá remplazarse por otro de igual o mayor calidad previamente aprobado por la interventoría y Entidad Territorial.
4. El contratista deberá suministrar el personal mínimo requerido, maquinaria y equipo exigidos por la consultoría para el cumplimiento del objeto contractual.
5. Garantizar la permanencia de los diferentes frentes de trabajo, y el diligenciamiento de la bitácora donde se deberá llevar el registro diario de las actividades realizadas.
6. Cumplir con los ofrecimientos hechos en la propuesta y atender los requerimientos del interventor del contrato.
7. Contar con el transporte requerido, utilizar, reparar, conservar y mantener todas las máquinas equipos, herramientas, repuestos y demás elementos necesarios para la ejecución del objeto contractual, así como su almacenamiento y custodia.
8. Responder por la buena calidad de los materiales, insumos y elementos utilizados en el desarrollo del presente contrato.
9. Transportar, clasificar, almacenar y utilizar todos los materiales necesarios para la ejecución de las obras objeto del presente contrato
10. Responder frente a la Entidad Territorial y frente a terceros por todo daño que cause con ocasión de la ejecución del presente contrato.
11. Colocar vallas informativas, en cada uno de los sitios donde se adelante la obra, con base en las especificaciones señaladas en la normatividad vigente.
12. Cumplir con lo señalado en la ley 99 de 1993 y sus decretos reglamentarios y las normas que las reemplacen, adicionen y complementen relacionadas con el manejo ambiental.
13. Incluir personal perteneciente a la población beneficiaria de los programas de Prosperidad Social: Familias en Acción, Jóvenes en Acción y/o Estrategia Unidos y mujeres que residan en la zona de influencia de la obra.
14. EL MUNICIPIO remitirá al Interventor el reporte de los contratos de las personas que cumplen con esta condición, junto con sus respectivas afiliaciones de seguridad social.
15. Garantizar y cumplir de manera obligatoria los protocolos de Bioseguridad de conformidad con la normatividad vigente.
16. Cumplir con las normas legales vigentes en especial las Leyes 100 de 1993, 789 de 2002 y articulo 25 de la Ley 1607 de 2012.
17. Acatar y cumplir el manual de interventoría de la entidad financiadora si la hubiere.

18. Coordinar, y gestionar los procesos de ejecución de los proyectos en sus diferentes etapas (Precontractual, contractual y liquidación).

CLÁUSULA 11. DERECHOS DEL CONTRATISTA

El Contratista tiene derecho a:

1. Recibir una remuneración por la ejecución de la obra en los términos pactados en la Cláusula 8 del presente Contrato.
2. El debido proceso se le respetara al contratista en todas y cada una de las etapas y circunstancias que se llegaren a presentar en la ejecución del contrato.

CLÁUSULA 12. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

La Entidad está obligada a:

1. Cumplir con las condiciones establecidas en los Documentos del Proceso de Contratación.
2. Fijar un cronograma con el Contratista para la ejecución del factor de calidad ofrecido en la etapa de selección que permita su implementación oportuna durante el desarrollo del contrato.
3. Pagar la remuneración por la ejecución de la obra en los términos pactados en la Cláusula 8 del presente Contrato
4. Cumplir con los trámites, permisos, normas legales, técnicas, jurídicas y demás requisitos necesarios para la ejecución total de las actividades.
5. Disponer y autorizar los sitios destinados para la disposición de materiales provenientes de la ejecución de las obras.
6. Garantizar la ejecución de las obras conllevando al logro del alcance del proyecto, para ello deberá contemplar mecanismos de acción necesarios que propendan por el cumplimiento dentro del plazo contractual.
7. Suministrar al contratista la información disponible para el adecuado cumplimiento y desarrollo del objeto contratado.
8. Supervisar la ejecución del contrato y velar por el debido y cabal cumplimiento de las obligaciones adquiridas por el contratista.
9. Coordinar, revisar y elaborar la liquidación del contrato de obra.
1. Cumplir con lo dispuesto en el Artículo 66 de la Ley 80 de 1993, sobre las Veedurías Ciudadanas.

CLÁUSULA 13. RESPONSABILIDAD

El Contratista es responsable por el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato. Además, responderá por los daños generados a la Entidad en la ejecución del contrato, causados por sus Contratistas o empleados, y de sus subcontratistas.

CLÁUSULA 14. INDEMNIDAD

El contratista mantendrá indemne al Contratante, con todo reclamo, demanda, acción legal, y costos que puedan causarse o surgir por daños o lesiones a personas o bienes, ocasionados por el contratista o su personal, durante la ejecución del objeto y obligaciones del contrato.

CLÁUSULA 15. MULTAS

Incumplir la obligación de incluir mínimamente el diez por ciento (10%) o el porcentaje previsto por la entidad de mano de obra no calificada de la región durante la ejecución del contrato, de conformidad con la obligación 1 de las "obligaciones generales del contratista", causará multas equivalentes a un 25% de un SMMLV por cada día de incumplimiento. Por su parte, no cumplir con el porcentaje mínimo de vinculación de mujeres durante la ejecución del contrato, de conformidad con la misma obligación indicada, causará multas equivalentes al 1% del valor total del contrato.

Se causarán multas equivalentes a un 50% de un SMMLV, por cada día calendario transcurrido a partir del tercer día hábil siguiente al momento en que se verifique la existencia de investigaciones penales, medidas de aseguramiento o condenas proferidas en Colombia o en el extranjero en contra de cualquiera de los directivos, representantes legales, accionistas o integrantes del Contratista, sin que estas hayan sido notificadas a la Entidad. La sumatoria de estas multas no podrá ser superior al cinco por ciento 5% del valor del contrato.

Si durante la ejecución del Contrato se generaran incumplimientos del Contratista, se causarán las siguientes multas:

Causales:

1. Por atraso o incumplimiento del cronograma de obra se causará una multa equivalente al [0,5%] del valor del contrato, por cada día calendario de atraso.
2. Por no mantener en vigor, renovar, prorrogar, obtener para la etapa siguiente, corregir o adicionar las garantías, en los plazos y por los montos establecidos en la cláusula atinente a las garantías, de acuerdo al contrato inicial o sus modificaciones, se causará una multa equivalente al [1%] del valor del contrato, por cada día calendario de atraso en el cumplimiento; sin perjuicio de que con esta conducta se haga acreedor a otras sanciones más gravosas.
3. Si el Contratista no entrega la información completa que le solicite el interventor, que se relacione con el objeto del contrato, dentro de los plazos y en los términos de cada requerimiento, se causara una multa equivalente al [0,2%] del valor del contrato. Estas multas se causarán sucesivamente por cada día de atraso, hasta cuando el Contratista demuestre que corrija el incumplimiento respectivo a satisfacción del interventor.
4. Por atraso imputable al Contratista en la firma del acta de inicio o no iniciar la ejecución en la fecha pactada, se causará una multa diaria equivalente al [0,3%] del valor del contrato, por cada día calendario de atraso. Igual sanción se aplicará en caso de que el Contratista no inicie efectivamente con la ejecución del contrato en la fecha acordada.

5. Por atraso en la entrega final de la obra contratada, el Contratista se hará acreedor a una multa equivalente al [1%] del valor del contrato, por cada día calendario de atraso.
6. Por incumplir las órdenes dadas por la interventoría, el Contratista se hará acreedor a una multa equivalente al [0,3%] del valor del contrato, por cada orden incumplida.
7. Por incumplir el ofrecimiento otorgado en cuanto al factor calidad, al Contratista se le impondrá una multa equivalente al [0,5%] del valor del contrato, por cada día calendario de atraso en el cumplimiento de dicha obligación.
8. Por cambiar el personal presentado a la interventoría, sin la aprobación previa de esta, al Contratista se le impondrá una multa equivalente al [0,5%] del valor del contrato.
9. Por atraso en el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con la seguridad social, parafiscales, o pago de salarios o honorarios de alguno o algunos de sus empleados o Contratistas, al Contratista se le impondrá una multa equivalente a 2 salarios mínimos diarios legales vigentes, por cada día calendario de atraso en el cumplimiento de dicha obligación].

Parágrafo 1. Las multas son apremios al Contratista para el cumplimiento de sus obligaciones y, por lo tanto, no tienen el carácter de estimación anticipada de perjuicios, de manera que pueden acumularse con cualquier forma de indemnización, en los términos previstos en el artículo 1600 del Código Civil.

Parágrafo 2. En caso de que el Contratista incurra en una de las causales de multa, este autoriza a la Entidad Contratante para descontar el valor de la misma, la cual se tomará directamente de cualquier suma que se le adeude al Contratista, sin perjuicio de hacer efectiva la cláusula penal o la garantía de cumplimiento del contrato.

Parágrafo 3. El pago en cualquier forma, incluyendo la deducción de los valores adeudados al Contratista, realizado con fundamento en las multas impuestas, no exonerará al Contratista de continuar con la ejecución del contrato ni de las demás responsabilidades y obligaciones que emanen del contrato.

Parágrafo 4. En caso de que el Contratista reincida en el incumplimiento de una o de varias obligaciones se podrán imponer nuevas multas.

Parágrafo 5. Para efectos de la imposición de las multas el Salario Mínimo Diario o Mensual Vigente, será aquel que rija para el momento del incumplimiento del contrato.

Parágrafo 6. El monto de ninguna de las sanciones asociadas a cada causal de multa, aplicada de forma independiente, podrá ser superior al 5% del valor del contrato, particularmente frente a aquellas que se imponen de forma sucesiva. Lo anterior, sin perjuicio de que se inicie un nuevo procedimiento sancionatorio para efectos de imponer nuevas multas.

CLÁUSULA 16. CLÁUSULA PENAL

Las partes acuerdan que la aplicación de la cláusula penal no exime el cumplimiento de las obligaciones contractuales y podrá exigirse al Contratista la pena y la indemnización de perjuicios.

En caso de declaratoria de caducidad, de presentarse por parte del Contratista incumplimiento parcial o total del Contrato, o por incurrir en mora o retardo en el cumplimiento de sus obligaciones, este pagará a título de cláusula penal pecuniaria a la Entidad, una suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato. La imposición de esta pena pecuniaria se considerará como una estimación anticipada de perjuicios que el Contratista cause a la Entidad. El valor pagado como cláusula penal no es óbice para reclamar la indemnización integral de perjuicios causados si estos superan el valor de la pena.

El pago o deducción de la cláusula penal no exonerará al Contratista del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, incluyendo las que dieron lugar a la imposición de la pena.

En caso de aplicar la cláusula penal, el Contratista autoriza expresamente a la Entidad con la firma del presente Contrato, para hacer el descuento correspondiente de los saldos a él adeudados, previo a practicar las retenciones por tributos a que haya lugar, sobre los saldos a favor del Contratista; sin perjuicio de lo anterior la Entidad podrá hacer efectiva la garantía única de cumplimiento.

CLÁUSULA 17. CLÁUSULAS EXCEPCIONALES

Se entienden incorporadas al Contrato las cláusulas excepcionales a que se refiere el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.

CLÁUSULA 18. GARANTÍAS

18.1. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

Para cubrir cualquier hecho constitutivo de incumplimiento, el Contratista deberá presentar la garantía de cumplimiento en original a la Entidad dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes contados a partir de la firma del contrato y requerirá la aprobación de la Entidad. Esta garantía tendrá las siguientes características:

Característica	Condición
Clase	Cualquiera de las clases permitidas por el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015, a saber: (i) Contrato de seguro contenido en una póliza para Entidades Estatales, (ii) Patrimonio autónomo, (iii) Garantía Bancaria.
Asegurado/ beneficiario	MUNICIPIO DE CACERES - ANTIOQUIA identificado con NIT : 890981567-1

Característica	Condición

Amparos, vigencia y valores asegurados

Amparo	Vigencia	Valor Asegurado
Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	Hasta la liquidación del contrato	10% del valor del contrato
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	Hasta la liquidación del contrato o hasta la amortización del anticipo	100% del valor entregado por este concepto.
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que el Contratista haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10% del valor total del contrato.
Estabilidad y calidad de las obras ejecutadas entregadas a satisfacción	Cinco (05) años a partir de la suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de la obra	30% del valor total y definitivo del contrato

Tomador

- Para las personas jurídicas: la garantía deberá tomarse con el nombre o razón social y tipo societario que figura en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá denominarse de esa manera.
- No se aceptan garantías a nombre del representante legal o de alguno de los integrantes del consorcio. Cuando el Contratista sea una Unión Temporal o Consorcio, se debe incluir razón social, NIT y porcentaje de participación de cada uno de los integrantes.
- Para el Contratista conformado por una estructura plural (unión temporal, consorcio): la garantía deberá ser otorgada por todos los integrantes del Contratista, para lo cual se deberá relacionar claramente los integrantes, su identificación y porcentaje de participación, quienes para todos los efectos serán los otorgantes de la misma.

Característica	Condición
Información necesaria dentro de la póliza	• Número y año del contrato • Objeto del contrato • Firma del representante legal del Contratista • En caso de usar centavos, los valores deben aproximarse al mayor. Ej. Cumplimiento, si el valor a asegurar es $14.980.420.20 aproximar a $14.980.421

El Contratista está obligado a restablecer el valor de la garantía cuando esta se vea reducida por razón de las reclamaciones que efectúe la Entidad, así como a ampliar las garantías en los eventos de adición y/o prórroga del contrato. El no restablecimiento de la garantía por parte del Contratista o su no adición o prórroga, según el caso, constituye causal de incumplimiento del Contrato y se iniciarán los procesos sancionatorios a que haya lugar.

18.2. ESTABILIDAD DE LA OBRA Y PERIODO DE GARANTÍA

El Contratista será responsable de la reparación de todos los defectos que puedan comprobarse con posterioridad al recibo definitivo de las obras del Contrato o si la obra amenaza ruina en todo o en parte, por causas derivadas de fabricaciones, replanteos, procesos constructivos, localizaciones y montajes efectuados por él y del empleo de materiales, equipo de construcción y mano de obra deficientes utilizados en la construcción. El Contratista se obliga a llevar a cabo a su costa todas las reparaciones y reemplazos que se ocasionen por estos conceptos. Esta responsabilidad y las obligaciones inherentes a ella se considerarán vigentes por un periodo de garantía de CINCO (05) AÑOS contados a partir de la fecha del Acta de Recibo Definitivo de las obras. El Contratista procederá a reparar los defectos dentro de los términos que la Entidad le señale en la comunicación escrita que le enviará al respecto.

Si la inestabilidad de la obra se manifiesta durante la vigencia del amparo de la garantía respectiva y el Contratista no realiza las reparaciones dentro de los términos señalados, la Entidad podrá hacer efectiva la garantía de estabilidad estipulada en el Contrato. Así mismo, el Contratista será responsable de los daños que se causen a terceros como consecuencia de las obras defectuosas durante el periodo de garantía.

Si las reparaciones que se efectúen afectan, o si a juicio de la Entidad, existe duda razonable de que puedan llegar a afectar el buen funcionamiento o la eficiencia de las obras o parte de ellas, la Entidad podrá exigir la ejecución de nuevas pruebas a cargo del Contratista mediante notificación escrita que le enviará dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la entrega o terminación de las reparaciones.

18.3. GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

El Contratista deberá contratar un seguro que ampare la Responsabilidad Civil Extracontractual de la Entidad con las siguientes características:

Característica	Condición
Clase	Contrato de seguro contenido en una póliza
Asegurados	MUNICIPIO DE CACERES - ANTIOQUIA identificado con NIT : 890981567-1 y el Contratista
Tomador	• Para las personas jurídicas: la garantía deberá tomarse con el nombre o razón social y tipo societario que figura en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá denominarse de esa manera. • No se aceptan garantías a nombre del representante legal o de alguno de los integrantes del consorcio. Cuando el Contratista sea una unión temporal o consorcio, se debe incluir razón social, NIT y porcentaje de participación de cada uno de los integrantes. • Para el Contratista conformado por una estructura plural (unión temporal, consorcio): la garantía deberá ser otorgada por todos los integrantes de la estructura plural, para lo cual se deberá relacionar claramente los integrantes, su identificación y porcentaje de participación, quienes para todos los efectos serán los otorgantes de la misma.
Valor	No podrá ser inferior a 400 SMLMV
Vigencia	Igual al período de ejecución del contrato y un mes
Beneficiarios	Terceros afectados y MUNICIPIO DE CACERES - ANTIOQUIA identificado con NIT : 890981567-1
Amparos	Responsabilidad Civil Extracontractual de la Entidad, derivada de las actuaciones, hechos u omisiones del Contratista o Subcontratistas autorizados. El seguro de responsabilidad civil extracontractual debe contener como mínimo los amparos descritos en el numeral 3° del artículo 2.2.1.2.3.2.9 del Decreto 1082 de 2015.
Información necesaria dentro de la póliza	• Número y año del contrato • Objeto del contrato • Firma del representante legal del Contratista • En caso de no usar centavos, los valores deben aproximarse al mayor Ej. Cumplimiento si el valor a asegurar es $14.980.420,20 aproximar a $14.980.421

En esta póliza solamente se podrán pactar deducibles con un tope máximo del diez por ciento (10%) del valor de cada pérdida sin que en ningún caso puedan ser superiores a dos mil (2.000) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Este seguro deberá constituirse y presentarse para aprobación de la Entidad, dentro del mismo término establecido para la garantía única de cumplimiento.

Las franquicias, coaseguros obligatorios y demás formas de estipulación que conlleven asunción de parte de la pérdida por la Entidad asegurada no serán admisibles.

El Contratista deberá anexar el comprobante de pago de la prima del seguro de responsabilidad civil extracontractual.

CLÁUSULA 19. INDEPENDENCIA DEL CONTRATISTA

El Contratista es independiente de la Entidad, y, en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre de la Entidad, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.

CLÁUSULA 20. INEXISTENCIA DE RELACIÓN LABORAL ENTRE LA ENTIDAD Y EL CONTRATISTA

El Contratista ejecutará el presente Contrato con sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa y el personal que vincule durante la ejecución del contrato será de su libre escogencia, debiendo cumplir con todos los requisitos exigidos en los documentos del Proceso de Contratación. Entre el Contratista, el personal que éste contrate y la Entidad no existe, ni existirá vínculo laboral alguno. En consecuencia, el Contratista responderá de manera exclusiva por el pago de honorarios, salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral y contractual a que haya lugar. Así mismo, el Contratista deberá verificar y/o cumplir con la afiliación de dicho personal al Sistema de Seguridad Social integral (salud, pensiones y riesgos laborales) y a la Caja de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando haya lugar, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley.

El Contratista solo podrá subcontratar con la autorización previa y expresa de la Entidad. El empleo de tales subcontratistas no relevará al Contratista de las responsabilidades que asume por las labores de la construcción y por las demás obligaciones emanadas del presente Contrato. La Entidad no adquirirá relación alguna con los subcontratistas y la responsabilidad de los trabajos que éstos ejecuten seguirá a cargo del Contratista. La Entidad podrá exigir al Contratista la terminación del subcontrato en cualquier tiempo y el cumplimiento inmediato y directo de sus obligaciones o el cambio de los subcontratistas cuando, a su juicio, este (os) no cumpla(n) con las calidades mínimas necesarias para la ejecución de la(s) labor(es) subcontratada(s).

CLÁUSULA 21. CESIÓN

El Contratista no podrá ceder los derechos y obligaciones emanados del Contrato, sin el consentimiento previo y expreso de la Entidad, pudiendo esta reservarse las razones que tenga para negar la cesión. La cesión se efectuará de conformidad con lo establecido en el artículo 893 del Código de Comercio en concordancia con las demás disposiciones vigentes sobre la materia.

CLÁUSULA 22. LIQUIDACIÓN

El contrato será objeto de liquidación de acuerdo con lo establecido en las normas que regulan la materia. La liquidación del contrato se hará de común acuerdo entre las partes contratantes, a más tardar dentro de los CUATRO (4) meses siguientes a la finalización del contrato, o a la expedición del acto administrativo que ordene la terminación o a la fecha del acuerdo que la disponga. En la etapa de liquidación del contrato se acordarán los ajustes, revisiones y reconocimientos a que haya lugar. En el acta de liquidación constarán los acuerdos, conciliaciones y transacciones a que llegaren las partes para poner fin a las divergencias presentadas durante la ejecución del contrato y poder declararse a paz y salvo.

Para la liquidación se exigirá al Contratista la ampliación de la garantía, si es del caso, a fin de avalar las obligaciones que este deba cumplir con posterioridad a la extincion del presente contrato.

Si el Contratista no se presenta para efectos de la liquidación del contrato o las partes no llegan a ningún acuerdo, la Entidad procederá a su liquidación, por medio de resolución motivada susceptible del recurso de reposición. Así mismo, y de conformidad con lo previsto por el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, si el Contratista deja salvedades en la liquidación bilateral, la Entidad podrá liquidar unilateralmente, caso en el cual, esta solo procederá en relación con los aspectos que no hayan sido objeto de acuerdo, siempre que la liquidación unilateral pueda contener decisiones nuevas frente a la liquidación acordada o que no hayan sido respondidas por la Entidad con anterioridad a la liquidación.

CLÁUSULA 23. SUSCRIPCIÓN, PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN

Para la suscripción se requiere que el Contratista se encuentre al día en los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y con los aportes parafiscales, si es del caso. Para el perfeccionamiento se requiere la firma de las partes. Para su ejecución, la aprobación de las garantías, y el Registro Presupuestal correspondiente.

CLÁUSULA 24. LUGAR DE EJECUCIÓN Y DOMICILIO CONTRACTUAL

Las actividades previstas en el presente Contrato se deben desarrollar en el HOSPITAL ISABEL LA CATOLICA DE CACERES ANTIOQUIA y el domicilio contractual es el Municipio de Cáceres Antioquia.

CLÁUSULA 25. DOCUMENTOS

Los documentos que a continuación se relacionan, hacen parte integral del presente Contrato los cuales determinan, regulan, complementan y adicionan lo aquí pactado, y en consecuencia producen sus mismos efectos y obligaciones jurídicas y contractuales:

1. Estudios y documentos previos.
2. Pliego de condiciones, Adendas, Anexos, Formatos, Matrices, Formularios.
3. Propuesta presentada por el Contratista.

4. Las garantías debidamente aprobadas.
5. Toda la correspondencia que se surta entre las partes durante el término de ejecución del Contrato.

En constancia se firma el presente contrato en Cáceres Antioquia a los nueve (09) días del mes de septiembre de 2022.

JUAN CARLOS RODRIGUEZ BLANCO
Alcalde Municipal
Contratante

WILSON LUIS PACHECO DIAZ
Rep. Legal CONSORCIO ACUEDUCTO GUARUMO 2022 E1
Contratista

Aprobado por: JUAN FERNANDO MARTINEZ CONTRERAS
Secretario de Planeación Municipal

Revisó y aprobó jurídicamente la minuta_____
Asesor jurídico Contratación, Leiman Manuel Mesa Baldovino

LP-005-2022

FORMATO 2

FORMATO 2 — CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL

FORMATO 2A — DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Señores
MUNICIPIO DE CÁCERES
CARRERA 50 No 49-15 Parque principal Palacio Municipal
Cáceres-Antioquia.

REFERENCIA: Proceso de contratación No. **LP-005-2022,** en adelante el "Proceso de contratación"

Objeto: OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE COBERTURA DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CENTRO POBLADO DEL CORREGIMIENTO GUARUMO DEL MUNICIPIO DE CÁCERES, ANTIOQUIA, PRIMERA ETAPA

Estimados señores:

Los suscritos, **WILSON LUIS PACHECO DIAZ** y **MANLIO ROLANDO VIZCAYA MENDEZ** debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de SOLUCIONES DE INGENIERIA AGRICOLA Y CIVIL S.A.S- SOLINAC SAS, persona jurídica identificada con NIT N° 900.483.091-7 y CONSTRUCCIONES CIVILES Y METALMECANICA S.A.S. -MET-CONCIVIL S.A.S. persona jurídica identificada con NIT N° 812.004.943-4, respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en consorcio, para participar en el proceso de contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. El consorcio está integrado siguientes miembros:

Nombre del integrante	Compromiso (%) (1)
SOLUCIONES DE INGENIERIA AGRICOLA Y CIVIL S.A.S- SOLINAC SAS **NIT N° 900.483.091-7**	40%
CONSTRUCCIONES CIVILES Y METALMECANICA S.A.S. -MET-CONCIVIL S.A.S **NIT N° 812.004.943-4**	60%
TOTAL	100%

(1) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

2. El consorcio se denomina **CONSORCIO ACUEDUCTO GUARUMO 2022 E1**.
3. El objeto del consorcio es la presentación de la oferta, para la suscripción, ejecución hasta la terminación y liquidación del contrato de obra pública que se derive del proceso de contratación LP-005-2022 del Municipio de Cáceres
4. La duración de este consorcio es igual al término de ejecución y liquidación del contrato que se derive del proceso de contratación LP-005-2022 del Municipio de Cáceres y un año adicional.
5. La responsabilidad de los integrantes del consorcio es solidaria en el cumplimiento de las obligaciones y de las sanciones que se deriven de la ejecución del contrato.

6. El representante del consorcio es **WILSON LUIS PACHECO DIAZ** identificado con C. C. No. 1.066.174.555 de Chinú-Córdoba, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

7. El representante suplente del consorcio es **MANLIO ROLANDO VIZCAYA MENDEZ** identificado con C. C. No. 79.602.630 de Planeta Rica-Córdoba, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades. El Representante legal suplente intervendrá, en caso de falta temporal o absoluta del representante legal principal o por delegación expresa (poder) del representante legal principal.

8. El Señor **WILSON LUIS PACHECO DIAZ** acepta su nombramiento como representante legal del **CONSORCIO ACUEDUCTO GUARUMO 2022 E1.**

9. En caso de resultar adjudicatario, la facturación del proponente la realizará: **CONSORCIO ACUEDUCTO GUARUMO 2022 E1,** con base en el trámite de NIT y resolución de facturación que se adelante para tal efecto. De forma subsidiaria se podrá realizar a través del integrante SOLUCIONES DE INGENIERIA AGRICOLA Y CIVIL S.A.S- SOLINAC SAS

10. El domicilio del consorcio es:

    Dirección de correo: Carrera 47 N° 44 71 -APTO 704
    Dirección electrónica: licitacionesyproyectos2019@gmail.com
    Teléfono: 3188068969
    Telefax: N/A
    Ciudad: Bello-Antioquia.

En constancia, se firma en Montería, a los Dieciocho (18) días del mes de agosto de 2022.

WILSON LUIS PACHECO DIAZ
C. C. No. 1.066.174.555 de Chinú-Córdoba
Rep. Legal SOLINAC SAS

MANLIO ROLANDO VIZCAYA MENDEZ
C. C. No. 79.602.630 de Planeta Rica-Córdoba
Rep. Legal MET-CONCIVIL S.A.S

WILSON LUIS PACHECO DIAZ
C. C. No. 1.066.174.555 de Chinú-Córdoba
Rep. Legal Consorcio

MANLIO ROLANDO VIZCAYA MENDEZ
C. C. No. 79.602.630 de Planeta Rica-Córdoba
Rep. Legal Suplente Consorcio

ACTA DE INICIO CONTRATO DE OBRA No COP-006-2022
MUNICIPIO DE CACERES- ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE PLANEACION

CONTRATO No.	COP-006-2022
CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO ACUEDUCTO GUARUMO 2022 E1, representado legalmente por WILSON LUIS PACHECO DIAZ, identificado con la cedula 1.066.174.555
CC/N.I.T CONTRATISTA	901.631.907-0
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERVENTORIA INTEGRAL CÁCERES
NIT	901634748-1
SUPERVISOR	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS – JUAN FERNANDO MARTINEZ CONTRERAS
OBJETO	OPTIMIZACION Y AMPLIACION DE COBERTURA DEL SISTEMA DE ACUEDUUCTO DEL CENTRO POBLADO DEL CORREGIMIENTO DE GUARUMO, MUNICIPIO DE CÁCERES - DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
VALOR	TRES MIL SETECIENTOS CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS ($ 3.704.889.888)
PLAZO DE EJECUCION	6 MESES A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
FECHA DEL CONTRATO	09 DE SEPTIEMBRE DEL 2022
FECHA DE INICIO	01 DE NOVIEMBRE DEL 2022
FECHA DE TERMINACION	30 DE ABRIL DEL 2023

El día 27 de octubre del año 2022, se reunieron el ingeniero **JUAN FERNANDO MARTINEZ CONTRERAS,** Secretario de Planeación, OP, SPD, en su calidad de supervisor y el señor **WILSON LUIS PACHECO DIAZ,** identificado con la cedula 1.066.174.555, en su calidad de Contratista de obra, con el fin de dar inicio a las labores y actividades correspondientes al presente contrato.

Para tal efecto, se verifico la existencia y expedición de los requisitos de ejecución:

a) Certificado de Registro y compromiso presupuestal.
b) Garantía única de cumplimiento
c) acto administrativo aprobación de garantía única

El contratista puso de presente que conoce las normas que rigen la materia, y las condiciones del contrato.

Verificado lo anterior, se establece como fecha de iniciación del contrato, el día 01 de noviembre del 2022.

Para constancia firman las personas que intervienen.

WILSON LUIS PACHECO DIAZ
Rep. Legal CONSORCIO ACUEDUCTO GUARUMO 2022 E1
Contratista

JUAN FERNANDO MARTINEZ CONTRERAS
Secretario de Planeación
Supervisor

ACTA DE INICIO CONTRATO DE INTERVENTORIA No CI-002-2022
MUNICIPIO DE CACERES- ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE PLANEACION

CONTRATO No.	CI-002-2022
CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO INTERVENTORIA INTEGRAL CÁCERES, representado legalmente por JORGE ELIECER MORALES ALEMAN, identificado con la cedula 15.727.097
CC/N.I.T CONTRATISTA	901634748-1
SUPERVISOR	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS – JUAN FERNANDO MARTINEZ CONTRERAS
OBJETO	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL A LA OPTIMIZACION Y AMPLIACION DE COBERTURA DEL SISTEMA DE ACUEDUUCTO DEL CENTRO POBLADO DEL CORREGIMIENTO DE GUARUMO, MUNICIPIO DE CÁCERES - DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
VALOR	DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($295.000.000)
PLAZO DE EJECUCION	6 MESES A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
FECHA DEL CONTRATO	20 DE SEPTIEMBRE DEL 2022
FECHA DE INICIO	01 DE NOVIEMBRE DEL 2022
FECHA DE TERMINACION	30 DE ABRIL DEL 2023

El día 28 de septiembre del año 2022, se reunieron el ingeniero **JUAN FERNANDO MARTINEZ CONTRERAS,** Secretario de Planeación, OP, SPD, en su calidad de supervisor y el señor **JORGE ELIECER MORALES ALEMAN,** identificado con la CC 15.727.097 en su calidad de Contratista de interventora, con el fin de dar inicio a las labores y actividades correspondientes al presente contrato.

Para tal efecto, se verifico la existencia y expedición de los requisitos de ejecución:

a) Certificado de Registro y compromiso presupuestal.
b) Garantía única de cumplimiento
c) acto administrativo aprobación de garantía única

El contratista puso de presente que conoce las normas que rigen la materia, y las condiciones del contrato.

Verificado lo anterior, se establece como fecha de iniciación del contrato, el día 01 de noviembre del 2022.

Para constancia firman las personas que intervienen.

JORGE ELIECER MORALES ALEMAN
Rep. Legal Consorcio interventoría integral Cáceres
Contratista

JUAN FERNANDO MARTINEZ CONTRERAS
Secretario de Planeación
Supervisor

ACTA DE RECIBO FINAL
CONTRATO DE OBRA No COP-006-2022
MUNICIPIO DE CACERES- ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE PLANEACION

CONTRATO No.	COP-006-2022
CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO ACUEDUCTO GUARUMO 2022 E1, representado legalmente por WILSON LUIS PACHECO DIAZ, identificado con la cedula 1.066.174.555
CC/N.I.T CONTRATISTA	901.631.907-0
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERVENTORIA INTEGRAL CÁCERES
NIT	901634748-1
00	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS – JUAN FERNANDO MARTINEZ CONTRERAS
OBJETO	OPTIMIZACION Y AMPLIACION DE COBERTURA DEL SISTEMA DE ACUEDUUCTO DEL CENTRO POBLADO DEL CORREGIMIENTO DE GUARUMO, MUNICIPIO DE CÁCERES - DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
VALOR	TRES MIL SETECIENTOS CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS ($ 3.704.889.888)
PLAZO DE EJECUCION	6 MESES A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
FECHA DEL CONTRATO	09 DE SEPTIEMBRE DEL 20223
FECHA DE INICIO	01 DE NOVIEMBRE DEL 2022
FECHA DE TERMINACION	30 DE ABRIL DEL 2023
OTRO SI No 1	$ 1.852.444.943 / 3 MESES
FECHA DE SUSPENSION 1	4 MARZO DEL 2023
FECHA DE REINICIO 1	10 DE ABRIL 2023
FECHA DE SUSPENSION 2	22 DE AGOSTO DEL 2023
FECHA DE REINICIO 1	01 DICIEMBRE DEL 2023

A los quince (15) días del mes de diciembre de 2023, en la Alcaldía Municipal de Cáceres Antioquia, se reunieron las siguientes personas: el señor WILSON LUIS PACHECO DIAZ, representante legal de CONSORCIO ACUEDUCTO GUARUMO 2022 E1, como

Contratista, y en representación del Municipio, el Ingeniero JUAN FERNANDO MARTINEZ CONTRERAS, con el fin de llevar a cabo el recibo final correspondiente a: "OPTIMIZACION Y AMPLIACION DE COBERTURA DEL SISTEMA DE ACUEDUUCTO DEL CENTRO POBLADO DEL CORREGIMIENTO DE GUARUMO, MUNICIPIO DE CÁCERES - DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA", según Contrato de obra CI-002-2022.

ACUERDAN:

1. Recibir, verificar y aprobar **ACTA FINAL,** por parte del Contratista y con el aval de la supervisión del Contrato No. COP-006-2022, que corresponde a las obras ejecutada.

2. El valor del **ACTA FINAL** es de: MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS SEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOSM/L ($$ 1.868.706.532,00).

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron, el día 15 de diciembre de 2023.

WILSON LUIS PACHECO DIAZ
Rep. Legal Consorcio Acueducto Guarumo 2022 E1
Contratista

JUAN FERNANDO MARTINEZ CONTRERAS
Secretario de Planeación
Supervisor

MUNICIPIO DE CÁCERES, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

CONTRATO: COP-006-2022

OBJETO: OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE COBERTURA DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CENTRO POBLADO DEL CORREGIMIENTO GUARUMO DEL MUNICIPIO DE CÁCERES, ANTIOQUIA, PRIMERA ETAPA

CONTRATISTA: CONSORCIO ACUEDUCTO GUARUMO 2022 E1

INTERVENTORIA: INTERVENTORIA ACUEDUCTO GUARUMO

ACTA FINAL / DICIEMBRE 13/2023

CONDICIONES CONTRACTUALES						TOTAL ACUMULADO		ACTA No 3 Y FINAL		TOTAL EJECUTADO	
ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL
1.1	**EXCAVACIONES Y LLENOS POR ZONAS DE VIAS Y CUNETAS**										
1.1.1	Excavación mecánica de material heterogeneo en brechas bajo cualquier grado de humedad de 0-2m en vías; incluye bolas de roca de 0,35m3, equipo de succión y todo lo necesario para su correcta ejecución	m3	715	$ 50,990.00	$ 36,457,850.00	1116	$ 56,904,840.00	23.6	$ 1,202,291.00	1,139.6	$ 58,107,131.00
1.1.2	Excavación en roca con cemento demoledor no explosivo bajo cualquier. Incluye desembombe. Incluye herramienta para perforación, cemento demoledor, desembombe, acarreo interno hasta el sitio de acopio o alugar de acopio aprobado por la interventoría. Se pagará como roca compacta. Seguir instrucciones y recomendaciones del proveedor. Incluye transporte mular del material demoledor.	m3	26	$ 549,600.00	$ 14,289,600.00	51	$ 28,029,600.00	9.0	$ 4,934,221.00	60.0	$ 32,963,821.00
1.1.3	Llenos en material proveniente de la excavación en brechas compactados mecánicamente hasta obtener una densidad igual o mayor del 90% de la densidad obtenida en el ensayo del Próctor Modificado.	m3	176	$ 42,970.00	$ 7,562,720.00	856	$ 36,782,320.00	6.8	$ 290,398.00	862.8	$ 37,072,718.00
1.1.4	S.T.C. de Llenos compactos mecánicamente en brechas con base granular hasta obtener una densidad mayor o igual al 95% de la máxima obtenida en el ensayo del Proctor Modificado. Incluye acarreo interno.	m3	154	$ 189,690.00	$ 29,212,260.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00
1.1.5	S.T.C. de llenos compactos manual y/o mecanicamente en brechas con material de préstamo (arenilla), hasta obtener una densidad del 95% de la máxima obtenida en el ensayo del próctor modificado.	m3	411	$ 111,800.00	$ 45,949,800.00	130	$ 14,534,000.00	146.8	$ 16,414,565.00	276.8	$ 30,948,565.00
1.1.6	Cargue, retiro y botada de material proveniente de la excavación (max 10km) y a botaderos oficiales y/o donde autorice la interventoria.	m3	566	$ 32,560.00	$ 18,428,960.00	125	$ 4,070,000.00	151.8	$ 4,943,285.00	276.82	$ 9,013,285.00
					$ 151,901,190.00		**$ 140,320,760.00**		**$ 27,784,760.00**		**$ 168,105,520.00**
1.2	**REPOSICIÓN DE PAVIMENTOS**										
1.2	**OBRAS EN CONCRETO Y ACERO**										
	S.T.C. de tapa en lamina de acero galvanizado de 0,65x0,65 para cajas de protección de válvulas, incluye Asa para apertura, anticorrosivo, pintura para superficies metálicas, transporte hasta el sitio de instalación y todo lo necesario para su correcta instalación.	un	15	$ 418,040.00	$ 6,270,600.00	3	$ 1,254,120.00	-	$ 0.00	3.0	$ 1,254,120.00
1.2	S.T.C. de Caja en concreto de f'c=21MPa de 0,6m x 0,6m, medida interna (e=0,10);h=variable, para protección de válvulas de compuerta, purgas. Incluye viga de fundación de ,55mx0,20, acero de refuerzo, candado de seguridad y todo lo necesario para su correcta ejecución	m	15	$ 839,900.00	$ 12,598,500.00	3	$ 2,519,700.00	-	$ 0.00	3.0	$ 2,519,700.00
1.2	S.T.C. de caja para válvula de corte. Incluye tubería PVC-S Ø6" bloques en concreto de 20x20x40, solado y cilindro en concreto de 28Mpa, tapa antifraude tipo chorote metalico y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento	un	16	$ 693,560.00	$ 11,096,960.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00
					$ 29,966,060.00		**$ 3,773,820.00**		**$ 0.00**		**$ 3,773,820.00**
1.3	**INSTALACIÓN DE TUBERÍA**										
1.3.1	Suministro, Transporte e Instalación de Tubería PEAD PE 100 PN 10 RDE-17 de Ø 200 mm, unión termofusión. Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución.	m	1029	$ 301,580.00	$ 310,325,820.00	1131	$ 341,086,980.00	22.4	$ 6,761,424.00	1,153.4	$ 347,848,404.00
					$ 310,325,820.00		**$ 341,086,980.00**		**$ 6,761,424.00**		**$ 347,848,404.00**
1.4	**ACCESORIOS**										
1.4.1	Suministro, Transporte e Instalación de Tee RED 200 mm x 110 mm (8"x4") PN10 RDE17, unión termofusión. Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución.	un	2	$ 1,072,630.00	$ 2,145,260.00	2	$ 2,145,260.00	-	$ 0.00	2.0	$ 2,145,260.00
1.4.2	Suministro, Transporte e Instalación de Tee 200 mm x 90 mm (8"x3") PN10 RDE17, unión termofusión. Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución.	un	1	$ 1,074,290.00	$ 1,074,290.00	0	$ 0.00	1.0	$ 1,074,290.00	1.0	$ 1,074,290.00
1.4.3	Suministro, Transporte e Instalación de Tee RED 200 mm x 160 mm (8"x6") PN10 RDE17, unión termofusión. Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución.	un	2	$ 1,089,680.00	$ 2,179,360.00	1	$ 1,089,680.00	-	$ 0.00	1.0	$ 1,089,680.00
1.4.4	Suministro, Transporte e Instalación de Cruz 200 mm x 200 mm (8"x8") PN16 RDE11, unión termofusión. Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución.	un	1	$ 2,170,510.00	$ 2,170,510.00	0	$ 0.00	1.0	$ 2,170,510.00	1.0	$ 2,170,510.00
1.4.5	Suministro, Transporte e Instalación de Tapón 200 mm (8") PN10 RDE17, unión termofusión. Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución.	un	2	$ 296,180.00	$ 592,360.00	1	$ 296,180.00	-	$ 0.00	1.0	$ 296,180.00
1.4.6	Suministro, Transporte e Instalación de RED 200 x 110 mm (8"x 4") PN10 RDE17, unión termofusión. Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución.	un	2	$ 284,860.00	$ 569,720.00	0	$ 0.00	2.0	$ 569,720.00	2.0	$ 569,720.00
1.4.7	Suministro, Transporte e Instalación de Reducción 200 x 160 mm (8"x 6") PN10 RDE17, unión termofusión. Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución.	un	4	$ 293,840.00	$ 1,175,360.00	1	$ 293,840.00	-	$ 0.00	1.0	$ 293,840.00
					$ 9,906,860.00		**$ 3,824,960.00**		**$ 3,814,520.00**		**$ 7,639,480.00**
1.5	**INSTALACIÓN DE VÁLVULAS**										

MUNICIPIO DE CÁCERES, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA											
CONTRATO	COP-006-2022										
OBJETO	OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE COBERTURA DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CENTRO POBLADO DEL CORREGIMIENTO GUARUMO DEL MUNICIPIO DE CÁCERES, ANTIOQUIA, PRIMERA ETAPA										
CONTRATISTA: CONSORCIO ACUEDUCTO GUARUMO 2022 E1						INTERVENTORIA: INTERVENTORIA ACUEDUCTO GUARUMO					
ACTA FINAL / DICIEMBRE 13/2023											
CONDICIONES CONTRACTUALES						TOTAL ACUMULADO		ACTA No 3 Y FINAL		TOTAL EJECUTADO	
ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL
1.5.1	Suministro, Transporte e Instalación de válvula de sectorización (compuerta elástica vástago no ascendente) de 8" con extremo garra de tigre. Incluye todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento según planos.	un	3	$ 4,706,440.00	$ 14,119,320.00	3	$ 14,119,320.00	-	$ 0.00	3.0	$ 14,119,320.00
					$ 14,119,320.00		$ 14,119,320.00		$ 0.00		$ 14,119,320.00
1.6	ACOMETIDAS DE ACUEDUCTO										
1.6.1	EXCAVACIONES Y LLENOS PARA ACOMETIDAS										
1.6.1.1	Excavación mecánica de material heterogeneo en brechas bajo cualquier grado de humedad de 0-2m en vías; incluye bolas de roca de 0,35m3, equipo de succión y todo lo necesario para su correcta ejecucción	m3	108	$ 50,990.00	$ 5,506,920.00	12.8	$ 652,672.00	1.3	$ 67,941.00	14.1	$ 720,613.00
1.6.1.2	Excavación en roca con cemento demoledor no explosivo bajo cualquier. Incluye desembombe. Incluye herramienta para perforación, cemento demoledor, desembombe, acarreo interno hasta el sitio de acopio o alugar de acopio aprobado por la interventoría. Se pagará como roca compacta. Seguir instrucciones y recomendaciones del proveedor. Incluye transporte mular del material demoledor.	m3	10	$ 549,600.00	$ 5,496,000.00	0.5	$ 274,800.00	0.2	$ 133,999.00	0.7	$ 408,799.00
1.6.1.3	Llenos en material proveniente de la excavación en brechas compactados mecánicamente hasta obtener una densidad igual o mayor del 90% de la densidad obtenida en el ensayo del Próctor Modificado.	m3	118	$ 42,970.00	$ 5,070,460.00	12	$ 515,640.00	2.9	$ 123,592.00	14.9	$ 639,232.00
					$ 16,073,380.00		$ 1,443,112.00		$ 325,532.00		$ 1,768,644.00
1.7	INSTALACIÓN DE TUBERÍA Y ACCESORIOS PARA ACOMETIDAS										
1.7.1	Suministro transporte e instalación de acometida en tubería PEAD PE 80 PN 12.5 RDE13.6 DE 20mm, 8 ml en promedio. Incluye silleta 200 mm x 20 mm PE 100, registro de incorporación 1/2", adaptador macho PF+AUD de 1/2", registo de corte antifraude de 1/2", registro de corte sencillo hxh 1/2", micromedidor de velocidad chorro unico clase B de 1/2" calibrado y homologado, caja prefabricada tipo ingepol o similar y todo lo necesario para su correcta ejecución según diseño.	un	25	$ 884,900.00	$ 22,122,500.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00
1.7.2	Suministro, Transporte e Instalación de cinta de señalización y referenciación de redes de acueducto.	m	1,031.00	$ 1,040.00	$ 1,072,240.00	1031	$ 1,072,240.00	122.4	$ 127,317.00	1,153.4	$ 1,199,557.00
					$ 23,194,740.00		$ 1,072,240.00		$ 127,317.00		$ 1,199,557.00
2	PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE 23,1 LPS (OBRA CIVIL)										
2.1	ACTIVIDADES PRELIMINARES										
2.1.1	Desmonte y limpieza zona de PTAP. Incluye: incluye regada de material sobrante en el lugar que determine la interventoría	m2	894	$ 24,620.00	$ 22,010,280.00	1561	$ 38,431,820.00	-	$ 0.00	1,561.0	$ 38,431,820.00
					$ 22,010,280.00		$ 38,431,820.00		$ 0.00		$ 38,431,820.00
2.2	RED DE ALCANTARILLADO INTERNO (CAMPO DE INFILTRACIÓN)										
2.2.1	S.T.I. de Tubería PVC - Novafort alcantarillado Ø 160 mm (6")	m	2	$ 103,340.00	$ 206,680.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00
2.2.2	S.T.I. Tubería PVC - P Ø 4" RDE 21 perforada @0.10m con orificios de 3/4" distribución campo de absorción, . Incluye todo lo necesario para su correcta instalación según planos.	m	7	$ 104,960.00	$ 734,720.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00
2.2.3	S.T.C. Caja de inspección tipo I (E.PM) en concreto de 28 Mpa, incluye; panes, cañuela en PVC, tapa losa en concreto y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento	un	1	$ 869,170.00	$ 869,170.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00
					$ 1,810,570.00		$ 0.00		$ 0.00		$ 0.00
2.3	EXCAVACIONES Y LLENOS PARA EL ALCANTARILLADO INTERNO (CAMPO DE INFILTRACIÓN)										
2.3.1	Excavación manual de material heterogéneo en brechas bajo cualquier grado de humedad de 0-2m; incluye bolas de roca de 0,35m3, desenraice, equipo de succión para protección y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m3	11	$ 64,180.00	$ 705,980.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00
2.3.2	S.T.I de triturado con un diámetros entre 0,012 m - 0,06 m (lecho campo de infiltración)	m3	3	$ 187,860.00	$ 563,580.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00
2.3.3	S.T.I triturado con un diámetros entre 0,01 m - 0,025 m (lecho campo de infiltración)	m3	1	$ 206,210.00	$ 206,210.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00
2.3.4	Llenos en material proveniente de la excavación en brechas compactados mecánicamente hasta obtener una densidad igual o mayor del 90% de la densidad obtenida en el ensayo del Próctor Modificado.	m3	3	$ 42,970.00	$ 128,910.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00
2.3.5	Retiro y regada de material proveniente y/o sobrante de excavación, a cualquier distancia, medida en sitio.	m³	4	$ 22,970.00	$ 91,880.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00
					$ 1,696,560.00		$ 0.00		$ 0.00		$ 0.00
2.4	EXCAVACIONES Y LLENOS PARA PTAP										

MUNICIPIO DE CÁCERES, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA											
CONTRATO	COP-006-2022										
OBJETO	OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE COBERTURA DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CENTRO POBLADO DEL CORREGIMIENTO GUARUMO DEL MUNICIPIO DE CÁCERES, ANTIOQUIA, PRIMERA ETAPA										
CONTRATISTA: CONSORCIO ACUEDUCTO GUARUMO 2022 E1						INTERVENTORIA: INTERVENTORIA ACUEDUCTO GUARUMO					
ACTA FINAL / DICIEMBRE 13/2023											
CONDICIONES CONTRACTUALES						TOTAL ACUMULADO		ACTA No 3 Y FINAL		TOTAL EJECUTADO	
ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL
2.4.1	Excavación mecánica en zona de planta de material heterogéneo bajo cualquier grado de humedad de 0-2m; incluye bolas de roca de 0,35m3, y todo lo necesario para su correcta ejecución. Zona de Estructura de canal de entreda y torres de bandejas de aireación y losas de cimentación estructuras PRFV (Floculadores, sedimentadores, filtos, tanque de contacto, tanque espesador, tanque de recirculación, y lechos de secado)	m³	109	$ 50,010.00	$ 5,451,090.00	165	$ 8,251,650.00	-	$ 0.00	165.0	$ 8,251,650.00
2.4.2	S.T.1 de llenos compactos en material de base. Material de reemplazo en losas de cimentación de PTAP(zapatas (1.20*1.20), vigas fundación (0.30*0.40) y vigas fundación escalas (0.40*0.50) en estructura de canal de entrada y torres de bandejas de aireación y losas de cimentación estructuras PRFV (Floculadores, sedimentadores, filtos, tanque de contacto, tanque espesador, tanque de recirculación, y lechos de secado). compactados mecánicamente hasta obtener una densidad igual o mayor del 95% de la densidad obtenida en el ensayo del Próctor Modificado. en capas de 0.20m, ex clarificando y humedeciendo la capa de contacto.	m3	39	$ 223,080.00	$ 8,700,120.00	42	$ 0.00	-	$ 0.00	42.0	$ 9,369,360.00
2.4.3	S.T.1 de llenos compactos en material de préstamo (Limo de la Zona) . Material para lleno en tanque de recirculación. compactados mecánicamente hasta obtener una densidad igual o mayor del 95% de la densidad obtenida en el ensayo del Próctor Modificado. en capas de 0.20m, ex clarificando y humedeciendo la capa de contacto.	m3	5	$ 80,830.00	$ 404,150.00	54.6	$ 0.00	-	$ 0.00	54.6	$ 4,413,318.00
2.4.4	Cargue, retiro y botada de material proveniente de la excavación (max 10km) y a botaderos oficiales y/o donde autorice la interventoria.	m3	109	$ 32,560.00	$ 3,549,040.00	54.6	$ 0.00	-	$ 0.00	54.6	$ 1,777,776.00
					$ 18,104,400.00		**$ 8,251,650.00**		**$ 0.00**		**$ 23,812,104.00**
2.5	OBRAS EN CONCRETO Y ACERO PTAP										
2.5.1	Suministro, transporte, corte, figuración y colocación de Acero de refuerzo fy = 420 MPa-60000 PSI, corrugado. Para estructura de plataforma de canal y bandejas de aireación, losas de cimentación de tanques sedimentadores, filtros, floculadores, tanque cloración, tanque espasador de lodos , tanque recirculador y lechos de secado.	kg	5,509.00	$ 12,175.00	$ 67,072,075.00	13879.00	$ 168,976,825.00	2,302.7	$ 28,035,341.00	#####	$ 197,012,166.00
2.5.2	Suministro, transporte e instalación de malla electrosoldada tipo D131 15x15 cm y Ø 5-5 mm; fy=4900 kg/cm2, , según NTC 2310 y ASTM A 497 . Para estructura de plataforma de canal y bandejas de aireación, losas de cimentación de tanques sedimentadores, filtros, floculadores, tanque cloración, tanque espesador y lechos de secado.	m2	11	$ 19,290.00	$ 212,190.00	458.28	$ 8,840,221.00	-	$ 0.00	458.3	$ 8,840,221.00
2.5.3	S.T.1 solado en concreto f'c = 17,5 MPa, e= 0,05m. Incluye aditivo impermeabilizante, formaleta y todo lo necesario para su correcta ejecución según planos. para zapatas, vigas, fundación escala en estructura de canal de entrada, torres de bandejas de aireación, y losas de cimentación tanques .	m2	43	$ 55,020.00	$ 2,365,860.00	71.61	$ 3,939,982.00	-	$ 0.00	71.6	$ 3,939,982.00
2.5.4	S.T.C de Zapatas e= 0,40m (1.20m x1.20m) en concreto f'c = 28 MPa en cimentación de estructura de canal de entrada y torres de bandejas de aireación. Incluye aditivo impermeabilizante, curador de concreto, formaleta y todo lo necesario para su correcta ejecución según planos. No incluye acero de refuerzo.	m2	6	$ 508,660.00	$ 3,051,960.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00
2.5.5	S.T.C de pedestales sobre zapatas en cimentación 0,50 x0,50m , en concreto f'c = 28 MPa, en cimentación de estructura de canal de entrada y torres de bandejas de aireación. Incluye curador de concreto, formaleta y todo lo necesario para su correcta ejecución según planos. No incluye acero de refuerzo.	m	5	$ 290,710.00	$ 1,453,550.00	20.13	$ 5,851,992.00	-	$ 0.00	20.1	$ 5,851,992.00
2.5.6	S.T.C de Viga de rigidez de fundación de sección 0,30 x0,40m en concreto f'c = 28 MPa, en cimentación de estructura de canal de entrada y torres de bandejas de aireación. Incluye curador de concreto, formaleta y todo lo necesario para su correcta ejecución según planos. No incluye acero de refuerzo.	m	16	$ 155,880.00	$ 2,494,080.00	191.85	$ 29,905,578.00	-	$ 0.00	191.9	$ 29,905,578.00
2.5.7	S.T.C de viga fundación de punto fijo escaleras de sección 0,40 x0,50m en concreto f'c = 28 MPa, en cimentación de escalera de acceso a estructura elevada de canal de entrada y torres de bandejas de aireación. Incluye curador de concreto, formaleta y todo lo necesario para su correcta ejecución según planos. No incluye acero de refuerzo.	m	1	$ 254,520.00	$ 254,520.00	11.12	$ 2,830,262.00	-	$ 0.00	11.1	$ 2,830,262.00
2.5.8	S.T.C de columnas 0,40 x0,40m , en concreto f'c = 28 MPa, H=3.60m estructura elevada de canal de entrada y torres de bandejas de aireación. Incluye curador de concreto, formaleta y todo lo necesario para su correcta ejecución según planos. No incluye acero de refuerzo.	m	15	$ 233,670.00	$ 3,505,050.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00

MUNICIPIO DE CÁCERES, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA											
CONTRATO	COP-006-2022										
OBJETO	OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE COBERTURA DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CENTRO POBLADO DEL CORREGIMIENTO GUARUMO DEL MUNICIPIO DE CÁCERES, ANTIOQUIA, PRIMERA ETAPA										
CONTRATISTA: CONSORCIO ACUEDUCTO GUARUMO 2022 E1						INTERVENTORIA: INTERVENTORIA ACUEDUCTO GUARUMO					
ACTA FINAL / DICIEMBRE 13/2023											
CONDICIONES CONTRACTUALES						TOTAL ACUMULADO		ACTA No 3 Y FINAL		TOTAL EJECUTADO	
ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL
2.5.9	S.T.C de losa maciza de entrepiso aérea e=0,30m, en concreto f'c = 28 MPa, H=3.60m estructura elevada de canal de entrada y torres de bandejas de aireación. Incluye aditivo impermeabilizante, curador de concreto, formaleta y todo lo necesario para su correcta ejecución según planos. No incluye acero de refuerzo.	m2	20	$ 382,600.00	$ 7,652,000.00	162.47	$ 62,161,022.00	-	$ 0.00	162.5	$ 62,161,022.00
2.5.10	S.T.C de losa maciza tipo pedestal e =0.10m en concreto f'c = 28 MPa para soporte de estructuras PRFV (Floculadores, sedimentadores, filtos, tanque de contacto, tanque espesador, tanque de recirculación, y lechos de secado). Incluye aditivo impermeabilizante, curador de concreto, formaleta y todo lo necesario para su correcta ejecución según planos. No incluye acero de refuerzo.	m2	87	$ 182,700.00	$ 15,894,900.00	295.81	$ 54,044,487.00	-	$ 0.00	295.8	$ 54,044,487.00
2.5.11	S.T.C de pedestal (0.35*0.35*0.20) en concreto de f'c = 28MPa, sobre losa macisa para apoyo y/o anclaje de plataforma metálica de torres de bandejas de aireación, Incluye formaleta, acero y todo los necesario para su correcta ejecución.	un	4	$ 74,370.00	$ 297,480.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00

MUNICIPIO DE CÁCERES, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA											
CONTRATO	COP-006-2022										
OBJETO	OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE COBERTURA DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CENTRO POBLADO DEL CORREGIMIENTO GUARUMO DEL MUNICIPIO DE CÁCERES, ANTIOQUIA, PRIMERA ETAPA										
CONTRATISTA: CONSORCIO ACUEDUCTO GUARUMO 2022 E1						INTERVENTORIA: INTERVENTORIA ACUEDUCTO GUARUMO					
ACTA FINAL / DICIEMBRE 13/2023											
CONDICIONES CONTRACTUALES						TOTAL ACUMULADO		ACTA No 3 Y FINAL		TOTAL EJECUTADO	
ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL
2.5.12	S.T.1 Sikadur 32 primer o similar, puente de adherencia para concretos de diferentes edades, para pedestal de canal de entrada y apoyo de torres de aireación y soporte de estructuras PRFV (Floculadores, sedimentadores, filtos, tanque de contacto, tanque espesador, tanque de recirculación, y lechos de secado).	m2	88	$ 24,280.00	$ 2,136,640.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00
2.5.13	S.T.C. de escalera de acceso en concreto f'c = 21 MPa; con huellas de 0,275m y contrahuellas 0,175m y a=0,80m, para acceso a estructura elevada de canal de entrada y torre de bandejas de aireación; incluye aditivo impermeabilizante, curador de concreto, formaleta acabado a la vista y todo lo necesario para su correcta ejecución según planos. No incluye refuerzo.	m3	2	$ 1,320,740.00	$ 2,641,480.00	2.16	$ 2,852,798.00	-	$ 0.00	2.2	$ 2,852,798.00
2.5.14	S.T.C Losa de cimentación e= 0,20m para tanques en PRFV (Floculadores, sedimentadores, Filtos, tanque de contacto, tanque espesador, tanque de recirculación, y lechos de secado) . Incluye aditivo impermeabilizante, curador de concreto, formaleta y todo lo necesario para su correcta ejecución según planos. No incluye acero de refuerzo.	m2	105	$ 269,490.00	$ 28,296,450.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00
2.5.15	S.T.C de Viga de cimentación 0,25 x0,50m en concreto f'c = 28 MPa, en la cimentación de las estructuras de tanques en PRFV (Floculadores, sedimentadores, Filtros, tanque de contacto, tanque espesador, tanque de recirculación, y lechos de secado). Incluye curador de concreto, formaleta y todo lo necesario para su correcta ejecución según planos. No incluye acero de refuerzo.	m	130	$ 192,700.00	$ 25,051,000.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00
2.5.16	S.T. C de caja auxiliar aguas percoladas de lechos de secado de empalme en concreto f'c=28 MPa, de 0.6m x 0.6m internos, espesor de muros e=0.1m, con tapa en concreto de 28Mpa. Incluye acero de refuerzo, herraje para tapa y marco perimetral de 1 1/2" x 3/16"cañuela, panes, herraje y marco y marco perimetral en angulo de 11/2"x3/16. Según planos.	un	1	$ 805,500.00	$ 805,500.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00
2.5.17	S.T.C Caja para macro medidor de Φ=6" en concreto reforzado de 21 MPa de 2.00m x 0,90m *1,05m., medidaa interna; e=0,15m. Incluye cinco tapas en concreto de 21Mpa. Incluye acero de refuerzo, soportes en concreto, entresuelo y solado y todo lo necesario para su correcta ejecución según planos de diseño.	un	1	$ 4,597,450.00	$ 4,597,450.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00
2.5.18	S.T.C. concreto f'c=21MPa para dados 0,30m x 0,30m x 0,15m, para soporte de válvulas, accesorios y tuberías elevadas respecto a losas en PTAP. Incluye gancho en acero, aditivo concreto diferentes edades, acabado a la vista con esquinas biseladas y todo los necesario para su correcta ejecución.	un	50	$ 67,910.00	$ 3,395,500.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00
					$ 171,177,685.00		$ 339,403,167.00		$ 28,035,341.00		$ 367,438,508.00
2.6	OPTIMIZACIÓN LÍNEA DE IMPULSIÓN										
2.6.1	S.T.I. Electrobomba 20 HP centrifuga horizontal trifásica 220v, con eficiencia del 70%, altura dámica total de 53,4 m, un caudal del bombeo de 17,4L/s salida 4" para línea de impulsión captación-PTAP. Flujo 17.4 LPS. TDH: 53.4 m Eficiencia: 72.6%. NPSHr: 8.12 ft Conexiones: Succión de 2.5" NPT. Descarga 2.0" NPT Material constructivo: Hierro Fundido ASTM A-48 Clase 30. Sello mecánico 1.3/4". Tipo 21. Material Buna/Carbon/Ceramica Motor eléctrico trifasico 20.0 HP, 3500 RPM, 220/440V, 60 Hz. Aislamiento Clase F. S.F 1.15	un	2	$ 15,553,250.00	$ 31,106,500.00	2	$ 31,106,500.00	-	$ 0.00	2.0	$ 31,106,500.00
					$ 31,106,500.00		$ 31,106,500.00		$ 0.00		$ 31,106,500.00
2.7	VARIOS - INSTALACIÓN PTAP										
2.7.1	Instalación de Macromedidor Ø6" HD, Turbina Helicoidal, tipo Woltman. Incluye accesorios, Filtro, válvulas, uniones tipo dresser, (incluye macro medidor de velocidad tipo woltmann bridado, 1- niple6" BxB L= 0.80 m, 2- niples 6" BxL L=0.30 m, filtro en yee cuerpo en bronce BxB, válvula compuerta de 6", ventosa roscada 1/2", válvula cierre rápido de 1/2", 2- Uniones universal 6" HD, 2- Pasamuros 6", Juego de tornillos de 3/8" , arandelas, tuercas, guaias (todo en acero inoxidable) y empaque de neopreno e=3 mm) y todo lo necesario para su correcta instalación.	un	1	$ 667,600.00	$ 667,600.00	1	$ 667,600.00	-	$ 0.00	1.0	$ 667,600.00
2.7.2	S.T.I. Pasamanos en tubería de acero galvanizado Ø2" calibre 14, para escalas de acceso a estructura elevada de canal de entrada y torres de aireación. Incluye acondicionador de superficies metálicas, anticorrosivo, esmalte para superficies de metal amarilla, platina perforada, anclajes y todo lo necesario para su correcta ejecución. Incluye el transporte hasta el sitio de instalación. Según diseños.	m	28	$ 219,500.00	$ 6,146,000.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00
2.7.3	S.T.C de losetas para pasos en concreto de f´c=21Mpa de 0,70 x 0,36; e=0,10m. Incluye refuerzo mínimo en malla electrosoldada D-84, aditivo impermeabilizante, curador de concreto, formaleta y todo lo necesario para su correcta ejecución, acabado antideslizante.	un	163	$ 90,580.00	$ 14,764,540.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00

MUNICIPIO DE CÁCERES, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA											
CONTRATO	COP-006-2022										
OBJETO	OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE COBERTURA DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CENTRO POBLADO DEL CORREGIMIENTO GUARUMO DEL MUNICIPIO DE CÁCERES, ANTIOQUIA, PRIMERA ETAPA										
CONTRATISTA: CONSORCIO ACUEDUCTO GUARUMO 2022 E1						INTERVENTORIA: INTERVENTORIA ACUEDUCTO GUARUMO					
ACTA FINAL / DICIEMBRE 13/2023											
CONDICIONES CONTRACTUALES						TOTAL ACUMULADO		ACTA No 3 Y FINAL		TOTAL EJECUTADO	
ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL
2.7.4	S.T.C. de cerramiento para PTAP en malla eslabonada calibre 10 ojo No. 5, tubería galvanizada de 3" E=2MM. altura de 2,37m, medidos a partir de la cara superior de la última fila de bloque.. (Incluye concreto f´c=21 mpa para viga de fundación de 0,30m x 0,30m y sobre cimiento de 2 hiladas en bloque de concreto de 15x20x40, anclajes en concreto de 21Mpa Ø30cm; l=1,20m. y todo lo necesario para su correcta ejecución según planos de diseño.	m	130	$ 571,830.00	$ 74,337,900.00	120.00	$ 68,619,600.00	5.1	$ 2,904,896.00	125.1	$ 71,524,496.00
2.7.5	S.T.I puerta doble de acceso a PTAP en malla eslabonada calibre 10 ojo No 5 de 2,05mx2,20m, marco en tubería galvanizada de 2" calibre 14, según diseño; incluye anticorrosivo y pintura plateada, columnas y anclajes en concreto de 21 MPa, refuerzo, ejes, aldaba, candado y todo lo necesario para su correcta ejecución.	un	1	$ 2,340,180.00	$ 2,340,180.00	1	$ 2,340,180.00	-	$ 0.00	1.0	$ 2,340,180.00
					$ 98,256,220.00		**$ 71,627,380.00**		**$ 2,904,896.00**		**$ 74,532,276.00**
3	**SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y TRANSPORTE PTAP 23.1 LPS**										
3.1	**PTAP**										
	Suministro, transporte e instalación de Planta de tratamiento de agua potable convencional con modulo de oxidación y espesamiento de lodos PTAP de 23.1 Según Plano de Diseño. Incluye: Demás Accesorios Necesarios para su Interconexión y Correcta Instalación.	un	1	$ 2,580,891,490.00	$ 2,580,891,490.00	0	$ 0.00	1.0	$ 2,580,891,490.00	1.0	$ 2,580,891,490.00
					$ 2,580,891,490.00		**$ 0.00**		**$ 2,580,891,490.00**		**$ 2,580,891,490.00**
3.2	**EQUIPOS PARA DOTACIÓN DE LABORATORIO**										
3.2.1	Suministro de test de jarras horizontal de 4 puestos, incluyeb jarras	un	1	$ 13,204,750.00	$ 13,204,750.00	1	$ 13,204,750.00	-	$ 0.00	1.0	$ 13,204,750.00
3.2.2	Suministro de equipo multiparametrico DR900	un	1	$ 32,051,520.00	$ 32,051,520.00	1	$ 32,051,520.00	-	$ 0.00	1.0	$ 32,051,520.00
3.2.3	Suministro de reactivos para medición de hierro	un	1	$ 2,493,740.00	$ 2,493,740.00	1	$ 2,493,740.00	-	$ 0.00	1.0	$ 2,493,740.00
3.2.4	Suministro de medidor portatil de pH	un	1	$ 1,378,890.00	$ 1,378,890.00	1	$ 1,378,890.00	-	$ 0.00	1.0	$ 1,378,890.00
3.2.5	Suministro de Kit cloro residual libre	un	1	$ 1,246,870.00	$ 1,246,870.00	1	$ 1,246,870.00	-	$ 0.00	1.0	$ 1,246,870.00
					$ 50,375,770.00		**$ 50,375,770.00**		**$ 0.00**		**$ 50,375,770.00**
4	**EDIFICIO DE OPERACIÓN (CASETA PRINCIPAL)**										
4.1	**ACTIVIDADES PRELIMINARES**										
4.1.1	Desmonte y limpieza Incluye: incluye regada de material sobrante en el lugar que determine la interventoria	m2	30	$ 24,620.00	$ 738,600.00	30	$ 738,600.00	-	$ 0.00	30.0	$ 738,600.00
					$ 738,600.00		**$ 738,600.00**		**$ 0.00**		**$ 738,600.00**
4.2	**EXCAVACIONES**										

MUNICIPIO DE CÁCERES, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA											
CONTRATO	COP-006-2022										
OBJETO	OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE COBERTURA DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CENTRO POBLADO DEL CORREGIMIENTO GUARUMO DEL MUNICIPIO DE CÁCERES, ANTIOQUIA, PRIMERA ETAPA										
CONTRATISTA: CONSORCIO ACUEDUCTO GUARUMO 2022 E1						INTERVENTORIA: INTERVENTORIA ACUEDUCTO GUARUMO					
ACTA FINAL / DICIEMBRE 13/2023											
CONDICIONES CONTRACTUALES						TOTAL ACUMULADO		ACTA No 3 Y FINAL		TOTAL EJECUTADO	
ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL
4.2.1	Excavación mecánica en zona de planta de material heterogéneo bajo cualquier grado de humedad de 0-2m; incluye bolas de roca de 0,35m3, y todo lo necesario para su correcta ejecución. Zona de Estructura de caseta de operaciones)	m3	15	$ 50,010.00	$ 750,150.00	41.6	$ 2,080,416.00	-	$ 0.00	41.6	$ 2,080,416.00
4.2.2	Excavación en roca con cemento demoledor no explosivo bajo cualquier. Incluye desembombe. Incluye herramienta para perforación, cemento demoledor, desembombe, acarreo interno hasta el sitio de acopio o alugar de acopio aprobado por la interventoría. Se pagará como roca compacta. Seguir instrucciones y recomendaciones del proveedor. Incluye transporte mular del material demoledor.	m3	1	$ 549,620.00	$ 549,620.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00
4.2.3	Llenos en material proveniente de la excavación en brechas compactados mecánicamente hasta obtener una densidad igual o mayor del 90% de la densidad obtenida en el ensayo del Próctor Modificado.	m3	12	$ 42,970.00	$ 515,640.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00
4.2.4	Cargue, retiro y botada de material proveniente de la excavación (max 10km) y a botaderos oficiales y/o donde autorice la interventoría.	m3	4	$ 32,560.00	$ 130,240.00	41.6	$ 1,354,496.00	-	$ 0.00	41.6	$ 1,354,496.00
					$ 1,945,650.00		**$ 2,080,416.00**		**$ 0.00**		**$ 3,434,912.00**
4.3	**CIMENTACIONES, CONCRETO Y ACERO DE CASETA**										
4.3.1	Suministro, transporte, corte, figuración y colocación de Acero de refuerzo fy = 420 MPa-60000 PSI, corrugado.	Kg	401	$ 12,175.00	$ 4,882,175.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00
4.3.2	S.T.I de concreto ciclopeo (40 % piedra regular, 60 % concreto 21 Mpa), incluye todo lo necesario para su correcta ejecución	m3	6	$ 711,310.00	$ 4,267,860.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00
4.3.3	S.T.C. de vigas de cimentación 0.20x0.25m en concreto de f'c=21MPa. Incluye formaleta, aditivo impermeabilizante y todo lo necesario para su correcta ejecución según planos de diseño.	m	34	$ 86,990.00	$ 2,957,660.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00
4.3.4	S.T.C. losa de cimentación e=0.15 en concreto f'c=21 MPa, para caseta de operaciones PTAP. No incluye refuerzo. Incluye formaleta y todo lo necesario para su correcta ejecución según planos.	m2	32	$ 176,490.00	$ 5,647,680.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00
4.3.5	S.T.I de columnas 0.15x0.15 en concreto de f'c=21 Mpa, con acabado a la vista, arista biseladas, incluye formaleta y todo loa necesario para su correcta ejecución. según planos.	m	34	$ 67,760.00	$ 2,303,840.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00
4.3.6	S.T.C. de concreto f'c = 21 Mpa, para losa aérea e=0,15m para soporte de tanque de agua potable caseta de operaciones PTAP. Incluye formaleta y todo lo necesario para su correcta ejecución según planos.	m2	4	$ 225,360.00	$ 901,440.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00
4.3.7	S.T.I de vigas de amarre superior 0.15x0.15m en concreto de f'c=21MPa a h=2,6m de altura, concreto a la vista; incluye formaleta y todo lo necesario para su correcta ejecución según planos.	m	28	$ 59,050.00	$ 1,653,400.00	56	$ 3,306,800.00	2.6	$ 151,759.00	58.6	$ 3,458,559.00
4.3.8	S.T.I viga-cinta de amarre de 0,1mx0,15m en concreto de f'c=21 Mpa a h=3m de altura, concreto a la vista; incluye formaleta y todo lo necesario para su correcta ejecución según planos.	m	13	$ 64,880.00	$ 843,440.00	41.8	$ 2,711,984.00	0.0	$ 1,946.00	41.8	$ 2,713,930.00
4.3.9	S.T.I vigas de dintel de 0,15mx0,2m en concreto de f'c=21MPa a h=2,2m de altura, concreto a la vista; incluye formaleta y todo lo necesario para su correcta ejecución según planos.	m	7	$ 100,760.00	$ 705,320.00	6	$ 604,560.00	-	$ 0.00	6.0	$ 604,560.00
					$ 24,162,815.00		**$ 6,623,344.00**		**$ 153,705.00**		**$ 6,777,049.00**
4.4	**MAMPOSTERIA**										
4.4.1	S.T.C. de mampostería confinada en ladrillo estructural tipo catalán de 15X10X30 limpia y revitada para caseta de operaciones. Incluye cuchillas, mortero, cortes a máquina y todo lo necesario para su correcta ejecución. Según diseño	m2	94	$ 175,280.00	$ 16,476,320.00	0	$ 0.00	174.7	$ 30,614,405.00	174.7	$ 30,614,405.00
					$ 16,476,320.00		**$ 0.00**		**$ 30,614,405.00**		**$ 30,614,405.00**
4.5	**REVOQUES Y ENCHAPES**										
4.5.1	S.T.C. de revoque impermeabilizado en mortero 1:4; incluye ranuras y filetes	m2	14	$ 52,620.00	$ 736,680.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00
4.5.2	S.T.C. de Piso cerámico antideslizante de 33x33 ó similar; incluye adhesivo para cerámica, boquilla y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	3	$ 134,500.00	$ 403,500.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00
4.5.3	S.T.C. de enchape cerámico pared de 20,5 x20,5 cm. Incluye adhesivo para cerámica, boquilla, moldura, remates y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución.	m2	14	$ 118,390.00	$ 1,657,460.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00
4.5.4	S.T.C de muro dique en concreto de f´c=21MPa. H=0,20m e=0,10m. Incluye formaleta, acero de refuerzo y todo lo necesario para su correcta ejecución. Según Planos	m	6	$ 79,650.00	$ 477,900.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00

MUNICIPIO DE CÁCERES, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA											
CONTRATO	COP-006-2022										
OBJETO	OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE COBERTURA DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CENTRO POBLADO DEL CORREGIMIENTO GUARUMO DEL MUNICIPIO DE CÁCERES, ANTIOQUIA, PRIMERA ETAPA										
CONTRATISTA: CONSORCIO ACUEDUCTO GUARUMO 2022 E1						INTERVENTORIA: INTERVENTORIA ACUEDUCTO GUARUMO					
ACTA FINAL / DICIEMBRE 13/2023											
CONDICIONES CONTRACTUALES						TOTAL ACUMULADO		ACTA No 3 Y FINAL		TOTAL EJECUTADO	
ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL
4.5.5	S.T.I de desague de piso. Incluye Rejilla Anti cucaracha, sifon y todos los elementos necesarios para su correcta instalación.	un	4	$ 74,710.00	$ 298,840.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00
4.6	**CARPINTERÍA METÁLICA**				**$ 3,574,380.00**		**$ 0.00**		**$ 0.00**		**$ 0.00**
4.6.1	S.T.I de puerta y marco en lámina de calibre 20 de 1,10x2,05x0,15; incluye anticorrosivo, pintura, cerradura de seguridad tipo yale 987 o similar con llave multipunto y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	un	1	$ 817,760.00	$ 817,760.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00
4.6.2	S.T.I. de puerta y marco en lámina de calibre 20 de 0,60x2,05x0,15; incluye anticorrosivo, pintura, cerradura Pomo yale o similar con llave multipunto y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	un	1	$ 736,840.00	$ 736,840.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00
4.6.3	S.T.I. de Ventana en aluminio de 0,6x0,8 m. Corrediza.	un	2	$ 516,040.00	$ 1,032,080.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00
4.6.4	S.T.I. de Ventana en aluminio de 1x1,2 m. Corrediza.	un	4	$ 740,700.00	$ 2,962,800.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00
4.6.5	S.T.I de mesón en acero inoxidable de 1,50x0,60; incluye pozuelo, machones revocados y pintados, grifería cuello ganso con mezclador, desague, abastos metálicos con llave, cajonera en roble y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	un	1	$ 2,272,540.00	$ 2,272,540.00	1	$ 0.00	-	$ 0.00	1.0	$ 2,272,540.00
4.7	**CUBIERTA**				**$ 7,822,020.00**		**$ 0.00**		**$ 0.00**		**$ 2,272,540.00**
4.7.1	S.T.I. de teja termoacustica azul UPVC de 2mm para caseta de operación; incluye caballetes, tornillería y todo lo necesario para su correcta instalación según planos de diseño	m2	42	$ 231,460.00	$ 9,721,320.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00		$ 0.00
4.7.2	S.T.I de estructura metálica en correas en acero #3 GR 40; incluye soldadura, anticorrosivo, pintura tipo wash primer o similar y todo lo necesario para su correcta ejecución	ml	34	$ 215,020.00	$ 7,310,680.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00		$ 0.00
4.8	**INSTALACIONES HIDRO-SANITARIAS**				**$ 17,032,000.00**		**$ 0.00**		**$ 0.00**		**$ 0.00**
4.8.1	S.T.I. de duchas tipo Piscis sencilla de Grival o equivalente. Incluye suministro y transporte de los materiales, regadera cromada, llave con escudo cromados, accesorios, válvula economizadora y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	un	1	$ 173,840.00	$ 173,840.00	1	$ 0.00	-	$ 0.00	1.0	$ 173,840.00
4.8.2	S.T.I. de Ducha de seguridad; incluye todos los accesorios para su correcta ejecución.	un	1	$ 527,490.00	$ 527,490.00	1	$ 0.00	-	$ 0.00	1.0	$ 527,490.00
4.8.3	S.T.I. de Combo sanitario Sensación blanco plus o equivalente, Incluye, sanitario, lavamanos, incrustaciones, griferías , abastos metálico con llave, desagües, brida de fijación, silicona antihongos y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	un	1	$ 889,890.00	$ 889,890.00	1	$ 0.00	-	$ 0.00	1.0	$ 889,890.00
4.8.4	S.T.I tubería PVC-P P.V.C de TUBERIA PVC -P 1/2" RDE 9; incluye accesorios	m	20	$ 12,360.00	$ 247,200.00	20	$ 0.00	-	$ 0.00	20.0	$ 247,200.00
4.8.5	S.T.I. de Tubería PVC-P RDE 21 de Ø 2" E.L	m	15	$ 94,950.00	$ 1,424,250.00	15	$ 0.00	-	$ 0.00	15.0	$ 1,424,250.00
4.8.6	S.T.I de Tubería PVC-S Ø3"	m	15	$ 38,370.00	$ 575,550.00	15	$ 0.00	-	$ 0.00	15.0	$ 575,550.00
4.8.7	S.T.I. de Tanque Séptico en fibra de vidrio 2 m3 normatizado; incluye filtro anaerobio, decantador, empaques, niple, tubería PVCS para conectar unidades sanitarias con el tanque, caja de empalme de 0.4X0.4m, manguera agricola para el efluente hasta sitio de disposición, excavaciones, llenos y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	un	1	$ 6,792,690.00	$ 6,792,690.00	1	$ 0.00	-	$ 0.00	1.0	$ 6,792,690.00
4.8.8	S.T.I. de Tanque de plástico de 1 m3; incluye tubería PVC-P 1/2", accesorios, bomba para alimentar el tanque y todo lo necesario para su correcta ejecución.	un	1	$ 1,492,990.00	$ 1,492,990.00	1	$ 0.00	-	$ 0.00	1.0	$ 1,492,990.00
5	**INSTALACIONES ELÉCTRICAS PTAP**				**$ 12,123,900.00**		**$ 0.00**		**$ 0.00**		**$ 12,123,900.00**
5.1.1	Suministro e instalacion de Contador monofasico trifilar 15(60)A 240/120V, incluye caja tipo parrilla para alojar contador	un	1	$ 568,450.00	$ 568,450.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00
5.1.2	Suministro e instalación de acometida en cable 2 Nº 8+ 1 Nº 8, incluye conectores en "c" , cintas, marcacion, 6m de tubería IMC 1" y demas accesorios necesarios para su correcta instalacion	un	1	$ 249,760.00	$ 249,760.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00
5.1.3	Suministro e instalacion de tablero 2F-4H 240v/120v 18 circuitos: Incluye DPS	un	1	$ 1,158,540.00	$ 1,158,540.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00
5.1.4	Suministro e instalacion de alimentador en 2 Nº 8+ 1 Nº 8 por Tuberia PVC tipo DB 1"	ml	40	$ 29,760.00	$ 1,190,400.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00
5.1.5	Suministro e instalacion de poste de fibra de Vidrio para ubicación de luminarias tipo led y bajante pararrayos	un	3	$ 1,978,990.00	$ 5,936,970.00	1	$ 1,978,990.00	-	$ 0.00	1.0	$ 1,978,990.00

MUNICIPIO DE CÁCERES, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA											
CONTRATO	COP-006-2022										
OBJETO	OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE COBERTURA DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CENTRO POBLADO DEL CORREGIMIENTO GUARUMO DEL MUNICIPIO DE CÁCERES, ANTIOQUIA, PRIMERA ETAPA										
CONTRATISTA: CONSORCIO ACUEDUCTO GUARUMO 2022 E1						INTERVENTORIA: INTERVENTORIA ACUEDUCTO GUARUMO					
ACTA FINAL / DICIEMBRE 13/2023											
CONDICIONES CONTRACTUALES						TOTAL ACUMULADO		ACTA No 3 Y FINAL		TOTAL EJECUTADO	
ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL
5.1.6	Suministro e Instalación de Luminaria led 150w, encendido manual	un	4	$ 639,960.00	$ 2,559,840.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00
5.1.7	Suministro e Instalacion de salida para bomba. Incluye tubería EMT 3/4"x8mts, 8 mts cable 3 Nº 12 AWG, caja RAWELT 4X4, Coraza 3/4" conexión bomba. Incluye accesorios de instalacion	un	6	$ 384,480.00	$ 2,306,880.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00
5.1.8	Suministro e Instalacion de salida para toma y/o iluminacion 110v/220v incluye tubería EMT 3/4"x3mts,3 mts cable 3 Nº 12 AWG, caja RAWELT, Tapa y toma 110v/220V	un	17	$ 169,730.00	$ 2,885,410.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00
5.1.9	Suministro e Instalacion de breaker 2x20A	un	5	$ 45,740.00	$ 228,700.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00
5.1.10	Suministro e Instalacion de breaker 1x20A	un	4	$ 27,060.00	$ 108,240.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00
5.1.11	Suministro e Instalacion de breaker 2x30A.	un	1	$ 103,820.00	$ 103,820.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00
5.1.12	Suministro,transporte e Instalación de Sistema de Puesta a Tierra y apantallamiento. Incluye Cable desnudo calibre Nº1/0, AWG (52m), Tubería IMC (32m), herraje metálico, molde para soldadura exotérmica, soldadura exotermica de 115gr tipo Cadweld, varilla cooperwld de 5/8"x2,4m (con grapa), punta franklin y todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento.	un	1	$ 7,958,900.00	$ 7,958,900.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00
5.1.13	Suministro, transporte e instalación de salida para suiche sencillo o doble 15A. Incluye suiche doble, tubería EMT Ø3/4", caja metálica, cable sintox 3Nº12, conectores y demás accesorios	un	3	$ 110,630.00	$ 331,890.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00
5.1.14	Suministro e Instalacion de LUMINARIA DE emergecia	un	1	$ 176,610.00	$ 176,610.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00
5.1.15	Suministro, transporte e instalación de cable aéreo multiconductor en cobre 2#10+1#10 awg. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación	ml	70	$ 63,400.00	$ 4,438,000.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00
5.1.16	Diseño, Suministro e Instalación de tablero automático de control bomba de almacenamiento segun diseño, el cual incluye: cofre metálico tipo intemperie, 1 breaker industrial de caja moldeada 30a, plc logo siemens, selectores, pilotos, minibreaker 2x6 a, borneras tipo riel omega, cableado y plano de conexión. incluye programación de control en el plc	un	1	$ 6,384,580.00	$ 6,384,580.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00
5.1.17	Suministro e Instalación de flotador de NIVEL tipo pera con niveles de alta y baja para control de tanques elevados por medio de tablero de control	un	6	$ 486,750.00	$ 2,920,500.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00
5.1.18	Suministro e instalacion de cable control 4x10 thhn/thwn-2 tc sr 600 v 90°c con pantalla en cinta aluminizada y conductor de drenaje para control	ml	150	$ 37,310.00	$ 5,596,500.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00
5.1.19	Suministro e instalacion de acometida en cable 3 Nº 2+ 1 Nº 2, incluye conectores en "c" , cintas, marcacion, 6m de tubería IMC 1 1/2" y demas accesorios necesarios para su correcta instalacion	un	1	$ 704,030.00	$ 704,030.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00
5.1.20	Suministro e instalacion de tablero 3F-SH 240v/120v 8 circuitos: Incluye DPS	un	1	$ 1,130,610.00	$ 1,130,610.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00
5.1.21	Suministro e instalacion de alimentador en 2 Nº 1/0+ 1 Nº 1/0 + 1 Nº 4 por Tubería PVC tipo DB 2".	un	1	$ 1,015,520.00	$ 1,015,520.00	0	$ 0.00	-	$ 0.00	-	$ 0.00
5.1.22	Ajustes a diseños: redes internas, sistema puesta tierra y apantallamineto en cumplimiento del RETIE	un	1	$ 11,536,300.00	$ 11,536,300.00	0	$ 0.00	1.0	$ 11,536,300.00	1.0	$ 11,536,300.00
					$ 59,490,450.00		$ 1,978,990.00		$ 11,536,300.00		$ 13,515,290.00
					$ 3,674,282,980.00		$ 1,056,258,829.00		$ 2,692,949,690.00		$ 3,780,519,909.00

SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)	$ 3,674,282,980.00	$ 1,056,258,829.00	$ 2,692,949,690.00	$ 3,780,519,909.00
PMA	$ 26,957,508.00	$ 13,478,754.00	$ 13,478,754.00	$ 26,957,508.00
PMT	$ 3,649,400.00	$ 1,824,700.00	$ 1,824,700.00	$ 3,649,400.00
VALOR TOTAL	$ 3,704,889,888.00	$ 1,071,562,283.00	$ 2,708,253,144.00	$ 3,811,126,817.00
AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO 50%	$ 1,852,444,944.00	$ 535,781,141.50	$ 1,316,663,802.50	$ 1,852,444,944.00

MUNICIPIO DE CÁCERES, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	
CONTRATO	COP-006-2022
OBJETO	OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE COBERTURA DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CENTRO POBLADO DEL CORREGIMIENTO GUARUMO DEL MUNICIPIO DE CÁCERES, ANTIOQUIA, PRIMERA ETAPA
CONTRATISTA: CONSORCIO ACUEDUCTO GUARUMO 2022 E1	INTERVENTORIA: INTERVENTORIA ACUEDUCTO GUARUMO

ACTA FINAL / DICIEMBRE 13/2023

CONDICIONES CONTRACTUALES						TOTAL ACUMULADO		ACTA No 3 Y FINAL		TOTAL EJECUTADO	
ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL
	CAMBIO DE ESPECIFICACIONES PTAP										
ITEM	**DESCRIPCION**	**UND**	**CANT**	**Vr. UNIT**	**Vr. TOTAL**		**Vr. TOTAL**		**Vr. TOTAL**		**Vr. TOTAL**
C.1	**CONCRETOS**								$ -		
C.1.1	Suministro, transporte y vaciado de concreto de 3000 psi para zapatas y viga de fundacion.	M3	27.78	$ 1,049,400	$ 29,152,332	27.8	$ 29,173,320.00	-	$ -	27.8	$ 29,173,320.00
C.1.2	Suministro, transporte y vaciado de concreto de 3000 psi para columnas, vigas aereas y losa.	M3	186.58	$ 1,452,000	$ 270,914,160	186.6	$ 270,914,160.00	-	$ -	186.6	$ 270,914,160.00
					$ 300,066,492		**$ 300,087,480**		**$ -**		**$ 300,087,480**
C.2	**PISOS Y ACABADOS**										
C.2.1	Suministro e instalacion de ceramica para piso formato minimo 20,5x20,5cm, color blanco. Incluye pegante, molduras, boca puertas y demas elementos necesarios para su correcta instalacion y funcionamiento.	M2	71.23	$ 101,640	$ 7,239,817	71.2	$ 7,239,817.00	-	$ -	71.2	$ 7,239,817.00
	SUBTOTAL				**$ 7,239,817**		**$ 7,239,817**		**$ -**		**$ 7,239,817**
C.3	**MAMPOSTERIA Y ACABADOS**							0	$ -		
C.3.1	Suministros y construccion de muros de cerramiento y divisorios en mamposteria de 0.12x0.20x0.40mts, revitado por ambas caras y limpio.	M2	182.46	$ 99,000	$ 18,063,540	182.5	$ 18,063,540.00	-	$ -	182.5	$ 18,063,540.00
C.3.2	Suministro y construccion de Revoque con mortero 1:4 sobre muros. Incluye suministro y transporte de los materiales, fajas, ranuras, filetes y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción.	M2	463.26	$ 34,320	$ 15,899,083	463.3	$ 15,899,083.00	-	$ -	463.3	$ 15,899,083.00
C.3.3	Suministros y construccion de muros divisorios estructural en mamposteria de 0.15x0.20x0.40mts.	M2	49.17	$ 198,000	$ 9,735,660	49.2	$ 9,735,660.00	-	$ -	49.2	$ 9,735,660.00
C.3.4	Suministro y aplicación de pintura acrílica, Vinilo Tipo 1 de primera calidad sobre muros revocados y/o estucados, tres manos o las necesarias para obtener una superficie pareja y homogénea. Incluye suministro y transporte de los materiales, tapa poros, adecuación de la superficie a intervenir hasta obtener una superficie pareja y homogénea, color blanco.	M2	364.92	$ 23,760	$ 8,670,499	364.9	$ 8,670,499.00	-	$ -	364.9	$ 8,670,499.00
C.3.5	Suministro e instalación de impermeabilizante para muros y losa de tanque de almacenamiento de agua	M2	495.17	$ 52,800	$ 26,144,976	495.1	$ 26,142,864.00	-	$ -	495.1	$ 26,142,864.00
	SUBTOTAL				**$ 78,513,758**		**$ 78,511,646**		**$ -**		**$ 78,511,646**
C.4	**CUBIERTA**										
C.4.1	Construcción de estructura metálica cubierta de acuerdo a planos estructurales, los materiales deben ser en acero de primera calidad. Incluye pintura tipo esmalte 3 en 1 de color blanco para extensión y adecuación.	Kg	816.24	$ 27,720	$ 22,626,173	816.2	$ 22,626,172.80	-	$ -	816.2	$ 22,626,173.00
C.4.2	Suministro, Transporte y colocación de cubierta (extención)	M2	70.00	$ 145,200	$ 10,164,000	83.0	$ 12,051,600.00	-	$ -	83.0	$ 12,051,600.00
C.4.3	Pintura estructura metalica de soporte de cubierta existente	ML	114.00	$ 26,400	$ 3,009,600	114.0	$ 3,009,600.00	-	$ -	114.0	$ 3,009,600.00
	SUBTOTAL				**$ 35,799,773**		**$ 37,687,373**		**$ -**		**$ 37,687,373**
C.5	**CARPINTERIA METALICA**										
C.5.1	Suministro, transporte e instalación de puerta tipo persiana con barra antipanico de 0,9 m x 2,1 m en aluminio .	Und	5.00	$ 2,500,000	$ 12,500,000	6.0	$ 15,000,000.00	-	$ -	6.0	$ 15,000,000.00
	SUBTOTAL				**$ 12,500,000**		**$ 15,000,000**		**$ -**		**$ 15,000,000**
C.6	**INSTALACIONES ELECTRICAS PTAP**							0			
C.6.1	Suministro, transporte e instalacion de transformador de 112.5 KVA trifasico en aceite 13200/240/120.	Und	1.00	$ 37,403,816	$ 37,403,816		$ 0.00	1.00	$ 37,403,816	1.00	$ 37,403,816.00
C.6.2	Suministro, transporte e instalacion de 3 cortacircuito primario de 15 KV - 10 KA y 3 descargador de sobretension tipo distribucion de 12KV - 10KA	gl	1.00	$ 2,725,592	$ 2,725,592		$ 0.00	1.00	$ 2,725,592	1.00	$ 2,725,592.00
C.6.3	Suministro, transporte e instalacion de acometida secundaria en 2N*250 MCM AL AA8000 POR FASE + 1N*4/0 AL AA8000 POR NEUTRO + 1/0 CU AWG PARA TIERRA	Ml	56.00	$ 212,563	$ 11,903,543		$ 0.00	56.00	$ 11,903,543	56.00	$ 11,903,543.00
C.6.4	Suministro, transporte e instalacion de gabinete de medida indirecta trifasico. Incluye medidor de energia activa y reactiva MEDIDOR ENERGIA ELECTRONICO 58x...240V 1(10)A 3F4H CLASE 0.5S ACTIVA CLASE 2 REACTIVA BASE MULTIFUNCIONAL MONOCUERPO	Und	1.00	$ 5,684,776	$ 5,684,776		$ 0.00	1.00	$ 5,684,776	1.00	$ 5,684,776.00
C.6.5	Suministro, transporte e instalacion de sistema de medida monousuario para transformador de 112.5 KVA trifasico. Incluye 3 x transformador de corriente para medida 5/5a clase 0.5 2.5va 17.5kv 1nm 0np uso exterior y 3 x transformador de potencial para medida 13.2kv/(raiz 3)-120v/(raiz 3) clase 0.5 5va 17.5kv 1nm 0np uso exterior	gl	1.00	$ 26,319,210	$ 26,319,210		$ 0.00	1.00	$ 26,319,210	1.00	$ 26,319,210.00
C.6.6	Suministro, transporte e instalacion de gabinete de protección trifásico con totalizador de 3x400A, Icc:10kA Ini 72A, barras de cobre en la entrada del totalizador de 20X10mm, 427A, 10kA y 2 salidas para totalizadores, una de 200A, una de 100A y dos de reserva de 100A.	Und	1.00	$ 7,629,874	$ 7,629,874		$ 0.00	1.00	$ 7,629,874	1.00	$ 7,629,874.00
C.6.7	Suministro, transporte e instalación de Canalizacion en tuberia IMC de 2". Iniuye todo lo necesario para su correcta instalación.	Ml	6.00	$ 167,688	$ 1,006,126		$ 0.00	6.00	$ 1,006,126	6.00	$ 1,006,126.00
C.6.8	Suministro, transporte e instalacion de Canalizacion en tuberia IMC de 1". Iniuye todo lo necesario para su correcta instalación.	Ml	6.00	$ 82,473	$ 494,840		$ 0.00	6.00	$ 494,840	6.00	$ 494,840.00
C.6.9	Suministro, trasnporte e instalacion de tablero de distribucion, trifasico, 4 hilos, 220/127V de 36 circuitos con espacio para totalizador, incluye elementos de fijacion, tacos o breakers de seguridad.	Und	1.00	$ 2,032,694	$ 2,032,694		$ 0.00	1.00	$ 2,032,694	1.00	$ 2,032,694.00
C.6.11	Retiro, de torrecilla de 10 m.	Und	1.00	$ 1,099,510	$ 1,099,510		$ 0.00	1.00	$ 1,099,510	1.00	$ 1,099,510.00
C.6.13	Suministro, transporte e instalación de varillas de cobre 2,4mts x 5/8" para el sistema de proteccion de descargas atmosfericas.	Und	1.00	$ 775,061	$ 775,061		$ 0.00	1.00	$ 775,061	1.00	$ 775,061.00
C.6.15	Suministro, transporte e instalacion de circuito ramal en 3 h* 12, incluye accesorios.	Ml	135.00	$ 45,924	$ 6,199,682		$ 0.00	135.00	$ 6,199,682	135.00	$ 6,199,682.00

MUNICIPIO DE CÁCERES, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA												
CONTRATO	COP-006-2022											
OBJETO	OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE COBERTURA DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CENTRO POBLADO DEL CORREGIMIENTO GUARUMO DEL MUNICIPIO DE CÁCERES, ANTIOQUIA, PRIMERA ETAPA											
CONTRATISTA: CONSORCIO ACUEDUCTO GUARUMO 2022 E1						INTERVENTORIA: INTERVENTORIA ACUEDUCTO GUARUMO						
ACTA FINAL / DICIEMBRE 13/2023												
CONDICIONES CONTRACTUALES						TOTAL ACUMULADO		ACTA No 3 Y FINAL		TOTAL EJECUTADO		
ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	
C.6.18	Suministros e instalacion de salidas electrica en tubería EMT para tomacorriente, interruptores, lamparas y luminarias, según diseño incluye, accesorios, tuberia y cableado necesarios.	Und	31.00	$ 193,140	$ 5,987,338		$ 0.00	31.00	$ 5,987,338	31.00	$	5,987,338.00
C.6.19	Suministros e instalacion de salidas electricas en tubería EMT para tomacorrientes GFCI, según diseño incluye, accesorios, tuberia y cableado necesarios.	Und	3.00	$ 338,758	$ 1,016,273		$ 0.00	3.00	$ 1,016,273	3.00	$	1,016,273.00
C.6.20	Suministros e instalacion de luminaria tipo tortuga incluye elementos de fijacion y demas elementos necesarios para su correcta instalacion y funcionamiento.	Und	3.00	$ 204,027	$ 612,082		$ 0.00	3.00	$ 612,082	3.00	$	612,082.00
C.6.21	Suministros e instalacion de Lamparas led hermetica incluye elementos de fijacion y demas elementos necesarios para su correcta instalacion y funcionamiento.	Und	11.00	$ 299,644	$ 3,296,080		$ 0.00	11.00	$ 3,296,080	11.00	$	3,296,080.00
C.6.23	Suministros e instalacion de reflectores led de 100 vatios. Incluye elementos de fijacion y demas elementos necesarios para su correcta instalacion y funcionamiento.	Und	3.00	$ 338,831	$ 1,016,492		$ 0.00	3.00	$ 1,016,492	3.00	$	1,016,492.00
C.6.26	Suministro, transporte e instalacion de Canalizacion en Coraza Liquid Tight Tipo Americano 2 Pulgadas. Iniuye todo lo necesario para su correcta instalación.	Ml	4.00	$ 130,015	$ 520,062		$ 0.00	4.00	$ 520,062	4.00	$	520,062.00
C.6.27	Suministro, transporte e instalacion de Canalizacion en tubería EMT de 3". Iniuye todo lo necesario para su correcta instalación.	Ml	3.00	$ 277,600	$ 832,800		$ 0.00	3.00	$ 832,800	3.00	$	832,800.00
	SUBTOTAL				**$ 116,555,851**		**$ -**		**$ 116,555,851**		**$**	**116,555,851**
C.7	**INSTALACIONES ELECTRICAS BOMBA**											
C.7.1	Suministro, transporte e instalacion de transformador de 30 KVA trifásico en aceite 13200/240/120.	Und	1.00	$ 24,403,336	$ 24,403,336	1	$ 24,403,336.05	-	$ -	1.00	$	24,403,336.00
C.7.2	Suministro, transporte e instalacion de 3 cortacircuito primario de 15 KV - 10 KA y 3 descargador de sobretension tipo distribucion de 12KV - 10KA	gl	1.00	$ 2,725,592	$ 2,725,592	1	$ 2,725,591.61	-	$ -	1.00	$	2,725,592.00
C.7.3	Suministro, transporte e instalacion de acometida secundaria en 1N° 2 THHN AWG POR FASE + 1N°4 THHN AWG POR NEUTRO + 6 CU AWG PARA TIERRA	Ml	47.00	$ 168,536	$ 7,921,205	47	$ 7,921,204.69	-	$ -	47.00	$	7,921,205.00
C.7.4	Suministro, transporte e instalacion de gabinete de medida indirecta trifasico. Incluye medidor de energia activa y reactiva medidor energia electronico 58x...240v 1(10)a 3f4h clase 0.5s activa clase 2 reactiva base multifuncional monocuerpo	Und	1.00	$ 5,246,201	$ 5,246,201	1	$ 5,246,200.96	-	$ -	1.00	$	5,246,201.00
C.7.5	Suministro, transporte e instalacion de sistema de medida monousuario para transformador de 30 KVA trifásico. Incluye 3 x transformador de corriente para medida 5/5a clase 0.5 2.5va 17.5kv 1nm 0np uso exterior y 3 x transformador de potencial para medida 13.2kv/(raiz 3)/120v/(raiz 3) clase 0.5 5va 17.5kv 1nm 0np uso exterior	gl	1.00	$ 26,262,107	$ 26,262,107	1	$ 26,262,106.85	-	$ -	1.00	$	26,262,107.00
C.7.6	Suministro, transporte e instalacion de gabinete de protección trifásico con totalizador de 3x100A, Icc:10kA In: 100A, 10kA.	Und	1.00	$ 1,518,446	$ 1,518,446	1	$ 1,518,446.37	-	$ -	1.00	$	1,518,446.00
C.7.7	Suministro, transporte e instalacion de Canalizacion en tubería IMC de 2". Iniuye todo lo necesario para su correcta instalación.	Ml	6.00	$ 211,063	$ 1,266,378	6	$ 1,266,378.12	-	$ -	6.00	$	1,266,378.00
C.7.8	Suministro, transporte e instalacion de Canalizacion en tubería IMC de 1". Iniuye todo lo necesario para su correcta instalación.	Ml	6.00	$ 314,524	$ 1,887,142	6	$ 1,887,142.32	-	$ -	6.00	$	1,887,142.00
C.7.9	Suministro, trasnporte e instalacion de linea aerea trifásica 3F+1N en cable ACSR No 2.	Ml	5.00	$ 96,825	$ 484,127	5	$ 484,126.65	-	$ -	5.00	$	484,127.00
C.7.10	Suministro, trasnporte e instalación de vestida trifásica RA2-033	Und	2.00	$ 1,579,698	$ 3,159,396	2	$ 3,159,396.38	-	$ -	2.00	$	3,159,396.00

MUNICIPIO DE CÁCERES, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA												
CONTRATO	COP-006-2022											
OBJETO	OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE COBERTURA DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CENTRO POBLADO DEL CORREGIMIENTO GUARUMO DEL MUNICIPIO DE CÁCERES, ANTIOQUIA, PRIMERA ETAPA											
CONTRATISTA: CONSORCIO ACUEDUCTO GUARUMO 2022 E1						INTERVENTORIA: INTERVENTORIA ACUEDUCTO GUARUMO						
ACTA FINAL / DICIEMBRE 13/2023												
CONDICIONES CONTRACTUALES						TOTAL ACUMULADO		ACTA No 3 Y FINAL		TOTAL EJECUTADO		
ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	
C.7.11	Suministro, trasnporte e instalación de viento primario	Und	2.00	$ 607,374	$ 1,214,748	2	$ 1,214,747.52	-	$ -	2.00	$ 1,214,748.00	
C.7.25	Suministro, transporte e instalacion de Canalizacion en tuberia EMT de 1 1/2". Inluye todo lo necesario para su correcta instalación.	Ml	3.00	$ 149,939	$ 449,817	3	$ 449,816.64	-	$ -	3.00	$ 449,817.00	
C.7.26	Suministro, transporte e instalacion de Canalizacion en tuberia PVC de 2". Inluye todo lo necesario para su correcta instalación.	Ml	30.00	$ 80,194	$ 2,405,810	30	$ 2,405,810.40	-	$ -	30.00	$ 2,405,810.00	
C.7.27	Suministro, transporte e instalacion de Canalizacion en Coraza Liquid Tight Tipo Americano 1 Pulgadas. Inluye todo lo necesario para su correcta instalación.	Ml	10.00	$ 95,715	$ 957,148	10	$ 957,147.80	-	$ -	10.00	$ 957,148.00	
C.7.28	Suministro, transporte e instalacion de válvula con actuador electrico de 8 pulgadas. Incluye accesorios y soldadura	un	1.00	$ 53,540,000	$ 53,540,000	1	$ 53,540,000.00	-	$ -	1.00	$ 53,540,000.00	
C.7.29	Suministro, transporte e instalacion de sistema de control automatico para arranque y apagado de bombas centrifugas	un	1.00	$ 38,580,000	$ 38,580,000	1	$ 38,580,000.00	-	$ -	1.00	$ 38,580,000.00	
	SUBTOTAL				$ 172,021,452		$ 172,021,452		$ -		$ 172,021,453	
	TOTAL CAMBIOS DE ESPECIFICACIONES				$ 550,675,692		$ 610,547,768		$ 116,555,851		$ 727,103,620	
OTRO SÍ No 1						TOTAL ACUMULADO		ACTA PARCIAL 3		TOTAL ACUMULADO		
	DESCRIPCIÓN	UN	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT	VALOR	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR	
O.E.1	RED DE DISTRIBUCIÓN: OBRA CIVIL E INSTALACIÓN				$ 791,811,698.00		$ 459,466,999.00		$ 25,700,899.00		$ 485,167,898.00	
O.E.1.1	DEMOLICIONES				$ 6,224,725.00		$ 0.00		$ 10,576,510		$ 10,576,510.00	
O.E.1.1.1	Demolición y/o retiro pavimento Flexible, incluye corte de pavimento flexible con cortadora, compresor y martillo hidráulico, cargue, retiro y disposición final de material generado a cualquier distancia, donde indique la interventoria, medido en sitio.	m3	41.2	$ 151,093.00	$ 6,225,032	0	$ 0.00	70.00	$ 10,576,510	70.0	$ 10,576,510.00	
O.E.1.2	EXCAVACIONES Y LLENOS POR ZONAS DE VIAS Y CUNETAS				$ 302,362,518		$ 158,213,152		$ 14,921,653		$ 173,134,805	
O.E.1.2.1	Excavación mecánica de material heterogeneo en brechas bajo cualquier grado de humedad de 0-2m en vias; incluye bolas de roca de 0,35m3, equipo de succión y todo lo necesario para su correcta ejecución	m3	2364	$ 50,990	$ 120,540,360	1512	$ 77,096,880.00	56.00	$ 2,855,440	1,568.0	$ 79,952,320.00	
O.E.1.2.2	Llenos en material proveniente de la excavación en brechas y compactados mecánicamente hasta obtener una densidad igual o mayor del 90% de la densidad obtenida en el ensayo del Próctor Modificado.	m3	1624	$ 42,970	$ 69,783,280	1105	$ 47,481,850.00	97.00	$ 4,168,090	1,202.0	$ 51,649,940.00	
O.E.1.2.3	S.T.C. de llenos compactos manual y/o mecanicamente en brechas con material de préstamo (arenilla), hasta obtener una densidad del 95% de la máxima obtenida en el ensayo del próctor modificado.	m3	740	$ 111,800	$ 82,732,000	232.9899	$ 26,048,271.00	54.71	$ 6,116,723	287.7	$ 32,164,994.00	
O.E.1.2.4	Cargue, retiro y botada de material proveniente de la excavación (max 10km) y a botaderos oficiales y/o donde autorice la interventoria	m3	902	$ 32,560	$ 29,369,120	232.9899	$ 7,586,151.00	54.71	$ 1,781,400	287.7	$ 9,367,551.00	
O.E.1.3	OBRAS EN CONCRETO Y ACERO				$ 6,935,600		$ 1,387,120		$ 0		$ 1,387,120	
O.E.1.1.3	S.T.C. de caja para válvula de corte. Incluye tubería PVC-S Ø6" bloques en concreto de 20x20x40, solado y cilindro en concrerto de 28Mpa, tapa antifraude tipo chorote metalico y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	un	10	$ 693,560.00	$ 6,935,600	2	$ 1,387,120.00	-	$ -	2.0	$ 1,387,120.00	
O.E.1.4	INSTALACIÓN DE TUBERÍA				$ 387,915,227		$ 257,152,837		$ 202,736		$ 257,355,573	
O.E.1.4.1	Suministro, Transporte e Instalación de Tubería PEAD PE 100 PN 10 RDE-17 de Ø 160 mm, unión termofusión. Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución.	m	561.57	$ 209,474.00	$ 117,634,314	554.89	$ 116,235,028.00	-	$ -	554.9	$ 116,235,028.00	
O.E.1.4.2	Suministro, Transporte e Instalación de Tubería PEAD PE 100 PN 10 RDE-17 de Ø 110 mm, unión termofusión. Incluye accesorios y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m	966.86	$ 113,187.00	$ 109,435,983	991.71	$ 112,248,680.00	-	$ -	991.7	$ 112,248,680.00	
O.E.1.4.3	Suministro, Transporte e Instalación de Tubería PEAD PE 100 PN 10 RDE-17 de Ø 63 mm, unión termofusión. Incluye accesorios y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m	1538.42	$ 62,189.00	$ 95,672,801	461	$ 28,669,129.00	3.26	$ 202,736	464.3	$ 28,871,865.00	
O.E.1.5	ACCESORIOS				$ 31,490,813.00		$ 8,155,134.00		$ 0.00		$ 8,155,134.00	
O.E.1.5.3	Suministro, Transporte e Instalación de Tee RED 160 mm x 63 mm (6"x2") PN10 RDE17, unión termofusión. Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución.	un	5	$ 640,331.00	$ 3,201,655	11	$ 7,043,641.00	-	$ -	11.0	$ 7,043,641.00	
O.E.1.5.4	Suministro, Transporte e Instalación de Tee RED 110mm x 63 mm (4"x2") PN10 RDE17, unión termofusión. Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución.	un	17	$ 275,722.00	$ 4,687,274	2	$ 551,444.00	-	$ -	2.0	$ 551,444.00	

Facturado en el Software oficinaPro SAS NIT 901383216 con Modalidad Software Propio

Factura De Venta #FML8

18/11/24, 17:15

MUNICIPIO DE CÁCERES, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA											
CONTRATO	COP-006-2022										
OBJETO	OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE COBERTURA DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CENTRO POBLADO DEL CORREGIMIENTO GUARUMO DEL MUNICIPIO DE CÁCERES, ANTIOQUIA, PRIMERA ETAPA										
CONTRATISTA: CONSORCIO ACUEDUCTO GUARUMO 2022 E1						INTERVENTORIA: INTERVENTORIA ACUEDUCTO GUARUMO					
ACTA FINAL / DICIEMBRE 13/2023											
CONDICIONES CONTRACTUALES						TOTAL ACUMULADO		ACTA No 3 Y FINAL		TOTAL EJECUTADO	
ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL
O.E.1.5.5	Suministro, Transporte e Instalación de Tapón 63mm PN10 RDE17, unión termofusión. Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución.	un	3	$ 53,598.00	$ 160,794	1	$ 53,598.00	-	$ -	1.0	$ 53,598.00
O.E.1.5.6	Suministro, Transporte e Instalación de codo 90° de 110 mm x 110 mm (4"x 4") PN10 RDE17, unión termofusión. Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución.	un	2	$ 168,817.00	$ 337,634	3	$ 506,451.00	-	$ -	3.0	$ 506,451.00
O.E.1.6	**INSTALACIÓN DE VÁLVULAS**				**$ 56,882,815.00**		**$ 34,558,756.00**		**$ 0.00**		**$ 34,558,756.00**
O.E.1.6.1	Suministro, Transporte e Instalación de válvula de sectorización (compuerta elástica vástago no ascendente) de 6" con extremo garra de tigre. Incluye todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento según planos.	un	3	$ 3,161,047.00	$ 9,483,141	2	$ 6,322,094.00	-	$ -	2.0	$ 6,322,094.00
O.E.1.6.2	Suministro, Transporte e Instalación de válvula de sectorización (compuerta elástica vástago no ascendente) de 8" con extremo garra de tigre. Incluye todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento según planos.	un	2	$ 4,706,440.00	$ 9,412,880	2	$ 9,412,880.00	-	$ -	2.0	$ 9,412,880.00
O.E.1.6.3	Suministro, Transporte e Instalación de Válvula de Ventosa doble cámara triple efecto Ø1", extermo rosca. Incluye Tee reducida PEAD PN10 63mm x 32mm, niple tubería PEAD PN16 32mm, unión macho PP PN16 32mm, válvula de compuerta 1" y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento según planos.	un	1	$ 1,655,314.00	$ 1,655,314	1	$ 1,655,314.00	-	$ -	1.0	$ 1,655,314.00
O.E.1.6.4	S.T.I de Hidrante tipo poste 4" extremo junta rapida para tubería PVC de 4". Incluye válvula de compuerta elástica con extremos junta rapida, solado de mortero, bloques macizos, Tee red 6"x4" en HD junta rapida, niples tubería PCV-P RDE 21 4", S de nivelación HD junta rapida, tubería PVC sanitaria para caja de válvula, tapa polimérica y todo lo necesario para su correcta ejecución.	un	2	$ 8,584,234.00	$ 17,168,468	2	$ 17,168,468.00	-	$ -	2.0	$ 17,168,468.00
O.E.1.7	**ACOMETIDAS DE ACUEDUCTO**				**$ 897,483,298.00**		**$ 43,716,770.00**		**$ 17,776,408.00**		**$ 61,493,178.00**
O.E.1.7.1	**EXCAVACIONES Y LLENOS PARA ACOMETIDAS**				**$ 211,696,499.00**		**$ 18,857,850.00**		**$ 3,844,412.00**		**$ 22,702,262.00**
O.E.1.7.1.1	Excavación mecánica de material heterogeneo en brechas bajo cualquier grado de humedad de 0-2m en vias; incluye bolas de roca de 0.35m3, equipo de succión y todo lo necesario para su correcta ejecución	m3	2254	$ 50,990	$ 114,931,460	235	$ 11,982,650.00	6.00	$ 305,940	241.0	$ 12,288,590.00
O.E.1.7.1.2	Llenos en material proveniente de la excavación en brechas, compactados mecánicamente hasta obtener una densidad igual o mayor del 90% de la densidad obtenida en el ensayo del Próctor Modificado.	m3	2252	$ 42,970	$ 96,768,440	160	$ 6,875,200.00	82.35	$ 3,538,472	242.3	$ 10,413,672.00
O.E.1.7.2	**INSTALACIÓN DE TUBERÍA Y ACCESORIOS PARA ACOMETIDAS**				**$ 685,786,799.00**		**$ 24,858,920.00**		**$ 13,931,996.00**		**$ 38,790,916.00**
O.E.1.7.2.1	Suministro, Transporte e Instalación de Tee RED 110mm x 63 mm (4"x2") PN10 RDE17, unión termofusión. Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución.	un	27	$ 884,900.00	$ 23,892,300	3	$ 2,654,700.00	-	$ -	3.0	$ 2,654,700.00
O.E.1.7.2.2	Suministro, transporte e Instalación de acometida para acueducto de 8" a1/2 ", incluye collar de derivación, tubería PF + UAD Ø ½" L=6m, adaptador macho Ø ½", sobre red matriz	un	20	$ 341,761.50	$ 6,835,230	9	$ 3,075,854.00	-	$ -	9.0	$ 3,075,854.00
O.E.1.7.2.3	Suministro, transporte e Instalación de acometida para acueducto de 6" a1/2 ", incluye collar de derivación, tubería PF + UAD Ø ½" L=6m, adaptador macho Ø ½", sobre red matriz	un	20	$ 254,761.50	$ 5,095,230	20	$ 5,095,230.00	11.00	$ 2,802,377	31.0	$ 7,897,607.00
O.E.1.7.2.4	Suministro, transporte e Instalación de acometida para acueducto de 4" a1/2 ", incluye collar de derivación, tubería PF + UAD Ø ½" L=6m, adaptador macho Ø ½", sobre red matriz	un	162	$ 218,000.00	$ 35,316,000	46	$ 10,028,000.00	37.00	$ 8,066,000	83.0	$ 18,094,000.00
O.E.1.7.2.5	Suministro, transporte e Instalación de acometida para acueducto de 2" a1/2 ", incluye collar de derivación, tubería PF + UAD Ø ½" L=6m, adaptador macho Ø ½", sobre red matriz	un	378	$ 137,983.51	$ 52,157,767	16	$ 2,207,736.00	20.00	$ 2,759,670	36.0	$ 4,967,406.00
O.E.1.7.2.6	Suministro, Transporte e Instalación de cinta de señalización y referenciación de redes de acueducto.	m	3705.17	$ 1,045.00	$ 3,871,903	1720	$ 1,797,400.00	290.86	$ 303,949	2,010.9	$ 2,101,349.00
O.E.2	**VARIOS - INSTALACIÓN PTAP**				**$ 546,377,914.69**		**$ 69,514,618.00**		**$ 329,016,804.00**		**$ 398,531,422.00**

MUNICIPIO DE CÁCERES, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	
CONTRATO	COP-006-2022
OBJETO	OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE COBERTURA DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CENTRO POBLADO DEL CORREGIMIENTO GUARUMO DEL MUNICIPIO DE CÁCERES, ANTIOQUIA, PRIMERA ETAPA
CONTRATISTA: CONSORCIO ACUEDUCTO GUARUMO 2022 E1	INTERVENTORIA: INTERVENTORIA ACUEDUCTO GUARUMO

ACTA FINAL / DICIEMBRE 13/2023

CONDICIONES CONTRACTUALES						TOTAL ACUMULADO		ACTA No 3 Y FINAL		TOTAL EJECUTADO	
ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL
O.E.2.1	S.T.C. de mamiechos de secado filtros y desarenadores, en ladrillo estructural 15x10x30. Incluye cuchillas, mortero, cortes a máquina y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	109.68	$ 99,000.00	$ 10,857,904	0	$ 0.00	109.68	$ 10,857,904	109.7	$ 10,857,904.00
O.E.2.2	S.T.C de pedestales 0,20x0,20 para soporte de cubierta sobre zona delecho de secados. Incluye curador de concreto, formaleta y todo lo necesario para su correcta ejecución según planos. No incluye acero de refuerzo.	m	15.48	$ 86,000.00	$ 1,331,280	0	$ 0.00	15.48	$ 1,331,280	15.5	$ 1,331,280.00
O.E.2.3	S.T.I. de teja traslucida, para secado de lodos; incluye caballetes, tornillería y todo lo necesario para su correcta instalación según planos de diseño	m2	273.11	$ 331,460.00	$ 90,525,041	0	$ 0.00	273.11	$ 90,525,041	273.1	$ 90,525,041.00
O.E.2.4	S.T.I de estructura metálica en correas en acero #3 GR 40; incluye soldadura, anticorrosivo, pintura tipo wash primer o similar y todo lo necesario para su correcta ejecución	ml	362.29	$ 215,020.00	$ 77,899,596	0	$ 0.00	362.29	$ 77,899,596	362.3	$ 77,899,596.00
O.E.2.5	Suministro , transporte y regada de grava para lechos de secado	m3	222	$ 199,700.00	$ 44,333,400	0	$ 0.00	222.00	$ 44,333,400	222.0	$ 44,333,400.00
O.E.2.6	Suministro y construccion de Revoque con mortero 1:4 sobre muros para zona de secado de lodos. Incluye suministro y transporte de los materiales, fajas, ranuras, filetes y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción.	m2	219.35	$ 34,320.00	$ 7,528,147	0	$ 0.00	219.35	$ 7,528,147	219.4	$ 7,528,147.00
O.E.2.7	Suministro e instalación de impermeabilizante para muros zona de secado de lodos	m2	478.60	$ 52,800.00	$ 25,270,164	160	$ 8,448,000.00	318.60	$ 16,822,164	478.6	$ 25,270,164.00
O.E.2.8	S.T.C. de mampostería para caseta zona de captación	m	36.60	$ 99,000.00	$ 3,623,400	25	$ 2,475,000.00	11.60	$ 1,148,400	36.6	$ 3,623,400.00
O.E.2.9	Suministro y construccion de Revoque con mortero 1:4 sobre muros caseta zona de captación	m2	73.20	$ 34,320.00	$ 2,512,224	73.2	$ 2,512,224.00	-	$ -	73.2	$ 2,512,224.00
O.E.2.10	S.T.C. de concreto f'c = 21 Mpa, para losa aérea e=0,15m para soporte de tanque de agua potable caseta de operaciones zona de captación.	m2	9.30	$ 225,360.00	$ 2,095,848	9.3	$ 2,095,848.00	-	$ -	9.3	$ 2,095,848.00
O.E.2.11	S.T.I de vigas de amarre superior 0.15x0.15m (caseta de captación) en concreto de f'c=21MPa a h=2,6m de altura, incluye formaleta y todo lo necesario para su correcta ejecución según planos	m2	12.20	$ 59,050.00	$ 720,410	12.2	$ 720,410.00	-	$ -	12.2	$ 720,410.00
O.E.2.12	S.T.I de columnetas en concreto 0,15x0,20m f'c=21MPa	ml	12.00	$ 85,000.00	$ 1,020,000	12	$ 1,020,000.00	-	$ -	12.0	$ 1,020,000.00
O.E.2.13	Cantidades PTAP Guarumo Acero Vigas de cimentacion	kg	374.84	$ 12,175.00	$ 4,563,726	374.844	$ 4,563,726.00	-	$ -	374.8	$ 4,563,726.00
O.E.2.14	S.T.C. de vigas de cimentación 0.20x0.25m en concreto de f'c=21MPa. Incluye formaleta, aditivo impermeabilizante y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	12.20	$ 86,990.00	$ 1,061,278	12.2	$ 1,061,278.00	-	$ -	12.2	$ 1,061,278.00
O.E.2.15	S.T.I. de puerta y marco en lámina de calibre 20 de 0,60x2,05x0,15; incluye anticorrosivo, pintura, cerradura Pomo yale o similar con llave multipunto y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	un	1.00	$ 736,840.00	$ 736,840	0	$ 0.00	1.00	$ 736,840	1.0	$ 736,840.00
O.E.2.16	S.T.I. de pasarela en lamina de acero 5mm de espesor, para zona de secado de lodos. Incluye	m2	98.60	$ 112,300.00	$ 11,072,780	0	$ 0.00	98.60	$ 11,072,780	98.6	$ 11,072,780.00
O.E.2.17	S.T.I Tubería sanitaria para PTAP de 4"	ml	920.00	$ 43,655.00	$ 40,162,600	620	$ 27,066,100.00	300.00	$ 13,096,500	920.0	$ 40,162,600.00
O.E.2.18	S.T.I Tubería P-presion para PTAP	ml	432.00	$ 113,187.00	$ 48,896,784	128	$ 14,487,936.00	304.00	$ 34,408,848	432.0	$ 48,896,784.00
O.E.2.19	Proteccion de tuberia expuesta mediante la aplicación de pintura	ml	760.00	$ 32,000.00	$ 24,320,000	158.253	$ 5,064,096.00	601.75	$ 19,255,904	760.0	$ 24,320,000.00
O.E.3	**OPTIMIZACIÓN LÍNEA DE IMPULSIÓN**				**$ 147,846,493.00**		**$ 106,953,757.00**		**$ 57,894,836.00**		**$ 164,845,371.00**
O.E.3.1	**TABLERO DE CONTROL**				**$ 51,302,888.00**		**$ 0.00**		**$ 51,302,888.00**		**$ 51,302,888.00**
O.E.3.1.1	Suministro e instalacio de tablero de control y arranque suave electronico 2 x 20 HP / 220 V. / 60 Hz. / 3 fases. Incluye cofre metálico de 900x700x300 mm, breaker industrial, arrancador suave, miniinterruptor tipo riel, piloto de señalización 220 Vac, selector de DOS posiciones, selector de TRES posiciones MANO-AUTO, pulsado NA, sistema de ventilacion automático, bornes de conexión control, frenos para bornera, relevo de control, bloque de distribución / Barraje de potencia. , acometidas electricas del tablero de control de arranque, suave a caja de bornas de los motores en cable THHN, calibre N° 6 + polo a tierra canalizados en tubería EMT con terminales liquid tight.	un	1	$ 51,302,888.00	$ 51,302,888	0	$ 0.00	1.00	$ 51,302,888	1.0	$ 51,302,888.00
O.E.3.2	**ACCESORIOS DE SUCCION Y DESCARGA**				**$ 38,121,551.00**		**$ 38,121,551.00**		**$ 0.00**		**$ 38,121,551.00**
O.E.3.2.1	Suministro e instalacion de ACCESORIOS DE SUCCIÓN. Incluye reducciones excentricas AC Ø 6" x 2½" BxR 2 Codos PVC-P Ø 6" x 90°, Tubos PVC-P Ø 6" x 6 Mts. Und 838.345 1.676.690, bridas PVC-P Ø 6", válvulas de pie Hierro Ø 6" Bridа, tornillos galvanizados Ø ¾" x 3½" C.T. C.A, empaque de neopreno de 6", bases en angulo de 2" Manovacuometros de 0-30 PSI. ACCESORIOS DE DESCARGA; incluye reducciones concentricas AC Ø 4" x 2" RoxRa. Kit de cebado Ø 1", cheque bronce ranura x rosca Ø 4", válvula de compuerta bronce Ø 4", niples AC Ø 4" x 10 cms rosca x ranura, tee ranuradas Ø 4", niple AC Ø 4" x 0.40 mts ranurado, tapón anurado Ø 4". 3.18 1 Manometro en glicerina de 0-160 PSI con su kit de montaje, uniones flexibles ranuradas Ø 4"de 2"	un	1	$ 38,121,551.00	$ 38,121,551	1	$ 38,121,551.00	-	$ -	1.0	$ 38,121,551.00
O.E.3.3	**EXCAVACIONES Y LLENOS**				**$ 15,637,368.00**		**$ 23,093,339.00**		**$ 6,591,948.00**		**$ 29,685,287.00**
O.E.3.3.1	Excavación mecánica de material heterogeneo en brechas bajo cualquier grado de humedad de 0-2m en vías; incluye bolas de roca de 0,35m3, equipo de succión y todo lo necesario para su correcta ejecución	m3	113	$ 50,990	$ 5,761,870	225	$ 11,472,750.00	93.66	$ 4,775,947	318.7	$ 16,248,697.00
O.E.3.3.2	Llenos en material proveniente de la excavación en brechas compactados mecánicamente hasta obtener una densidad igual o mayor del 90% de la densidad obtenida en el ensayo del Próctor Modificado.	m3	64	$ 42,970	$ 2,750,080	141.9639	$ 6,100,189.00	27.99	$ 1,202,749	170.0	$ 7,302,938.00
O.E.3.3.3	S.T.C. de llenos compactos manual y/o mecánicamente en brechas con material de préstamo (arenilla), hasta obtener una densidad del 95% de la máxima obtenida en el ensayo del próctor modificado.	m3	49	$ 111,800	$ 5,478,200	37	$ 4,136,600.00	5.49	$ 613,624	42.5	$ 4,750,224.00

Facturado en el Software oficinaPro SAS NIT 901383216 con Modalidad Software Propio

MUNICIPIO DE CÁCERES, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

CONTRATO	COP-006-2022
OBJETO	OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE COBERTURA DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CENTRO POBLADO DEL CORREGIMIENTO GUARUMO DEL MUNICIPIO DE CÁCERES, ANTIOQUIA, PRIMERA ETAPA
CONTRATISTA: CONSORCIO ACUEDUCTO GUARUMO 2022 E1	INTERVENTORIA: INTERVENTORIA ACUEDUCTO GUARUMO

ACTA FINAL / DICIEMBRE 13/2023

CONDICIONES CONTRACTUALES						TOTAL ACUMULADO		ACTA No 3 Y FINAL		TOTAL EJECUTADO	
ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL
O.E.3.3.4	Cargue, retiro y botada de material proveniente de la excavación (max 10km) y a botaderos oficiales y/o donde autorice la interventoria.	m3	49	$ 32,560	$ 1,595,440	42.5	$ 1,383,800.00	- 0.01	$ (372)	42.5	$ 1,383,428.00
O.E.3.4	**INSTALACIÓN DE TUBERÍA**				**$ 42,784,686**		**$ 45,738,867**		**$ 0**		**$ 45,735,645**
O.E.3.4.1	Suministro, Transporte e Instalación de Tubería PEAD PE 100 PN 10 RDE-17 de Ø 110 mm, unión termofusión. Incluye accesorios y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m	378	$ 113,187.00	$ 42,784,686	404.1	$ 45,738,867.00	-	$ -	404.1	$ 45,735,645.00
	TOTAL OBRAS ADICIONALES				**$ 1,837,141,489.00**		**$ 679,652,144.00**		**$ 430,388,947.00**		**$ 1,110,037,869.00**
	TOTAL						**$ 1,825,981,054.00**		**$ 1,863,608,600.50**		**$ 3,689,586,433.00**
			ADMINISTRACIÓN	28.00%							
			IMPREVISTO	0%							
			UTILIDAD	5%							
			PMA		**$ 13,478,754.00**		**$ 8,985,836.00**		**$ 4,492,918.00**		**$ 13,478,754.00**
			PMT		**$ 1,824,700.00**		**$ 1,216,466.00**		**$ 608,234.00**		**$ 1,824,700.00**
			TOTAL OTRO SI No 1		**$ 1,852,444,943.00**						**$ 1,852,444,944.00**
			TOTAL		**$ 5,557,334,831.00**		**$ 1,836,183,355.00**		**$ 1,868,706,532.00**		**$ 5,557,334,831.00**

VALOR CONTRATADO	**$ 3,704,889,888.00**
OTRO SI No 1	**$ 1,852,444,943.00**
CONTRATADO +OTRO SI No1	**$ 5,557,334,831.00**
ANTICIPO	**$ 1,852,444,944.00**
VALOR EJECUTADO ACUMULADO	**$ 5,557,334,831.00**

Son: MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS SEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS

WILSON LUIS PACHECO DIAZ
Rep. Legal Consorcio acueducto Guarumo 2022 E1
Contratista

JORGE ELIECER MORALES ALEMAN
Rep. Legal Consorcio interventoria integral Cáceres
Contratista

JUAN FERNANDO MARTINEZ CONTRERAS
Secretario de Planeación
Supervisor



Capacidad Técnica

Director de Obra

El Bagre, Noviembre 14 de 2024

Señores
EMPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL DEL BAGRE
El Bagre - Antioquia.

REF: ***INVITACIÓN PRIVADA 008 DE 2024***

Yo, ***JOSE ANIBAL AGUIRRE SAURITH****, identificado con cédula de ciudadanía No. 5.092.452 de Manaure Balcón del Cesar, manifiesto bajo la gravedad de juramento, que cuento con disponibilidad e intención de participar como* ***Director de Obra****, con una dedicación de 50%, en el proyecto* ***REPOSICIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL BARRIO EL PROGRESO Y LOS ÁNGELES EN LA CALLE 52 ENTRE CARRERA 37 Y CARRERA 30, CALLE 51ª ENTRE CARRERA 30 Y CARRERA 28 SECTOR POSA DEL GRINGO, EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE EL BAGRE, ANTIOQUIA,*** *por parte del oferente* ***YOMA CONSTRUCCIONES SAS.***

Con la presente además declaro bajo la gravedad de juramento que mi matricula profesional se encuentra vigente y que no he sido sancionado dentro de los dos últimos años anteriores a la fecha de cierre del proceso de la presente licitación.

Para constancia de lo anterior se firma en Planeta Rica, a los 14 días del mes de noviembre de 2024.

Firma:
Nombre del personal propuesto: ***JOSE ANIBAL AGUIRRE SAURITH***
INGENIERO CIVIL
Cargo del personal: ***Director de Obra***

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **5.092.452**

AGUIRRE SAURITH
APELLIDOS

JOSE ANIBAL
NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **15-NOV-1979**

VALLEDUPAR
(CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.74 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **M** SEXO

24-NOV-1997 MANAURE BALCON DEL CESAR
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1302800-00172654-M-0005092452-20090825 0015387698A 1 7680103637



REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA

COPNIA

MATRICULA No 08202111643AIL

INGENIERO CIVIL

FECHA 21/10/2004

AGUIRRE SAURITH

JOSE ANIBAL

C. 5092452

CORPORACION UNIVERSITARIA DE LA COSTA - CUC.

PRESIDENTE DEL CONSEJO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2024-3141923

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que JOSE ANIBAL AGUIRRE SAURITH, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 5092452, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 08202-111648 desde el 21 de Octubre de 2004, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 394.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los doce (12) días del mes de Noviembre del año dos mil veinticuatro (2024).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Micrositе/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

ConciMetal
Construcciones civiles y Metalmecanicas

EL SUSCRITO GERENTE DE CONCIMETAL S.A.S

CERTIFICA

Que el ingeniero **JOSE ANIBAL AGUIRRE SAURITH**, identificado con cedula de ciudadanía N° 5.092.452 de Manaure - Cesar, M.P. No. 08202111648ATL, laboro para nuestra empresa como Director de Obras en las siguiente Obra:

NUMERO	001 DE 7 DE ENERO DE 2010
ENTIDAD CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE HATO NUEVO
OBJETO:	REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE VIAS URBANAS - BARRIO NUEVA GUAJIRA, MUNICIPIO DE HATONUEVO, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - PRIMERA ETAPA
VALOR:	$1.143.741.200,00
FECHA DE INICIO:	29 DE ENERO DE 2010
FECHA DE TERMINACION:	22 DE MARZO DE 2011
PLAZO	10.5 MESES

Para constancia se firma en Planeta Rica a solicitud del interesado el 14 de diciembre de 2011.

Atentamente,

Ing. Manlio Vizcaya Méndez
Gerente

ConciMetal
Construcciones civiles y Metalmecanicas

EL SUSCRITO GERENTE DE CONCIMETAL S.A.S

CERTIFICA

Que el ingeniero **JOSE ANIBAL AGUIRRE SAURITH**, identificado con cedula de ciudadanía N° 5.092.452 de Manaure - Cesar, M.P. No. 08202111648ATL, laboro para nuestra empresa como Director de Obras en las siguiente Obra:

NUMERO	197-2011
ENTIDAD CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR
OBJETO:	PRIMERA ETAPA DE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO EN LOS CORREGIMIENTOS DE BADILLO, LOS VENADOS Y MARIANGOLA DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR – CESAR.
VALOR:	$1.856.102.688, oo
FECHA DE INICIO:	3 DE MAYO DE 2011
FECHA DE TERMINACION:	3 DE NOVIEMBRE 2011
PLAZO	6 MESES

Para constancia se firma en Planeta Rica a solicitud del interesado el 14 de diciembre de 2011.

Atentamente,

Ing. Manlio Vizcaya Méndez
Gerente

ConciMetal
Construcciones civiles y Metalmecanicas

EL SUSCRITO GERENTE DE CONCIMETAL S.A.S

CERTIFICA

Que el ingeniero **JOSE ANIBAL AGUIRRE SAURITH**, identificado con cedula de ciudadanía N° 5.092.452 de Manaure - Cesar, M.P. No. 08202111648ATL, laboro para nuestra empresa como Director de Obras en las siguiente Obra:

NUMERO	208 DE 2010
ENTIDAD CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR
OBJETO:	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN LA CARRERA 17 ENTRE CALLES 16 Y DIAGONAL 16 EL BARRIO HERNANDO DE SANTANA, DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR.
VALOR:	$ 268.005.400,00
FECHA DE INICIO:	4 DE MAYO DE 2010
FECHA DE TERMINACION:	18 DE JUNIO DE 2010
PLAZO	2 MESES

Para constancia se firma en Planeta Rica a solicitud del interesado el 14 de diciembre de 2011.

Atentamente,

Ing. Manlio Vizcaya Méndez
Gerente

EL SUSCRITO GERENTE DE MET-CONCIVIL S.A.S

CERTIFICA

Que el ingeniero, **JOSE ANIBAL AGUIRRE SAURITH**, identificado con cedula de ciudadanía N° 5.092.452 de Manaure - Cesar, Tarjeta Profesional No. 08202111648ATL, laboro para la empresa, desempeñándose como Residente de Obra en la siguiente Obra:

ENTIDAD:	MUNICIPIO DE BELLO
CONTRATANTE.	MET-CONCIVIL SAS
OBJETO:	MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS CARLOS PEREZ MEJIA Y CENTENARIO DEL MUNICIPIO DE BELLO.
VALOR:	SEISCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($631.639.849, oo).
FECHA DE INICIO:	29 DE ABRIL 2015
FECHA TERMINACION:	30 DE NOVIEMBRE 2015

Para constancia se firma en Bello a los 28 días del mes de marzo del año 2019.

Atentamente,

MANLIO ROLANDO VIZCAYA MENDEZ
Rep. Legal MET-CONCIVIL SAS
CC. 79.603.630 de Bogotá D. C.

Carrera 13 No. 19-22 Planeta Rica – Córdoba Tel 3003453432
Mvizcaya1424@gmail.com; Metconcivilsas@gmail.com



Capacidad Técnica

Residente de Obra

El Bagre, Noviembre 14 de 2024

Señores
EMPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL DEL BAGRE
El Bagre - Antioquia.

REF: ***INVITACIÓN PRIVADA 008 DE 2024***

Yo, ***MARIA VIRGINIA MARTINEZ DIAZ****, identificado con cédula de ciudadanía No. 50.981.100 de Planeta Rica - Córdoba, manifiesto bajo la gravedad de juramento, que cuento con disponibilidad e intención de participar como* ***Residente de Obra****, con una dedicación de 100%, en el proyecto* ***REPOSICIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL BARRIO EL PROGRESO Y LOS ÁNGELES EN LA CALLE 52 ENTRE CARRERA 37 Y CARRERA 30, CALLE 51ª ENTRE CARRERA 30 Y CARRERA 28 SECTOR POSA DEL GRINGO, EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE EL BAGRE, ANTIOQUIA,*** *por parte del oferente* ***YOMA CONSTRUCCIONES SAS.***

Con la presente además declaro bajo la gravedad de juramento que mi matricula profesional se encuentra vigente y que no he sido sancionado dentro de los dos últimos años anteriores a la fecha de cierre del proceso de la presente licitación.

Para constancia de lo anterior se firma en Planeta Rica, a los 14 días del mes de noviembre de 2024.

Firma: Maria V. Martinez D.
Nombre del personal propuesto: ***MARIA VIRGINIA MARTINEZ DIAZ***
INGENIERO CIVIL
Cargo del personal: ***Residente de Obra***


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
50.961.100
MARTINEZ DIAZ
MARIA VIRGINIA


FECHA DE NACIMIENTO 13-ABR-1978
PLANETA RICA
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.60
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
23-SEP-1996 PLANETA RICA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
A-0390100-22123932-F-0050981100-20041100
04277 04014A 02 150740951


REPUBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
COPNIA
PRESIDENTE DEL CONSEJO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2024-3145896

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que MARIA VIRGINIA MARTINEZ DIAZ, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 50981100, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 08202-108142 desde el 17 de Junio de 2004, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 246.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los catorce (14) días del mes de Noviembre del año dos mil veinticuatro (2024).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

ConciMetal
Construcciones civiles y Metalmecánicas

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE CONCIMETAL LTDA

CERTIFICA

Que el ingeniero **MARIA VIRGINIA MARTINEZ DIAZ**, identificado con cedula de ciudadanía N° 50.981.100 de Planeta Rica, Tarjeta Profesional No. 08202108141ATL, laboro para nuestra empresa desde el 3 de junio de 2005 hasta 26 de Junio de 2009; como residente de obras en la siguientes Obras:

OBJETO:	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE REDES DE DISTRIBUCION PARA EL MICROACUEDUCTO DE LA VEREDA PUNTA VERDE, MUNICIPIO DE PLANETA RICA.
VALOR.	$ 95.203.328,oo
OBJETO:	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE REDES DE DISTRIBUCION PARA EL MICROACUEDUCTO DE LA VEREDA PUNTA VERDE, MUNICIPIO DE PLANETA RICA.
VALOR.	$ 95.203.328, oo
OBJETO:	OBJETO: CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE REDES DE DISTRIBUCION PARA EL MICROACUEDUCTO DE LA VEREDA PUNTA VERDE, MUNICIPIO DE PLANETA RICA.
VALOR.	$ 94.526193,oo
OBJETO:	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE REDES DE DISTRIBUCION PARA EL MICROACUEDUCTO DE LA VEREDA PUNTA VERDE, MUNICIPIO DE PLANETA RICA.
VALOR.	$ 101.279.983,oo
OBJETO:	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE REDES DE DISTRIBUCION PARA EL MICROACUEDUCTO DE LA VEREDA PUNTA VERDE, MUNICIPIO DE PLANETA

ConciMetal
Construcciones civiles y Metalmecanicas

	RICA.
VALOR.	$ 93.101.100,oo
OBJETO:	OBJETO: CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE REDES DE DISTRIBUCION PARA EL MICROACUEDUCTO DE LA VEREDA PUNTA VERDE, MUNICIPIO DE PLANETA RICA.
VALOR.	$ 95.121.422,oo
OBJETO:	MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE DEL CASCO URBANO CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE ARROYO ARENA - MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, CORDOBA.
VALOR.	$ 13.499.520,oo
OBJETO:	CONFORMACION, PERFILADA, CUNETAJE Y EXTENSION DE MATERIAL DE AFIRMADO DE LA VIA QUE COMUNICA LAS VEREDAS DE LA APARTADA DE BETULIA Y LA CABECERA DEL MUNICIPAL DE PUEBLO NUEVO, CORDOBA.
VALOR.	$ 12.100.000,oo
OBJETO:	OBJETO: CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE REDES DE DISTRIBUCION PARA EL MICROACUEDUCTO DE LA VEREDA PUNTA VERDE, MUNICIPIO DE PLANETA RICA.
VALOR.	$ 95.121.422,oo

Para constancia se firma en Planeta Rica, a los 24 días del mes de septiembre de 2009

MANLIO VIZCAYA MENDEZ
Representante Legal
CONCIMETAL LTDA

ConciMetal
Construcciones civiles y Metalmecanicas

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE CONCIMETAL LTDA

CERTIFICA

Que el ingeniero **MARIA VIRGINIA MARTINEZ DIAZ**, identificado con cedula de ciudadanía N° 50.981.100 de Planeta Rica, Tarjeta Profesional No. 08202108141ATL, laboro para nuestra empresa como residente de obras en la siguiente Obra:

OBJETO:	AMPLIACION DE LA PLANTA FISICA DE LA E.S.E CAMU DIVINO NIÑO CON LA CONSTRUCCION DE LA ZONA DE PROMOCION Y PREVENCION P&P. MUNICIPIO DE PUERTO LIBERTADOR.
VALOR.	$793.987.355, oo
PLAZO:	DOSCIENTOS DIEZ (210) DIAS
DEDICACION.	100%
FECHA DE INICIO:	21 de Marzo de 2010
FECHA DE TERMINACIÓN:	10 de Septiembre de 2010

Para constancia se firma en Planeta Rica, a los 12 días del mes de enero de 2011

MANLIO VIZCAYA MENDEZ
Representante Legal
CONCIMETAL LTDA

Planeta Rica, enero 14 de 2020

EL SUSCRITO INGENIERO MANLIO ROLANDO VIZCAYA MENDEZ
GERENTE DE METCONCIVIL S.A.S, NIT 812004943-4

HACE CONSTAR

Que el ingeniero **MARIA VIRGINIA MARTINEZ DIAZ**, identificado con cedula de ciudadania N° 50.981.100 de Planeta Rica, Tarjeta Profesional No. 08202108142ATL, laboro para nuestra empresa como residente de obras en la siguientes Obras:

ENTIDAD:	MUNICIPIO DE BELLO
CONTRATANTE.	CONSTRUCCIONES CIVILES Y METALMECANICAS SAS
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE COLDEPORTES Y EL MUNICIPIO DE BELLO - ANTIOQUIA PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO
VALOR:	TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES NOVESCIENTOS TRECE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($374.913.859,09)
FECHA DE INICIO:	5 DE MAYO DE 2017
FECHA DE TERMINACION:	16- DE SEPTIEMBRE DE 2017
DEDICACION:	100%
GRADO DE CUMPLIMIENTO:	OPTIMO

Atentamente,

MANLIO ROLANDO VIZCAYA MENDEZ
Rep. Legal MET-CONCIVIL SAS
CC. 79.603.630 de Bogotá D,C

Carrera 13 No. 19-22 Planeta Rica – Córdoba Tel 3003453432
Mvizcaya1424@gmail.com; Metconcivilsas@gmail.com

Pivijay, Febrero 29 de 2016

Metconcivil S.A.S

EL SUSCRITO GERENTE DE METCONCIVIL S.A.S

CERTIFICA

Que el ingeniero **MARIA VIRGINIA MARTINEZ DIAZ**, identificado con cedula de ciudadania N° 50.981.100 de Planeta Rica, Tarjeta Profesional No. 08202108141ATL, laboro para nuestra empresa como residente de obras en la siguiente Obra:

ENTIDAD:	MUNICIPIO DE BELLO
CONTRATANTE.	UNION TEMPORAL INFRAEDUCATIVA
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS HERNAN VILLA BAHENA Y PACELLI DEL MUNICIPIO DE BELLO.
VALOR:	MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO SESENTA Y SIETE MIL NOVESCIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/CTE ($1.379.167.929, oo)
FECHA DE INICIO:	1 DE OCTUBRE DE 2014
FECHA DE TERMINACION:	25 DE ABRIL DE 2015
DEDICACION:	100%
GRADO DE CUMPLIMIENTO:	OPTIMO
FUNCIONES:	CONTROL DE PERSONAL, TRABAJO EN CAMPO, PROCESOS CONSTRUCTIVOS, CONTROL DE CANTIDADES, SUPERVISION DE LA OBRA, REALIZACION DE ACTAS Y BITACORA DE LA OBRA

Para constancia se firma en Bello a solicitud del interesado.

Atentamente,

Ing. Manlio Vizcaya Méndez
Representante Legal

YOMA
CONSTRUCCIONES

Propuesta Económica

Oferta Economica

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL
1	**PRELIMINARES**				**$ 13.276.678,83**
1,1	Cerramiento lona h=2.00 mts	ML	775,90	$ 17.111,33	$ 13.276.678,83
2	**MOVIMIENTOS DE TIERRA**				**$ 71.398.788,25**
2,1	Corte de pavimento y demolición, incluye retiro	M2	38,00	$ 53.106,25	$ 2.018.037,50
2,2	Excavacion mecanica 0 a 2 m	M3	669,39	$ 48.510,63	$ 32.472.558,59
2,3	Acarreo de material de excavación	M3/KM	2.342,87	$ 2.150,00	$ 5.037.164,61
2,4	Suministro, extendido, conformación y compactación de arena para proteccion de tuberia.	M3	303,55	$ 67.585,82	$ 20.516.002,24
2,5	Suministro, extendido, conformación y compactación de material de excavación para tuberia.	M3	343,69	$ 33.038,78	$ 11.355.025,31
3	**SISTEMA DE ACUEDUCTO Y ELEMENTOS DE CONEXIÓN**				**$ 211.545.101,33**
3,1	Suministro, transporte e instalación Tuberia PVC U.M. RDE 21 Ø 3"	ML	606,9	$ 68.987,80	$ 41.868.695,82
3,2	Suministro, transporte e instalación Tuberia PVC U.M. RDE 21 Ø 6"	ML	346,82	$ 141.367,07	$ 49.028.926,06
3,3	Suministro, transporte e instalación Tuberia PVC U.M. RDE 21 Ø 10"	ML	257,62	$ 319.384,60	$ 82.279.860,65
3,4	Suministro, transporte e instalación de acometida domiciliaria en manguera PF de 16 mm	ML	560,00	$ 8.827,15	$ 4.943.204,00
3,5	Suministro, transporte e instalación de kit de derivación domiciliaria en PVC de diàmetro 3" x 1/2". Incluye accesorios	UND	80,00	$ 60.558,60	$ 4.844.688,00
3,6	Suministro, transporte e instalación de Valvula de Compuerta Elástica de 3"	UND	3,00	$ 1.318.386,00	$ 3.955.158,00
3,7	Suministro, transporte e instalación de Valvula de Compuerta Elástica de 6"	UND	1,00	$ 2.238.086,00	$ 2.238.086,00
3,8	Suministro, transporte e instalación Tee 6" PVC ó Similar	UND	6,00	$ 253.272,40	$ 1.519.634,40
3,90	Suministro, transporte e instalación Tee reducida 10" a 6" en HD	UND	1,00	$ 2.440.586,00	$ 2.440.586,00
3,10	Suministro, transporte e instalación Tee reducida 10" a 3" en HD	UND	1,00	$ 2.132.500,00	$ 2.132.500,00
3,11	Suministro, transporte e instalación Reducción 6" a 3" PVC ó Similar	UND	6,00	$ 100.216,40	$ 601.298,40
3,12	Suministro, transporte e instalación de codo de 10" a 45° en HD	UND	1,00	$ 1.749.586,00	$ 1.749.586,00
3,13	Suministro, transporte e instalación Tee extremo liso reducida 18" a 10" en HD	UND	1,00	$ 7.926.120,00	$ 7.926.120,00
3,14	Suministro, transporte e instalación de unión universal de 18" en HD	UND	2,00	$ 2.350.586,00	$ 4.701.172,00
3,15	Suministro, transporte e instalación tapón hembra en HD de 10"	UND	1,00	$ 1.315.586,00	$ 1.315.586,00
4	**OBRAS COMPLEMENTARIAS**				**$ 8.376.203,11**
4,1	Concreto (3000 PSI) para atraque de accesorios de 2" hasta 10" con sikaset L y plastocrete DM	UND	10,00	$ 123.875,60	$ 1.238.756,00
4,2	Concreto para parcheo de pavimento rigido, espesor de 0,20 cm	M2	38,00	$ 187.827,56	$ 7.137.447,11
	TOTAL COSTOS DIRECTOS				**$ 304.596.771,52**
	COSTOS INDIRECTOS (AIU)			**29,73%**	**$ 90.551.967,22**
	TOTAL OBRA				**$ 395.148.738,74**
	Plan Manejo Transito (PMT)				**$ 11.960.000,00**
	TOTAL OBRA + PMT				**$ 407.108.738,74**

Jose Anibal Aguirre Saurith
Representante Legal
YOMA CONSTRUCCIONES SAS

PLAN DE MANEJO DEL TRAFICO - PMT

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD DE PUNTOS DE CONTROL	VALOR MENSUAL	RECARGO HORAS EXTRAS	F.PREST.	DEDICACION	TOTAL VR. MENSUAL	TIEMPO MES	TOTAL
1,0	COSTOS DE PERSONAL								
1,1	Paletero 1er punto de control (8 horas)	2,0	$ 1.300.000	$0	70,00%	100%	$ 2.210.000	2,0	$ 8.840.000
								VALOR COSTOS DE PERSONAL	$ 8.840.000

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND		CANT.	VALOR UNITARIO	TOTAL
2,0	SEÑALIZACION PARA CONTROL DE TRAFICO					
2,1	Paletas de PARE / SIGA	UND		2,0	$ 120.000	$ 240.000
2,2	Señales Preventivas Amarillas	UND		6,0	$ 350.000	$ 2.100.000
2,3	Cinta de Seguridad	UND		12,0	$ 65.000	$ 780.000
					VALOR COSTOS DIRECTOS DE SUMINISTROS E INSUMOS	$ 3.120.000
	VALOR TOTAL					$ 11.960.000

Jose Anibal Aguirre Saurith
Representante Legal
YOMA CONSTRUCCIONES SAS

COSTOS INDIRECTOS

COSTOS ADMINISTRATIVOS - AIU

VALOR COSTO DIRECTO	$	304.596.771,52
VALOR COSTO TOTAL CD + AIU	$	395.148.738,74

% ADMIN PRESUPUESTO 25,13%

COSTOS ADMINISTRATIVOS		VALOR MENSUAL	FP	Salario Base	%Ocup Mes	Meses Dedic.	VALOR PARCIAL	%S/Costos Directos	VALOR EN PESOS
PERSONAL TECNICO Y ADMINISTRATIVO		**$ 36.577.000,00**					**$ 23.151.000,00**	**7,60%**	**$ 23.151.000,00**
DIRECTOR DE OBRA	1	$ 7.950.000	59,00%	$ 5.000.000	50%	1,50	5.962.500	1,96%	$ 5.962.500
RESIDENTE DE OBRA	1	$ 4.770.000	59,00%	$ 3.000.000	100%	1,50	7.155.000	2,35%	$ 7.155.000
TOPOGRAFO	1	$ 4.770.000	59,00%	$ 3.000.000	80%	1,50	5.724.000	1,88%	$ 5.724.000
CADENERO	1	$ 2.210.000	70,00%	$ 1.300.000	80%	1,50	2.652.000	0,87%	$ 2.652.000
SECRETARIA	1	$ 2.210.000	70,00%	$ 1.300.000	50%	1,50	1.657.500	0,54%	$ 1.657.500
OFICINA, PAPELERIA Y OTROS:	**Cant.**				**%Utiliz.**	**Meses**	**29.536.883,00**	**2,53%**	**$ 7.700.000,00**
COSTO PAPELERIA, FOTOCOPIAS, ETC	1	$ 1.200.000			100%	2,00	2.400.000	0,79%	$ 2.400.000
ALQUILER DE EQUIPOS DE COMPUTO Y COMUNICACIONES	1	$ 250.000			100%	2,00	500.000	0,16%	$ 500.000
ALQUILER ESTACION TOPOGRAFICA, NIVEL Y ACCESORIOS	1	$ 3.000.000			80%	2,00	4.800.000	1,58%	$ 4.800.000
LEGALIZACION Y PERFECCIONAMIENTO								**16,00%**	**$ 48.735.483,44**
GARANTIAS					**%**		**VLR TOTAL**		
Cumplimiento				0,27%			$ 822.411		
Amparo de salarios y prest. sociales				0,20%			$ 609.194		
Amparo de anticipo				0,12%			$ 365.516		
Responsabilidad civil extracontractual				0,13%			$ 395.976		
Estabilidad de obra				0,47%			$ 1.431.605		
IMPUESTOS Y DEDUCCIONES				**15,00%**	**%**		**$ 45.689.515,73**		
TOTAL COSTOS ADMINISTRATIVOS (SUMA)									**$ 79.586.483,44**

ADMINISTRACIÓN:		
TOTAL COSTOS ADMINISTRATIVOS	26,13%	$ 79.586.483
IMPREVISTOS:		
RESERVA PARA IMPREVISTOS	0%	$ -
UTILIDAD		
UTILIDAD ESTIMADA	3,6%	$ 10.965.484
TOTAL COSTOS INDIRECTOS	29,73%	$ 90.551.967,22

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

OBJETO : REPOSICIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL BARRIO EL PROGRESO Y LOS ÀNGELES EN LA CALLE 52 ENTRE CARRERA 37 Y CARRERA 30, CALLE 51ª ENTRE CARRERA 30 Y CARRERA 28 SECTOR POSA DEL GRINGO, EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE EL BAGRE, ANTIOQUIA

ITEM: 1.1 Cerramiento lona h=2.00 mts

UNIDAD: ML

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	CANT	Vr. / H	REND.	V-UNIT.
Herramienta menor	1,00	2.500	20,00	125,00
			SUB-TOTAL	125,00

II. MATERIALES EN OBRA

DESCRIPCIÓN	UN.	P-UNIT.	CANT.	V-UNIT.
Tela verde	m2	2.670,00	2,00	5.340,00
Madera de 2"x2"	ml	6.000,00	1,00	6.000,00
Puntilla de 3"	lb	6.500,00	0,20	1.300,00
			SUB-TOTAL	12.640,00

III. TRANSPORTES

MATERIAL	Vol (M3)	DIST.	M3-KM	TARIFA	V-UNIT.
Transporte					560,00
				SUB-TOTAL	560,00

IV. MANO DE OBRA

PERSONAL	JORNAL MAS PRESTAC.	REND.	V-UNIT.
Oficial	120.578,00	55,00	2.192,33
Ayudante	87.670,00	55,00	1.594,00
		SUB-TOTAL	3.786,33
	TOTAL COSTO DIRECTO		17.111,33

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	%	V-TOTAL
Administración		-
Utilidad		-
Imprevistos		-
	SUB-TOTAL	-
	TOTAL	17.111

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

OBJETO : REPOSICIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL BARRIO EL PROGRESO Y LOS ÁNGELES EN LA CALLE 52 ENTRE CARRERA 37 Y CARRERA 30, CALLE 51ª ENTRE CARRERA 30 Y CARRERA 28 SECTOR POSA DEL GRINGO, EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE EL BAGRE, ANTIOQUIA

ITEM: 2,1 Corte de pavimento y demolición, incluye retiro

UNIDAD: M2

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	CANT	Vr. / H	REND.	V-UNIT.
Herramienta menor	1,00	2.500	0,10	250,00
Minicargador	1,00	155.000	0,02	3.100,00
Cortadora de pavimento	1,00	17.200	0,20	3.440,00
Taladro de moledor	1,00	19.500	0,30	5.850,00
Generador Eléctrico	1,00	7.500	0,20	1.500,00
Volqueta 6 m3	1,00	105.000	0,04	4.200,00
			SUB-TOTAL	18.340,00

II. MATERIALES EN OBRA

DESCRIPCIÓN	UN.	P-UNIT.	CANT.	V-UNIT.
Combustible		16.000,00	0,10	1.600,00
			SUB-TOTAL	1.600,00

III. TRANSPORTES

MATERIAL	Vol (M3)	DIST.	M3-KM	TARIFA	V-UNIT.
Transporte					560,00
				SUB-TOTAL	560,00

IV. MANO DE OBRA

PERSONAL	JORNAL MAS PRESTAC.	REND.	V-UNIT.
Oficial	120.578,00	8,00	15.072,25
Ayudante	87.670,00	5,00	17.534,00
		SUB-TOTAL	32.606,25
	TOTAL COSTO DIRECTO		53.106,25

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	%	V-TOTAL
Administración		-
Utilidad		-
Imprevistos		-
	SUB-TOTAL	-
	TOTAL	53.106

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

OBJETO : REPOSICIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL BARRIO EL PROGRESO Y LOS ÁNGELES EN LA CALLE 52 ENTRE CARRERA 37 Y CARRERA 30, CALLE 51ª ENTRE CARRERA 30 Y CARRERA 28 SECTOR POSA DEL GRINGO, EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE EL BAGRE, ANTIOQUIA

ITEM: 2,2 Excavacion mecanica 0 a 2 m

UNIDAD: M3

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	CANT	Vr. / H	REND.	V-UNIT.
Herramienta menor	1,00	2.500	0,10	250,00
Retroexcavadora	1,00	180.000	0,25	45.000,00
			SUB-TOTAL	45.250,00

II. MATERIALES EN OBRA

DESCRIPCIÓN	UN.	P-UNIT.	CANT.	V-UNIT.
		-	-	-
			SUB-TOTAL	-

III. TRANSPORTES

MATERIAL	Vol (M3)	DIST.	M3-KM	TARIFA	V-UNIT.
				SUB-TOTAL	-

IV. MANO DE OBRA

PERSONAL	JORNAL MAS PRESTAC.	REND.	V-UNIT.
Oficial	120.578,00	80,00	1.507,23
Ayudante	87.670,00	50,00	1.753,40
		SUB-TOTAL	3.260,63
	TOTAL COSTO DIRECTO		48.510,63

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	%	V-TOTAL
Administración		-
Utilidad		-
Imprevistos		-
	SUB-TOTAL	-
	TOTAL	48.511

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

OBJETO : REPOSICIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL BARRIO EL PROGRESO Y LOS ÁNGELES EN LA CALLE 52 ENTRE CARRERA 37 Y CARRERA 30, CALLE 51ª ENTRE CARRERA 30 Y CARRERA 28 SECTOR POSA DEL GRINGO, EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE EL BAGRE, ANTIOQUIA

ITEM: 2,3 Acarreo de material de excavación

UNIDAD: M3/KM

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	CANT	Vr. / H	REND.	V-UNIT.
Herramienta menor	-	-	0,00	-
Volqueta 6 m3	-	-	0,00	-
			SUB-TOTAL	-

II. MATERIALES EN OBRA

DESCRIPCIÓN	UN.	P-UNIT.	CANT.	V-UNIT.
		-	-	-
			SUB-TOTAL	-

III. TRANSPORTES

MATERIAL	Vol (M3)	DIST.	M3-KM	TARIFA	V-UNIT.
	6,00	3,00	18,00	2.150,00	2.150,00
				SUB-TOTAL	2.150,00

IV. MANO DE OBRA

PERSONAL	JORNAL MAS PRESTAC.	REND.	V-UNIT.
		SUB-TOTAL	-
	TOTAL COSTO DIRECTO		2.150,00

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	%	V-TOTAL
Administración		-
Utilidad		-
Imprevistos		-
	SUB-TOTAL	-
	TOTAL	2.150

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

OBJETO : REPOSICIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL BARRIO EL PROGRESO Y LOS ÁNGELES EN LA CALLE 52 ENTRE CARRERA 37 Y CARRERA 30, CALLE 51ª ENTRE CARRERA 30 Y CARRERA 28 SECTOR POSA DEL GRINGO, EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE EL BAGRE, ANTIOQUIA

ITEM: 2,4 Suministro, extendido, conformación y compactación de arena para proteccion de tuberia.

UNIDAD: M3

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	CANT	Vr. / H	REND.	V-UNIT.
Herramienta menor	1,00	2.500	0,20	500,00
Minicargador	1,00	144.000	0,08	11.520,00
Vibrocompactador manual (tipo rana)	1,00	13.750	0,08	1.100,00
			SUB-TOTAL	13.120,00

II. MATERIALES EN OBRA

DESCRIPCIÓN	UN.	P-UNIT.	CANT.	V-UNIT.
Arena de rio	und	45.000,00	1,00	45.000,00
			SUB-TOTAL	45.000,00

III. TRANSPORTES

MATERIAL	Vol (M3)	DIST.	M3-KM	TARIFA	V-UNIT.
				SUB-TOTAL	-

IV. MANO DE OBRA

PERSONAL	JORNAL MAS PRESTAC.	REND.	V-UNIT.
Oficial	120.578,00	22,00	5.480,82
Ayudante	87.670,00	22,00	3.985,00
		SUB-TOTAL	9.465,82
	TOTAL COSTO DIRECTO		67.585,82

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	%	V-TOTAL
Administración		-
Utilidad		-
Imprevistos		-
	SUB-TOTAL	-
	TOTAL	67.586

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

OBJETO : REPOSICIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL BARRIO EL PROGRESO Y LOS ÁNGELES EN LA CALLE 52 ENTRE CARRERA 37 Y CARRERA 30, CALLE 51ª ENTRE CARRERA 30 Y CARRERA 28 SECTOR POSA DEL GRINGO, EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE EL BAGRE, ANTIOQUIA

ITEM: 2,5 Suministro, extendido, conformación y compactación de material de excavación para tubería.

UNIDAD: M3

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	CANT	Vr. / H	REND.	V-UNIT.
Herramienta menor	1,00	2.500	0,20	500,00
Minicargador	1,00	144.000	0,08	11.520,00
Vibrocompactador manual (tipo rana)	1,00	13.750	0,08	1.100,00
Volqueta 7 m3	1,00	105.000	0,05	5.250,00
			SUB-TOTAL	18.370,00

II. MATERIALES EN OBRA

DESCRIPCIÓN	UN.	P-UNIT.	CANT.	V-UNIT.
				-
			SUB-TOTAL	-

III. TRANSPORTES

MATERIAL	Vol (M3)	DIST.	M3-KM	TARIFA	V-UNIT.
				SUB-TOTAL	-

IV. MANO DE OBRA

PERSONAL	JORNAL MAS PRESTAC.	REND.	V-UNIT.
Oficial	120.578,00	18,00	6.698,78
Ayudante	87.670,00	11,00	7.970,00
		SUB-TOTAL	14.668,78
	TOTAL COSTO DIRECTO		33.038,78

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	%	V-TOTAL
Administración		-
Utilidad		-
Imprevistos		-
	SUB-TOTAL	-
	TOTAL	33.039

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

OBJETO : REPOSICIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL BARRIO EL PROGRESO Y LOS ÁNGELES EN LA CALLE 52 ENTRE CARRERA 37 Y CARRERA 30, CALLE 51ª ENTRE CARRERA 30 Y CARRERA 28 SECTOR POSA DEL GRINGO, EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE EL BAGRE, ANTIOQUIA

ITEM: 3,1 Suministro, transporte e instalación Tuberia PVC U.M. RDE 21 Ø 3"

UNIDAD: ML

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	CANT	Vr. / H	REND.	V-UNIT.
Herramienta menor	1,00	2.500	1,00	2.500,00
			SUB-TOTAL	2.500,00

II. MATERIALES EN OBRA

DESCRIPCIÓN	UN.	P-UNIT.	CANT.	V-UNIT.
Tuberia PVC U.M. RDE 21 Ø 3"	ml	44.500,00	1,00	44.500,00
			SUB-TOTAL	44.500,00

III. TRANSPORTES

MATERIAL	Vol (M3)	DIST.	M3-KM	TARIFA	V-UNIT.
Transporte de material					10.200,00
				SUB-TOTAL	10.200,00

IV. MANO DE OBRA

PERSONAL	JORNAL MAS PRESTAC.	REND.	V-UNIT.
Fontanero	148.086,00	20,00	7.404,30
Ayudante	87.670,00	20,00	4.383,50
		SUB-TOTAL	11.787,80
	TOTAL COSTO DIRECTO		68.987,80

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	%	V-TOTAL
Administración		-
Utilidad		-
Imprevistos		-
	SUB-TOTAL	-
	TOTAL	68.988

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

OBJETO :

REPOSICIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL BARRIO EL PROGRESO Y LOS ÁNGELES EN LA CALLE 52 ENTRE CARRERA 37 Y CARRERA 30, CALLE 51ª ENTRE CARRERA 30 Y CARRERA 28 SECTOR POSA DEL GRINGO, EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE EL BAGRE, ANTIOQUIA

ITEM: 3,2

Suministro, transporte e instalación Tuberia PVC U.M. RDE 21 Ø 6"

UNIDAD: ML

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	CANT	Vr. / H	REND.	V-UNIT.
Herramienta menor	1,00	2.500	1,00	2.500,00
			SUB-TOTAL	2.500,00

II. MATERIALES EN OBRA

DESCRIPCIÓN	UN.	P-UNIT.	CANT.	V-UNIT.
Tuberia PVC U.M. RDE 21 Ø 6"	ml	112.950,00	1,00	112.950,00
			SUB-TOTAL	112.950,00

III. TRANSPORTES

MATERIAL	Vol (M3)	DIST.	M3-KM	TARIFA	V-UNIT.
Transporte de material					10.200,00
				SUB-TOTAL	10.200,00

IV. MANO DE OBRA

PERSONAL	JORNAL MAS PRESTAC.	REND.	V-UNIT.
Fontanero	148.086,00	15,00	9.872,40
Ayudante	87.670,00	15,00	5.844,67
		SUB-TOTAL	15.717,07
	TOTAL COSTO DIRECTO		141.367,07

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	%	V-TOTAL
Administración		-
Utilidad		-
Imprevistos		-
	SUB-TOTAL	-
	TOTAL	141.367

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

OBJETO : REPOSICIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL BARRIO EL PROGRESO Y LOS ÁNGELES EN LA CALLE 52 ENTRE CARRERA 37 Y CARRERA 30, CALLE 51ª ENTRE CARRERA 30 Y CARRERA 28 SECTOR POSA DEL GRINGO, EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE EL BAGRE, ANTIOQUIA

ITEM: 3,3 Suministro, transporte e instalación Tuberia PVC U.M. RDE 21 Ø 10"

UNIDAD: ML

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	CANT	Vr. / H	REND.	V-UNIT.
Herramienta menor	1,00	2.500	1,00	2.500,00
			SUB-TOTAL	2.500,00

II. MATERIALES EN OBRA

DESCRIPCIÓN	UN.	P-UNIT.	CANT.	V-UNIT.
Tuberia PVC U.M. RDE 21 Ø 10"	ml	273.109,00	1,00	273.109,00
			SUB-TOTAL	273.109,00

III. TRANSPORTES

MATERIAL	Vol (M3)	DIST.	M3-KM	TARIFA	V-UNIT.
Transporte de material					20.200,00
				SUB-TOTAL	20.200,00

IV. MANO DE OBRA

PERSONAL	JORNAL MAS PRESTAC.	REND.	V-UNIT.
Fontanero	148.086,00	10,00	14.808,60
Ayudante	87.670,00	10,00	8.767,00
		SUB-TOTAL	23.575,60
	TOTAL COSTO DIRECTO		319.384,60

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	%	V-TOTAL
Administración		-
Utilidad		-
Imprevistos		-
	SUB-TOTAL	-
	TOTAL	319.385

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

OBJETO :

REPOSICION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL BARRIO EL PROGRESO Y LOS ÁNGELES EN LA CALLE 52 ENTRE CARRERA 37 Y CARRERA 30, CALLE 51ª ENTRE CARRERA 30 Y CARRERA 28 SECTOR POSA DEL GRINGO, EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE EL BAGRE, ANTIOQUIA

ITEM: 3,4

Suministro, transporte e instalación de acometida domiciliaria en manguera PF de 16 mm

UNIDAD: ML

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	CANT	Vr. / H	REND.	V-UNIT.
Herramienta menor para excavación manual	1,00	2.500	0,50	1.250,00
			SUB-TOTAL	1.250,00

II. MATERIALES EN OBRA

DESCRIPCIÓN	UN.	P-UNIT.	CANT.	V-UNIT.
Manguera PF + UAD de 16 mm	ml	3.500,00	1,00	3.500,00
Unión PF+ UAD 1/2	und	7.500,00	0,05	375,00
			SUB-TOTAL	3.875,00

III. TRANSPORTES

MATERIAL	Vol (M3)	DIST.	M3-KM	TARIFA	V-UNIT.
				SUB-TOTAL	-

IV. MANO DE OBRA

PERSONAL	JORNAL MAS PRESTAC.	REND.	V-UNIT.
Fontanero	148.086,00	40,00	3.702,15
		SUB-TOTAL	3.702,15
	TOTAL COSTO DIRECTO		8.827,15

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	%	V-TOTAL
Administración		-
Utilidad		-
Imprevistos		-
	SUB-TOTAL	-
	TOTAL	8.827

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

OBJETO : REPOSICIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL BARRIO EL PROGRESO Y LOS ÁNGELES EN LA CALLE 52 ENTRE CARRERA 37 Y CARRERA 30, CALLE 51ª ENTRE CARRERA 30 Y CARRERA 28 SECTOR POSA DEL GRINGO, EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE EL BAGRE, ANTIOQUIA

ITEM: 3,5 Suministro, transporte e instalación de kit de derivación domiciliaria en PVC de diámetro 3" x 1/2". Incluye accesorios

UNIDAD: UND

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	CANT	Vr. / H	REND.	V-UNIT.
Herramienta menor para excavación manual	1,00	2.500	1,00	2.500,00
			SUB-TOTAL	2.500,00

II. MATERIALES EN OBRA

DESCRIPCIÓN	UN.	P-UNIT.	CANT.	V-UNIT.
Collar de derivacion de 3" X 1/2"	und	35.750,00	1,00	35.750,00
Adaptador macho 1/2 pf+uad	und	7.500,00	1,00	7.500,00
			SUB-TOTAL	43.250,00

III. TRANSPORTES

MATERIAL	Vol (M3)	DIST.	M3-KM	TARIFA	V-UNIT.
				SUB-TOTAL	-

IV. MANO DE OBRA

PERSONAL	JORNAL MAS PRESTAC.	REND.	V-UNIT.
Fontanero	148.086,00	10,00	14.808,60
		SUB-TOTAL	14.808,60
	TOTAL COSTO DIRECTO		60.558,60

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	%	V-TOTAL
Administración		-
Utilidad		-
Imprevistos		-
	SUB-TOTAL	-
	TOTAL	60.559

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

OBJETO : REPOSICIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL BARRIO EL PROGRESO Y LOS ÀNGELES EN LA CALLE 52 ENTRE CARRERA 37 Y CARRERA 30, CALLE 51ª ENTRE CARRERA 30 Y CARRERA 28 SECTOR POSA DEL GRINGO, EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE EL BAGRE, ANTIOQUIA

ITEM: 3,6 Suministro, transporte e instalación de Valvula de Compuerta Elástica de 3"

UNIDAD: UND

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	CANT	Vr. / H	REND.	V-UNIT.
Herramienta menor para excavación manual	1,00	2.500	2,00	5.000,00
			SUB-TOTAL	5.000,00

II. MATERIALES EN OBRA

DESCRIPCIÓN	UN.	P-UNIT.	CANT.	V-UNIT.
Valvula de Compuerta Elástica de 3"	und	755.300,00	1,00	755.300,00
Tapa metalica, incluye concreto	und	365.000,00	1,00	365.000,00
			SUB-TOTAL	1.120.300,00

III. TRANSPORTES

MATERIAL	Vol (M3)	DIST.	M3-KM	TARIFA	V-UNIT.
Transporte					45.000,00
				SUB-TOTAL	45.000,00

IV. MANO DE OBRA

PERSONAL	JORNAL MAS PRESTAC.	REND.	V-UNIT.
Fontanero	148.086,00	1,00	148.086,00
		SUB-TOTAL	148.086,00
	TOTAL COSTO DIRECTO		1.318.386,00

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	%	V-TOTAL
Administración		-
Utilidad		-
Imprevistos		-
	SUB-TOTAL	-
	TOTAL	1.318.386

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

OBJETO : REPOSICIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL BARRIO EL PROGRESO Y LOS ÁNGELES EN LA CALLE 52 ENTRE CARRERA 37 Y CARRERA 30, CALLE 51ª ENTRE CARRERA 30 Y CARRERA 28 SECTOR POSA DEL GRINGO, EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE EL BAGRE. ANTIOQUIA

ITEM: 3,7 Suministro, transporte e instalación de Valvula de Compuerta Elástica de 6"

UNIDAD: UND

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	CANT	Vr. / H	REND.	V-UNIT.
Herramienta menor para excavación manual	1,00	2.500	2,00	5.000,00
			SUB-TOTAL	5.000,00

II. MATERIALES EN OBRA

DESCRIPCIÓN	UN.	P-UNIT.	CANT.	V-UNIT.
Valvula de Compuerta Elástica de 6"	und	1.675.000,00	1,00	1.675.000,00
Tapa metalica, incluye concreto	und	365.000,00	1,00	365.000,00
			SUB-TOTAL	2.040.000,00

III. TRANSPORTES

MATERIAL	Vol (M3)	DIST.	M3-KM	TARIFA	V-UNIT.
Transporte					45.000,00
				SUB-TOTAL	45.000,00

IV. MANO DE OBRA

PERSONAL	JORNAL MAS PRESTAC.	REND.	V-UNIT.
Fontanero	148.086,00	1,00	148.086,00
		SUB-TOTAL	148.086,00
	TOTAL COSTO DIRECTO		2.238.086,00

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	%	V-TOTAL
Administración		-
Utilidad		-
Imprevistos		-
	SUB-TOTAL	-
	TOTAL	2.238.086

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

OBJETO : REPOSICIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL BARRIO EL PROGRESO Y LOS ÀNGELES EN LA CALLE 52 ENTRE CARRERA 37 Y CARRERA 30, CALLE 51ª ENTRE CARRERA 30 Y CARRERA 28 SECTOR POSA DEL GRINGO, EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE EL BAGRE, ANTIOQUIA

ITEM: 3,8 Suministro, transporte e instalación Tee 6" PVC ó Similar

UNIDAD: UND

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	CANT	Vr. / H	REND.	V-UNIT.
Herramienta menor para excavación manual	1,00	2.500	1,00	2.500,00
			SUB-TOTAL	2.500,00

II. MATERIALES EN OBRA

DESCRIPCIÓN	UN.	P-UNIT.	CANT.	V-UNIT.
Tee 6" PVC ó Similar	und	195.200,00	1,00	195.200,00
Pegante PVC	galón	310.520,00	0,02	6.210,40
			SUB-TOTAL	201.410,40

III. TRANSPORTES

MATERIAL	Vol (M3)	DIST.	M3-KM	TARIFA	V-UNIT.
				SUB-TOTAL	-

IV. MANO DE OBRA

PERSONAL	JORNAL MAS PRESTAC.	REND.	V-UNIT.
Fontanero	148.086,00	3,00	49.362,00
		SUB-TOTAL	49.362,00
	TOTAL COSTO DIRECTO		253.272,40

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	%	V-TOTAL
Administración		-
Utilidad		-
Imprevistos		-
	SUB-TOTAL	-
	TOTAL	253.272

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

OBJETO :

REPOSICIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL BARRIO EL PROGRESO Y LOS ÁNGELES EN LA CALLE 52 ENTRE CARRERA 37 Y CARRERA 30, CALLE 51ª ENTRE CARRERA 30 Y CARRERA 28 SECTOR POSA DEL GRINGO, EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE EL BAGRE, ANTIOQUIA

ITEM: 3,90

Suministro, transporte e instalación Tee reducida 10" a 6" en HD

UNIDAD: UND

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	CANT	Vr. / H	REND.	V-UNIT.
Herramienta menor para excavación manual	1,00	2.500	1,00	2.500,00
			SUB-TOTAL	2.500,00

II. MATERIALES EN OBRA

DESCRIPCIÓN	UN.	P-UNIT.	CANT.	V-UNIT.
Tee 10" a 6" en HD	und	2.240.000,00	1,00	2.240.000,00
			SUB-TOTAL	2.240.000,00

III. TRANSPORTES

MATERIAL	Vol (M3)	DIST.	M3-KM	TARIFA	V-UNIT.
					50.000,00
				SUB-TOTAL	50.000,00

IV. MANO DE OBRA

PERSONAL	JORNAL MAS PRESTAC.	REND.	V-UNIT.
Fontanero	148.086,00	1,00	148.086,00
		SUB-TOTAL	148.086,00
	TOTAL COSTO DIRECTO		2.440.586,00

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	%	V-TOTAL
Administración		-
Utilidad		-
Imprevistos		-
	SUB-TOTAL	-
	TOTAL	2.440.586

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

OBJETO : REPOSICIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL BARRIO EL PROGRESO Y LOS ÁNGELES EN LA CALLE 52 ENTRE CARRERA 37 Y CARRERA 30, CALLE 51ª ENTRE CARRERA 30 Y CARRERA 28 SECTOR POSA DEL GRINGO, EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE EL BAGRE, ANTIOQUIA

ITEM: 3,10 — Suministro, transporte e instalación Tee reducida 10" a 3" en HD

UNIDAD: UND

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	CANT	Vr. / H	REND.	V-UNIT.
Herramienta menor para excavación manual	1,00	2.500	1,00	2.500,00
			SUB-TOTAL	2.500,00

II. MATERIALES EN OBRA

DESCRIPCIÓN	UN.	P-UNIT.	CANT.	V-UNIT.
Tee 10" a 3" en HD	und	2.080.000,00	1,00	2.080.000,00
			SUB-TOTAL	2.080.000,00

III. TRANSPORTES

MATERIAL	Vol (M3)	DIST.	M3-KM	TARIFA	V-UNIT.
					50.000,00
				SUB-TOTAL	50.000,00

IV. MANO DE OBRA

PERSONAL	JORNAL MAS PRESTAC.	REND.	V-UNIT.
0	-	1,00	-
		SUB-TOTAL	-
	TOTAL COSTO DIRECTO		2.132.500,00

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	%	V-TOTAL
Administración		-
Utilidad		-
Imprevistos		-
	SUB-TOTAL	-
	TOTAL	2.132.500

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

OBJETO : REPOSICIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL BARRIO EL PROGRESO Y LOS ÁNGELES EN LA CALLE 52 ENTRE CARRERA 37 Y CARRERA 30, CALLE 51ª ENTRE CARRERA 30 Y CARRERA 28 SECTOR POSA DEL GRINGO, EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE EL BAGRE, ANTIOQUIA

ITEM: 3,11 Suministro, transporte e instalación Reducción 6" a 3" PVC ó Similar

UNIDAD: UND

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	CANT	Vr. / H	REND.	V-UNIT.
Herramienta menor para excavación manual	1,00	2.500	1,00	2.500,00
			SUB-TOTAL	2.500,00

II. MATERIALES EN OBRA

DESCRIPCIÓN	UN.	P-UNIT.	CANT.	V-UNIT.
Reducción 6" a 4" PVC ó Similar	und	78.250,00	1,00	78.250,00
Pegante PVC	galón	310.520,00	0,02	4.657,80
			SUB-TOTAL	82.907,80

III. TRANSPORTES

MATERIAL	Vol (M3)	DIST.	M3-KM	TARIFA	V-UNIT.
				SUB-TOTAL	-

IV. MANO DE OBRA

PERSONAL	JORNAL MAS PRESTAC.	REND.	V-UNIT.
Fontanero	148.086,00	10,00	14.808,60
		SUB-TOTAL	14.808,60
	TOTAL COSTO DIRECTO		100.216,40

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	%	V-TOTAL
Administración		-
Utilidad		-
Imprevistos		-
	SUB-TOTAL	-
	TOTAL	100.216

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

OBJETO :

REPOSICIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL BARRIO EL PROGRESO Y LOS ÁNGELES EN LA CALLE 52 ENTRE CARRERA 37 Y CARRERA 30, CALLE 51ª ENTRE CARRERA 30 Y CARRERA 28 SECTOR POSA DEL GRINGO, EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE EL BAGRE, ANTIOQUIA

ITEM: 3,12

Suministro, transporte e instalación de codo de 10" a 45° en HD

UNIDAD: UND

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	CANT	Vr. / H	REND.	V-UNIT.
Herramienta menor para excavación manual	1,00	2.500	1,00	2.500,00
			SUB-TOTAL	2.500,00

II. MATERIALES EN OBRA

DESCRIPCIÓN	UN.	P-UNIT.	CANT.	V-UNIT.
Codo 10" a 45° en HD	und	1.549.000,00	1,00	1.549.000,00
			SUB-TOTAL	1.549.000,00

III. TRANSPORTES

MATERIAL	Vol (M3)	DIST.	M3-KM	TARIFA	V-UNIT.
					50.000,00
				SUB-TOTAL	50.000,00

IV. MANO DE OBRA

PERSONAL	JORNAL MAS PRESTAC.	REND.	V-UNIT.
Fontanero	148.086,00	1,00	148.086,00
		SUB-TOTAL	148.086,00
	TOTAL COSTO DIRECTO		1.749.586,00

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	%	V-TOTAL
Administración		-
Utilidad		-
Imprevistos		-
	SUB-TOTAL	-
	TOTAL	1.749.586

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

OBJETO : REPOSICIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL BARRIO EL PROGRESO Y LOS ÁNGELES EN LA CALLE 52 ENTRE CARRERA 37 Y CARRERA 30, CALLE 51ª ENTRE CARRERA 30 Y CARRERA 28 SECTOR POSA DEL GRINGO, EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE EL BAGRE, ANTIOQUIA

ITEM: 3.13 Suministro, transporte e instalación Tee extremo liso reducida 18" a 10" en HD

UNIDAD: UND

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	CANT	Vr. / H	REND.	V-UNIT.
Herramienta menor para excavación manual	1,00	2.500	1,00	2.500,00
			SUB-TOTAL	2.500,00

II. MATERIALES EN OBRA

DESCRIPCIÓN	UN.	P-UNIT.	CANT.	V-UNIT.
Tee 18" en HD	und	7.250.000,00	1.00	7.250.000,00
			SUB-TOTAL	7.250.000,00

III. TRANSPORTES

MATERIAL	Vol (M3)	DIST.	M3-KM	TARIFA	V-UNIT.
					180.000,00
				SUB-TOTAL	180.000,00

IV. MANO DE OBRA

PERSONAL	JORNAL MAS PRESTAC.	REND.	V-UNIT.
Fontanero	148.086,00	0,30	493.620,00
		SUB-TOTAL	493.620,00
	TOTAL COSTO DIRECTO		7.926.120,00

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	%	V-TOTAL
Administración		-
Utilidad		-
Imprevistos		-
	SUB-TOTAL	-
	TOTAL	7.926.120

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

OBJETO :

REPOSICIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL BARRIO EL PROGRESO Y LOS ÁNGELES EN LA CALLE 52 ENTRE CARRERA 37 Y CARRERA 30, CALLE 51ª ENTRE CARRERA 30 Y CARRERA 28 SECTOR POSA DEL GRINGO, EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE EL BAGRE, ANTIOQUIA

ITEM: 3,14

Suministro, transporte e instalación de unión universal de 18" en HD

UNIDAD: UND

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	CANT	Vr. / H	REND.	V-UNIT.
Herramienta menor para excavación manual	1,00	2.500	1,00	2.500,00
			SUB-TOTAL	2.500,00

II. MATERIALES EN OBRA

DESCRIPCIÓN	UN.	P-UNIT.	CANT.	V-UNIT.
Unión universal de 18" en HD	und	2.150.000,00	1,00	2.150.000,00
			SUB-TOTAL	2.150.000,00

III. TRANSPORTES

MATERIAL	Vol (M3)	DIST.	M3-KM	TARIFA	V-UNIT.
					50.000,00
				SUB-TOTAL	50.000,00

IV. MANO DE OBRA

PERSONAL	JORNAL MAS PRESTAC.	REND.	V-UNIT.
Fontanero	148.086,00	1,00	148.086,00
		SUB-TOTAL	148.086,00
	TOTAL COSTO DIRECTO		2.350.586,00

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	%	V-TOTAL
Administración		-
Utilidad		-
Imprevistos		-
	SUB-TOTAL	-
	TOTAL	2.350.586

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

OBJETO :

REPOSICIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL BARRIO EL PROGRESO Y LOS ÁNGELES EN LA CALLE 52 ENTRE CARRERA 37 Y CARRERA 30, CALLE 51ª ENTRE CARRERA 30 Y CARRERA 28 SECTOR POSA DEL GRINGO, EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE EL BAGRE, ANTIOQUIA

ITEM: 3,15

Suministro, transporte e instalación tapón hembra en HD de 10"

UNIDAD: UND

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	CANT	Vr. / H	REND.	V-UNIT.
Herramienta menor para excavación manual	1,00	2.500	1,00	2.500,00
			SUB-TOTAL	2.500,00

II. MATERIALES EN OBRA

DESCRIPCIÓN	UN.	P-UNIT.	CANT.	V-UNIT.
Tapón hembra 10" en HD	und	1.115.000,00	1,00	1.115.000,00
			SUB-TOTAL	1.115.000,00

III. TRANSPORTES

MATERIAL	Vol (M3)	DIST.	M3-KM	TARIFA	V-UNIT.
					50.000,00
				SUB-TOTAL	50.000,00

IV. MANO DE OBRA

PERSONAL	JORNAL MAS PRESTAC.	REND.	V-UNIT.
Fontanero	148.086,00	1,00	148.086,00
		SUB-TOTAL	148.086,00
	TOTAL COSTO DIRECTO		1.315.586,00

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	%	V-TOTAL
Administración		-
Utilidad		-
Imprevistos		-
	SUB-TOTAL	-
	TOTAL	1.315.586

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

OBJETO : REPOSICIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL BARRIO EL PROGRESO Y LOS ÁNGELES EN LA CALLE 52 ENTRE CARRERA 37 Y CARRERA 30, CALLE 51ª ENTRE CARRERA 30 Y CARRERA 28 SECTOR POSA DEL GRINGO, EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE EL BAGRE, ANTIOQUIA

ITEM: 4,10 — Concreto (3000 PSI) para atraque de accesorios de 2" hasta 10" con sikaset L y plastocrete DM

UNIDAD: UND

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	CANT	Vr. / H	REND.	V-UNIT.
Herramienta menor para excavación manual	1,00	2.500	0,50	1.250,00
Formaleta de madera	1,00	4.500	2,00	9.000,00
			SUB-TOTAL	10.250,00

II. MATERIALES EN OBRA

DESCRIPCIÓN	UN.	P-UNIT.	CANT.	V-UNIT.
Concreto de 3000 psi	und	585.000,00	0,08	46.800,00
Sikaset L (Tambor 230 kg)	kg	6.560,00	2,50	16.400,00
Plastocrete DM Empaque 4.5 Kg	und	54.850,00	0,16	8.776,00
			SUB-TOTAL	71.976,00

III. TRANSPORTES

MATERIAL	Vol (M3)	DIST.	M3-KM	TARIFA	V-UNIT.
				SUB-TOTAL	-

IV. MANO DE OBRA

PERSONAL	JORNAL MAS PRESTAC.	REND.	V-UNIT.
Oficial	120.578,00	5,00	24.115,60
Ayudante	87.670,00	5,00	17.534,00
		SUB-TOTAL	41.649,60
	TOTAL COSTO DIRECTO		123.875,60

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	%	V-TOTAL
Administración		-
Utilidad		-
Imprevistos		-
	SUB-TOTAL	-
	TOTAL	123.876

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

OBJETO : REPOSICIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL BARRIO EL PROGRESO Y LOS ÁNGELES EN LA CALLE 52 ENTRE CARRERA 37 Y CARRERA 30, CALLE 51ª ENTRE CARRERA 30 Y CARRERA 28 SECTOR POSA DEL GRINGO, EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE EL BAGRE, ANTIOQUIA

ITEM: 4.20 — Concreto para parcheo de pavimento rigido, espesor de 0,20 cm

UNIDAD: M2

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	CANT	Vr. / H	REND.	V-UNIT.
Herramienta menor	1,00	2.500	1,00	2.500,00
Mezcladora de concreto de 1 bulto	1,00	15.625	0,40	6.250,00
Formaleta	1,00	9.188	0,20	1.837,50
			SUB-TOTAL	10.587,50

II. MATERIALES EN OBRA

DESCRIPCIÓN	UN.	P-UNIT.	CANT.	V-UNIT.
Concreto MR 38	kg	685.000,00	0,20	137.000,00
Agua	lt	95,00	35,00	3.325,00
Combustible	und	16.000,00	0,10	1.600,00
			SUB-TOTAL	141.925,00

III. TRANSPORTES

MATERIAL	Vol (M3)	DIST.	M3-KM	TARIFA	V-UNIT.
			SUB-TOTAL		-

IV. MANO DE OBRA

PERSONAL	JORNAL MAS PRESTAC.	REND.	V-UNIT.
Oficial	120.578,00	9,00	13.397,56
Ayudante	87.670,00	4,00	21.917,50
		SUB-TOTAL	35.315,06
	TOTAL COSTO DIRECTO		187.827,56

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	%	V-TOTAL
Administración		-
Utilidad		-
Imprevistos		-
	SUB-TOTAL	-
	TOTAL	187.828

YOMA
CONSTRUCCIONES

Apoyo a la Industria Nacional

FORMATO 9 – PUNTAJE DE INDUSTRIA NACIONAL

FORMATO 9A – PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES O CON TRATO NACIONAL

Señores
EMPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL DEL BAGRE
El Bagre - Antioquia

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. **INVITACIÓN PRIVADA 008 DE 2024**, en adelante el "Proceso de Contratación"
Objeto:

REPOSICIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL BARRIO EL PROGRESO Y LOS ÁNGELES EN LA CALLE 52 ENTRE CARRERA 37 Y CARRERA 30, CALLE 51ª ENTRE CARRERA 30 Y CARRERA 28 SECTOR POSA DEL GRINGO, EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE EL BAGRE, ANTIOQUIA

Estimados señores:

JOSE ANIBAL AGUIRRE SAURITH, en mi calidad de representante legal de **YOMA CONSTRUCCIONES SAS,** en adelante el "Proponente", presento ofrecimiento optando por el puntaje por apoyo a la industria nacional por la prestación de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que en caso de resultar adjudicatario para la ejecución del objeto contractual destinaré un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el 100% del total del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Para el cumplimiento de esta obligación, tendrá que verificarse la nacionalidad del personal, para lo que deberá presentarse alguno de los documentos previstos en el numeral 4.3.1.1 del documento base de las personas con las cuales se cumple el porcentaje de personal no inferior al 100%. Adicionalmente, el Contratista, a partir de iniciar la ejecución del contrato, deberá allegar mensualmente una declaración expedida por su representante legal en la que conste que mantiene el porcentaje de personal nacional y adjuntar el soporte de la vinculación laboral o por prestación de servicios de ese personal.

Atentamente,

Nombre del proponente	**YOMA CONSTRUCCIONES SAS**
Nombre del representante legal	**JOSE ANIBAL AGUIRRE SAURITH**
C. C. No.	**5.092.452 de Manaure Balcón del Cesar**
Matrícula profesional No.	**08202-111648ATL**
Dirección de correo	**Carrera 10 No. 16-54**
Correo electrónico	**Yoma.construcciones@gmail.com**
Ciudad	**Planeta Rica – Córdoba**

(Firma del proponente o de su representante legal)



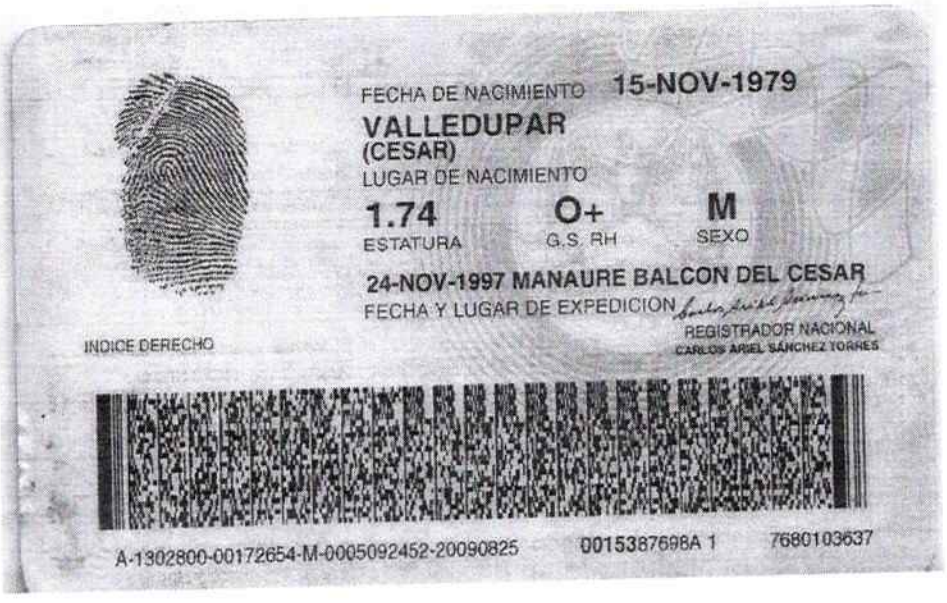
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 5.092.452

AGUIRRE SAURITH
APELLIDOS

JOSE ANIBAL
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 15-NOV-1979

VALLEDUPAR
(CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.74 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

24-NOV-1997 MANAURE BALCON DEL CESAR
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1302800-00172654-M-0005092452-20090825 0015387698A 1 7680103637

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:08
Recibo No. S001027967, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 4QsCe2mFqA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit : 901653259-0
Domicilio: Planeta Rica, Córdoba

MATRÍCULA

Matrícula No: 202506
Fecha de matrícula: 09 de noviembre de 2022
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 26 de febrero de 2024
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 10 N 16 - 50 - Barrio centro
Municipio : Planeta Rica, Córdoba
Correo electrónico : yoma.construcciones@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3160522323
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CARRERA 10 N 16 - 50 - Barrio centro
Municipio : Planeta Rica, Córdoba
Correo electrónico de notificación : yoma.construcciones@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 25 de octubre de 2022 de la Asamblea De Constitucion de Planeta Rica, inscrito en esta Cámara de Comercio el 09 de noviembre de 2022, con el No. 58309 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto Social: El objeto social de la compañía consiste en la prestación de servicios profesionales y la ejecución de obras relacionadas con la arquitectura y la ingeniería, la explotación de la construcción en todas sus manifestaciones como construcción de viviendas para

la venta, bien sean casas de habitación, unifamiliares, conjuntos residenciales o edificios familiares para la venta de pisos o apartamentos; desarrollar planes de urbanizaciones, viviendas populares y planes de propiedad horizontal; la construcción, señalización iluminación y arborización de vías; el suministro de redes eléctricas y telefónicas; la construcción y el montaje de muelles terminales de transporte; los montajes mecánicos y eléctricos; el dragado o remoción de sedimentos; la prestación de servicios de consultoría en todas sus manifestaciones; la producción de concretos; la adquisición de inmuebles a titulo oneroso con destino a parcelarlos, urbanizarlos, construirlos, mejorarlos, darlos o recibirlos en arrendamiento, enajenarlos, pignorarlos y/o hipotecarios; la explotación de minas en general, lo mismo que el beneficio, transformación, importación, exportación y comercialización de minerales; comprar y vender materiales para la construcción y decoración, bienes muebles e inmuebles, dar en venta inmuebles, convertir inmuebles en propiedad horizontal, compra, venta y alquiler de maquinaria y equipos para la construcción y decoración; compra y venta, administración y arrendamiento, importación y exportación de maquinaria y equipos para trabajo pesado y toda clase de vehículos, materiales para la construcción y decoración en general; celebrar toda clase de contratos relativos al transporte aéreo, marítimo, fluvial y terrestre, tales como comprar, vender, dar y recibir en arrendamiento, importar y exportar naves y equipos de transporte, instalar, tener, operar plantas de lavado de carbón de coquización del mismo, de fundación y refinación de metales preciosos, podrá dedicarse a la prestación de servicios de aseo, recolección de basuras, obras sanitarias y en general todo lo relacionado con este ramo, podrá intervenir y/o participar en otras sociedades ya establecidas o que en el futuro se establezcan, pudiéndose fusionar con ellas, sean o no de objeto análogo o complementario; la sociedad podrá diseñar, construir, mejorar, conservar y operar carreteras mediante el sistema de concesión, también podrá intervenir en toda clase de negociaciones de valores bursátiles. para el cumplimiento de sus actividades podrá adquirir, conservar, enajenar y gravar toda clase de bienes raíces y muebles que sean necesarios para el logro de sus fines sociales, girar, emitir, aceptar, garantizar, negociar, endosar, cobrar, protestar cheques, letras de cambio, obligaciones, órdenes de pago, libranzas, pagares, cartas de porte, facturas cambiarlas de compraventa y demás títulos valores y documentos de créditos; tomar y dar dinero a título de préstamo, con garantías especificas o sin ellas, suscribir acciones o adquirir interés social en otras compañías que tengan fines similares, bien sean como accionista fundadora o no, fusionarse con ella o incorporarse en ellas, o absorbiéndolas. Adquirir, enajenar y gravar acciones o derechos en otras empresas. En forma general podrá celebrar y/o ejecutar en su propio nombre o por cuenta de terceros, en participación con ellos toda clase de actos y contratos de carácter civil o comercial, ya sea con entidades públicas o particulares nacionales y/o extranjeras y llevar a cabo toda clase de negocios que tengan relación directa con el objeto que la sociedad se propone desarrollar, todo con el fin de proporcionarse renta de trabajo. Queda prohibido a la sociedad comprometer su responsabilidad y garantizar con sus bienes al cumplimiento de obligaciones distintas a las suyas propias. La sociedad de conformidad con el articulo 5 numeral 5 de la ley 1258 de 2008 podrá realizar cualquier actividad comercial o civil.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 400.000.000,00
No. Acciones	400.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 400.000.000,00
No. Acciones	400.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 400.000.000,00
No. Acciones	400.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representante Legal: La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del representante legal, quien podrá tener un suplente si la asamblea en cualquier momento considera necesario designarlo para que asuma las funciones que específicamente se le deleguen o para remplazar al principal en sus faltas temporales, accidentales o absolutas. La representación legal puede ser ejercida por personas naturales o jurídicas, la Asamblea General de Accionistas, designara al representante legal por período indefinido, si así lo dispone, y sin perjuicio de que los nombramientos sean revocados libremente en cualquier tiempo.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades Del Representante Legal: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razones de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relaciones directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. Funciones Del Suplente Del Representante Legal: La sociedad podrá tener un (1) suplente del Representante legal elegido por la Asamblea General de Accionistas, quien reemplazará al Representante legal en sus faltas Accidentales, temporales y definitivas. El período del suplente será igual al del Representante legal y tendrá sus mismas funciones y podrán ser reelegidos indefinidamente.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 25 de octubre de 2022 de la Asamblea De Constitucion, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 09 de noviembre de 2022 con el No. 58309 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	JOSE ANIBAL AGUIRRE SAURITH	C.C. No. 5.092.452

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 02 del 06 de febrero de 2024 de la Asamblea General De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 02 de mayo de 2024 con el No. 64258 del libro IX, se designó a:

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:08
Recibo No. S001027967, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 4QsCe2mFqA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	CAMILO ANDRES GALINDO AVILA	C.C. No. 1.010.110.516	260670-T

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4290
Actividad secundaria Código CIIU: F4112
Otras actividades Código CIIU: F4220 M7112 ,

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $4.018.423.232,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 12/11/2024 - 23:18:08
Recibo No. S001027967, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 4QsCe2mFqA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



SANDRA SIERRA BUELVAS

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

YOMA
CONSTRUCCIONES

Vinculación de Trabajadores con Discapacidad

FORMATO 8 — VINCULACIÓN DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD

(Criterio de asignación de puntaje)

Señores
EMPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL DEL BAGRE
El Bagre - Antioquia

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. **INVITACIÓN PRIVADA 008 DE 2024**, en adelante el "Proceso de Contratación"
Objeto:

REPOSICIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL BARRIO EL PROGRESO Y LOS ÁNGELES EN LA CALLE 52 ENTRE CARRERA 37 Y CARRERA 30, CALLE 51ª ENTRE CARRERA 30 Y CARRERA 28 SECTOR POSA DEL GRINGO, EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE EL BAGRE, ANTIOQUIA

Estimados señores:

Camilo Andrés Galindo Ávila, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.010.110.516 expedida en Planeta Rica, en mi condición de Revisor Fiscal de **YOMA CONSTRUCCIONES SAS**, identificada con NIT 901653259-0, certifico que el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal a la fecha de cierre del Proceso de Contratación es el que se relaciona a continuación:

Número total de trabajadores vinculados a la planta de personal	Número de personas con discapacidad en la planta de personal
2	1

En constancia, se firma en Planeta Rica, Córdoba, a los 14 días del mes de Noviembre de 2024

Camilo Galindo

Camilo Andrés Galindo Ávila
Revisor Fiscal

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA · Trabajo	PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL FORMATO CONSTATACIÓN DE VINCULACIÓN DE TRABAJADORES EN SITUACION DE DISCAPACIDAD	Código: IVC-PD-05-AN-01-F-02 Versión: 4.0 Fecha: Marzo 09 de 2022 Página 1 de 2 265

EL SUSCRITO COORDINADOR DEL GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y TRAMITES DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE CÓRDOBA.

A QUIEN INTERESE

HACE CONSTAR:

Que, realizado el examen de la documentación acreditada por el peticionario, en relación con la solicitud de expedición del **Certificado de Vinculación de Trabajadores con Discapacidad**, se evidencia lo siguiente:

RADICADO:	**11EE2024712300100002472.**
FECHA RADICADO:	**2024 – 09 – 20.**
NOMBRE – RAZON SOCIAL:	**YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S.**
IDENTIFICACIÓN:	**901653259 – 0.**

A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:	**2**
B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: *Numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015 (Puntaje adicional)*	**1**
C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON POR LO MENOS UN (1) AÑO DE VINCULACIÓN O DESDE EL MOMENTO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA CUANDO ESTA ES INFERIOR A UN (1) AÑO ACREDITADOS CON CERTIFICADO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL: *Literal a Articulo 24 Ley 361 de 1997* *Artículos 2.2.1.2.4.2.8 y 2.2.1.2.4.2.17 del Decreto 1082 de 2015 (Factores de desempate)*	**0**
D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON POR LO MENOS UN (1) AÑO DE VINCULACIÓN O DESDE EL MOMENTO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA CUANDO ESTA ES INFERIOR A UN (1) AÑO: *(C / A) x 100 - Escribir el porcentaje con dos decimales.*	**0.0%**

ADVERTENCIA: Recuerde que, en caso de ser beneficiado con puntajes adicionales y/o del sistema de preferencias en algún proceso de licitación pública, concurso de méritos, adjudicación y celebración de contratos, el número de trabajadores con discapacidad que dio lugar a la obtención al beneficio verificado por esta Dirección Territorial, deberá mantenerse como mínimo por un lapso igual al termino de ejecución del contrato.

Corresponderá a la Entidad o Empresa contratante verificar lo antes señalado, por lo cual, el contratista deberá aportar la documentación que le sea solicitada y que acredite el cumplimiento de lo establecido, conforme con lo establecido en los artículos 2.2.1.2.4.2.7 y 2.2.1.2.4.2.17 (numeral 3) del Decreto 1082 de 2015.

El Ministerio del Trabajo ejercerá la Inspección, Vigilancia y Control en los asuntos de su competencia.

La vigencia de la presente constancia es de Seis (6) Meses contados a partir de la fecha de expedición y para su validez se debe dar estricto cumplimiento al artículo 2.2.1.2.4.2.7 del Decreto 1082 de 2015.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA · Trabajo	PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL FORMATO CONSTATACIÓN DE VINCULACIÓN DE TRABAJADORES EN SITUACION DE DISCAPACIDAD	Código: IVC-PD-05-AN-01-F-02 Versión: 4.0 Fecha: Marzo 09 de 2022 Página 2 de 2 265

Dado en, Montería a los Veinticinco (25) días del Mes de Septiembre de 2024.

JUAN RAFAEL VERGARA AVILÉZ

Verificó y Elaboró: J. Vergara.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

1.010.110.516
GALINDO AVILA

CAMILO ANDRES

Camilo Galindo

23-JUL-1996
PLANETA RICA
(CORDOBA)
1.68
O+
M
25-JUL-2014 PLANETA RICA



JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

260670-T

CAMILO ANDRES
GALINDO AVILA
C.C. 1010110616
RES. INSCRIPCION 531 DEL 26/07/2019
CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

272340 289849

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradeceremos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX. (57+1) 344 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

CF5F4CD382F1D00C

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CAMILO ANDRES GALINDO AVILA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1010110516 de PLANETA RICA (CORDOBA) Y Tarjeta Profesional No 260670-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *



Emprendimiento y Empresas de Mujeres

FORMATO 11 — AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Señores
EMPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL DEL BAGRE
El Bagre - Antioquia

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. **INVITACIÓN PRIVADA 008 DE 2024**, en adelante el "Proceso de Contratación"

Objeto:

REPOSICIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL BARRIO EL PROGRESO Y LOS ÁNGELES EN LA CALLE 52 ENTRE CARRERA 37 Y CARRERA 30, CALLE 51ª ENTRE CARRERA 30 Y CARRERA 28 SECTOR POSA DEL GRINGO, EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE EL BAGRE, ANTIOQUIA

Cumpliendo la Ley 1581 de 2012 "Por el cual se dictan disposiciones para la protección de datos personales" y conforme al Decreto 1377 de 2013, con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por la EMPRESA PARA EL DESARROYO TERRITORIAL DEL BAGRE de lo siguiente:

1) El Municipio de Montería, actuará como responsable del tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que conjunta o separadamente podrá recolectar, almacenar y usarlos para hacer efectivo el factor de desempate previsto en el numeral 4.8, subnumerales 2, 5, 6 y 7 del Pliego de Condiciones, relacionados con la acreditación de ser víctima de violencia intrafamiliar, persona perteneciente a la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitanas, o persona en proceso de reintegración o reincorporación.

Finalidad	Autoriza	
	SÍ	NO
Hacer efectivo el factor de desempate para la acreditación de una mujer víctima de violencia intrafamiliar, persona perteneciente a la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitanas, o persona en proceso de reintegración o reincorporación.	X	

2) Entiendo que son datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos con la salud, la vida sexual y los datos biométricos.

3) Manifiesto que me informaron que los datos sensibles que se recolectarán serán utilizados para hacer efectivo el criterio de desempate previsto en el numeral 4.8, subnumerales 2, 5, 6 y 7 del Pliego de Condiciones, relacionados con la acreditación de ser víctima de violencia

intrafamiliar, integrante de la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitanas, o persona en proceso de reintegración o reincorporación.

Derechos del titular

Sus derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y en la Ley 1581 de 2012, especialmente los siguientes:

a) Acceder en forma gratuita a los datos proporcionados que hayan sido objeto de tratamiento.

b) Solicitar la actualización y rectificación de su información frente a los datos parciales, inexactos, incompletos.

c) Solicitar prueba de la autorización otorgada.

d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente.

e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato, a menos que exista un deber legal o contractual que haga imperativo conservar la información.

f) Abstenerse de responder las preguntas sobre datos sensibles o sobre datos de las niñas y niños y adolescentes.

Estos derechos los podré ejercer mediante los canales o medios dispuestos por la EMPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL DEL BAGRE para la atención al público, la línea de atención nacional 57 (4) 791 07 20, el correo electrónico gerenciaedtb@gmail.com y las oficinas de atención al cliente a nivel nacional, cuya información puedo consultar en www.monteria.gov.co, disponibles de lunes a viernes de 8:00 am a 6:00 p.m.].

Por todo lo anterior, he otorgado mi consentimiento a la EMPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL DEL BAGRE para que trate mi información personal de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales dispuesta en https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma y que me dio a conocer antes de recolectarlos.

Manifiesto que la presente autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar mis datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.

Nombre: **JOSE ANIBAL AGUIRRE SAURITH**

Firma: _____

Identificación: 5.092.452 de Manaure Balcón del Cesar

Fecha: 14 noviembre de 2024

FORMATO 12 ACREDITACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESA DE MUJERES LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 3)			
Código	CCE-EICP-FM-125	**Página**	1 de 2
Versión No.	1		

FORMATO 12A – ACREDITACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (PERSONA JURÍDICA)

Señores
EMPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL DEL BAGRE
El Bagre - Antioquia

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. **INVITACIÓN PRIVADA 008 DE 2024**, en adelante el "Proceso de Contratación"

Objeto:

REPOSICIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL BARRIO EL PROGRESO Y LOS ÁNGELES EN LA CALLE 52 ENTRE CARRERA 37 Y CARRERA 30, CALLE 51ª ENTRE CARRERA 30 Y CARRERA 28 SECTOR POSA DEL GRINGO, EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE EL BAGRE, ANTIOQUIA

Estimados señores:

JOSE ANIBAL AGUIRRE SAURITH y **CAMILO ANDRES GALINDO AVILA**, identificados con cedula de Ciudadanía No. 5.092.452 de Manaure Balcón del Cesar y 1.010.110.516 de Planeta Rica, en nuestra condición de Representante Legal y Revisor Fiscal de **YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S**, identificada con el NIT 901653259-0, en adelante el Proponente, acreditamos la condición de ser emprendimiento y empresa de mujer en los términos del artículo 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015.

Manifestamos bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación. En el siguiente cuadro señalamos la identificación de las mujeres en la persona jurídica y la distribución de los derechos en la sociedad durante el último año:

Nombre completo y número de identificación de la (s) mujeres (s) que tienen o tuvieron participación durante el último año en la persona jurídica	Número de acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica, o el alcance o condición de su participación en el caso de las personas jurídicas sin ánimo de lucro

FORMATO 12 ACREDITACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESA DE MUJERES LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 3)			
Código	CCE-EICP-FM-125	**Página**	2 de 2
Versión No.	1		

YOHANNA GONZALEZ MARIN C.C.No, 26.036.884	($204.000.000,oo) 51%

De igual manera, manifestamos bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica ha pertenecido a mujeres, y dicha participación mayoritaria se ha mantenido a partir de: 9 noviembre de 2022.

En constancia, se firma en Planeta Rica – Córdoba, a los 14 días del mes de noviembre del 2024.

JOSÉ ANIBAL AGUIRRE SAURITH
Representante Legal

CAMILO ANDRES GALINDO AVILA
Revisor Fiscal

A QUIEN INTERESE

Con la presente certifico la composición accionaria de la empresa ***YOMA CONSTRUCCIONES SAS, Nit: 901653259-0****, la cual se detalla a continuación:*

NOMBRE	*CEDULA O NIT*	*% PARTICIPACION*
JOSE ANIBAL AGUIRRE SAURITH	5.092.452	20%
MARIA VIRGINIA MARTINEZ DIAZ	50.981.100	27%
MET-CONCIVIL SAS	812004943-4	2%
YOHANNA GONZALEZ MARIN	26.036.884	51%
TOTAL		**100%**

De igual manera, manifestamos bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica ha pertenecido a mujeres, y dicha participación mayoritaria se ha mantenido a partir de: 09/11/2022.

Se firma el presente Documento en Planeta Rica, a los cuatro (27) días del mes de Agosto de 2024.

JOSE ANIBAL AGUIRRE SAURITH
Representante Legal

CAMILO ANDRES GALINDO AVILA
Contador
T.P N° 260670-T

YOMA
CONSTRUCCIONES

Información Sobre Multas y Sanciones

Invitación privada de Ofertas IP 008 DE 2024

"REPOSICIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL BARRIO EL PROGRESO Y LOS ÁNGELES EN LA CALLE 52 ENTRE CARRERA 37 Y CARRERA 30, CALLE 51ª ENTRE CARRERA 30 Y CARRERA 28 SECTOR POSA DEL GRINGO, EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE EL BAGRE, ANTIOQUIA"

INFORMACIÓN SOBRE MULTAS Y SANCIONES

No.	CONTRATO	RESOLUCION MULTA	FECHA EJECUTORIADA LA MULTA	RESOLUCION SANCIÓN	FECHA EJECUTORIADA LA SANCIÓN
LA EMPRESA NO PRESENTA MULTAS O SANCIONES VIGENTES					

Para el caso de proponentes plurales se debe entregar formulario por cada uno de los integrantes.

YOMA CONSTRUCCIONES SAS

Nombre del Proponente Individual o Integrante del Consoricio:

Firma representante legal